Edición de 24 páginas

AGENCIA EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Martes 28 de Noviembre de 1922 — Núm. 2,145

Ganna Walska quiere ser célebre a toda costa

Un serio problema para el multimillonario Mc. Cormick. — ¿Se puede sólo con el dinero consagrar a una artista?

En estas mismas columnas nos hemos ocupado en diversas ocasiones de Ganna Walska, la célebre cantante polaca, residente en Estados Unidos y que casó el año pasado con el millonario Mr. Alexander Cochran.

Mme. Walska ha sido casada cuatro veces; primero con un capitán del ejército ruso, Barón de Bigorn, que murió en la guerra; más tarde casó con el doctor Joseph Fraenckel de Nueva York, el cual le dejó al morir una regular fortuna; en seguida le tocó el turno a Mr. Cochran, multimillonario que se vió obligado a divorciarse a los tres meses de casado, con un fallo en contra de varios millones que le despilfarró su esposa. Ahora Mme. Walska ha contraído matrimonio con Mr. Mac Cormick, otro conocido multimillonario de Chicago y vinculado a grandes negocios teatrales.

El matrimonio Walska-Mc Cormick parece ser relativamente feliz, pero últimamente ha surgido un problema que amenaza enturbiar esa felicidad. Mme. Walska es una mujer muy ambiciosa y como cantante aspira a ser una celebridad mundial sin tener las condiciones necesarias para ello. Por este lado de donde viene el conflicto, Mme. Walska ha puesto a su marido en el aprieto de hacer de ella una prima donna de primera clase en una gran ópera.

Mme. Walska tiene como artista una carrera poco brillante. Cada vez que se ha presentado como cantatriz de un conjunto ópera ha fracasado y el público la ha rechazado.

Ahora Mme. Walska pretende por lo menos que ser la prima donna de la ópera de Chicago. Si con dinero se pudiera conseguir todo, el conflicto no existiría; pues Mr. Mc Cormick tiene dinero suficiente para comprar el edificio mismo de la Gran Opera de Chicago; pero la cuestión es más seria. Los artistas que figuran en la ópera de Chicago no quieren tener como prima donna a Mme. Walska. La consideran poca cosa como cantante. Aún más, la consagración del público no se puede obtener con dinero. Para que el público aplauda y consagre a una artista es necesario que ésta tenga méritos positivos; los millones están demás. El problema tiene completamente abrumado a Mr. Mc Cormick que desea, naturalmente, satisfacer el capricho de su esposa.

Las primeras tentativas fracasaron rotundamente. El Metropolitan Opera House de Nueva York no aceptó a Mme. Walska en su elenco, por contar con cantantes muy superiores en voz y en interpretación. En cuanto a la Opera de Chicago, está allí muy fresco aún el incidente producido

representación de "Zazá". ¿No sabe el lector lo que ocurrió con la representación de Zazá, en que Mme. Walska y Tita Ruffo tenían los roles principales? Va a saberlo. Mme. Walska desafina completamente en las notas altas; cuando cantó Zazá en la Opera de Chicago desafinó de tal manera que el Director de orquesta, Gino Marinuzzi, se vió obligado a dejar la batuta, y Tita Ruffo tapándose los oídos huyó de la escena. Está demás decir la impresión que este incidente produjo en el público.

La rentrée de Ganna Walska en la Opera de Chicago se ha hecho por esto muy difícil.

Mme. Ganna Walska podría consagrarse también por medio de jira de concierto, pero la verdad es que esto no tiene resonancia, y ella quiere recibir el homenaje de las grandes ciudades.

A propósito de jiras se recuerda también lo que ocurrió a Mme. Walska en La Habana donde se presentó con "Fedora". En el primer acto fué todo bien y el público estaba relativamente satisfecho, pero en el segundo vino el jaleo. Mme. Walska cantó muy mal, y como los públicos españoles no entienden de disimulos, manifestaron su desagrado con una grita infernal. Y aquí viene algo muy divertido. El paraíso! gritaba a todo pulmón: ¡fuera! ¡fuera!, y Mme. Walska entendió que el público pedía saliera a escena y radiante de gozo se presentó ante el telón para agradecer la manifestación. Su asombro no fué poco al oír con más claridad que lo que se le pedía era que saliera fuera del teatro, ni más ni menos que cuando se lleva al redondel un novillo manso...

El problema que se presenta al inefable esposo es grave. Sus millones son muchos, pero el público no tiene nada que ver con eso. La señora canta mal y por muchos millones que lleve en joyas y en vestidos le será imposible triunfar.

Pues bien, parece que a última hora, Mr. Mc Cormick está en vías de llevar el asunto a una nueva tentativa de solución. En un "Daily News", de fecha 30 de Octubre, y que nos ha llegado por el último correo aparece en su primera página un retrato de Mme. Walska con el anuncio de que Mr. Mc Cormick está organizando una compañía con un capital de un millón de dólares con Mme. Walska como prima donna.

¿Triunfará esta vez?

---

buscarle, y pronto se halló en mullida cama, junto a buen fuego. Le hicieron tomar un cordial, que acabó de reanimarle.

¡Estaba salvado!

De pronto, un dolor atroz borró la sonrisa de sus labios. Sus ojos se revolvieron en sus órbitas, se crisparon sus miembros. Los dolores de estómago le sacudían todo el cuerpo. Sentía fuego en los intestinos, el vientre retorcido. Llamaron a un médico viejo de los alrededores.

Entre muecas, rechinar de dientes, sobresaltos, contó el enfermo el naufragio y las cuarenta y ocho horas pasadas sin alimento, en el agua glacial.

—No es eso, — dijo el médico. Veamos: ¿comió usted algo desde que está usted aquí?

—Le hemos dado un poco de ron en un caldo de coles, — dijeron los pescadores.

—Tampoco es eso — dijo el esculapio. ¡Es curioso! Es un caso interesante.

—¿Qué tengo? ¿Qué tengo, pues? — murmuró el enfermo, próximo a los estertores de la muerte.

Pero el médico ni contestaba.

—He visto ahogados por asfixia; pero es la primera vez que veo un ahogado por envenenamiento.

—¡Envenenamiento! — gritó nuestro hombre — ¡Envenenamiento! ¡Oh! ¡Ya está! ¿En qué mes estamos?

—En Junio.

Como aterrado por la respuesta, sollozó. Eran los temblores de la agonía. Y le oyeron el adagio, que pronunció mientras moría:

"En Junio, Julio y Agosto, ni coles ni caracoles".

J. R.

GRAN OCASION

REALIZAMOS A PRECIOS DE LIQUIDACION

Muebles de comedor
Dormitorios
Salones
Catres de bronce
Catres de fierro y bronce
Colchones de lana y de algodón
Alfombras tripe cortado
Alfombras tripe rizado
Artículos de plaqué, loza, enlozado y un variado surtido en joyas con brillantes

EL AGUILA
SAN DIEGO 460

¡Veraneantes!

NO ESPEREN LA ULTIMA HORA PARA VISITAR NUESTRA CASA

Baños americanos	$ 100.00
Baños de 1.60, a.	60.00
Baños guagua	10.00
Baños asiento	30.00
Baños pie	10.00
Baños esponja	28.00
Lluvias, a.	6.00
Calentadores a leña, artículo garantido, desde	70.00
Calentadores a gas	120.00
Calentadores Acetileno	170.00
Cocinas Económicas	160.00
Carniceras a.	15.00
Manguera riego M.	4.00
Regaderas, a.	3.50
Refrigeradores	75.00
Heladeras	45.00
Recipientes	9.00
Jarros grandes	4.50
Lavatorios	4.80
Lavaplatos, desde	20.00
Tarros basura	8.00
Tazas W. C.	45.00
Tapas W. C.	3.50
Botaguas	6.00
Fondos racioneros	16.00
Tarros lecheros	14.00
Filtros para agua	21.00
Anafes, a.	2.00
Bidets desarmables	28.00
Jaboneras, a.	1.5
Escupitines	4.00
Lavatorio pateute	65.00
Lavatorios para niños	4.00
Baldesitos playa	1.00
Generadores de acetileno de 5 a 100 luces	25.00
Lámparas a carburo	4.00

Completo surtido en artículos de menaje.
Especialistas en instalaciones Acetileno y Sanitario.

Fortuño & Patri
Fabricantes
BANDERA 618
CASILLA 3158
24-N

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
MATUCANA 10

En el remate de HOY venderemos, entre otros productos:

PASTO
PAPAS
AFRECHO
AFRECHILLO
HARINA
CEBADA
TRIGO CANDEAL Y BLANCO
GRANZAS
CHUCHOCA
CHARQUI
SAL
SACOS VACIOS
LEÑA POR SACOS Y CARGA
MAIZ AMARILLO Y COLORADO
GARBANZOS
FREJOLES
CARBON BLANCO Y DE ESPINO
LANA, ETC., ETC.

Quesos y mantequillas de las mejores marcas.
SOCIEDAD COMERCIAL de AGRICULTORES
Luis Subercaseaux E.,
GERENTE.

Junio, Julio y Agosto — por Jean Richepin

Erase un meticuloso egoísta. Vestía franela y caucho, seguía régimen, se purgaba en días señalados, nada hacía sin peso y metro, y había pautado su vida como un papel de música.

Sabía de memoria los preceptos de la Escuela de Salerno y tenía en el Evangelio los adagios populares que se refieren a la salud. No tenía parientes molestos ni embarazosos. Tomaba de la amistad y la camaradería lo estrictamente necesario para solazarse. Hubiera sacrificado el mundo a su comodidad.

No obstante, se vió un día obligado a romper con sus caras costumbres. Una gran herencia le llamaba a América. No había lugar a duda alguna; se trataba de un legado menor en beneficio de un bien mayor. Gracias a un viaje y a pequeñas molestias, ganaba de golpe el qué tratar su egoísmo a cuerpo de rey.

Se embarcó, no sin proveerse antes de todo lo que pudiera hacerle el viaje menos penoso: provisiones de buenos bocados, un botiquín, cinturón hipogástrico contra el mareo, salvavidas para caso de temporal.

A pesar de todo, no tuvo suerte.

El aire del mar estropeó los buenos bocados, el botiquín fué hecho añicos de un golpe y el cinturón dió más alas a los vómitos. Unicamente el salvavidas le fué útil a la vuelta. Naufragaron, en efecto: cerca ya del puerto, el buque tocó un bajo y se hundió. Pero tardó un cuarto de hora en irse a pique, y tuvo tiempo de armarse contra el mar. Vistió el traje de gutapercha, lo hinchó con su soplo más que suficientemente y consiguió flotar.

Un compañero de infortunio, que a bordo le había tratado como a un amigo, quiso agarrarse a él, pero lo rechazó indignado.

Una pobre madre le alargó un niño de pecho, que alzaba sobre las olas, mientras ella se hundía; lo tomó y lo lanzó de nuevo al mar, después de quedarse con el biberón.

Se había vuelto feroz para salvar su preciosa piel. Le costó mucho salvarse. Echado mar adentro por el reflujo, veía muy cerca la tierra sin alcanzarla. Zarandeado por los vientos y mareas, se defendió durante dos días contra las olas. Tenía el estómago vacío, toda la sangre en la cabeza, el pulso febroso, los miembros paralizados por el frío. Otro, menos tenaz, se hubiera quitado el traje salvavidas y hubiera dejado que el mar le tragara antes que soportar tales torturas. Pero su egoísmo le dió valor, y no quiso renunciar a la vida.

Al fin fué echado a la orilla. Extenuado, agonizante, se agarró a las rocas y reunió todas sus fuerzas para pedir socorro. Era de noche, y nadie llegaba.

—¡Ay! — pensaba. — Ahora, que podría ser salvado, ¿voy a morir aquí? ¡Si tuviera fuerzas para arrastrarme hasta aquellas casas donde no llega mi voz! Con que pudiera comer sólo un poco, volvería el vigor.

Mientras lloraba de rabia e impotencia, dieron sus dedos con ostras, caracolitos y almejas. El hambre da fuerzas, y tuvo la suficiente para arrancarlos y abrirlos. Eran el socorro que había pedido: la fuerza, la vida.

Prudentemente, sin glotonería, comió la sabrosa carne, y se repuso.

Así reconfortado, se puso de nuevo a gritar, y, más sonora su voz, le oyeron.

Algunos pescadores fueron a

COMPRO

Brillantes, joyas cualquier valor, oro, platino y artículos de plaqué. San Diego 460.—EL AGUILA
14-D

MUNDIAL HOTEL

EL MEJOR DE CHILE
Cuenta con el mejor comedor de Santiago y sus precios al alcance de todos.
BANDERA
Esquina Moneda

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Venias únicamente en MONEDA No. 875 (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426, — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

EN TODO ORDEN de ACTIVIDADES.....

pero especialmente en el comercio hay siempre negocios o instituciones que inspiran mayor confianza que otros de la misma índole. Y la razón es sencilla: Una casa bien acreditada, establecida muchos años y de notoria solvencia, no puede, aun cuando sus operaciones, vistas por ojo inexperto, aparezcan iguales, por razón de lógica no puede, decimos, compararse con otras casas que no ofrezcan iguales seguridades. Tal ocurre con la Casa E. TURRI: en el ramo de loterías no tiene competencia posible; no puede tenerla: su organización y su crédito indiscutibles la colocan en una posición única. Sólo así se explica que esta casa sea la preferida del público de Chile aficionado a la lotería. Si quiere Ud. convencerse de nuestra afirmación, haga un pedido de prueba, en la seguridad de que por pequeño que éste sea, merecerá de nuestra parte igual atención que si se tratara de un pedido importante. Para el objeto le indicamos a continuación la fecha, monto del premio mayor y precio de los billetes de los próximos sorteos.

SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA:

Jueves 30 de Noviembre y 7 y 4 de Diciembre, de $ 80,000 — A $ 70 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 14 CHILENOS cada QUINTO de billete.

Jueves 30 de Noviembre y 7 y 14 de Diciembre, de $ 20,000 — A $ 50 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 6 CHILENOS cada QUINTO de billete.

DICIEMBRE 21, de El "Millón de Navidad" $ 1.000,000 — A $ 700 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 365 CHILENOS el MEDIO billete; A $ 76 CHILENOS cada DECIMO de billete

SORTEOS DE LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO:

Jueves 30 de Noviembre y 7 de Diciembre, de $ 50,000 oro — A $ 100 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 20 CHILENOS cada QUINTO de billete.

Martes 12 y Lunes 18 de Diciembre, de $ 20,000 oro — A $ 55 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 11 CHILENOS cada QUINTO de billete.

Gran Sorteo de $ 500,000 oro Uruguayo
(Se efectuará el Sábado 30 de DICIEMBRE de 1922)
ENTERO: $ 900; MEDIO billete: $ 470; cada DECIMO de billete vale $ 100 CHILENOS.

CASA E. TURRI :-: BUENOS AIRES
Galería Güemes 356
Casilla Correo 1772

Por Disolución de Sociedad

UNICA OPORTUNIDAD EN

CALZADO

Acuerdos tomados entre los socios obligan a disminuir las grandes existencias actuales y con tal objeto hacemos una excepcional oferta de varios artículos a precios sumamente reducidos; los que estarán expuestos a la vista del público.

Las compras por mayor tendrán descuentos especiales.

Participe hoy mismo de

Nuestra COLOSAL OFERTA

LA SUD-AMERICA

DELICIAS 2655 - ESQUINA SOTOMAYOR :: :: :: TELEFONO INGLES No. 3730. Central

---

DEFUNCION

Habiendo fallecido

Zoila Zamudio v. de Silva

Rogamos a sus amigos acompañen sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 1|2 P. M., desde Matías Ovalle 27.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de participar a los que fueron sus amigos y a los nuestros, que ha dejado de existir nuestro querido deudo

Flor María López

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy a las 4, de su casa, Jofré 329.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano

Luis A. Jara G.

(Q. E. P. D.)

Ruego a los amigos que fueron, tengan a bien acompañar sus restos a la última morada. Sus restos saldrán de calle Marín 47, a las 4 P. M., hoy Martes.

SU HERMANO.

DEFUNCION

Ha fallecido en Quilpué nuestra querida hijita

Mercedes Lolito Mujica Salamanca

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, desde la Estación Mapocho, a la llegada del tren ordinario de las 6 de la tarde de hoy.

Horacio Mujica.— Mercedes Salamanca de Mujica.

IN MEMORIAM

Mañana 29 del presente, a las 3 P. M., será bendecido por el capellán del Cementerio General, el mausoleo de don

PEDRO BUSTOS

adonde serán trasladados sus restos.

Su esposa: **Celia H. v. de Bustos e hijos.**

IN MEMORIAM

Mañana 29, primer aniversario de la muerte de nuestra inolvidable madre, señora

MANUELA LAS HERAS DE FERNANDEZ

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Gratitud Nacional, a las 8 1|2.

Sus hijos: **José y Luis Fernández L. H.**

EMPRESA

Forlivesi

DE POMPAS FUNEBRES

UNICA EN ESTE RAMO EN TODA SUD-AMERICA

Servicios Económicos

Calle Compañía

1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

Suc. Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 877

NOTA. — Abierto de día y noche, todo el año.

Empleado de Botica

o droguista, necesítase para el mostrador.

Se exige buenos certificados.

Dirigirse a **Botica. CASILLA 837**

Contador-Socio

para industria importadora que pueda aportar veinte mil pesos, necesítase. Se ofrece buena colocación, con capital e interés garantidos. Comunicar antecedentes y pretensiones a

CONTADOR. — CASILLA 81-D.

VENDEDOR VIAJERO

Para artículos de abarrotes y fierros, necesita casa importadora. Dirigirse por escrito indicando referencias, a

C. H., CASILLA 2310

Llegaron Postes

redondos para cierros de potreros.

BARRACA La República

Domeyko 2354-Teléfono 182, Parque

27-N.

A

$19.50

CAZADORES

Brin Ing'és

Para NIÑOS de 6 a 14 años

OFRECE:

LA **Casa Muzard**

ARIZONA BAKING POWDER

ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED

Unicos agentes:

David Wallace y Co.

VALPARAISO y SANTIAGO

ARRIENDO DEL FUNDO

Fe, Esperanza y Caridad (o La Reserva)

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Martes 26 de Diciembre de 1922, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO FE, ESPERANZA Y CARIDAD (o La Reserva) situado en el departamento de Marilluán.

MINIMUM: $ 50,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.— **LUIS LIRA LUCO, Tesorero.**

Feria Pedro Donoso y Cía.

Por calle Exposición esquina Desvío Lizarralde, a la izquierda. Carros N.o 30, a una cuadra y a 4 de la Estación Central.

En la Feria del

Miércoles 29 de Noviembre

se rematarán, entre otros lotes de **GANADO GORDO y PARA ENGORDA**, lo siguiente:

VACAS ARGENTINAS sobresalientes en gordura.
VACAS MESTIZAS gordas de La Reyna.
VACAS MESTIZAS gordas de Gultro.
BUEYES mestizos, gordos de La Reyna.
NOVILLOS gordos, mestizos de Rosario y Rengo.
NOVILLOS gordos, mestizos, procedentes de Estación La Cruz.
NOVILLOS mestizos de 3 años, especiales para engorda.
40 NOVILLOS mestizos, de 1 1|2 a 2 años, una sola marca.
25 MACHOS y HEMBRAS, mestizos, de 1 1|2 años.
300 OVEJAS mestizas, gordas.
TOROS HOLANDESES HOLSTEIN, FRIESIAN
4 TOROS HOLSTEIN FRIESIAN DE 2 AÑOS, aptos para la reproducción, hijos de toros finos y de madres sobresalientes como lecheras.
6 TORITOS DE 1 AÑO de la misma procedencia que los anteriores.

COMISION UNICA 1 o|o PARA TODA CLASE DE GANADO VACUNO CABALLAR MULARES Y OVEJUNOS
BOLETOS DE FERROCARRIL Y CORRESPONDENCIA

HUERFANOS 1225

Casilla 521. — Teléfono Inglés 3451.— Teléfono Inglés de la Feria, 339, Estación

Pedro Donoso y Cía.

FABRICA NACIONAL de SILLAS

Esta silla vale 120 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

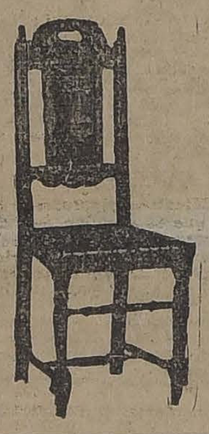

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde **SESENTA PESOS DOCENA**, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE .....
CIUDAD .....
CALLE .....

N-30

FERIA PEDRO DONOSO Y Cía.

Se reciben caballares y mulares.

COMISION ..... $ 1%
DEFENSA ..... $ 1%

PEDRO DONOSO y Cía.

Huérfanos 1255.—Casilla 521.—Teléfono Inglés 3451.
Teléfono Inglés de la Feria 339, Estación

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR VICTOR GALLARDO GONZALEZ
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)
HOY MARTES A LAS 2 P. M.
27 — AVENIDA REPUBLICA — 27
— HAY —

SALON.—Rico harmonium, amoblado tallado Luis XV tapiz de seda, sillas y biombo dorado, espejo con consola, mesitas, pedestales, estatuas de terracotta, cortinajes, transparentes finos, cuadros al óleo, lámpara de bronce, **rica alfombra de Smyrna.**

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield forro de cuero, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, escritorio roble quemado, **caja de fondos**, jardineras de roble, piel, cuadros al óleo y grabados, alfombra de 1 pieza, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado de caoba con marquetería, estilo Adams, compuesto de aparador bajo con espejo, 1 trinche, 1 vitrina con cristales, mesa redonda de correderas y 12 sillas, cortinajes de brin, biombo de tres hojas, servicio de cristales de loza, fruteros, paneras, piezas de centro, candelabros, servicio de plaqué para té, ponchera, carpeta de mesa, pedestales, cuadros al óleo y grabados, lámpara, alfombra de una pieza.

HALL.—Lindo amoblado estilo inglés enjuncado, con cojines de seda azul, compuesto de un lit de repos, 2 sillones y 2 sillas, juego de muebles de mimbre importados mesa de centro, muebles para sombreros, **Victrola Aeolean de pie**, reloj de colgar, jardineras de bronce y de loza, pedestales, lámpara de plaqué de sobremesa, estatuas, farol, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés, color caoba, compuesto de ropero de tres cuerpos, peinador, mueble Emperatriz, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores, diván, sillones y sillas, servicio de lavatorio, servicio de Baccarat para tocador, cortinajes de gasa, cuadros religiosos, alfombra, dos, lámpara, etc.

VARIOS.—Rico guardarropa de tres cuerpos, amoblado de asiento forro de cretona, sofá caja, **un cinematógrafo para niños, rica tina enlozada**, califont, bidet, lavatorio de consola, mueble de repostero, lavaplatos, cocina económica, estante de fierro con carnicera, tarros para leche, cocina a gas, etc.

A LA VISTA HOY, DE 9 A 12.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DE OBJETOS DE ARTE, CUADROS AL OLEO, AUTORES EXTRANJEROS Y TAPICES ORIENTALES

865 - AGUSTINAS - 865

SALON DE EXPOSICIONES

EL MIERCOLES 29

A LAS 2 P. M.

— HAY —

CUADROS al óleo, originales de Gallen Lalona, L. Schryver, Langevin, Maillard, Bachmann, Maitroy, Ramet, Morin, etc. Jarrones porcelana Sevres, Sax, Monti, Limoges, Jardineras de Sevres con bronce, porcelana Sevres, servicios toilette cristal baccarat, porcelana Sevres, Sax y biscuit Hidervillier, grupos de estatuas de mármol de Carrara, lámparas de bronce de Aubé, lana Sevres, grupos y estatuas de bronce de plaqué, rrand, Dupuy, Alonso, Descamps, Piquemal, etc. mármol de varios colores, estatua porcelana Sax.

Lindo surtido de tapices orientales, de lana en hilo de oro.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

Ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de Santiago, de Diciembre próximo a las 3 P. M., saldrán a remate las siguientes propiedades:

Espaciosa casa-habitación, ubicada en Av. España N.o **Mínimum: $ 70,000.**

Extensa bodega ubicada en Av. Matucana N.o 11.— **$ 220,000.**

Bodega y local para industrias, ubicado en calle Manuel son N.o 3400. — **Mínimum: $ 50,735.94.**

El precio de la subasta se pagará: un tercio al contado, tercio a seis meses, y un tercio a un año, con 8 o|o de interés cio Banco de Chile, con Bersano.

Demás bases y antecedentes, Secretaría del 4.o Juzgado.

Títulos y pormenores en el estudio del abogado don **REYES L., Huérfanos 948.**

EL SECRETARIO.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA LUCIA DE YELPIN
1363 CONDOR, PROXIMO A NATANIEL
HOY MARTES 28, A LAS 2 1|2 P. M.
— HAY: —

SALON.— Lamparita eléctrica, alfombra cortada de una 1|2 amoblado tapiz seda azulino, espejo ovalado, cuadros, mesa centro, pedestales, **y un bonito Boul Colonial.**

ESCRITORIO.— Pantallita eléctrica, alfombra de una pieza, escritorio Ministro, estante, archivador, **prensa de copiar**, cuadros, nas y 1|2 amoblado tapiz cuero.

COMEDOR.— Lámpara eléctrica cristal y bronce, alfombra, rador y 2 trinches color caoba con mármoles y espejos lunas fias, mesa correderas y 12 sillas tapiz de cuero, manteles, ria, servicio de loza, cuchillería, servicios de té, compotera jas y piezas centro de plaqué.

DORMITORIOS.— Lamparitas eléctricas, alfombras de una **2 amoblados estilo inglés con roperos con espejo de 1 cuerpo**, blado de asiento, servicio de lavatorio, catres de bronce, frazadas, etc.

VARIOS.— Cocina a gas y útiles, estantes, tina baño, amoblado mimbre, 1 paragüero con espejo, jardineras.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

EN LOS PABELLONES DE LA EXPOSICION INDUSTRIAL

QUINTA NORMAL

DE LOS MUESTRARIOS E INSTALACIONES DE LOS EXPONENTES

HOY MARTES 28 A LAS 2 P. M.

Por cuenta y orden de varios Exponentes Premiados.

— HAY —

Conservas, Comestibles, Productos manufacturados, Vinos, Champañas, Oporto, Muebles coloniales, Lámparas y faroles madera y fierro forjado. Una instalación completa de baño Toilet de granito. Jardineras barnizadas y talladas. Cinco dores, 5 Lindos Kioscos diversos estilos. Monturas, Novedades para señoras y caballeros, y muchos otros objetos según detalle ya publicados.

VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATES DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

Hoy Martes 28 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,944 a 46,485.

Hoy Martes 28 de Noviembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,608 a 91,813.

Hoy Martes 28 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,879 a 53,279.

Hoy Martes 28 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,472 a 28,999.

HAY: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, mantetes, catres, colchones, sommiers, sobrecamas de piel, maletas y maletines de cuero, medio amoblado tapizado, máquinas de coser, mantos, carpetas, gran cantidad en ropa y calzado, servicio de mesa de plaqué, chalones, joyas con brillantes, perlas, diamantes y piedras, cortinas de punto y felpa, ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista

El Miércoles 29 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", Castro N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,219 a 91,237 y 1 mas retenidas N.o 98,009 a 1

El Miércoles 29 de Noviembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3111**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,999 a 1 y las armas retenidas N.o 1 35,934.

El Miércoles 29 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESCUELA", Dardignac N.o 573**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,637 a 50,129 y 1 35,415.

El Miércoles 29 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,216 a 19,718.

El Miércoles 29 de Noviembre, a las 3 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", Maestranza N.o 592**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,236 a 28,621 y 1 78,102.

Hay: catres, colchones, sommiers, sillas de montar y de Viena, pipas, los de rebozo, gran cantidad en ropa y calzado, muebles de cuarto, dormitorio con mármol, cadenas de oro, de coser, relojes y cadenas de oro y plata, cortinas de felpa y lana, maletas y maletines de cuero, gran surtido en armas de fuego, mantas, ponchos, máquinas de fuego, sillas para dentistas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR.

UN GRAVE PELIGRO PARA EL CLIMA DE EUROPA

Los trabajos que realizan los norte-americanos en el Canal de la Florida amenazan desviar la corriente cálida del golfo. — Si ello ocurriera, se modificaría sensiblemente el clima de Europa. — Lo que dicen al respecto eminentes personalidades del Viejo Continente

Actualmente se realizan en Florida trabajos tendientes a estrechar el canal que lleva el mismo nombre, y por el cual sale del Golfo de México la corriente cálida llamada del Golfo, cuyas aguas, al perderse, templan el clima de Europa, especialmente de Francia, Inglaterra y Noruega.

Dado ese estrechamiento ameriza desviar la corriente citada, de Cuba, no tiene, como se sabe, más de unos 160 kilómetros de ancho y unos 400 metros de profundidad. Secarlo o cerrarlo no sería tarea más difícil —dice— que abrir el Canal de Suez o el de Panamá.

"Aún advirtiendo que los norteamericanos no tuvieran la malicia realmente diabólica de cerrarlo y que pretendieran aplicar la doctrina Monroe también para la gran corriente del Golfo, bastarían diez o doce años de trabajos para desviarla, dejando a los corales la labor lenta de cerrarlo.

"A los corales se les puede ver venir. Los hombres serían de un peligro más inmediato.

"¿Qué ocurriría si los norteamericanos privaran a Europa de su corriente tropical?".

En la opinión del profesor Berget, el Viejo Contienente se vería expuesto a soportar un clima propio de las regiones glaciales.

"Es éste uno de los más graves problemas de derecho internacional que jamás se hayan planteado, dice. El día en que Europa careciera de la corriente del Golfo, Gran Bretaña, Francia, Portugal, todos los países del Norte del Continente conocerían inviernos rigurosos, de 35 y de 40 grados bajo cero. No sólo se podría circular tranquilamente en trineo o en ski por todas partes, sino que la entera vegetación del Continente desaparecería.

"No solamente quitaría a Europa, desviando la corriente del Golfo, su razón de vida, sino que se la reduciría al hambre.

"Es que la corriente del Golfo no es sino una corriente ecuatorial, dirigida de Este a Oeste, desde la costa de Africa hacia la de América y desviada hacia la derecha por la rotación de la tierra. Al llegar frente al Brasil, al Cabo San Roque, esta corriente toma, en su parte septentrional más importante, una dirección ascendente hacia las costas de las Guayanas y de Venezuela, entrando en el Golfo de México con gran facilidad, debido a la inclinación propia de las costas citadas y al mismo movimiento de rotación de la tierra, que la arroja al fondo cóncavo del Golfo.

"Como no pueden salir por donde entraran, se produce el mismo fenómeno que el que ocurriría a las primeras personas de una multitud que sólo tiene una puerta de salida y no puede volverse atrás porque se lo impide la masa de gente que le sigue.

"La afluencia continua de aguas de la corriente ecuatorial, llevadas por los vientos, hace girar las corrientes en el Golfo, aumentando aun más su temperatura, la que alcanza hasta 38 grados. No hallando otra salida, escapan por el Canal de la Florida a una velocidad de ocho kilómetros por hora.

"Y a manera de colosal radiador natural sigue el curso que todos conocemos, desarrollando alrededor de 39 millones 500,000 billones de calorías diarias, llevando consigo calor y fecundidad, pues provoca corrientes aéreas cálidas y húmedas, suaviza el clima de la Gran Bretaña, de Francia y de Noruega, regula las lluvias europeas y condensa sus vapores sobre los lagos de Suecia, de Finlandia y de la Rusia del Norte, desviándose de nuevo, por la rotación de la tierra, hacia la derecha, descendiendo hacia las estepas del Asia Central, donde perdiendo su calor y humedad, se hace fría y secante en Rusia, y árida y quemante en el Turquestán, Arabia y Sahara.

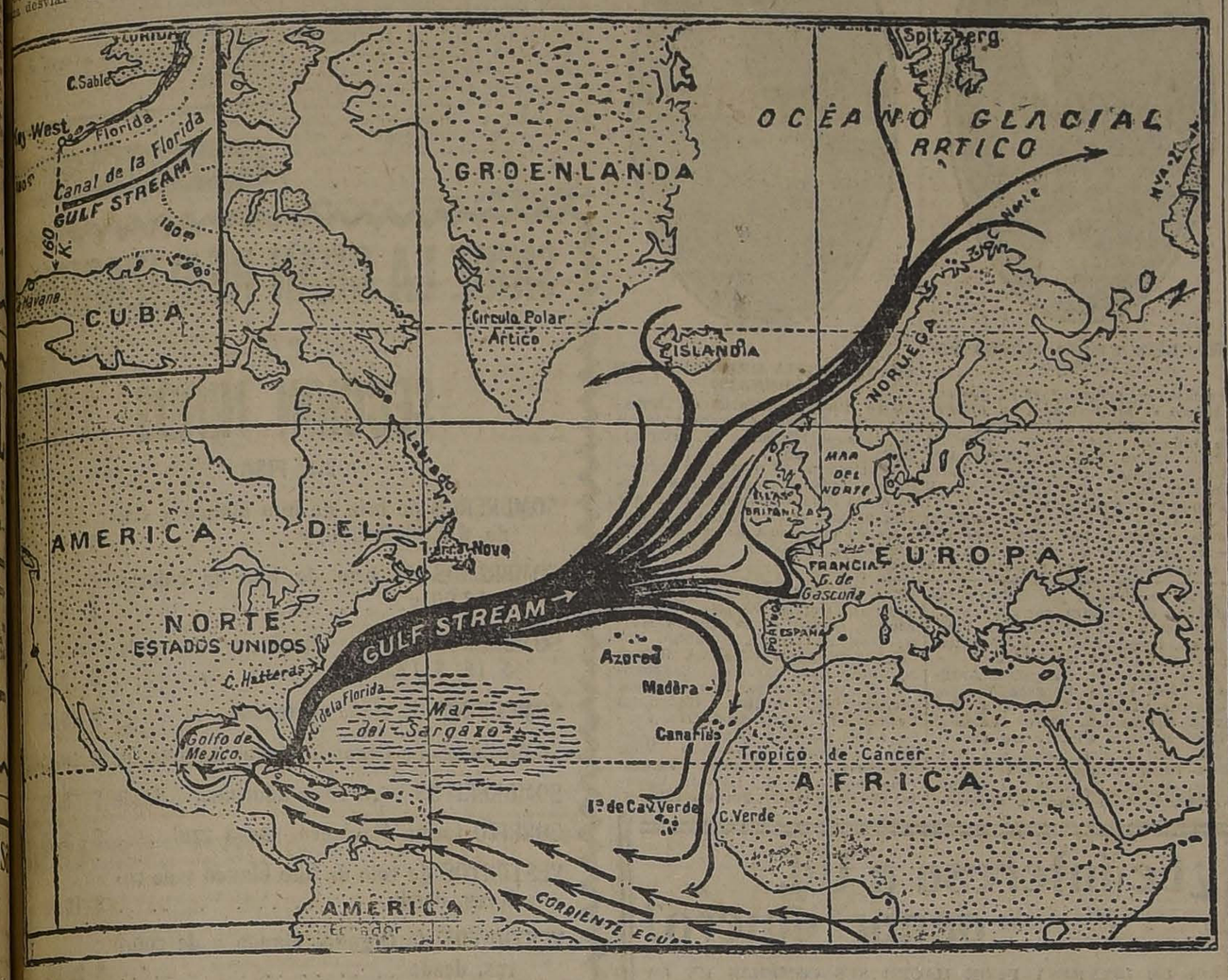

Hay sin embargo opiniones contrarias. Mientras el profesor Berget cree que es cuestión de vida o muerte para Europa el peligro de que los yanquis desvíen la corriente del Golfo, de las aguas calientes, otros creen que en nada modificaría el clima europeo.

Hay en la Academia de Ciencias de París una nota del profesor Danois, comunicada por M. Joubin por la cual trata de demostrar que la corriente del Golfo no llega hasta la Gran Bretaña, que lo que se conoce bajo ese nombre no es más que una corriente de retorno de la corriente ecuatorial, que no va más allá del mar de Sargazo.

Por lo que respecta a la suavización del clima en Inglaterra, la explica así: El calor del Verano provoca una dilatación de las aguas saladas ecuatoriales, que se traduce por transgresiones sobre las aguas poco saladas árticas y continentales.

Son estas transgresiones múltiples las que han provocado el error colectivo de tomarlas por ramas de la corriente del Golfo, haciendo local el conjunto de un fenómeno periódico.

¿Cuál de las dos tesis ha de ser la verdadera?, lo dirán las investigaciones científicas iniciadas.

Por lo pronto, el Departamento Hidrológico de Estados Unidos ha ordenado a sus peritos estudiar en el Mar de las Antillas la posibilidad de una desviación de la famosa corriente.

Para la Anemia y la Lactancia
Obleas Lacteosas FARR
Tonifica a la madre y robustece al niño

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"SCHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2651
N-28

G.C. Ltd.
El éxito de las Réclames de GATH & CHAVES
se debe a múltiples factores, entre ellos: los métodos de venta, los precios bajos, la calidad insuperable de la mercadería y su correcta presentación.

LAS RECLAMES DE
Perfumería y Garnitures
Continúan hoy con los mismos precios anunciados ayer, precios que son una verdadera atracción en las ventas de los Departamentos nombrados.
GATH & CHAVES invita a sus clientes a visitar los demás departamentos de la Casa, donde hay, a precios sumamente módicos, algún artículo que les será de utilidad en el hogar o para uso personal.

EN GARNITURES:
SOMBRILLAS en seda, alta fantasía, colores y modelos de gran moda.
Además: Maletines de plata de ley y alpaca fina, Carteras de cuero, Maletines de cuero y marroquín. UN SALDO DE RESTOSDE BORDADOS A PRECIOS MUY BAJOS.

EN PERFUMERIA:
Se ofrecen a precios muy rebajados productos de los afamados perfumistas franceses Coty, Houbigant, Caron y D'Orsay.
Además: Jabones, Agua de Colonia, Elixir, Polvos de Talco y de Arroz, Brillantina, Peinetas, Cepillos para dientes.
GATH & CHAVES

Una hilera de dientes blancos y sanos, tal como se obtiene con la excelente PASTA ESMALTINA da á las señoritas una atraccion hechicera.

MUEBLES
de todos estilos, a precios baratísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata
N-26

MALTAN 18
ROBUSTECE A LOS NIÑOS DEBILES
29-N

Depurativo de la Sangre
LICOR DE LOS ARABES
Enfermedades de la piel, sífilis, venéreas, tumores, ronchas, paperas, granos escrófulas, heridas crónicas de las piernas, gota obesidad (gordura), sarna.

Señoritas
¿QUIEREN ACLARAR SU PELO?
Compre hoy mismo un frasco de Loción Primaveral Herz, y con el uso de dos o tres frascos, su pelo negro u oscuro se habrá convertido en un castaño precioso.
Se vende en Moot 563, entre Carmen y San Isidro. Frasco: $ 5.

TEMPORADA DE VERANO
OFRECO EN ARRIENDO
Viña del Mar, barrio Agua Santa, cerca estación Miramar, magnífico chalet, 6 dormitorios (4 muy grandes), garage, jardín, huerto y toda clase dependencias. Canon moderado. Dirigirse:
Casilla 792, Valparaíso

PINTURA INGLESA
"TRICOLOR"
DE 3 Y 4 ESTRELLAS
— OFRECE: —
PEDRO E. ROMO
Agustinas Esq. Cienfuegos
Teléfono 2898 -- Central

Vida Social

LOS ESPOSOS SALINAS - COELLO. —

SEÑORA MARINA COELLO DE SALINAS

Por el expreso de esta tarde partirá a Valparaíso, para seguir viaje a Lima, el ex-Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, señor Juan Z. Salinas Lozada, y señora Marina Coello de Salinas.

Como ya se sabe, el distinguido diplomático boliviano ha sido designado por su Gobierno para desempeñar igual cargo en la capital peruana.

La partida de los esposos Salinas Lozada será hondamente lamentada por nuestra sociedad, en la que supieron granjearse grandes simpatías y dejan buenos y sinceros amigos.

Deseamos, pues, al diplomático que hoy nos deja, como a su bella esposa, una feliz permanencia en el vecino país.

PROXIMAS RECEPCIONES.—

El Sábado próximo se efectuará la matinée ofrecida por la familia Lyon Vial.

—El 9 de Diciembre se efectuará la recepción que las señoritas Raquel y Delia Rodríguez Vergara ofrecen en su residencia de la calle Cienfuegos.

—El 14 de Diciembre la señorita Inés Larraín Echeverría ofrece un baile a sus relaciones en su residencia de la Avenida del Salvador.

—El 16 del próximo mes se efectuará el garden party que la señorita Luisa Guzmán Hurtado ofrece en Apoquindo.

—El 23 del mismo mes ofrecerá la señorita Elena Garcés Guzmán un dinner blanc a sus relaciones.

—El 24 se efectuará el garden party ofrecido en su residencia de la Quinta Normal por la señorita Elena Rojas Villegas.

—En la noche de ese mismo día la señora Elena Fabres de Hurtado ofrece un baile de fantasía en su residencia de Ñuñoa.

—La señorita Virginia González Balmaceda ofrecerá el Sábado 30 una recepción en su residencia de la Alameda.

MATRIMONIO SANFUENTES ECHAZARRETA - CAÑAS ZAÑARTU.—

El 23 de Diciembre próximo se efectuará el matrimonio de don Arturo Sanfuentes Echazarreta con la señorita Alicia Cañas Zañartu.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Juan A. Anativia Villagrán con la señorita Margarita Rojas González, que se efectuará el Sábado próximo 2 de Diciembre, a las 11.30 P. M., en la Parroquia de San Saturnino.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6.15 se efectuará una función a favor de los huérfanos de la paroquia de Copiapó, damnificados del terremoto. Se pasará la dramática cinta "A merced de la vendetta", por Anita Stewart. Gran lujo escénico. Preciosos paisajes.

Prestarán su valioso concurso en esta velada los conocidos artistas señores Julio Rossel, Armando Carvajal y señorita Julia Penjean, que tocarán algunos números de piano, violín y violoncello. Valor de la entrada $ 2.

MANIFESTACION.—

El Domingo último fué festejado con un almuerzo el señor don Gregorio Durán M., por un grupo de amigos con motivo de haber obtenido últimamente su título de médico.

Asistieron los siguientes señores: Dr. don Gregorio Durán M., don Manuel Soto, don Adrián Soto, don Juan Durán M., don Vicente Muñoz R., don R. Dinamarca, don Carlos Morales, don Galo Jara, don Fernando Cares, don Pedro Contreras V., don Macario Echeverría, don Alfredo Contreras C. y don Ciro Soto.

EL CORSO DE LA PROTECTORA DE LA INFANCIA.—

Se nota vivo interés en los círculos sociales por asistir al gran corso de flores organizado a beneficio de la Protectora de la Infancia y que se llevará a efecto en la Quinta Normal el día 10 del mes próximo.

COLECTIVIDAD INGLESA.—

Beneficio pro - damnificados del terremoto.—This Evening (Tuesday) will take place in the Dieciocho Theater, the Musical Recital arranged by Albert Spikin Howard, the eminent musician, assisted by Margherita Taylor, the distinguished soprano.

In view of generous cooperation of these artists and the praiseworthy destination of the proceeds (for the sufferers in the North) it is to be ohped that all who can will avail themselves of this splendid opportunity to hear real good music.

The performance will commence at 9.15 P. M. Tickets at five pesos each can be procured at the Theater door.

OPERACION.—

Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador, por los doctores Benavente, Marchant y Mouat, la señorita Raquel González Acevedo. Su estado es satisfactorio.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "DAMAS ESPAÑOLAS".—

El próximo Miércoles, día 29 del actual, esta Sociedad celebrará la junta general, en el local del "Hogar Infantil Español", Avenida Matta 624, a las 5 P. M.

Se ruega la asistencia de todas las socias por tener asuntos muy importantes que tratar.

CONFERENCIA EN EL CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy, a las 6 P. M., en el Centro Femenino de Estudio, Delicias 590, dictará don Eugenio Labarca su interesante conferencia sobre la personalidad y vida literaria de la Condesa Mathieu de Noailles.

La importante figura literaria de la Condesa de Noailles, unido al bien estudiado trabajo que de su labor hace el distinguido conferencista señor Labarca, dan a esa conferencia un interesante aspecto.

La señora Blanca Tejeda de Ruiz, cuyas dotes de cantante son ya conocidas y la señora Lina de Díaz Ossa, contribuirán al éxito de esta reunión.

—El Directorio del Centro está citado para hoy, a las 5 P. M.

TERRAZA ARIZTIA.—

Hoy, a las 6 1|2 tendrá lugar, como de costumbre, el Aperitif Tango en este salón de Verano.

Muy concurrido se ha visto la Terraza en estas últimas reuniones, habiendo podido notar, entre otras a las siguientes familias:

Alessandri Rodríguez, Rojas Villegas, Cerda Valdés, Fierro Salomó, Rodríguez Altamirano, Lecaros García, Rosselot Sanhueza, Fabres Eastman, Garcés Gana, Williams Ibáñez, Errázuriz Lastarria, Gutiérrez Salas, Ostornol Fornes, Fierro de Toro, Yáñez de Echeverría, Díaz Riesco de Pacheco, Aninat de Undurraga, Izquierdo de Reyes, Izquierdo de Montes, Edwards de Montes, Subercaseaux de Helfmann, Rojas Claro, Magalhaes Urzúa, Magalhaes de Rodríguez, Valdivieso Tagle, Abalos Lavanderos, Garcés de Huidobro, Salas Hurtado, Rodríguez Vergara, Harris Larraín, Labatut Alcalde, Izquierdo Edwards, Figueroa Parot, Pérez Covarrubias, Santa Cruz Errázuriz, Cruz García Huidobro, Zañartu Campino, López Edwards, Ossandón Guzmán, Melo Iñiguez, Vergara Blanco y muchas otras cuyos nombres se nos escapan.

ENFERMOS.—

Ha sido operada con toda felicidad en el Hospital San Vicente la señora Laura Hurtado de Díaz de Valdés.

COLONIA BRITANICA.—

A Fancy Dress Dance will take place on Thursday next, St. Andrew's Day, in St. Andrew's Hal

calle Sto. Domingo 609, at 10 P. M. The well known Red Coat Jazz Band will be in attendance and tickets are obtainable at Messrs. Hume & Walkers and from members of the choir.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Pedro Barros y de la señora María Orrego de Barros.

—Ha nacido un hijo de don José María Camus Riveros y señora Amanda Riveros de Camus.

—Ha nacido una hijita de don Augusto Dreckmann Concha y de la señora Filomena Wittig de Dreckmann.

MANIFESTACION.— CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Los amigos y consocios de los señores Juan Infante y Sergio Lecaros los festejarán con una comida con motivo del triunfo obtenido por estos caballeros en el Steplechase corrido el Domingo en el Hipódromo Chile.

Se reciben inscripciones en San Antonio 220.

EXPOSICION LATTANZI.—

Con gran afluencia de visitantes ha continuado abierta al público la interesante exposición de cuadros del aplaudido pintor señor Aristodemo Lattanzi, en la sala de los señores Rivas y Calvo.

Las excelentes expectativas que hacían cifrar en el éxito de esta exposición y los antecedentes artísticos del exponente, se han visto plenamente confirmadas. No obstante la época poco propicia en que la exhibición se ha hecho, se han vendido numerosos cuadros.

La exposición continuará abierta hasta el próximo Viernes.

EN HONOR DE DON ARMANDO JARAMILLO.—

A fines de la presente semana se efectuará el banquete que sus amigos y colegas políticos le ofrecen a don Armando Jaramillo, con motivo de su próximo matrimonio.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

EN LA DIPLOMACIA.—

Se encuentran hospedados en el Mundial Hotel, en donde han fijado su residencia, los siguientes diplomáticos:

Señor Ricardo Jaimes Freire y familia, Ministro de Bolivia; señor José Lefevre, Ministro de Panamá; señor Ricardo Crespo Ordóñez, secretario de la Legación de Ecuador; señor Julio Téllez Reyes, secretario de la Legación de Bolivia; señor Mario Gabucio, agregado a la Legación de México.

EN HONOR DE DON AGUSTIN RIESCO ECHAURREN.—

Anoch se efectuó en el Club de la Unión el banquete que le ofrecían sus amigos a don Agustín Riesco Echaurren, con motivo de su próximo viaje a Europa.

MUSICA ITALIANA.—

Hoy, día de audición musical en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta ejecutará el siguiente programa:

Primera Parte:

1. Rossini.—Gli Italiani in Algeria (Ouverture).
2. Sinigaglia.—Am Altar (Adagio Religioso).
3. Terenghi.—Canzone e Danza.
4. Sammartine.—Canto Amoroso.
5. Sgambati.—Serenata Napolitana.
6. Franchetti.—Germania (Fantasía).

Segunda Parte:

1. Sgambati.—a) Berceuse-Reverie.
   b) Gavotte.
   c) Serenade Valsée.
2. Becce. — Souvenir de Capri (Serenata).
3. Mascagni.—Serenata di Jór e danza (Iris).
4. De Nardis.—Canzone Abruzzese.
5. Lanciani. — Funeral March (Burlesque).

OPERACION.—

Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado de San Borja la señorita Clotilde Fernández Vargas.

LA FIESTA DE HOY TARDE EN LA SALA IMPERIO, PRO-VICTIMAS DEL NORTE. —

niones de arte de la temporada, será sin duda alguna la interesante fiesta que a beneficio de los damnificados del Norte se efectuará hoy Martes a las 6 y media, en punto en la Sala Imperio y que es patrocinada por doña Amalia Larraín de Armstrong.

Base esencial del concierto, lo constituye la interpretación de seis obras musicales originales de la señora Larraín, por una orquesta de treinta profesores y que se-

SEÑORA AMALIA LARRAIN DE ARMSTRONG

rá dirigida por don Pedro P. Traversari, actual Director del Conservatorio de Quito. Dos de dichas obras, tituladas: "Las doce del día", con letra del recordado poeta don Guillermo Matta, y un "Ave María", serán cantados a gran orquesta por la señora Sofía del Campo de Aldunate.

Otra "Ave María" de la misma autora, dedicada al Rev. Padre Delaunay, ser, será cantada por el joven tenor don Carlos Santelices, que posee una hermosísima voz, con acompañamiento de arpa, por la señora Josefina Grazioli.

Las otras dos composiciones: "Marcha Heróica" y "Plegaria de una Madre", serán ejecutadas a gran orquesta como número inicial de cada una de las dos partes en que se divide este concierto.

El señor Intendente de la Provincia, don Alberto Mackenna Su-

SEÑORITA CHELA REYES VALLEDOR

bercaseaux, pronunciará al dar comienzo el programa, a su discurso y en números alternativos con la música, los poetas señorita Chela Reyes Valledor, señor don Víctor Domingo Silva y señor Juan Barriga Saldías, declamarán tres hermosas composiciones.

En todos los círculos de nuestra culta sociedad, hay verdadero interés por llevar su presencia a esta reunión de arte y caridad pura y su prueba más evidente es el hecho de estar colocado el teatro en su totalidad.

La fiesta será honrada además, con la asistencia del Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri; por el Decano del Cuerpo Diplomático y Embajador de la Santa Sede ante el Gobierno de la Moneda, señor Aloisi Massella; señor Encargado de Negocios de la Embajada Argentina en Chile, señor Igarzábal, Excmo. Mi-

SEÑORA SOFIA DEL CAMPO DE ALDUNATE

nistro Plenipotenciario de Ecuador, don Cesáreo Carrera y familia; señores Ministros de Uruguay, Cuba, etc., etc.

Igualmente se nos pide advertir que todas las entradas de cargo de la Sala Imperio, quedan por esta vez sin valor alguno, por tratarse de una fiesta de carácter benéfico, a excepción sólo de la prensa.

IN MEMORIAM.—

Hoy, primer aniversario de la muerte del señor Fernando Vial Cotapos, se dirá misas por el descanso de su alma, en la iglesia de los Padres Capuchinos, a las 9 A. M.

DE BOLIVIA.—

Ayer llegaron procedentes de La Paz la señora Ernestina R. de Adrián, acompañada de sus hijas Adela y Emilia, y han fijado su residencia en Estado 75.

INVITACION A LAS JOVENES CATOLICAS.—

El Directorio de la Asociación de Juventud Católica Femenina invita a todas las jóvenes de Santiago a una romería a la gruta de Lourdes, la mañana del Sábado 2 de Diciembre y con el siguiente programa:

9 A. M., misa en la Gruta, oficiada por el Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards.

9.30 A. M., solemne bendición del estandarte.

10 A. M., lectura de la consagración a la Santísima Virgen.

10.15 A. M., procesión por las avenidas de la Gruta con el estandarte.

Punto de reunión: Matucana esquina de Santo Domingo, a las 8.30 A. M.

Nota: Se ruega a las jóvenes lleven puesta la insignia que se usó en el Congreso Eucarístico de Setiembre.

CENTRO LOURDES.—

En reunión general extraordinaria del Domingo último se eligió el siguiente directorio que trabajará por el progreso del Centro en el próximo año:

Presidenta, señorita Amanda Acuña O.

Secretaria, señorita Clotilde Campos.

Pro-secretaria, señorita María Arancibia.

Tesorera, señorita Filomena Rojas.

Pro-tesorera, señorita Carmela Rubio.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

1.o Reunirse el Sábado 2, a las 8 A. M., en la Gruta de Lourdes, para ir a encontrar la romería de la Asociación que llega este día a la gruta.

2.o Celebrar la reunión general de clausura el Domingo 17 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M.

EN EL SPLENDID—

Hoy, a las 6 y media, se efectuará en el Teatro Splendid, el beneficio en favor de las obras sociales de la vice-Parroquia del Sagrario, organizado por distinguidas señoras de nuestra sociedad.

Damos a continuación una lista, aunque incompleta, de las familias que han tomado localidades:

Solar Hurtado, Bascuñán Antúnez, Viera Gallo, Vergara Vicuña, Ramírez Villegas, Ureta Cox, Zañartu Sanfuentes, Claro Velasco, Fierro Salomó, Altamirano Rodríguez, Vial Freire, Lyon del Río, Ruiz Tagle Huneeus, Ovalle Ortúzar, Rojas Villegas, Huneeus Valdés, Castillo Sánchez, Huneeus Salas, Morandé Campino, Correa Guzmán, Correa Pereira, Vergara Blanco, García de la Huerta Matte, Troncoso Barros, Huidobro Rodríguez, Valdivieso Barros, Romero Sanfuentes, Cifuentes Sanfuentes, Rozas Lazcano, Duval Cerda, Piedrabuena Bories, Rodríguez Vergara, Errázuriz Lastarria, Prado Luco, Larraín Echeverría, Fabres Eeastman, Hurtado Vial, Errázuriz Lyon, Pereira Valdés, Villalobos Arteaga, Larraín Ugarte, Sánchez Matte, Pereira Iñiguez.

"LAS GRANDES CORRIENTES DEL PENSAMIENTO MODERNO".—

El eminente psicólogo francés, M. Levy Bruhl, dictará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dos interesantes conferencias sobre las "Grandes corrientes del pensamiento moderno", que se efectuarán los días Miércoles 29 del presente mes y Viernes 1.o del próximo, a las 6 P. M. La presentación del distinguido conferencista estará a cargo del profesor universitario don Guillermo Subercaseaux.

Se nos encarga advertir que debido a la premura del tiempo, no ha sido posible distribuir invitaciones especiales, pero quedan invitados a dichas conferencias los profesores de la Universidad, los miembros de la instrucción superior y secundaria, como asimismo todas las personas que se interesen con esta clase de estudios.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Centro Santa Ana.—Se avisa a las socias de este Centro que hoy Martes el Pbro. señor Aníbal Carvajal dará su última clase de apologética, correspondiente a este año, en Catedral 1674, a las 5 P. M.

Se ruega no dejen de asistir.

LA AUDICION POETICA JUEVES EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Los recitales de la virtuosa declamación, Berta [illegible] en el Teatro Municipal, despertado en el público [illegible] por este género de espectáculo hasta ahora poco conocido [illegible] nosotros.

La distinguida poetisa [illegible] Clarisa Polanco de Hott[illegible] otras veces ha sido aplaudida [illegible] nuestros círculos literarios [illegible] ciales, anuncia para el próximo [illegible] la presente semana una audición poética en el teatro del Club de Señoras, a beneficio de los damnificados del Norte.

El programa, en el cual figuran composiciones de celebres [illegible] res extranjeros, como también [illegible] gunas originales de la [illegible] lanco, y las brillantes [illegible] de la distinguida dama [illegible] que la velada del Jueves [illegible] tuya un verdadero acontecimiento artístico.

VIAJEROS.—

Por el expreso de anoche [illegible] rigió a Valparaíso don [illegible] F. Kenny.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

Nuevos Discos

VICTOR

LLEGARON LAS HERMOSAS SELECCIONES QUE CON TANTOS DESEOS ERAN ESPERADAS

A continuación damos a conocer algunas que son de gran interés.

Cantados por el barítono señor JORGE BALMACEDA.

73394 SERENATA TOSELLI. — AMORE AMOR.
73393 LA GOLONDRINA. — LA PALOMA.
73395 RIP-RIP. — TU NE SAURAS JAMAIS.

De nuevo tenemos a su disposición el famosísimo SHIMMY,

18758 "MY MAN".

Apresúrese a separarlo para su repertorio.

TANGOS ARGENTINOS

72895 Entrada libre. — Entrada prohibida.
72898 ¡Qué papita! — Lengua e trapo.
67956 Anda Pato. — Royal Pigall.
65905 El Argentino. — Sacúdeme la Persiana.

Le invitamos a oir estos y otros HERMOSOS DISCOS, que le recomendamos ya reservar, por su demanda.

Comerciantes: Víctor al por mayor y menor.

Curphey & Cía.

SANTIAGO, ESTADO 67.
VALPARAISO, ESMERALDA 99

¿Le interesa a Ud. ganar dinero?

SI LE INTERESA DEBE HACER SUS COMPRAS EN LA

FARMACIA IMPERIO, Ahumada 323

ANTIGUO LOCAL BOTICA BRISTOL

Que tenemos LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA lo demuestra el hecho que de día en día aumentamos el número de nuestros favorecedores.

Hónrenos con su visita, consulte nuestros precios y seguramente terminará por ser nuestro cliente.

En la imposibilidad de dar una lista completa de nuestros artículos detallamos algunos:

Alimento Meyer c|u.	$ 2.70	Ampolletas Neo Rhomnol	11.80
Alimento Bebé c|u.	3.00	Ampolletas Nuclearistol Robin c|u.	16.80
Alimento Klein c|u.	3.20	Ampolletas Estrignarsitol Robin c|u.	15.00
Tabletas (Rhodine)	1.20	Ampolletas Nucleatol Robin c|u.	14.80
Tabletas con cafeína cada una	2.50	Ampolletas Glicogeno Celin c|u.	14.00
Solución Pantomberg cada una	9.00	Comprimidos Sicirdil cada uno	6.30
Pasta Kolinos c|u.	2.20	Comprimidos Globeol cada uno	8.80
Alimento Dryco c|u.	9.20	Comprimidos Lacteol cada uno	4.60
Fucosina c|u.	7.20	Pastillas Salmiak Alemana, en frascos	3.00
Crema La Reina c|u.	7.30	Neosalvarsan legítimo, serie 22 c|u.	2.60
Agujas Hipodérmicas cada una	1.00		
Polvos Anthea, en caja, c|u.	5.20		
Polvos Anthea en paquetes	3.50		
Fosfomuriato Phillippi cada uno	13.70		

GRAN FARMACIA y DROGUERIA "IMPERIO"

Abierto Domingo y Festivos hasta las 11 de la noche

AHUMADA 323 — CASILLA 2751 — TELEF. ING. 2659

VIÑES Y CIA.

SIGUE LA GRAN REALIZACION

—EN—

SECCION NIÑOS

2.o PISO

SOMBREROS de brin de hilo blanco y crudo, $ 6.50, $ 4.90, y.. $ [illegible]
SOMBREROS de brin de hilo de colores, $ 13.90 y.. $ [illegible]
SOMBREROS forma Marinero de paja, $ 15, $ 12.50.. $ [illegible]
SOMBREROS de piqué fileteados.. $ [illegible]
SOMBREROS de Organdí. Todos colores.. $ [illegible]
SOMBRERITOS y gorritos adornados, desde $ [illegible]
GORRITO forma Marinero, sarga azul.. $ [illegible]
VESTIDITOS de velo de hilo blanco y de colores, desde.. $ [illegible]
VESTIDITOS de Organdí blanco y de colores, desde.. $ [illegible]
VESTIDITOS de seda, lindo surtido, $ 45 y $ [illegible]
VESTIDITOS de brin de hilo, desde.. $ [illegible]
DELANTALES de satín de fantasía, colores firmes.. $ [illegible]
DELANTALES de céfiro, buena clase.. $ [illegible]
DELANTALES de velo blanco, bordado.. $ [illegible]
MAMELUCOS de céfiro para niños.. $ [illegible]
CAMISAS de céfiro para niños.. $ [illegible]
TERNITOS de brin de hilo forma cazador.. $ [illegible]
SERVILLETAS felpudas, $ 2.50 y.. $ [illegible]
CAPITAS de piqué para guaguas.. $ [illegible]

Jerseys de lana, Ternitos de jersey de lana. Vestiditos de jersey de lana, Paletocitos, etc., etc., a PRECIOS MUY REDUCIDOS.

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS & Mc. ROSTIE

Casilla 956 - Huérfanos Esq. Estado - Teléf. 307

FOLLETIN (5) **EL NUEVO DILUVIO** por Noelle Roger

—Qué felices son ellos!— suspiró el joven.

Eva, inclinada hacia él, lo animaba tiernamente. Desde hacía unas semanas, no estaba bien... Pero eso pasaría pronto. Recuperaría el apego a la vida... Proseguiría sus estudios interrumpidos por la guerra. Sería médico célebre, como el tío Carlos Enrique, como... Humberto la interrumpió:

—¡Es raro! Hace ya rato que el mar ha concluído de subir. Y sin embargo está todavía en el mismo sitio...

—Está cansado — replicó Eva. Y prosiguió:

—En la carta que recibí ayer, Juan Lavorel me dice que ha aceptado un puesto en una pobre aldea del Jura... Está bueno, ¿verdad? ¡Cuándo podría buscar una brillante clientela, y ganar mucho dinero!

Humberto, al oír el nombre de Lavorel reprimió un estremecimiento. Hizo un gesto como para alejar una idea.

Eva continuaba:

—A Juan no le gusta el dinero... Creo que le tiene miedo. Un día me dijo que cuando uno se ha librado de esa odiosa necesidad, el mundo parece más hermoso, más rico...

Humberto, súbitamente agresivo, pareció lanzarse sobre un adversario invisible.

—¡Qué absurdo! ¡Como si se pudiese vivir sin dinero! — dijo con violenta ironía. — Mira. ¡Fíjate en toda la gente: no piensa más que en el dinero!

Sus manos señalaba a lo lejos los bañistas desgranados, cuyos trajes manchaban de rojo y negro el azul uniforme de las olas. Eva sonrió incrédula.

—Para divertirse, es necesario el dinero. ¡Los hoteles cuestan cien francos por día! ¡Jamás, ninguna época, ha deseado el dinero tanto como la nuestra! ¡Pobre hermanita! ¡Si supieras todas las villanías que se cometen cada hora del día, entre personas de buena familia y posición, por culpa del dinero! Felizmente nosotros tenemos... Pero si no tuviésemos...

Su voz mordaz se detuvo. Parecía no prestar atención a sus propias palabras. Observaba el horizonte obstruído de distancia en distancia por la ola larga, con cresta de espuma, que rodaba lentamente viendo a morir a sus pies.

—¡Qué tranquilo está el mar! —murmuró Eva siguiendo su mirada— ¡Todavía dirán qué ha habido siniestros estos últimos días!

—Siniestros... — repitió el joven estremeciéndose. — Sí... toda una serie de siniestros en el mar... Y nadie se ha preocupado.

—Tan lejos...—murmuró ella.

Humberto se incorporó súbitamente.

—Es realmente inaudito... En las dos horas que estoy aquí, la ola llega exactamente al mismo sitio... No me equivoco... Hace dos horas tenía los pies mojados, como ahora.

Eva se echó a reir.

—El mar es negligente... Se olvida de la hora... y yo también... Tengo que volver a casa... me espera la costurera...

Se había levantado de un salto. Se puso a correr. Humberto la siguió con su paso desigual, y viéndola despreocupada hasta ese punto, se asombró de su propio malestar. La joven disminuyó el paso para esperarlo. Cuando recorrían la hilera de carpas retiradas hasta el límite extremo de la playa, oyeron voces de hombres y mujeres que repetían:

—¡El mar no baja!

Sin embargo, esta noticia no interrumpió los juegos de los bañistas. Sus sacos claros al agitarse reflejaban la luz del sol. Los niños se enronquecían con sus gritos. Y sembradas en el mar, las coñas multicolores de las bañistas iban, venían, se sumergían, como brillan las flores mecidas por las aguas. Huberto chocó con un grupo de pescadores que regresaban a su aldea con los rostros estupefactos.

La comida fué muy animada. El señor de Miramar y la señora Andelot hacían variadas conjeturas. Y nadie notó el mutismo de Huberto.

La alegría de Eva iba invadiendo a la silenciosa Ivonne. Ambas se divertían "con las distracciones del Océano, que se quedaba dormido sobre la playa".

—¡El océano hace huelga!

—¡Bah! dijo de pronto Huberto, eso no puede durar. Va a ponerse a bajar como un burgués, y nada nuevo sucederá bajo el sol.

Hablaba rápidamente, como para tranquilizarse a sí mismo. Y su risa escéptica cesó de pronto.

El señor de ultramar declaró que bajaría a la playa para comprobar el fenómeno que quizá estuviese en relación con los tornados del Pacífico, cuya enumeración se leía diariamente en los periódicos en medio de la indiferencia general. La señora de Miramar aconsejó a sus hijos que suspendieran el baño aquella tarde.

—¡Ah! mamá, no conoces a Max, exclamó Eva. En cuanto llegue se echará al agua...

Se duplicó la alegría cuando, desde la terraza donde se habían sentado a tomar el café, bajo la sombra protectora de un toldo de lona rayada, los jóvenes presenciaron el chasco de los jugadores de "tennis" que llegaban con sus redes y sus raquetas, creyendo encontrar la playa descubierta. La brisa llevaba hasta ellos sus exclamaciones.

—¡Pero es increíble! ¡Jamás se ha visto nada semejante!

La condesa Weck, jugadora encarrizada, llorando, casi, de rabia, inclinaba su blanca silueta y amenazaba con el puño cerrado al Océano.

—¡Oh! Esto es demasiado. ¡Y nuestro "match"! ¡Qué broma de mal gusto!

—¡El fin del mundo! gritó un chico.

Las jóvenes se miraron. El fin del mundo... Y en aquella tarde deslumbradora, a la orilla de ese mar inmóvil, en la serenidad de Agosto que se derramaba del cielo y ascendía de las aguas, las palabras sonaron tan inoportunas que se echaron a reír.

—¡Voy a esperar a Max! dijo Eva de pronto, ¿Vienes, Ivonne?

Se alejó en busca del "chauffeur". Huberto la siguió con una mirada llena de indulgente ironía.

—¡No camina... no! ¡Vuela!

El señor de Miramar bajó a la estrecha franja de playa, toda obstruída por los bañistas que construían sus tiendas. No se detuvo a escuchar sus conversaciones frívolas. Se reunió al grupo de pescadores detenidos a cierta distancia y los interrogó con método. Los pescadores reservaban su opinión. Meneaban la cabeza; sus ojos penetrantes se clavaban en el horizonte, vagamente inquietos.

—No hay hombre que recuerde haber visto algo semejante..., dijo por fin uno de ellos. ¡No hay hombre que recuerde! Y su rostro curtido, su piel endurecida como el cuero atestiguaban una experiencia ilimitada de las cosas del mar, cambiante y brutal.

El señor de Miramar regresó al "chalet". Y ascendiendo las escaleras que daban acceso al jardín, declaró: Nadie sabe nada... Vamos a trabajar, señora Andelot.

La institutriz se había llevado a los dos niños La señora de Miramar que se había quedado sola, habiendo acomodado los almohadones sobre la silla de playa, se recostó en ella, sonriendo a la sombra de higuera que la abanicaba, cerró los ojos, arrullada por el ruido de las olas.

Se despertó sobresaltada. Su sirvienta le traía el té.

—¿Qué hora es? ¡Las cinco! Tan pronto... ¿Han regresado las señoritas?

La bocina del automóvil le respondió. Alegres voces llegaron confusamente a sus oídos. Las vencitas y Max hicieron irrupción en el jardín. Todas hablaban a la vez, y sus vestidos blancos, sus sombreros, sus idas y venidas desprendían

SEÑORITAS

Para trabajos a Comisión se necesitan

AGUSTINAS 1253, de 9 a 12

Balneario Jahuel

Tiene el agrado de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ya se han terminado las mejoras que se estaban efectuando últimamente en los pabellones y salón de recreo del Establecimiento, quedando desde esta fecha a disposición de las personas que deseen pasar la temporada de vacaciones en el Balneario.

Para mayores referencias dirigirse al

ADMINISTRADOR BALNEARIO JAHUEL, SAN FELIPE

o a nuestras oficinas de

VALPARAISO
Calle Prat 51.—Casilla N.o 900.
Teléfono Inglés N.o 37

SANTIAGO
Calle Moneda N.o 943.—Casilla 1361.—Teléfono Inglés 3793

LA NACION

Santiago, Noviembre 28 de 1922

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

En condiciones poco frecuentes en nuestra vida política, y en un momento en que la situación del país aparece colmada de circunstancias que piden una máxima estabilidad y calma en el Gobierno, se ha producido ayer un sensible quebranto ministerial, con la dimisión del Secretario de Hacienda, señor Edwards Matte. Es deplorable este suceso por múltiples motivos. El señor Edwards Matte llevó a la dirección de las finanzas nacionales un espíritu de laboriosidad y de orden que empezaba a traducirse en fruto esperanzado es, Ha estado al frente de su Departamento el tiempo necesario para penetrar en el funcionamiento y organización y prepararse para un trabajo metódico y provechoso, y no las circunstancias le impiden para realizar. Y se ausenta de él en el instante en que la Cámara va a iniciar la discusión del Presupuesto de su inmediata dependencia, previa una exposición de la Hacienda Pública en que el Ministro habría descrito a la representación nacional la situación exacta de las finanzas, sin cuyo conocimiento no podría la Cámara iniciar en forma útil y seria el estudio de los presupuestos.

No es difícil ante estas consideraciones calcular las proyecciones desfavorables que para el interés y aun el crédito exterior de la República puede tener la renuncia del Ministro de Hacienda, producida en el instante en que el Ejecutivo entra a hacerse cargo de un cuantioso empréstito y cuyos bonos acaban de colocarse en el mercado norteamericano.

Por otra parte, se hace más y más precaria la situación del Gabinete, incierta y vacilante ya por otras causas y principalmente por el efecto mismo de las condiciones anormales en que fué organizado, con dos Ministros que ostensiblemente ingresaban a él con un fin determinado y exclusivo, anunciando el propósito de retirarse en cuanto ese objetivo fuese alcanzado.

Y se producen estos acontecimientos en la precisa oportunidad en que la masa de los problemas nacionales se acrecienta y complica por nuevos factores, y la obra tardíamente emprendida para afrontarlos se halla pendiente y descuartizada en infinidad de proyectos inconexos en vías de preparación o detenidos en el Parlamento a la espera del Gobierno sólido, capaz y ejemplarmente laborioso que los lleve adelante hasta la consumación de la tramitación parlamentaria por el dinamismo de su autoridad y su prestigio.

Una discrepancia visible entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda en la apreciación de un asunto de interés público aparece como causa determinante de la crisis parcial del Gabinete. Dentro del régimen de Gobierno constitucional y representativo, es natural que la permanencia de los Ministros del Despacho al frente de sus departamentos esté basada por igual en la confianza parlamentaria y en la del jefe del Ejecutivo. En el presente caso ha mediado una divergencia de criterio seguramente insubsanable cuando, en tan críticas circunstancias, no ha habido medio de encontrar otro desenlace.

Nos corresponde sólo ante la decisión que el señor Edwards Matte se ha visto precisado a adoptar, deplorar desde luego el alejamiento de un joven político de probada laboriosidad y vigoroso espíritu público, y considerar con temor las consecuencias que este nuevo contraste en la marcha de la administración tendrá inevitablemente sobre la vida nacional, toda vez que las causas que lo motivan van posiblemente a seguir actuando.

La situación política, que ya ofrecía inquietantes incertidumbres, se complicará también con las agitaciones que es de rigor se produzcan en torno a las crisis parciales o totales del Gabinete: el país que en los últimos años sufre la aguda y creciente crisis financiera ha podido apreciar dolorosamente sus efectos en todas sus actividades, tendrá una nueva fuente de inquietudes en el hecho de encontrarse otra vez acéfalo el Departamento de Estado que en las presentes condiciones de nuestra vida económica ha pasado a ser la repartición capital entre las ramas del Gobierno.

La desatención de los servicios públicos, las nuevas y premiosas necesidades creadas por los desastres sísmicos de la zona Norte, los problemas económicos pendientes desde larga data, y hoy en el período agudo de su desenvolvimiento, como el del carbón, salitre, los transportes, el fomento agrícola, todas estas grandes consideraciones de orden nacional en el más vasto sentido de la palabra bien pudieron imponerse sobre las circunstancias que han de determinar la perturbación actual del Ministerio. Estimamos, con todo, que aun en las desfavorables condiciones políticas de actualidad se encuentre la manera de resolver con rapidez y forma que la crisis no llegue a crear una deplorable solución de continuidad en la labor recién iniciada por el activo Ministro dimisionario.

La situación de la Hacienda Pública, de la cual nos ocuparemos en conciso estudio en una oportunidad próxima, si hacia momento oportuna que nunca una interrupción como la que acaba de producirse en el Departamento del ramo, exige ahora la presencia de un hombre de gobierno que sepa reducir al mínimo posible los factores perturbadores de todo quehacer ministerial sobre la vida administrativa y política del país y que tenga la fuerza y la voluntad de enmendar los rumbos y dar remedio a la penosa situación de las finanzas nacionales.

CRONICAS DE LA CONQUISTA

por A. Díaz Meza

EL ORO DE MALGA - MALGA

La sublevación de los indios del valle de Aconcagua. — Intervención victoriosa de los conquistadores. — Michimalonco, prisionero, trueca su libertad por el secreto de los lavaderos de Malga-Malga. — El júbilo inexpresable de los castellanos ante la aparición del primer oro de Chile. — Don Antonio de Pastrana sigue conspirando.—El trágico motín de los indios en las minas.—El regocijo insultante de Alonso de Chinchilla ante la desgracia de la Colonia.

La elección de Pedro de Valdivia, hecha por el Cabildo y pueblo de Santiago,—para Gobernador de Chile por el Rey—había trastornado por entero los planes del porfiado conspirador Antonio de Pastrana y de su muñeco Pedro Sancho de Hoz, el pretendiente. Han visto ya, los abnegados lectores de estas crónicas, cómo fué desbaratada la última "combinación" que esos conspiradores tenían fraguada mediante la "máquina" que hizo funcionar el ingenioso clérigo Juan Lobo, en la elección eminentemente popular que se realizó el Domingo 11 de Junio de 1841, y de la cual resultó electo y aclamado como Gobernador de Chile don Pedro de Valdivia, ante las propias narices de sus tenaces enemigos.

No se crea, sin embargo, que estos fracasos de los adversarios del Gobernador modificaban sus invectivas. Por lo contrario: enardecían sus ánimos y se lanzaban ciegos en otra intriga, sin reparar en las consecuencias. ¡Eran muchos gregüescos los de aquella gente!

A los pocos días de la famosa elección, súpose en el campamento, o "ciudad de Santiago",—como rumbosamente se la llamaba,—que los indios de Aconcagua, encabezados por Michimalonco, se preparaban para realizar un asalto en regla. La noticia debió tener muchos caracteres de verdad, porque Pedro de Valdivia, que era un hombre muy tranquilo para tomar sus decisiones, salió él mismo con ochenta hombres en busca del enemigo, después de haber nombrado su teniente al capitán Alonso de Monroy, encomendándole especialmente la defensa de la ciudad.

Era efectiva la noticia del alzamiento de los naturales. El general indígena había reunido más de cinco mil combatientes en el valle de Aconcagua y elegido sus posiciones, diestramente, en un punto "fuerte, montuoso e áspero" en las márgenes "del río de Chile y Quillota", según reza la declaración de un testigo de vista, el conquistador Santiago de Azócar.

El encuentro de ambos ejércitos enemigos fué tremendo; murieron más de dos mil naturales, amén de los heridos. Por su parte, los españoles tuvieron un muerto, más de cincuenta heridos graves y todo el resto de la tropa contuso, incluído Pedro de Valdivia.

Para ganar la batalla, hubo necesidad de "revolver sobre los indios" con la caballería, y sólo terminó la acción, favorable, por cierto, para los castellanos, cuando Francisco de Aguirre "tuvo la honra" de apresar personalmente al jefe indígena Michimalonco.

Enorme importancia tenía para los cristianos la victoria de Aconcagua; pero habría pasado como cualquiera otra si Michimalonco, prisionero, no hubiera ofrecido por su rescate, algo parecido a lo que ofreció por el suyo el inca Atahualpa, a sus vencedores Pizarro y Almagro.

"Después de conferenciar con los " demás caciques prisioneros,— " dice el cronista de la época, Ma- " riño de Lobera,—y seguro de sa- " car grandes ventajes e idean- " do, tal vez, alguna celada con- " tra los españoles, Michimalonco " prometió a Valdivia mostrarle " las minas de Malga-Malga, de " donde se sacaba el oro para pa- " gar los tributos al inca del Pe- " rú".

La alegría de los españoles, al oír la proposición de Michimalonco, fué, como comprenderá el lector, estupenda. Hasta ese momento los conquistadores no habían podido encontrar un rastro del codiciado metal, y seguramente, se habrían formado ya la convicción de que no existía oro en Chile; de modo que cuando supieron la noticia, y más aún, cuando Michimalonco, en cumplimiento de su promesa, condujo a los capitanes ante las citadas minas y les mostró "los muchos crisoles y fundiciones de barro" que comprobaban la veracidad de los indios, el júbilo de los españoles y su regocijo "no se pueden expresar", según afirma el cronista que acabamos de citar.

Nuestro insigne historiador, Monseñor Crescente Errázuriz, acoge en una de sus obras magistrales, las palabras de ese cronista. El autor de estas modestísimas crónicas quiere divulgar esas palabras, porque, mejor que cualesquiera otras pintan con el color y la sabrosa fraseología de la época, las fantásticas proyecciones que los conquistadores dieron al descubrimiento de Malga-Malga.

"No se puede expresar,—dice " Mariño de Lobera,—el regocijo y " júbilo de los españoles cuando " vieron tales insignias (los criso- " les) y como si ya tuvieran el " oro en las bolsas, ninguna cosa " les daba cuidado si no era pen- " sar si habrían de haber tantos " costales y alforjas en el reino " para echar en ellos tanto oro; " y así empezaron a engreír, como " gente rica, entendiendo que en " breve tiempo irían a España a " hacer mayorazgos y aún conda- " dos y torres de oro, comenzando " desde luego a hacerlas de vien- " to".

Desde el siguiente día empezaron los trabajos para extraer oro de las minas y para lavar las arenas auríferas del río Aconcagua.

Los caciques prisioneros ofrecieron al Gobernador mil doscientos hombres y quinientas mujeres para el laboreo de las minas. Valdivia aceptó los servicios de los hombres y rehusó los de las mujeres; se mostró, en esta ocasión, tan humanitario como siempre lo fué, a pesar de lo mucho que se ha dicho en contrario.

Quince días más tarde la actividad era febril y los resultados, —aunque no llenaban los deseos e ilusiones que al principio se habían forjado los conquistadores— eran apreciables.

La paz había vuelto entre los indios y los cristianos; Michimalonco y los principales caciques fueron puestos en libertad y el grueso de las tropas regresaron a Santiago; sólo quedaron en Malga Malga unos quince soldados, un ciento de indios amigos, como guarnición que vigilara el laboreo de las minas. El mando de estas tropas fué confiado al mayordomo de Pedro de Valdivia, que lo era el capitán Gonzalo de los Ríos. Como jefes de los laboreos, el gobernador dejó a dos de sus soldados que habían sido mineros en el Perú y en España, Pedro de Herrera y Diego Delgado, los cuales enseñaban a los indios procedimientos nuevos que facilitaban el penoso trabajo y producían, a la vez, mayor rendimiento.

La gran distancia que separaba a la Gobernación de Chile del Virreinato del Perú, donde estaban todos los recursos de que carecía la nueva colonia, indujo a Valdivia a construir un barco para que facilitara las comunicaciones entre el Cuzco y Santiago, suprimiendo la extensa y peligrosa travesía por los desiertos y las cordilleras.

Aprovechando del entusiasmo que provocó entre los españoles el descubrimiento de las minas de oro, pidió el concurso de sus compañeros para construir un galeón en las playas de Quinteros, en el punto llamado Concón, donde existía gran cantidad de ricas maderas. Al poco tiempo "se encontró con un buen bergantín que lo había hecho hacer con harto trabajo".

Todo marchaba admirablemente; "parece que la fortuna se volvía a nosotros después de mostrarse tanto tiempo esquiva", escribía años más tarde uno de los conquistadores, a sus deudos en España. Sin embargo, no había llegado aun para Pedro de Valdivia el término de sus vicisitudes; muy lejos de eso: iban a empezar las mayores de todas, las más tremendas que él pudo imaginar en su azarosa vida de conquistador.

—Ya es tiempo, Pedro Sancho; supe hoy que Gonzalo de los Ríos ha recibido y tiene guardados en Malga Malga, más de doce mil castellanos de oro fundidos en tejuelos, y que el bergantín quedará listo para soltarlo al agua en dos días más. Pedro de Valdivia no está en el campamento, ni tampoco Aguirre, ni Villagra, ni el tudesco. Si matamos al teniente Alonso de Monroy y a Juan Lobo, que Dios confunda, y alzamos bandera por el Rey, la tropa nos seguirá y podremos caer sobre Malga Malga, y apoderarnos del oro y del bergantín y embarcarnos para el Perú... ¿Qué os parece?

—Mire bien vuestra Merced, señor Antonio de Pastrana, que la empresa no es fácil, contestó Sancho de Hoz. El teniente Monroy y la Inesa, y ese clérigo Lobo no son fáciles de pelar, y ocúrreseme que a pesar de todas nuestras precauciones, nos tienen vigilados a vos, a vuestro yerno Chinchilla y a mí.

—¿En qué quedamos, señor pretendiente?, interpeló Pastrana con altanería despreciativa. ¿Sabéis que estoy pensando en que no nos servís para este caso? Pero habéis de saber que si no cumplís con la misión que os dí, seré yo quien la cumpla, pero en vuestra persona....

—Señor Pastrana, contestó Sancho, la misión que me disteis la cumpliré, a fe, no lo dudéis. Caerá Monroy, el primero de todos, bajo mi daga, por la cuenta que me tiene en este negocio, y porque bastante humillado estoy por él, bajo sus órdenes. Y cuanto a la Inesa, yo sabré cómo defenderme de ella... Ved que allá viene Juan Gómez; paréceme que es uno de nuestros vigilantes ¿no lo creéis así?

Pastrana, sin responder, separóse de Sancho y fuese al encuentro del joven alguacil mayor que en esos momentos atravesaba la Plaza de Armas en dirección al solar de Francisco de Aguirre, situado donde hoy está el Portal Mac-Clure.

—Sabéis de nuestro Gobernador, señor Juan Gómez, preguntó sonriente Pastrana al alguacil del Cabildo; me han dicho que las minas han tenido un gran rendimiento y que el bergantín está ya por terminarse...

—Esas noticias han llegado, señor mío, contestó Gómez; ojalá que sean ciertas para que podamos respirar tranquilos algún día. Os pido perdón porque voy derecho al solar de Alderete, a darle un mensaje de parte de Monroy. Quedad con Dios.

—El os guíe, contestó Pastrana, dibujando una sonrisa que por cierto no era sincera.

En la noche de ese mismo día, durante la tertulia que se congregaba en la posada de Monroy, produjose un altercado violento entre don Martín de Soller y Alonso de Chinchilla, sobre si un caballo era overo o era castaño...

Palabras fueron y vinieron, siguieron procacidades e insultos, intervinieron varios contertulios para apaciguar a los contricantes y por último, la vela de sebo que alumbraba el cuarto, rodó por los suelos. Chocaron las espadas durante algunos momentos, hasta que la mulatilla Catalina, criada de Inés Suárez, penetró al cuarto con la candela que había ido a buscar a la habitación de la servidumbre.

El cuadro era curiosísimo. Sancho de Hoz, puñal en mano, forcejeaba con Alonso de Monroy, quien lo sujetaba fuertemente por la muñeca de la mano armada; Chinchilla cruzaba su espada con la de Juan Gómez y el clérigo Juan Lobo, guarecido en un rincón y cubierto con una banqueta, paraba los golpes de Antonio de Pastrana...

Hecha la luz, miráronse los combatientes, soltaron el trapo a reír de buenas o malas ganas, cambiáronse explicaciones y poco a poco todo volvió a la normalidad, hasta que el toque de la queda desparramó a su olivo a todos los mochuelos.

Horas más tarde, un mensajero salía a la carrera y por la posta con dirección a Malga Malga, para comunicar a Pedro de Valdivia algunas noticias que le enviaba su teniente Alonso de Monroy.

El mensajero llegó a Malga Malga en la madrugada, y tales serían las noticias, que Pedro de Valdivia ensilló inmediatamente su caballo y salió a la carrera para Santiago, a donde llegó antes de medio día.

Durante toda esa tarde, Pedro de Valdivia, Alonso de Monroy, Juan Gómez y cinco o seis de sus más íntimos amigos estuvieron reunidos en graves discusiones.

Monroy afirmaba que el incidente de la noche anterior había sido provocado por los partidarios de Sancho para asesinar a los jefes de la colonia: todas las circunstancias los acusaban. Valdivia, sin desconocer la importancia de esos detalles, trataba de justificar a sus enemigos; su alma bondadosa no podía comprender tamaña maldad, especialmente en los momentos en que la fortuna parecía sonreír a los conquistadores de Chile.

Se ponía el sol cuando los reunidos abandonaban la habitación en que habían permanecido durante largas horas y salían a la Plaza para irse cada cual a su posada. Se despedían ya, cuando vieron a dos jinetes que venían por el camino del puerto, a todo el correr que les permitían sus cansadas cabalgaduras.

Alguien reconoció a la distancia, el caballo de Gonzalo de los Ríos. Valdivia retuvo el aliento.

Monroy, Gómez y otro más, salieron, corriendo a encontrar a los dos hombres, uno de los cuales había caído con su caballo. Gran revuelo se produjo entre los habitantes de Santiago, y la mayoría, todo el que pudo hacerlo, corrió, camino arriba, hacia donde venía, extenuado ya, el otro hombre, que era, efectivamente, Gonzalo de los Ríos, el jefe de la guarnición de Malga Malga.

Poco después, la terrible noticia produjo inmensa consternación en la ciudad: los mil y tantos indios que trabajaban en las minas se habían alzado súbitamente y habían muerto a todos los españoles; sólo habían logrado escapar, a uña de caballo, Gonzalo de los Ríos y un negro llamado Juan Valiente. El oro acumulado había sido arrojado al mar y el bergantín que ya estaba listo, había sido destruído por el fuego.

En medio de esta consternación y duelo general, apareció un hombre que, "montado a caballo, co- " rría por la Plaza de Armas, con " gran regocijo, sonando un pre- " tal de cascabeles".

Era Alonso de Chinchilla, yerno de Antonio de Pastrana.

Pedro de Valdivia, ante este insulto al dolor común, lo hizo aprehender y lo puso incomunicado en casa del Alguacil Mayor, Juan Gómez de Almagro.

Pronto iba a presenciar la ciudad de Santiago un espectáculo terrible: cinco horcas.

A. D. M.

¿QUIEN NO CONOCE AL AUTOR DE "SINCERIDAD"?

LEA ENTONCES:

"Por propias y extrañas tierras"

Un viaje a través del Perú y Bolivia

Precio: 6 pesos

:: LIBRERIA :: NASCIMENTO || :: En todas :: las Librerías

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

por Hernán Díaz Arrieta

Concepción, centro de estudios.— Influencia del Rector, don Enrique Molina.— Un caso de alta tolerancia.— El porvenir

Algo apartada del movimiento comercial, silenciosa y vasta, bajo un bosque, junto a un gran río, cerca del mar, la ciudad de Concepción me parece predestinada a la vida de estudio. Se puede andar por sus calles pensando sin que nadie lo estrelle a uno en las esquinas, se puede subir al cerro del Caracol, leer a la sombra de pinares maravillosos y, cuando el libro nos cansa, tender la vista en torno y mirar el paisaje, la ancha faja plateada del Bío-Bío, lento y arremolinado, el océano deslumbrador en el horizonte y las torres y las techumbres blancas entre el verde vegetal opulento.

La disposición de las calles rectas, limpias y parejas ofrece una lección de orden y la distancia tan moderada que hay de un punto a otro invita al ejercicio y da reposo.

La veo en el futuro como una gran ciudad universitaria.

Tiene ya el germen de la sabiduría un hombre con tipo de fundador de cultura, amplio de espíritu, atento e infatigable en su apostolado educacional, prestigioso en todos los círculos y que une a su preparación completa y moderna un raro dón de gentes.

Conocíamos a la distancia y desde antiguo al Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina; sus obras nos lo presentaban como uno de los pocos cerebros pensantes del país y lo habíamos seguido en sus viajes por el extranjero, siempre ocupado en alguna idea progresista. Para apreciarlo en todo su valer, fué preciso que lo viéramos de cerca y respiráramos el ambiente en que se mueve y que está saturado de su influencia. Es realmente admirable. En los pocos años que cuenta de vida la Universidad, creación suya, ha logrado imponerse en forma que ya tiene personalidad propia y hasta dibuja los perfiles de una filosofía. Creo posible que, con el tiempo, salga de Concepción una escuela de espíritus capaz de orientar la existencia intelectual del país y enderezar sus destinos. Y no alegaré para probarlo el enorme esfuerzo material de sostener cursos costosos sin ayuda casi del Fisco, ni la marcha firme de los estudios, ni la irradiación de cultura universitaria, ni las actividades de todo orden con que sabe mezclarse a la existencia colectiva, siempre en beneficio de los demás y con sacrificio propio. Todo eso está a la vista y cualquiera puede apreciarlo. Quiero apuntar un sólo detalle observado directamente, sentido y palpado en la realidad: la grande y benévola tolerancia del señor Rector establecida ya como una norma.

Se saben sus ideas en cuestiones religiosas. Es un hombre de ciencia en el sentido moderno de la palabra; va a la investigación positiva, se atiene a los hechos y a las leyes probadas; no se aventura sino por curiosidad en el reino de la metafísica trascendente.

Pero no es un hombre de partido.

El partidarista o partidista, como otros dicen, cierra los ojos al mérito extraño a su camarilla y sólo favorece a determinado grupo. Tanto es así que ni se le reprocha el exclusivismo y sus correligionarios lo consideran una gran virtud. Don Enrique Molina atiende únicamente a la calidad intelectual y moral de sus colaboradores, sin preocuparse de que piensen o no piensen como él en las cuestiones ajenas a la práctica.

Ha elegido como secretario de la Universidad a un joven católico, abogado y escritor eminente, verdadero crítico, con todo el tipo del maestro no a la chilena, sino a la europea de buena raza, don Luis David Cruz Ocampo, el bien conocido Licenciado Vidriera de nuestra literatura. Nada más curioso que verlos discutir. Están siempre en el más perfecto y amable desacuerdo, uno en este polo, el otro en el polo opuesto; sin embargo, se entienden a maravillas y jamás han chocado. Don Enrique dice, hablando de cierta figura literaria: "La encuentro admirable por su valentía". Luis David Cruz responde: "Realmente: hablar tanto sin decir nada!" Los dos sonríen y siguen discrepando en la mayor armonía, encantados de sentirse libres y personales, de apreciarse mutuamente por encima de las opiniones filosóficas o políticas.

Su ejemplo y su alta influencia han transformado la atmósfera de Concepción en la de una ciudad de refinada cultura, con características propias y que creemos únicas en el país. Allí se estudia en silencio y se trabaja sin ostentación. Dentro de sus medios forzosamente reducidos, la Universidad tiene ya más vida real que la de Santiago y hay un núcleo de escritores y estudiosos como sería difícil hallarlos en otra parte.

En el pasado, Concepción debió ser la capital de Chile; esperamos —no quiero decir tememos—que en el porvenir será la cabeza intelectual.

H. D. A.

Fundo Carbonífero y Agrícola
Vendo sumamente barato
CON GRANDES RIQUEZAS AGRICOLAS Y VALIOSOS YACIMIENTOS DE CARBON SITUADO EN LA GRAN ZONA CARBONIFERA ENTRE LOTA Y ARAUCO
5,000 CUADRAS, 600 PLANAS
De suelos riquísimos para todos los cultivos, gran fundo para crianza, engordas, lechería, siembras de papas y plantaciones, etc. Valiosos montes y madera con estación en el mismo fundo, extensas y hermosas playas, sus productos se venden en el mismo fundo a los mejores precios a los establecimientos carboníferos vecinos, etc., etc.
MAYORES DATOS DE ESTE INTERESANTE NEGOCIO DARA
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722 :—: TELEF. 373

CLICHES LOS MEJORES TEATINOS 939

PABLO DE ROKHA
LOS GEMIDOS
La obra más discutida y original ... $ 10.00
C. BRADEN: "El problema sexual del joven". Libro muy útil, instructivo y moral ... $ 1.20
Francisco Guerrero: "La fuente interior. Poesía... $ 3.00
Astenia Cid Baeza: "Reflejos". Poesía ... $ 4.00
Félix Armando Núñez: "Corazón abierto". Poesías ... $ 5.00
Abel González: "Tierra Chilena". Poesías ... $ 5.00
Pedro Antonio González. Poesías ... $ 6.00
Cómo se juega el Foot-ball
La verdadera técnica del foot-ball, con ilustración. Al final trae el reglamento oficial chileno. Precio... $ 2.00
El Teatro de los niños y aficionados
2 tomitos con 9 comedias fáciles. Precio de los 2 tomos. $ 2.00
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272.—CASILLA 2298.—TELEFONO 3759
NOTA. — En REALIZACION: Fernández. Código Penal concordado y comentado, 2 tomos: $ 5.00. Provincias: $ 5.50.

PEDIDOS URGENTES
CHACRAS
TENGO ORDEN DE COMPRAR
8 REGADAS, ORIENTE
SANTIAGO. — Bellavista Puente Alto, etc., con o sin edificios, de $ 60,000, $ 250 mil y $ 400,000.
1 REGADA, BELLAVISTA.—De $ 30 a $ 50,000.
8 REGADAS O ALGO RULO.—Para plantaciones, de $ 50,000 a 150,000 pesos.
2 REGADAS, CERCA SANTIAGO.—Para chacarería, de 30 a 40 cuadras.
PRESENTO INTERESADOS INMEDIATAMENTE Y ASEGURO NEGOCIO RAPIDO, SIEMPRE QUE SE FIJE PRECIO COMERCIAL.
SECCION FUNDOS:
CARLOS OSSANDON B.
168—BANDERA—168

Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Eléctrica DE VALDIVIA
(SOCIEDAD ANONIMA)
CAPITAL SOCIAL: $ 5.000.000
DIVIDIDOS EN 250,000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA
DIRECTORIO:
Presidente, Sr. Carlos Werner
Vice, Ingeniero Sr. Horacio Valdés
Directores, señores:
William E. Wotherspoon
Manuel Ossa Sainte Marie
Francisco Bulnes Correa
Adolfo Oettinger
Pablo Hoffman
Federico Roddoehl, y
Director-Gerente:
Ingeniero Sr. Rafael Torreblanca
NOTARIA: Manuel Gaete Fagalde.
BANCO: Banco de Chile.
GERENCIA: GALERIA ALESSANDRI 30
CASILLA 3952 — SANTIAGO

LABORATORIO CLINICO — DEL — Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2433
Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO Y AMBRE
40 CENTAVOS

HUDSON
OCASION VENDO
Chacabuco 422.-VALPARAISO

CON STANLEY EN AFRICA
— POR —
JORGE WALSH
MAÑANA:
SETIEMBRE Y BRASIL

— LA —
SIDRA ALEMPARTE
OBTUVO
— EL —
PRIMER PREMIO
EN LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS NACIONALES DE 1922
En sus tipos SEC, DEMI-SEC y ANALCOHOLICA
PIDALA EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES Y DONDE
ERRAZURIZ SIMPSON & Cía
LIMITADA
AGENTES EXCLUSIVOS
Huérfanos 1112 :-: Casilla 715

BROCAS SALOMONICAS
Para taladros, de todas dimensiones
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

Notas Políticas y Parlamentarias

LOS ACUERDOS DE WASHINGTON ANTE EL CONGRESO

El H. Senado rechazó ayer, por 16 votos contra 14, las adiciones y correcciones que la Cámara de Diputados hizo a su proyecto de acuerdo que aprobaba con conferencias de Unión Nacional

AYER MISMO SE TRAMITO ESTA RESOLUCION DEL H. SENADO, Y HOY SE DARA CUENTA DE ELLA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se habrían iniciado gestiones para procurar que la Cámara se pronuncie mañana Miér- reservas el Protocolo y Acta Complementaria

Los arreglos de Washington

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el H. Senado ha insistido en la sesión de ayer en su proyecto de acuerdo que aprobó con reservas el Protocolo y Acta Complementaria de Washington, rechazando por 16 votos contra 14, las adiciones y correcciones que la Cámara de Diputados le había introducido.

Según se nos informa, el Presidente señor Claro Solar, había propuesto que en una sola votación se pronunciara la Sala sobre dichas adiciones y correcciones; pero, a petición del señor Ministro de Relaciones, se aceptó dividir la votación.

Sucesivamente y por el mismo número de votos, 16 contra 14, se rechazó la aprobación lisa y llana del Protocolo y Acta Complementaria y se desecharon las correcciones.

Damos a continuación el detalle de estas votaciones:

Votaron en contra de las adiciones y correcciones: Senadores señores: Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Opazo Letelier, Rivera, Urrejola y Yáñez.

Votaron por la aceptación: Senadores, señores: Alessandri, Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Briones Luco, Concha Luis E., Concha Juan E., Garnham, Lyon, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Valdés, Zañartu Enrique y Zañartu Héctor.

No concurrieron los senadores señores Ariztía y Bañados.

El Canciller tramita personalmente los antecedentes

El H. Senado aceptó tramitar su resolución sin esperar la aprobación del acta de la sesión y, según se nos informó, el señor Ministro de Relaciones Exteriores personalmente se encargó de llevar los antecedentes con el respectivo oficio a la Cámara de Diputados donde los depositó en manos del Presidente de la Corporación, señor Rivas Vicuña.

El Protocolo en la Cámara

En la sesión de esta tarde se dará cuenta en la Cámara de la llegada del oficio de insistencia del H. Senado y, seguramente, se hará indicación para entrar inmediatamente a ocuparse de la cuestión.

En los círculos de los elementos afectos al Protocolo, se estimaría que la votación podría efectuarse en la sesión de mañana Miércoles.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Conforme a las disposiciones reglamentarias esta noche procedería la constitución de los once directores generales del Partido Demócrata elegidos en la última Convención General de Talca, y a los cuales corresponde la dirección provisoria del Partido.

La principal función de este directorio provisional es la de calificar las elecciones de directores generales de las agrupaciones provinciales y departamentales, trámite que deberá cumplir dentro de los 40 días que siguen a su constitución.

En la reunión de hoy se procederá a elegir presidente provisional del Partido. Según nuestras informaciones, las opiniones estarían repartidas entre los señores Arsenio Poupin y Pedro A. Fajardo.

Como se sabe, los directores designados por la Convención, son los señores Eduardo Guzmán, Pedro Fajardo, Arsenio Poupin, Pedro P. Jorquera, Juan Araya Escón, Rodolfo Millán, Francisco Cruz, José L. Quezada, Manuel Anguita, Fidel González y Horacio Azócar.

SOBRE PROVISION DE VESTUARIO A LA POLICIA Y CARABINEROS

Con motivo del editorial de "El Diario Ilustrado" de ayer, relativo a los contratos sobre provisión de vestuario para las policías y los Carabineros, el ex-Ministro del Interior, don Armando Jaramillo V., nos pide que insertemos la siguiente declaración:

"El decreto criticado se dictó en " cumplimiento de un acuerdo " tomado por unanimidad en Con- " sejo de Gabinete a iniciativa del " Ministerio de Relaciones Exte- " riores. La naturaleza de la " cuestión me impide, por el mo- " mento, entrar en mayores deta- " lles.

"Un decreto análogo se dictó por " el Ministerio de Guerra en los " mismos días y los antecedentes " completos que justifican am- " pliamente dichos decretos se en- " cuentran en el Ministerio de " Relaciones Exteriores".

LA ENSEÑANZA PUBLICA EN CHILE Y SUS ORIENTACIONES

En la sesión de ayer del H. Senado, el senador por Santiago, señor Huneeus, ha iniciado un estudio sobre las orientaciones de la enseñanza pública de nuestro país, que se estima como el principio de un grande y trascendental debate que sobre tan importante materia se seguirá en la H. Corporación.

El señor Huneeus habría criticado en su discurso de ayer la interpretación que los dirigentes de la enseñanza oficial han dado a la ley orgánica del 79, dando preferencia a los estudios de carácter literario y especulativos, distrayendo a la juventud de la educación práctica.

En la sesión de esta tarde continuará el senador por Santiago desarrollando sus observaciones.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados sesionó ayer durante la primera hora, levantándose la sesión a las 5.30 P. M., por falta de número.

A segunda hora correspondía tratar del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura.

STADIUM DE VALPARAISO

Por asentimiento unánime se puso ayer en discusión y se aprobó por el H. Senado, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar, sin garantía fiscal, un empréstito hasta por 3 millones de pesos que serán destinados a la construcción de un Stadium en el puerto.

EL PARTIDO NACIONAL SE RETIRO AYER DE LAS CONFERENCIAS SOBRE PACTOS ELECTORALES DE UNION NACIONAL

ESTA RESOLUCION, QUE TENDRIA GRAN TRASCENDENCIA POLITICA, HABRIA DETERMINADO TAMBIEN LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA, SEÑOR LETELIER ESPINOLA

En las informaciones que en ediciones anteriores dimos sobre las gestiones que se hacían para resolver el problema de las ubicaciones senatoriales que al Partido Nacional correspondería en los pactos electorales de Unión Nacional en proyecto, manifestábamos que era esta una cuestión de entidad, que podía producir serios tropiezos a las negociaciones de reconstitución de esa combinación política.

Como se recordará, solucionadas satisfactoriamente las dificultades a que dieran origen las exigencias senatoriales del Partido Liberal-Democrático, el Comité de Delegados entró a considerar la situación del Partido Nacional. Después de algunas deliberaciones y de estudiar diversas proposiciones, se habría insinuado a los delegados nacionales que aceptaran las senadurías de Santiago y Coquimbo, esta última en reemplazo de la de Arauco que primitivamente se había asignado a aquel Partido.

En la reunión celebrada por el Comité de Delegados en los primeros días de la semana pasada, como los delegados nacionales no manifestaran opinión concreta sobre aquella insinuación, los representantes liberales y conservadores les habrían exigido una respuesta categórica sobre el ofrecimiento de Coquimbo.

Llevada la cuestión al seno de la Junta Ejecutiva Nacional, ésta resolvió, previo informe de sus delegados, comisionar a dos de ellos, los señores Echavarría y Hederra, para que después de adelantar algunas consultas con diversos dirigentes del Partido, dieran al Comité de Delegados, la respuesta que exigían sobre la citada senaduría por Coquimbo.

En esta situación y cuando los señores Echavarría y Hederra se preocupaban de cumplir con el mandato de la Junta Ejecutiva de su Partido, aparecieron en la edición del Sábado último de nuestro colega vespertino, "Los Tiempos", algunas declaraciones del Presidente del Partido Liberal-Democrático, señor Zañartu, en las cuales se adelantaba a manifestar que su partido resistiría ceder al Nacional la senaduría por Coquimbo.

Estas declaraciones del señor Zañartu, habrían sido estimadas como inamistosas por los delegados nacionales y han dado origen al acuerdo que la Junta Ejecutiva Nacional adoptó en la tarde de ayer, de retirar a sus delegados de las conferencias de pactos de Unión Nacional.

Aún cuando este acuerdo dice relación con las gestiones de pactos electorales, en los círculos políticos dominaría la impresión de que tiene un alcance y trascendencia política mayor de la que a primera vista puede concedérsele. Esta impresión se habría acentuado, cuando se supo que el señor don Miguel Letelier Espínola, en la renuncia que presentó ayer al Presidente de la República, del cargo de Ministro de Estado, además de la razón de solidaridad para con su colega el de Hacienda, señor Edwards Matte, aduciría también la de que la resolución de su Partido de retirarse de las conferencias unionistas le indica, que se ha alterado la situación política de la cual él era uno de los representantes en el Gobierno.

La sesión de la Junta Ejecutiva Nacional

Ayer celebró sesión extraordinaria la Junta Ejecutica del Partido Nacional, presidida por el señor Felipe Herrera, con asistencia de los señores Manuel Hederra, Gmo. Echavarría, Miguel Letelier, Daniel Izquierdo, Aníbal Rodríguez, José A. Echavarría, Jorge A. Guerra, Gmo. Aguirre Luco y el secretario don Carlos Acuña.

Los señores Antonio Varas y Arturo Prat pidieron que se les considerara como presentes a la sesión.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La Junta pasó a ocuparse de las últimas gestiones de sus delegados ante la Unión Nacional respecto de las ubicaciones senatoriales.

Después del debate motivado por la exposición de los delegados del Partido y del estudio de indicaciones enviadas a la Mesa por los señores Antonio Varas, Arturo Prat y de las que hicieron don Aníbal Rodríguez y otros, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"La Junta Ejecutiva, impues- " ta de las declaraciones del pre- " sidente del Partido Liberal De- " mocrático, relativas a la asigna- " ción de la candidatura a sena- " dor por Coquimbo al Partido " Nacional, acuerda el retiro de " sus delegados a las conferencias " de la Unión Nacional sobre pac- " tos electorales."

En los círculos políticos se comentaba anoche una conferencia que en la tarde de ayer se habría realizado en una de las salas de la Cámara, entre los Vice-Presidentes liberal aliancista y nacional, señores Escobar y Echavarría.

Se decía que esta conferencia podía tener alguna relación con los acuerdos del Partido Nacional.

Cigarrillos GOLDEN LEAF

Compañía Norte-Americana de Tabacos

Ya luego el Protocolo
Será una realidad
Y el genio justiciero
De Harding se impondrá

Y en noble veredicto
Ante la faz mundial
Dirá que el Golden Leaf
Campea sin rival.

Por su calidad exquisita,
Por su bouquet ideal.
Por su precio reducido
E incomparable bondad.

VALE sólo 40 centavos la cajetilla, y es el AS de todos los cigarrillos.

Lo hallaréis en las buenas cigarrerías y en el DEPOSITO ARTURO PRAT 1410. TELEFONO 98, Mat.

SUSCRIBASE UD. A

LA NACION

El diario de mayor circulación en el país y el de mejores informaciones.

.PRECIO DE LAS SUSCRICIONES:.

ANUAL..... $ 50.00
SEMESTRAL..... $ 26.00
TRIMESTRAL..... $ 14.00

Toda suscrición por el año 1923 se empezará a servir desde luego

Sírvase dirigir su correspondencia al

GERENTE DE "LA NACION", CASILLA 81-D SANTIAGO

AYER SE PRODUJO LA CRISIS PARCIAL DEL GABINETE IZQUIERDO - ALDUNATE

EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR EDWARDS MATTE, RENUNCIO SU CARGO, FUNDADO EN LA DISCREPANCIA QUE SE HABRIA PRODUCIDO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SOBRE DEROGACION DEL DECRETO DEL EX-MINISTRO SEÑOR CLARO LASTARRIA, INTERPRETATIVO DE LA LEY DE ALCOHOLES Y FACULTADES DE LA COMISION DE CONTROL

El Ministro de Industria, señor Letelier, se solidarizó con su colega de Hacienda, y agregando también como fundamento el acuerdo de su Partido de retirarse de las conferencias de la Unión Nacional

El Presidente de la República dejó pendiente su resolución sobre estas renuncias

En la semana antepasada, el Senador por Santiago, señor Echenique, planteó en el Honorable Senado un debate sobre el decreto interpretativo de la Ley de Alcoholes vigente, dictado por el ex-Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, denunciando que se le habría adulterado con el propósito de otorgar a la Comisión de Control que en él se designaba, facultades que la ley ni el decreto original le habrían otorgado.

Terció en este debate el Senador por Concepción, señor Zañartu, quien defendió el decreto atacado por el señor Echenique hizo mención de un proyecto de decreto que preparaba el Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte, para derogar el de su antecesor, y al solicitar las explicaciones pertinentes del Gobierno, manifestó que daría a sus observaciones el carácter de interpelación.

En la sesión del Jueves último se renovó este debate y el Ministro señor Edwards Matte, anunció que probablemente en la sesión siguiente, que era la de ayer Lunes, estaría en situación de contestar la interpelación formulada por el Senador señor Zañartu.

Los rumores de crisis

Tan pronto se planteó la interpelación, en los centros políticos y parlamentarios circuló el rumor de una posible crisis ministerial, pues se comentaba que el propósito del señor Edwards Matte, de derogar el decreto del señor Claro Lastarria, encontraba cierta resistencia en el Gobierno.

En nuestras ediciones anteriores hicimos referencia a esta delicada situación en que se encontraría colocado el señor Ministro de Hacienda, manifestando que según declaraciones extra-oficiales, se sabía que había planteado en Consejo de Ministros la derogación del decreto impugnado por el señor Echenique y defendido por el señor Zañartu y, principalmente había exigido una declaración categórica y explícita sobre su situación ante la interpelación deducida por el segundo de los señores senadores nombrados.

En varios y sucesivos Consejos se habría estudiado esta cuestión y según nuestras informaciones, en el celebrado en la mañana de ayer el Presidente de la República habría manifestado ya en forma definitiva su negativa a firmar el decreto que proponía el señor Edwards Matte.

Se produce la crisis

El Consejo se levantó después de la una de la tarde y aun cuando en él habría reiterado el señor Edwards Matte sus propósitos de retirarse del Gabinete si el Presidente de la República mantenía un criterio diverso al suyo para apreciar la cuestión, se mantuvo estricta reserva, abrigándose la esperanza de poder dar una solución amistosa al conflicto.

Como esta anhelada solución no se produjera, el señor Edwards Matte, resignó en la tarde de ayer su cargo de Ministr de Hacienda, presentando su renuncia escrita al Presidente de la República, poco antes de las 4 P. M.

Según se nos informa, esta renuncia es fundada y su razón principal, sería la de que la discrepancia de opiniones producida entre el Presidente de la República y el Ministro, dentro le nuestro régimen parlamentario, imposibilita a éste para contestar la interpelación del señor Zañartu, con la seguridad y firmeza que da a un Secretario de Estado el saber que las opiniones que vierte en el Parlamento son un reflejo del criterio que el Primer Mandatario tiene sobre el problema controvertido.

Aducen, también, diversas razones sobre la ilegalidad del decreto materia del conflicto y anuncian que desde su banco de diputado la analizará y pedirá su derogación.

Se solidariza el Ministro de Industria

En las últimas horas de la tarde, el señor Letelier Espínola, Ministro de Industria y Obras Públicas, presentó su dimisión al Presidente de la República, fundándola, en primer término, en razones de solidaridad para con su colega de Hacienda, y, en segundo término, en el hecho de que la resolución adoptada por la Junta Ejecutiva de su partido de retirar sus delegados de las conferencias de Unión Nacional le indicaban que la situación política que él conjuntamente con el señor Edwards Matte representaban en el Gobierno, había sufrido alteración.

Actitud de los demás Ministros

Según se nos informa, el Presidente de la República habría resuelto no tomar ninguna resolución sobre las dimisiones de los señores Edwards Matte y Letelier Espínola, en atención a que el Gabinete Aldunate-Izquierdo tendrá que retirarse tan pronto sea despachado por el Congreso el Protocolo, lo cual ha de producirse en pocos días más.

Por igual motivo los demás Ministros de Estado habrían resuelto no solidarizarse con sus colegas.

EL PRESIDENTE DE LA CONVENCION DEMOCRATA DE TALCA, SEÑOR PRADENAS MUÑOZ, HABLA PARA "LA NACION" Y EXPLICA EL ALCANCE DEL ACUERDO POLITICO

LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEMOCRATA, NO HA VARIADO RESPECTO DE SUS ALIADOS, EL RADICAL Y EL LIBERAL

La alianza leal y sincera de los tres partidos se impondría como único medio para detener la reacción y realizar las aspiraciones del proletariado

Los acuerdos políticos y electorales que adoptara la Convención General del Partido Demócrata, realizada en Talca en la última semana, se han prestado a los más variados comentarios. Igualmente, lo han sido algunos ataques que, con motivo de la discusión de las orientaciones políticas, se habrían formulado al Partido Radical.

En esta situación era de grande interés conocer las impresiones que sobre aquellos actos han traído los dirigentes del Partido Demócrata que asistieron a aquella gran asamblea, especialmente, su presidente, el Diputado señor Pradenas Muñoz, a quien ha correspondido una lucida actuación y que por su cargo estaba en situación ventajosa para apreciar el ambiente de la Convención.

Con este motivo, ayer celebramos con el señor Pradenas Muñoz una breve entrevista y damos a continuación las interesantes declaraciones que nos hizo:

—¿Los resultados de la Convención han correspondido a las aspiraciones del Partido Demócrata, en el orden social y económico?

—Una formidable corriente dentro de la Convención auspiciaba sinceramente que nuestro Partido estudiara y resolviera conforme a las modernas concepciones, el problema social-económico, ampliando su programa si ello era necesario o reformando lo que necesitaba modificación.

Desgraciadamente, en la constitución de la Junta Calificadora y Mesa perdimos tres días que pudimos aprovechar en plantear, discutir y resolver los graves problemas de la hora presente.

Llegó el sexto día de la Convención y apenas si habíamos tratado y resuelto la cuestión política, aprobando el voto que ustedes conocen.

Los delegados de provincia no sólo estaban agotados por la labor y la considerable lucha de esos días, sino que les urgía regresar a sus hogares, ya que tratándose de obreros como eran la mayoría, carecían de recursos para afrontar una larga estada en Talca y hacía falta ya a sus familias el trabajo de ellos.

Fué así cómo la Mesa se vió en la imprescindible obligación de acelerar la marcha de los trabajos y seleccionar entre los numerosos que existían, los de más fácil despacho, los que podían ser aprobados por unanimidad o tenían en su contra uno o dos convencionales, quedando por lo tanto postergada la discusión de los más importantes para la Convención que se celebrará en Diciembre de 1922, habiendo de celebrarse en San Fernando, y en donde, en primer lugar, discutiremos las reformas al Programa y Reglamento, y afrontaremos seriamente el problema social-económico.

—¿Cómo se generó el acuerdo político?

—La mayoría de los que luchábamos por la autonomía absoluta de nuestro Partido, después del rechazo de nuestro voto, hubimos de acompañar a los que propiciaban la "entente" con los partidos liberales a fin de evitar que nuestra colectividad pudiera ir directa o indirectamente a la Coalición.

Esto fué lo que aseguró el triunfo de la moción Adrián-Concha-Alarcón.

—¿Qué interpretación o alcance da usted al acuerdo político? ¿Es la manifestación del sentir de la corriente aliancista? ¿Tiene influencia sobre la situación ministerial y parlamentaria?

—La moción aprobada refleja el sentir de la corriente aliancista, aunque ésta habría deseado la aprobación de un voto más explícito, más nítido; en una palabra, anhelaba la ratificación de los pactos de Alianza, sin libertad de acción para las provincias, lo cual envuelve el peligro de que aisladamente nuestro Partido libre batallas electorales unido a las fuerzas coalicionistas que encabezan la reacción en Chile.

Pero se encontraron con que delegados del Norte y Sur de la República, en número considerable, exigían la **libertad de acción.**

Viéronse obligados entonces a redactar el voto aprobado por la Convención y publicado por ustedes y que acuerda la autonomía del Partido en materia electoral, autorizando en cambio mantener la "entente" con los partidos liberales.

En cuanto a la influencia que pueda tener el voto sobre la situación Ministerial y Parlamentaria, me parece que en este terreno las cosas quedan donde estaban hasta el día en que se adoptó el acuerdo, salvo resolución en contrario de los partidos Radical y Liberal.

—¿A qué atribuye usted los duros y violentos ataques dirigidos en la Convención, especialmente contra el Partido Radical?

—A que en provincias hay un hondo y efectivo malestar producido por persecuciones en unos casos, por deslealtades en otros.

A mi juicio muchos oradores tuvieron razón, pero lo que lo lamenté en la Convención y lamento ahora, es que casi todos los oradores se acordaron sólo de los **palos radicales**, olvidándose de los **palos conservadores**, o más claro, **Unionistas.**

Y hay que ser justo, reconociendo que cuando la suma del poder ha estado en manos de estos últimos, más fuertes han sido las palizas recibidas por los demócratas.

—¿Cree usted posible un acuerdo entre demócratas, Radicales y Liberales, para la lucha electoral de 1924?

—No lo creo imposible, siempre que a mi partido se le dé la representación que le corresponde en virtud de las fuerzas vivas, potentes y disciplinadas que posee a través de la República y se proceda alguna vez con sinceridad y se obre con lealtad.

Depende también del concurso que nos presten para la dictación de leyes sociales y para lo cual solicitaremos oportunamente el apoyo de nuestros colegas de la **entente.**

Hay necesidad de obrar: de probar que existe el propósito de mejorar las condiciones del pueblo, si no se quiere ir al más grande de los fracasos y entregar los destinos de la República a la reacción que cada vez alza su voz en forma más insolente y amenazadora.

CON STANLEY EN AFRICA
— POR —
JORGE WALSH
MAÑANA:
SETIEMBRE Y BRASIL

Carta abierta

Señor Director de "El Mercurio".

Distinguido señor:

Mi condición de lector de "El Mercurio" me dicta la obligación de hacer llegar hasta usted mi felicitación más ardorosa por la espléndida información que ha dado al Cura Negro de Copiapó.

Es realmente admirable, y fuera de Chile debe producir, sin duda alguna, el más alto concepto sobre nuestra cultura entre el extranjero que aparece [illegible] lo que se refiere a esa [illegible] de nuestro ilustrado [illegible] por el alto nivel en que [illegible] nuestra prensa y, por consiguiente, al público que la lee.

Los franceses han [illegible] mundo con la gloriosa [illegible] Bernardita, pobre pastora [illegible] que vivió hace [illegible] y que sólo unas frases [illegible] nos vagas venidas de lo alto, otros, en cambio, en pleno XX, contamos con un [illegible] espléndido en la persona de Cristógono, por intermedio cual nos llega en forma precisa la voz de Dios [illegible] es este un milagro [illegible] digno de ser concedido por los habitantes del globo [illegible] rado eternamente?

¡Y qué fuente de amor [illegible] ticia y de equidad [illegible] nifiestan los designios que [illegible] revelados por este medio [illegible] Ud.: unos cuatro desalmados [illegible] gan a don Cristógono [illegible] cesión a torcer la equidad [illegible] calleja cualquiera no [illegible] en el itinerario. ¿Qué [illegible] rece semejante crimen [illegible] Por lo menos, por lo menos [illegible] rremoto que destruya una [illegible] docena de ciudades, que [illegible] mil personas, niños, ancianos [illegible] nos católicos en su mayoría [illegible] ignoraban totalmente el [illegible] y hiera a otras dos o tres [illegible]

La sangre de toda esa [illegible] inocente ha sido derramada [illegible] duda, para redención de [illegible] caros radicales copiapinos [illegible] dos esos muertos han resultado [illegible] así verdaderos mártires de [illegible] ¿Por qué condolernos entonces [illegible] su suerte? Al contrario [illegible] las campanas a vuelo [illegible] Mercurio", no ya a tres [illegible] sino a páginas enteras [illegible] memoria de todos esos [illegible] han venido a aumentar [illegible] lista del martirologio [illegible]

Esto sí que me parece [illegible] no me parece que lo [illegible] ducta de ustedes, [illegible] tratando de contravenir los [illegible] designios de Dios. Si [illegible] gente ha sufrido y sufre [illegible] castigo impuesto por la [illegible] tencia Divina ¿por qué [illegible] tedes de restaurar las [illegible] destruídas y aliviar sus dolores [illegible] suscriciones públicas? Hay [illegible] una inconsecuencia manifiesta [illegible] no querría que les [illegible] castigo aún peor que el [illegible] caros radicales de Copiapó [illegible] melo, señor.

Desistan de esta actitud [illegible] fasta, y conformense [illegible] dado a la grey católica [illegible] tan grandiosa de la [illegible] na, como la que significa [illegible] te, la miseria y el [illegible] dolor de miles de seres [illegible] castigo de haber torcido [illegible] de una procesión. Que [illegible] al dinero ya colectado [illegible] o en el extranjero puede [illegible] selo a don Cristógono para [illegible] mine su capilla y desde [illegible] púlpito continúe [illegible] hasta nosotros los fieles [illegible] santísima la Divinidad [illegible]

En verdad, en verdad [illegible] la redacción de "El Mercurio" [illegible] ha supeditado a sí misma [illegible] opinión, y que todos los [illegible] y palabras laudatorias [illegible] masiado pequeñas para [illegible] la novedad, al buen discernimiento [illegible] a la amplitud de juicio, al [illegible] científico y teológico, al [illegible] fervor que resume la [illegible] admirable a que me [illegible] riendo, la cual confío [illegible] que ha de continuarse en [illegible] sucesivos a todo lo ancho de [illegible] las páginas de "El Mercurio" [illegible]

Mil y mil felicitaciones [illegible] Director, y excúsemelo que [illegible] do la modestia suya, [illegible] gar por este medio a fin de [illegible] do el público sepa cómo [illegible] mos la magnífica labor de [illegible] rio empeñado hoy en difundir [illegible] milagros "dernier cri" del [illegible] piapino después de haber [illegible] do en sus columnas a los [illegible] cos de Copiapó que [illegible] enérgica protesta pública [illegible] Nación" de hoy.

Como radical, me complazco [illegible] constatar esta orientación [illegible] lo demás, no es nueva en [illegible] no periódico.

CALIXTO [illegible]

"LA VENCEDORA"
Cigarrillos Habanos
SELECCIONADOS
80 AÑOS DE [illegible]

PARTIDO DEMOCRATA
COMUNA DE SAN MIGUEL

El Domingo 26 del presente [illegible] vó a efecto la elección para [illegible] rector que faltaba. [illegible] do el señor José Vargas.

El Directorio que dirigirá los [illegible] tinos de esta Agrupación [illegible] 20 de Noviembre de 1922, [illegible] señores:

Presidente, don José A. [illegible] mante.

Secretario, don José Núñez [illegible]

Tesorero, don José Ferrada [illegible]

Directores: don Alfonso [illegible] y don José Vargas.

CENTRO GUERRILLERO [illegible] LA DEMOCRACIA.— Se ha [illegible] a junta general para esta noche [illegible] las 8 y media P. M., en [illegible] 58.

Ruégase no faltar porque se tratará de asuntos beneficiosos [illegible] la marcha del Centro.

CENTRO DEMOCRATA [illegible] INSTRUCTIVO (COMUNA [illegible] GUEL).— Se ha citado para [illegible] Martes a sesión ordinaria, a [illegible] y media P. M. Se encarece la [illegible] tencia, por haber asuntos [illegible] tantes que resolver.

OCTAVA COMUNA "UNIDAD".—El Domingo último se [illegible] a efecto en esta Comuna la [illegible] del nuevo Directorio, saliendo [illegible] gido por gran mayoría, el [illegible] te:

Presidente, don Manuel J. [illegible] Catalán; secretario, don [illegible] ce Romero; tesorero, don [illegible] Muñoz Lobos, y directores [illegible] ñores Samuel Waltz y [illegible] rez.

Por reformas del local, trajes sobre medida corte inglés y americano, desde $ 135.- Sastrería "Lozano" - San Antonio 4[illegible]

VALPARAISO

(NOTICIAS DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA, CALLE BLANCO N.o 968)

LOS FESTEJOS EN HONOR DEL CAPITAN ARACENA

El aviador regresará a Santiago posiblemente hoy

Durante el día de ayer, el Capitán Aracena, ha continuado siendo objeto de diversas manifestaciones de simpatía.

A medio día el distinguido piloto, señor Aracena, acompañado del Edecán de S. E. el Presidente de la República, Capitán señor Alvarez, fué especialmente invitado a la Municipalidad, donde fué recibido por el primer Alcalde señor Rodríguez Alfaro, por los señores regidores y jefes de las distintas reparticiones.

En los momentos de servirse el champagne ofreció la manifestación el Alcalde señor Rodríguez Alfaro, manifestando que la ciudad de Valparaíso se sentía verdaderamente honrada con la presencia del distinguido aviador que había sabido, con su reciente hazaña, colocar tan en alto el prestigio de la aviación nacional.

Contestó el festejado, manifestando su agradecimiento por la atención de la Municipalidad de Valparaíso.

A las 6 de la tarde el Capitán Aracena, asistió a la recepción que en su honor ofrecía el Club Naval.

A este acto asistió la mayoría de los socios de la institución y demás relaciones.

El aviador regresará en aeroplano posiblemente en la tarde de hoy.

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

El Combate Naval de Jutlandia-Skagerak

En la sala cinematográfica del Teatro Colón de Valparaíso, se pasó ayer en la tarde, en exhibición privada, dedicada a la prensa y la Marina de Guerra, la película tomada durante el desarrollo de esta importante e interesante acción naval de la gran guerra.

El nuevo secretario de la Comandancia General de Armas

Ayer llegó a este puerto procedente de Valdivia el mayor de Ejército, señor Jorge Ramírez Cañas, que viene a hacerse cargo del puesto de secretario de la Comandancia General de Armas, en reemplazo del mayor señor Alejandro Pikering, que se trasladará a Talca para tomar a su cargo el Comando del Regimiento Chorrillos.

CON STANLEY EN AFRICA
— POR —
JORGE WALSH
MAÑANA:
SETIEMBRE Y BRASIL

AYER SE VENDIERON 48,260 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Las ventas de Noviembre alcanzan a 1.454,091 quintales métricos

El total de las ventas para la temporada suman 10.847,167 quintales métricos

La Lautaro Nitrate ha embarcado 10,120 quintales métricos

El mercado salitrero, a juzgar por las transacciones que se hicieron ayer, comienza la semana con regular actividad, pues durante el día de ayer se vendieron 48,260 quintales métricos de salitre, cuyo detalle es el siguiente:

10,160 quintales métricos, vendidos por la Asociación de Productores de Salitre de Chile, entregables el 30 del mes en curso, al precio de 20 chelines y seis peniques el quintal métrico;

25,400 quintales métricos, vendidos también por la Asociación de Productores, al precio de 20 chelines y ocho peniques el quintal métrico, entregables el 2 de Febrero de 1923; y

12,700 quintales métricos vendidos por el Chilean Nitrate Committee de Londres, entregables el 30 de Noviembre actual, al precio de 20 chelines y seis peniques el quintal métrico.

Con estas transacciones el total de las entregas que corresponden al mes de Noviembre asciende a la cantidad de 1.454,091 quintales métricos.

En cuanto al total del salitre vendido hasta la fecha, en el curso de la temporada, suma ya 10 millones 847,167 quintales métricos.

La Asociación de Productores informa en su circular de ayer que la Lautaro Nitrate Company Ltd., ha embarcado en el curso de este mes 10,120 quintales métricos de salitre por el vapor "Holger".

EN HONOR DE JACINTO BENAVENTE

La manifestación del Ateneo

Anoche, a las 8 P. M., se verificó en los salones del Hotel Astur, la manifestación que el Ateneo de Valparaíso ofrecía en honor del ilustre dramaturgo español, don Jacinto Benavente.

Después de la recepción que se realizó en el salón principal del mencionado Hotel, se llevó a efecto una comida íntima ofrecida por los miembros del Ateneo.

A esta manifestación, asistieron especialmente invitados, el Intendente de la provincia, señor Alberto Phillips, el Cónsul de España, señor Sostoa, el primer Alcalde, señor Rodríguez Alfaro y otras personas.

¿THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los Cigarrillos Habanos
$ 1.20

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TALCA

LA PENITENCIARIA DE TALCA

Impresiones recibidas en una visita a ella

Senador señor Concha tiene palabras de elogio para su Director

TALCA. — Días atrás se efectuó una visita a la Penitenciaría de esta ciudad, con motivo del deseo expresado por los penados al director del establecimiento, señor Eduardo Contardo, de hacer peticiones a los Ministerios que estuvieron aquí con el fin de asistir a la Convención del Partido Demócrata.

Entre los visitantes se encontraba el senador señor Luis Enrique Concha, acompañado de algunos consejales y del director del establecimiento, quien les mostró las diferentes secciones de la Penitenciaría, pudiendo anotar algunos detalles de la edificación, como la rotura que en ésta no puede prestar los servicios a que está destinada por estos mismos defectos.

Pudimos admirar el servicio médico, la limpieza y algunas comodidades dadas a los reos, a pesar de la difícil situación pecuniaria por que atraviesa el mencionado establecimiento.

Un dato que demuestra la necesidad de preocuparse de este plantel, es de que en él se encuentran 800 reos, habiendo tan sólo, más o menos, 300 celdas, viéndose, por lo tanto, la imperiosa necesidad que se trasladen tan sólo siquiera 200 para poder dar más comodidades a los penados.

El señor Contardo, tomando en cuenta que la promiscuidad en que viven reos envejecidos en el crimen, con muchachos recién iniciados, es enormemente perjudicial para estos últimos, con muy buen acuerdo ha vidido uno de los patios, destinando una parte de él para encerrar a los pequeños delincuentes, que, de esta manera, quedan enteramente separados del resto de los reos.

Después de oír a varios condenados y de prometer el señor Concha preocuparse de ellos, se retiraron los visitantes, expresando el senador palabras de elogio para el señor Contardo por el estado en que mantiene el establecimiento a sus órdenes.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Correo del Sur" de Puerto Montt

Se refiere editorialmente a la nota dirigida días atrás por el Gobernador Marítimo a la Dirección del Territorio en la que se considera a Puerto Montt como un importante centro de atracción comercial para las provincias australes de Llanquihue, Valdivia y Chiloé.

Agrega que este puerto no sólo extiende su acción alosempleados extiende su acción a los canales de Chiloé sino que sus vapores de cabotaje unen lejanos puertos industriales tales como Río Aysen, Punta Arenas y otros.

Termina felicitándose que opiniones autorizadas reconozcan la importancia de dicho puerto.

"La Reforma" de Antofagasta

Hablando de la nueva construcción de edificios para oficinas fiscales, dice que como una prueba de la indiferencia demostrada por el Gobierno con respecto a las necesidades de estas provincias, existe el caso del Correo y del Telégrafo cuya edificación se comenzó hace tiempo habiéndose interrumpido los trabajos, con evidente falta de interés.

Es necesario que de una vez por todas estudie la situación de las provincias y arbitre un medio siquiera para construir las oficinas de los servicios más indispensables destruídas.

Termina elogiando calurosamente la visita de las autoridades.

"El Llanquihue" de Puerto Montt

NOVIEMBRE 25.—Con motivo de la construcción del ferrocarril de Puerto Montt al Salto y de la efectividad de su construcción, hace una larga disertación sobre los beneficios que aporta a la región y de la complacencia con que ha sido recibida la noticia entre los industriales de la misma.

Dice que los mejores elementos comerciales e industriales están obligadas a agruparse compactamente dentro de una común aspiración y en un propósito decidido de colaboración.

Hace alusión a la conveniencia de un nuevo ferrocarril e insinúa la conveniencia de que el Comité que tendrá a su cargo la construcción sea integrado con dos miembros más: uno que representara los intereses de la comuna y villa de Maullín y otro que reflejara la opinión progresista de la región central de la línea.

La construcción del nuevo ferrocarril a que se refiere debería ser debido exclusivamente al empuje particular, lo que sería en estos momentos de honda crisis nacional una demostración del esfuerzo provinciano ante las hermosas perspectivas del progreso.

CAUTIN

OTRAS NOTICIAS SOBRE EL CRIMEN DE LA CALLE BLANCO

Luis Cervantes niega su participación en el crimen y acusa a otra persona de ser el autor

TEMUCO.—Hasta el Domingo pasado las investigaciones sobre el crimen de la calle Blanco, han tomado otro sesgo a causa de las declaraciones de Luis Cervantes, declarado reo como presunto asesino de Petronila Parra.

Según declaraciones de dicho reo, si bien es verdad a veces contradictorias, se desprende que Rosa Castro ha actuado en papel importante en el asunto, ya sea como cómplice o como principal autora.

Varios testigos han confesado que la mujer que acompañó a Cervantes al cabo de 8 días del desaparecimiento de Petronila Parra, fué Rosa Castro, persona que no ha podido ser hallada a pesar de las pesquisas hechas por la policía.

La aprehensión de esta última mujer hará mucha luz en este asunto, pues es la única persona que puede dar datos precisos para establecer la verdad de lo ocurrido.

Cervantes ha negado su culpabilidad en el crimen y tejiendo una historia que, como digimos más arriba es sorprendida en contradicciones culpables, habría señalado a Rosa Castro como autora directa del crimen cometido en la persona de Petronila Parra.

Fallecimiento de don Oscar Merino

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 27.—A las 8 y media de la noche ha dejado de existir en esta ciudad, el conocido miembro del Centro Radical, y joven dirigente político, señor Oscar Merino.

El señor Merino era una persona sumamente estimada en esta ciudad, y la noticia de su fallecimiento produjo honda impresión en todos los círculos donde fué conocido.

La asamblea del Centro de Propaganda Radical, ha sido convocada a sesión para mañana, a las 10 A. M., hora en que se tratará sobre la participación que le corresponde en el acto de los funerales del señor Merino.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

EXCEPCIONAL

BENGALINA de lana, colores fuertes	$ 12.00
SARGA lana, ancho 140 centímetros.	8.90
PONGE de seda, gran surtido colores	12.00
CRETONAS extenso surtido, desde.	3.00
BENGALINA de hilo, negro muy firme	4.00
ESPONJAS fantasías, gran novedad.	8.00
ORGANDI suizo, finísimo, 1.20 ancho, valía antes 8.50, ahora	3.90
CREPE Georgette, media seda, moda	6.50
JERSEY de lana, calidad muy rica.	23.80
POPELINAS lana finísima y anchas	15.00
FOULARES, similar seda, 1 metro ancho	6.95
VELOS suizos bordados, finísimos	10.00
CREPE Georgette, seda, gran surtido, desde	15.00
CASIMIR azul y negro, finito, desde	14.80
VELOS de seda, calidad finísima	12.00
FALLA similar seda, 1 metro ancho	10.00
ESPONJAS ricas, colores medio luto	12.00
VELOS de hilo, ricos, gran novedad	6.00
TAFFETAS de seda, riquísima clase	22.00
BENGALINAS de hilo, colores fuertes	6.00
CREPE Marrocain de lana, la clase más fina que se fabrica, ancho 1.30, negro, blanco y colores de moda	25.00
ESPUMILLAS de seda gran surtido, desde	20.00
LANAS fantasías, de gran novedad.	18.00
ALPACAS listadas, 130 centímetros	12.50
GABARDINAS calidad extra superior.	22.00

TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA 702, ESQUINA ROSAS

TAGNA

LOS PERUANOS DEL VALLE DE AZAPA FESTEJAN A LAS AUTORIDADES CHILENAS

DURANTE UN BANQUETE PRONUNCIAN ENTUSIASTAS DISCURSOS, RECONOCIENDO LAS VENTAJAS DE LA ADMINISTRACION CHILENA

Al término de la manifestación, hacen una colecta para los damnificados del terremoto

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ARICA, 27.—Los agricultores del valle de Azapa casi en su totalidad peruanos ofrecieron un gran almuerzo de más de cien cubiertos al Gobernador y a las autoridades del departamento.

Varios hacendados peruanos pronunciaron entusiastas discursos reconociendo la bondad de la Administración agradeciendo la preocupación del Gobierno de Chile en favor de la región, la cual ha sido favorecida recientemente con una magnífica Escuela y Brigada Sanitaria Vegetal, para curar las enfermedades de los árboles, que amenazaban concluirlos. También agradecieron la iniciación de los trabajos de mejoramiento de caminos.

"La Prensa" comenta el alto significado de esta manifestación, que demuestra adhesión y reconocimiento por la colectividad peruana de los beneficios de la Administración chilena.

Esta manifestación terminó con una colecta pro-damnificados, reuniéndose una apreciable suma que se puso en manos del Gobernador.

CURICO

COMBATE ENTRE BANDIDOS Y CARABINEROS

En la refriega resultan muertos un carabinero y tres bandidos

En la hacienda Trapiche, del señor Agustín Garcés, el Viernes a las siete de la tarde, cuatr bandidos armados asaltaron la casa del mayordomo del fundo, matando a éste e hiriendo gravemente a un hermano.

Los carabineros destacados en el puente Lontué, en conocimiento de estos hechos se trasladaron a la hacienda y durante la pesquisa se encontraron con los bandoleros, librándose el Domingo a medio día y la tarde dos combates.

De la refriega resultó muerto el carabinero Pedro López y tres bandidos; el cuarto bandolero huyó siendo perseguido de cerca.

Se aplaude la actitud del carabinero Reyes, compañero del infortunado López, la que se califica de heroica, porque solo dominó a los bandidos.

Los funerales del carabinero López se efectuaron en Curicó y ellos dieron lugar a una imponente manifestación.

LLANQUIHUE

LA INDUSTRIA PAPELERA

PUERTO MONTT.—Gran interés ha despertado en esta ciudad la noticia de haber arribado al país el gerente de la Papelera Española que quiere establecer en la provincia de Llanquihue una fábrica de papel.

El señor Vicente Pastor Méndez nos visitará próximamente a fin de estudiar la posibilidad de establecer una ramificación de su industria en esta región.

COLCHAGUA

Incidente ocurrido durante una procesión

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

SAN FERNANDO.—Miéntras se efectuaba una procesión en esta ciudad, anteayer, se produjo un incidente, cuando ésta pasaba por la Plaza principal.

El incidente, en el cua lvarias personas llegaron a vías de hecho, se debió a discusiones por ideas religiosas.

Necesitamos
TIQUIGRAFA
PARA INGLES Y ESPAÑOL
Dirigirse por escrito a
CASILLA 1464

Quina Peralta
Tónico para débiles y convalecientes, sin igual para antes, durante y después del embarazo.
Exíjalo en toda droguería botica y almacenes de primera clase.
IRIARTE Y GONZALEZ
Valparaíso

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida. Claras 149.—Teléfono 1830.—Casilla 832.—Droguería Daube.—Boticas principales
LUIS LOWE

Para Teñir
el cabello o bigote canosos y devolverles en algunos minutos el color natural de la Juventud, sea negro, castaño obscuro, castaño o castaño claro, se debe usar la
TINTURA INSTANTANEA
FRANÇOIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

No hay peor ciego que el que no quiere ver
Así como hay un sabio dicho que proclama que no hay peor sordo que el que no quiere oir, bien se podría parodiar—después de haber entregado a la venta Pupilol, — diciendo que no hay peor ciego que el que no quiere ver. Pupilol es el remedio exclusivo para la vista. Las comenzones, irritaciones, supuración, miopía, debilidad, desaparecen con el uso del Pupilol, que es seguro en su éxito y enteramente inofensivo en su acción. Pupilol puede ser usado por el recién nacido como por el más anciano de los hombres. Si Ud. sufre de la vista recurra a Pupilol de lo contrario se encuentra en el caso del ciego que no quiere ver. De venta en todas las boticas.

Cocinas a Carbón
Lo mejor que hay en plaza. Vende con grandes facilidades de pago la FABRICA DE MANUEL GUILLEN.
AGUSTINAS 2270 :-: TELEF. 3073
Entrega inmediata

Carbón Espino
de LAS CABRAS y CURACAVI, muy buena clase, ofrece al más bajo precio de plaza:
A. VELEZ ELAD.
CHACABUCO N.o 15
Teléfono inglés 188, estación.
N—30

$ 220.-
Es el precio AL CONTADO de un terno sobre medida. Telas Inglesas legítimas.
Alameda 1114 - SASTRERIA BERLIN

BAYER
10 TABLETAS BAYER ADALINA
Tabletas Bayer de Adalina
Indispensable á todos los que sufren de Insomnio, Nerviosidad, Estados neurasténicos, Disgustos, contrariedades, angustia.

Casa Giordano y Cía.
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO
HOY -- MARTES -- HOY
Grandes rebajas de precios

$ 0.85	Kilo Azúcar granulada blanca.
1.20	½ kilo Queso mantecoso.
1.80	Kilo Yerba paraguaya.
3.20	Kilo Café Guayaquil tostado.
5.50	Kilo Mantequilla fresca.
0.75	Los tres paquetes de Velas.
0.95	Lata Calamares en su tinta.
1.40	Lata Salmón rosado.
7.30	Lata Manteca pura garantida.
0.60	Lata Tomates al natural.
1.10	Lata Miel de Caña.
1.65	Lata Leche Lechero.
1.40	Lata grande de Centollas.
9.50	Docena Mermeladas surtidas.
8.50	Docena Duraznos blancos.
5.00	Cajón Velas para vender a $ 0.10.
4.60	Los cinco paquetes de Té ¼.
0.90	Kilo Carburo.
3.90	Litro Aceite de comer.
1.10	Cuatro panes chocolate Giossia.

SECCION LICORES

$ 3.30	Botella Coñac Bandera Chilena.
2.60	Botella Coñac Hércules.
5.00	Botella Coñac Caudin.
3.80	Botella Pisco Luis Hernández.
3.10	Botella Pisco Pastilla.
5.60	Botella Cacao.
5.90	Botella Curacao.
5.[illegible]	Botella Pouse Café.
9.[illegible]	Botella Be[illegible]ctine.
3.40	Botella Horchata, Granadina o Grosella.

Rogamos al público imponerse de nuestros precios
PUENTE 686 AL 692
CASI ESQUINA DE ROSAS

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS"

EL DOCTOR JOSE SERRATO HA TRIUNFADO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL URUGUAY

RUSIA SOLICITA SER ADMITIDA EN TODAS LAS DISCUSIONES DE LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

COMIENZAN A LLEGAR A WASHINGTON LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA CENTRO-AMERICANA QUE SE VERIFICARA EN DICHA CAPITAL

En una reunión convocada por M. Millerand se trata de las medidas que Francia adoptará si fracasa la Conferencia de Bruselas

Mañana quedará despachado por la Cámara de los Comunes el proyecto de Constitución del Estado libre de Irlanda

Mary Mac Swiney ha sido puesta en libertad

ESPAÑA

LA PRENSA PONE DE RELIEVE EL HEROISMO ESPAÑOL EN EL DESASTRE DE MELILLA

MADRID, 27.—Toda la prensa señala el heroismo de las tropas españolas en el desastre de Melilla. Dice que no fué todo vergüenza y cobardía. El regimiento de Alcántara, apoyando el repliegue, se portó admirablemente. Perdió el caudillo casi todos sus soldados, quienes, hasta el momento de su muerte, se defendieron denodadamente; cuando irrumpieron los moros los oficiales se suicidaron.

La defensa de Tistutin honró al ejército. Los ingenieros se comportaron heroicamente. En Sidridis murieron la mayoría de sus defensores y en muchas posiciones murieron antes de rendirse.—(U. P.)

DECLARACIONES DE ALHUCEMAS

MADRID 27. — El señor Alhucemas declaró que los liberales rechazaban ahora el poder que los liberales crearon. Agregó que los numerosos problemas pendientes deben ser solucionados por los conservadores. — (Havas).

EL ATENEO EXIGIRA LAS RESPONSABILIDADES DE LA CATASTROFE DE ANNUAL

MADRID 27. — El Ateneo ha acordado organizar una manifestación para exigir las responsabilidades de la catástrofe de Annual. Varios socios pidieron que Romanones presidiera la manifestación. Sospechando que se trataba de una maniobra política dimitieron Romanones y toda la mesa directiva. —(U. P.)

INCIDENTES TERRORISTAS PROVOCADOS POR LOS HUELGUISTAS

MALAGA 27. — Ha continuado la huelga. En los barrios bajos de la ciudad explotó una bomba, causando algunos destrozos. Cerca del puente de Medina se han encontrado siete cartuchos de dinamita. Se cree que se trataba de destruirlo. Los terroristas tienen completamente alarmada a la población. —(U. P.)

FALLECE EL DIRECTOR DEL "NUEVO MUNDO"

MADRID 27. — Ha fallecido el director del Nuevo Mundo, señor Verdugo. — (U. P.)

HOLANDA

MEJORIA DE LA ESPOSA DEL EX-KAISER

AMSTERDAM, 27.— La princesa Herminia, esposa del ex-kaiser, se ha restablecido de su dolencia.

IRLANDA

LAS CAMARAS RATIFICARAN LA CONSTRUCCION IRLANDESA

LONDRES, 27.— "The Times anuncia que en Dublín se cree que las Cámaras ratificarán el proyecto de la nueva constitución irlandesa.—(Havas).

MARY MAC SWINEY EN LIBERTAD

DUBLIN, 27.—Mary Mac Swiney ha sido puesta en libertad y llevada a un hospital.—(U. P.)

ARRESTO DE UN LEADER REVOLUCIONARIO

DUBLIN, 27.—Ha sido arrestado Humphrey Murphy, uno de los leaders más activos y entusiastas de los rebeldes.—(Havas).

PORTUGAL

EL GABINETE PORTUGUES HA RENUNCIADO

LISBOA, 27.—Silva presentó al Presidente de la República, señor Almeyda, la dimisión colectiva del Gabinete. El Presidente ha convocado a los leaders para resolver la crisis. Se cree que Silva se encargará de formar el nuevo Gabinete.—(U. P.)

QUEDA CONJURADA LA CRISIS MINISTERIAL

LISBOA, 27.— La crisis Ministerial ha sido conjurada. El Presidente del Consejo de Ministros formará un Ministerio en el que colaborarán varios de los Ministros renunciantes. El resto del Gabinete se compondrá de nuevas personalidades, siempre de acuerdo con el Directorio del Partido Demócrata.—(Havas).

GRECIA

LA CAUSA DE LA CAIDA DEL GABINETE KROKIDAS

ATENAS, 27. — Los diarios reconocen que la nota enviada por el Ministro de Gran Bretaña solicitando clemencia para los ex-Ministros acusados de alta traición, fué la causa de la caída del Gabinete presidido por el señor Krokidas.—(U. P.)

LA CONFERENCIA DE PAZ DE LAUSANNE

AYER COMENZARON LAS DISCUSIONES DE LAS CUESTIONES FINANCIERAS

LAUSANNE 27. — La comisión que se ocupa de los asuntos económicos, y financieros, se reunió en la tarde.

El delegado francés M. Barrere propuso un plan de trabajo en que consulta la constitución de tres sub-comisiones.

La discusión de las cuestiones financieras empezarán mañana. —(Havas).

LOS TURCOS PIDEN LA ANULACION DE LOS MANDATOS ORIENTALES

PARIS 27 — Según "Le Temps" la delegación turca a la conferencia de Lausanne ha pedido la anulación de los mandatos orientales basados en el acuerdo de 1916. — (Havas).

TCHITCHERIN HA LLEGADO A RIGA

RIGA, 27.—Ha llegado a esta ciudad el delegado de los Soviets a la conferencia de Lausanne, señor Tchitcherin.—(Havas).

GRAN BRETAÑA ESTA DE ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS

EN LA ANULACION DEL ACUERDO DE SAN REMO

LAUSANNE 27. — La delegación británica declaró que Inglaterra está enteramente de acuerdo con los principios sustentados por Estados Unidos relativos a la anulación del acuerdo tripartito de San Remo. — (Havas).

DECLARACIONES DEL DELEGADO RAKOWSKI

SOBRE UNA NOTA QUE HABRIA MANDADO M. POINCARE AL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

En ella se mencionaría como temas de discusión en Lausanne, además de la cuestión de los estrechos, "las cuestiones que interesan a Rusia". — Texto de la invitación a Rusia y de la nota complementaria.

LAUSANNE 27. — El delegado ruso Rakowski, hizo declaraciones, de las cuales se desprendería que el Gobierno de los Soviets habría recibido del Presidente del Consejo de Francia, M. Poincaré una nota relativa a la Conferencia.

En dicha nota se mencionarían como temas de discusión, no solamente el problema de los estrechos, sino también "las cuestiones que interesan a Rusia."

Ninguna comunicación, sobre el particular, ha sido enviada por M. Poincaré al Gobierno de los Soviets.

Lo único que ha habido es que los tres Gobiernos aliados dirigieron a Tchitcherin, con fecha 26 de Setiembre del presente año la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ninguna equivocación:

"Los Gobiernos francés, británico e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoeslavia, Grecia y Turquía, para enviar representantes a Lausanne el 13 de Noviembre, para celebrar un tratado de paz, que ponga fin a la guerra oriental".

"Entre los temas que se discutirán por dicha conferencia, en sus sesiones, figura la cuestión de los estrechos".

"Los Gobiernos francés, británico e italiano, estiman que será necesario tratar esta cuestión, consultando a otras potencias, además de las naciones beligerantes y especialmente a las potencias riberanas del Mar Negro".

"Los Gobiernos francés, británico e italiano invitan, en consecuencia, al Gobierno de los Soviets de Rusia a tomar sus disposiciones para enviar representantes a Lausanne a fin de que tomen parte en la discusión de la cuestión de los estrechos".

"La fecha en que comenzará esta discusión será notificada ulteriormente, por los Gobiernos aliados".

Tchitcherin había dirigido a los aliados, con fecha 2 del presente, un mensaje para protestar contra la exclusión de Rusia de la discusión general sobre los asuntos de Oriente y para insistir a fin de que su Gobierno fuese admitido en la conferencia junto con Ukrania y Georgia, en el mismo pie de igualdad que los demás participantes en la Conferencia.

Los Gobiernos aliados enviarán a Tchitcherin, la nota siguiente, con fecha 24 del presente:

Los Gobiernos francés, británico e italiano examinaron atentamente las observaciones formuladas por el Gobierno de los Soviets de Rusia, respecto a la invitación que se le hizo el 26 de Setiembre para hacerse representar en la discusión de la cuestión de los estrechos".

"Los tres Gobiernos desean hacer saber que a la Conferencia que debe reunirse en Lausanne, para poner fin al estado de guerra en oriente, mediante la conclusión de un tratado de paz, con Turquía, han invitado a los Estados que no están en paz definitiva con este país".

Deseando igualmente precisar que los representantes que el Gobierno de los Soviets fué invitado a enviar en momento oportuno a Lausanne, tendrán en la discusión de la cuestión de los estrechos, derecho a participar en las negociaciones y decisiones, y, por lo tanto, estarán en condiciones de dar a conocer su punto de vista sobre los diferentes aspectos de dicha cuestión".

"Los tres Gobiernos agregan que el Gobierno de los Soviets de Rusia tiene entera libertad para incluir en su propia delegación a los delegados de Ukrania y Georgia, tal como lo han hecho estas Repúblicas en la delegación que los Soviets de Rusia enviaron a la Conferencia de Génova'. — (Havas).

LAS FRONTERAS DE TURQUIA EN EL ASIA MENOR

LA PRIMERA COMISION APLAZA SU DECISION AL RESPECTO

LAUSANNE, 27. — La primera Comisión postergó su decisión respecto de las fronteras de Turquía en el Asia Menor.

La Comisión de Finanzas y Economía se reune esta tarde para tratar la cuestión de las capitulaciones.—(U. P.)

MEDIDAS QUE SE ADOPTARAN SI FRACASA LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

LA SOLIDARIDAD ALIADA

EN LA PRIMERA SEMANA DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 27.—Los diarios, por lo general, se muestran satisfechos por la solidaridad que manifestaron los aliados en la primera semana de trabajo de la Conferencia de Lausanne y hacen votos porque esta solidaridad continúe durante los debates sobre la cuestión del petróleo de Mussul.

Hacen notar que los turcos se muestran muy impresionados ante la determinación de la Liga Balkánica, como asimismo ante la unidad de frente presentada por los aliados.—(Havas).

REUNION DE COMISIONES

LAUSANNE, 27.— La primera comisión resolvió la fijación de la frontera turca en el Asia, incluyendo la cuestión de Mosul.

La segunda comisión se ocupará de las capitulaciones.—(U. P.).

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS ASUNTOS EUROPEOS

WASHINGTON 27.— El hecho de que los Estados Unidos vuelvan o nó a mezclarse en los asuntos europeos en forma activa, depende de la exigencia hecha en Lausanne. El Presidente Harding estima que la situación en el Cercano Oriente es parecida a la situación que se produjo en China cuando la controversia sobre la política de puertas abiertas y las concesiones petroleras.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS SUSCRIBIRA LOS ACUERDOS DE LAUSANNE

PREVIA LA CELEBRACION DE UN TRATADO CON TURQUIA

WASHINGTON, 27.—A raíz de la recepción de informaciones de París referentes a la conferencia de Lausanne, se estima que la negociación de un tratado separado entre Estados Unidos y Turquía, es el único medio de que América suscriba los acuerdos que las potencias celebran en Lausanne.

Se llega a esta conclusión en vista de que los Estados Unidos no firmaron el tratado general de paz que se tramita actualmente.—(Havas).

LOS TURCOS PIDEN MIL MILLONES DE DOLARES DE INDEMNIZACION A GRECIA

LAUSANNE 27. — Los turcos han solicitado una indemnización de Grecia, ascendente a mil millones de dólares. — (U. P.)

UNA NOTA DE RUSIA A LA CONFERENCIA

LAUSANNE, 27.— El Gobierno ruso ha enviado una nota a la Conferencia, solicitando la admisión inmediata de sus delegados a las sesiones, sobre la base de igualdad de todas las potencias en a discusión de todos los asuntos, ppues de otro modo, todas las decisiones adoptadas respecto de Oriente están condenadas de antemano a ser anuladas.

Cita la nota de Mr. Child y hace notar que el objeto de la Conferencia es establecer una paz lo más equitativa posible entre todas las naciones, lo que es imposible a menos de que Rusia sea admitida a ella y tenga derecho de firmar los tratados.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA Y LAS DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO EN LAUSANNE

LONDRES 27. — "The Daily Mail" ha recibido la siguiente información de Lausanne:

"Lord Curzon refiriéndose a las declaraciones de Mr. Child ha dicho que la delegación británica ha recibido con particular agrado esas declaraciones verificadas por los representantes de los Estados Unidos en representación de su Gobierno. Agregó Lord Curzon que no existía diferencia de puntos de vista entre los dos Gobiernos respecto a la política de puertas abiertas en el Cercano Oriente, donde prevalece un acuerdo completo entre los intereses británicos y norteamericanos.

El corresponsal del "Daily Mail" manifiesta que se ha llegado a un acuerdo definido respecto a los puntos principales, entre los Estados Unidos y Gran Bretaña.—(U. P.).

EL REGIMEN DE PUERTA ABIERTA EN ORIENTE

GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS ESTAN COMPLETAMENTE DE ACUERDO AL RESPECTO

LAUSANNE, 27.—Lord Curzon anunció que Gran Bretaña y Estados Unidos estaban completamente de acuerdo respecto del régimen de puerta abierta en Oriente. —(U. P.)

LOS TURCOS CONCEDEN IMPORTANCIA A LA NOTA NORTEAMERICANA

PARIS, 27.—Según las informaciones del enviado especial de "Le Temps" en Lausanne en ciertos círculos de la conferencia, especialmente en los círculos norteamericanos, se cree que los turcos conceden mucha importancia a la nota norteamericana.

Esto vendría a acentuar más todavía la expectativa que reina en los diversos círculos.

Se llega hasta encarar la posibilidad de un tratado por separado entre Turquía y los Estados Unidos.—(Havas).

LA CAMARA DE LOS COMUNES RECHAZA UN VOTO DE CENSURA AL GABINETE

LONDRES, 27.—La Cámara de los Comunes rechazó por 292 votos contra 152 una moción de censura al jefe del Gabinete de Mr. Bonar Law, por da. informaciones a la prensa sobre los leaders de los desocupados.—(Havas).

GRAN BRETAÑA

MATRIMONIO DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

LONDRES, 27. — El conde Cavan, jefe del Estado Mayor General, se casó con lady Joan Muhlolland, amiga de la princesa María.—(U. P.)

PROYECTO SOMETIDO A LA DISCUSION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 27. — Lord Amery anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno pedía que se entrara a considerar la cuestión de los dos nuevos acorazados que deben ser construidos, estimándose que la decisión referente a toda la materia será adoptada en breve.—(U. P.)

LA CREACION DE UNA FUENTE DE TRABAJO SUPLEMENTARIO

LONDRES, 27.—Mr. Bonar Law se reunirá dentro de poco con los directores de las principales compañías ferroviarias para discutir la extensión de esta compañía y arribar a una fórmula que establezca una fuente de trabajo suplementario.—(Havas).

LA CREACION DE UNIDADES INTERNACIONALES SEROLOGICAS

LONDRES, 27. —Con motivo de la segunda conferencia internacional sobre unificación y disificación de los sueros y de las experiencias serológicas del Instituto Pasteur, los círculos científicos estiman que hay indispensable necesidad de la creación de unidades internacionales serológicas, sobre todo si se toma en cuenta la infinidad de grandes laboratorios que exportan sus productos al mundo entero.

Hacen notar que, hasta ahora, por ejemplo, la unidad alemana de suero antitécnico corresponde a 67 unidades norteamericanas y a 2,500 francesas; subrayan por último los peligros que pueden derivarse de la confusión de estas diferencias de capacidades.—(Havas).

ACTIVIDADES INDUSTRIALES ALEMANAS EN RUSIA

LONDRES, 27.— Mr. Leslie Urquhart, quien negoció el tratado ruso británico recientemente repudiado, confirmó las informaciones de Berlín de que es efectivo el acuerdo de la firma Krupp, que proveerá las tres cuartas partes del capital para explotar las concesiones alemanas para minas de carbón en Rusia y en otras partes.

El capital se elevará a varios millones de libras esterlinas.—(U. P.).

EL PROYECTO DE CONSTITUCION IRLANDESA

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 27.—Se anuncia que la Cámara de los Comunes pasará durante toda la noche, si es necesario, ocupándose del proyecto de Constitución irlandesa. Probablemente será despachado el Miércoles.

Mr. Bonar Law propuso la segunda lectura del proyecto de Constitución del Estado libre de Irlanda, haciendo ver la necesidad de ponerla en vigencia el 6 de Diciembre.

"He recomendado el proyecto a la Cámara de los Comunes, sin temor alguno respecto del resultado".—(U. P.)

LOS GASTOS MILITARES SIONADOS POR LA CRISIS

LONDRES, 27.—Mr. Bonar Law anunció en la Cámara de los Comunes que los gastos en ocasionados hasta la fecha por la crisis turca, ascendían a [illegible] libras esterlinas.—(U. P.)

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA LA SEGUNDA LECTURA DEL PROYECTO DE CONSTITUCION IRLANDESA

LONDRES, 27.—La Cámara de los Comunes aprobó la segunda lectura del proyecto de Constitución del Estado Libre de Irlanda, sin divisiones.—(U. P.)

THE FINANCIER DEMUESTRA QUE EL EMPRESTITO NO HAYA SIDO COLOCADO EN NUEVA YORK

LONDRES, 27 — "The Financier" deplora que Wall Street ya obtenido el empréstito de dieciocho millones de libras, censurando al Gobierno por haber puesto del tres por ciento [illegible] va los bonos y acciones, [illegible] do la política de poner la distribución a todo sin preocuparse los intereses económicos [illegible]

El diario estima que la [illegible] bre de contratar los empréstitos [illegible] Nueva York, una vez que [illegible] perderá difícilmente y [illegible] Gran Bretaña pierda el [illegible] de los empréstitos a Chile [illegible] altamente deseable.—(U. P.)

REUNION DE PARLAMENTARIOS LIBERALES

LONDRES, 27.—Un [illegible] miembros liberales del Parlamento, partidarios de Mr. Lloyd George y de Lord Asquith [illegible] una reunión, decidieron [illegible] penderla hasta la próxima [illegible] na, fecha en que espera [illegible] completados sus planes y [illegible] tos.—(U. P.)

EL PADRE DOMINICO [illegible] GE A NUEVA YORK

QUEENSTOWN, 27.—[illegible] dre Dominico, célebre [illegible] sinnfeiner, se ha dirigido a [illegible] York a bordo del vapor [illegible] tic"; seguirá viaje a [illegible] de debe trasladarse por orden [illegible] la Superioridad eclesiástica [illegible] do a sus actividades [illegible] rias en Irlanda.—(U. P.)

BONAR LAW PREPARA REUNION PRELIMINAR CONFERENCIA DE BRUSELAS

LONDRES, 27.—Se asegura [illegible] na fuente que Mr. Bonar Law [illegible] tomado las disposiciones necesarias para efectuar una reunión [illegible] los premier aliados, que se [illegible] liminar de la conferencia de Bruselas.—(Havas).

LIBERTAD DE ACCION DE GRAN BRETAÑA

PARA VOLVER A TRATAR CUESTION DE LAS REPARACIONES

LONDRES, 27.—Las declaraciones que hizo en la Cámara de los Comunes el premier Mr. Bonar Law, referentes a la libertad de acción que tenía el Gobierno británico para volver a tratar la cuestión de las reparaciones, [illegible] motivada por una pregunta de Wedwood.

Dicha pregunta se refiere a [illegible] el oGbierno está dispuesto a [illegible] tuar la revisión política [illegible] en la nota de Mr. Balfour [illegible] deudas interaliadas.—(Havas).

SE SUSPENDEN 20,000 [illegible] DE FERROCARRIL POR [illegible] DE DINERO

LONDRES, 27.—Noticias de [illegible] cou informan que el Ministerio [illegible]

SOCIEDAD VINOS DE CHILE

Pida sus acreditados vinos.

Fabrica de Cajas

Y ARTEFACTOS DE MADERA

DE JORGE PHILLIPS H.

Gorbea 2770 :-: Santiago

OFRECE:

Toda clase de envase para cualquier uso, empleándose madera en reemplazo del cartón.

Se ruega a los industriales solicitar muestras y precios de envases de madera de cualquier naturaleza.

AGENTES EXCLUSIVOS:

IMPORTADORES — EXPORTADORES

ERRAZURIZ SIMPSON & Cº

INGENIEROS — CONTRATISTAS

LIMITADA

HUERFANOS 1112 :-: CASILLAS 715 - 2317

SANTIAGO

EN UNA FABRICA

LAS "CORREAS" DESEMPEÑAN UNO DE LOS PAPELES MAS IMPORTANTES EN LA TRASMISION DE ENERGIA

De aquí que siempre los industriales que miran por su prestigio y el porvenir de su negocio elijan las mejores Correas para eliminar las pérdidas de tiempo y la falta de cumplimiento en sus entregas debido a la rotura de sus correas.

CUALQUIERA DE ESTAS CORREAS LE DARA ESPLENDIDOS RESULTADOS

Correas "COPPER-QUEEN".
Correas "Gripoly"
Correas de Sucla sencilla y Doble.
Correas inglesas de algodón para elevadores.

Y para completar estas buenas correas tenemos un variado surtido de Amarras prácticas.

DEPTO. DE MERCADERIAS DE

MORRISON & CO.

AHUMADA 65 77 SANTIAGO.

¡Alimente sus plantas!

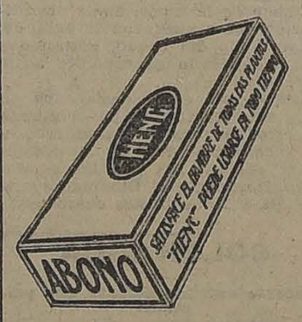

Con abono "HENC"

Preparado científicamente. Puede usarse en todo tiempo y en todas las plantas.

Pídalo en todos los buenos Almacenes, Mercerías, Jardines, etc., o directamente a:

Robinovitch e Hijo

Santiago.— Huérfanos 2653.—Tel 1856.—Casilla 1234

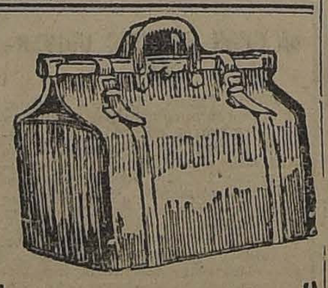

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano,

LA MALETERIA "EL FARO"

liquida las Cajas, Maletas, Maletines, Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén.

ESTADO 74

A menos del precio de costo

30-N.

AMPOLLETAS

RECLAME

"Osram" $ 2.- A.E.G.

— DELICIAS 952 —

OFRECE EN SU SECCION ELECTRICA

JUAN MELO LECAROS

El Laboratorio CHILE

SANTIAGO

Obtuvo en la EXPOSICION INDUSTRIAL

EL GRAN PREMIO DE HONOR

Y entre muchos otros mereció Primer Premio con medalla de oro por sus

JARABES MEDICINALES

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Agricultura ha suspendido los transportes del ferrocarril en una extensión de más de 20,000 millas por falta de combustible y de dinero para atender la explotación de esas vías.—(Havas).

LA MISION BRITANICA EN MOSCOU NO ENTRAÑA EL RECONOCIMIENTO DEL SOVIET

LONDRES, 27. — Respondiendo el Jefe del Gabinete, Mr. Bonar Law a una pregunta que se le hacía en la Cámara de los Comunes, respondió que el Gobierno se encuentra en completa libertad para estudiar de nuevo la cuestión de las reparaciones bajo todos sus aspectos.

Respecto a otra pregunta referente a si el nombramiento, por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la misión británica que se encuentra actualmente en Moscou significa el reconocimiento diplomático de los soviets, contestó negativamente.—(Havas).

LA REUNION CONVOCADA POR M. MILLERAND

PARIS, 27.— A la conferencia convocada para ocuparse de las medidas que convendría adoptar si fracasa la Conferencia de Bruselas asistieron el Presidente de la República M. Millerand, M. Poincaré, M. De Lasteyrie, M. Maginot, M. Letroquer, M. Reibel, M Barthou, el mariscal Foch, el general Buat, el alto comisario en el Rhin M. Tirard y el inspector general de minas.—(U. P.)

RECONSTRUCCION DE SAINT PIERRE DE MARTINICA

PARIS, 27.— La ciudad de Saint Pierre de Martinica, que fué asolada por la erupción del Monte Pele en 1902, ha sido reconstruída y actualmente reclama su existencia administrativa.—(Havas).

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE FRANCIA Y LA AMERICA LATINA

PARIS, 27.— El diputado M. Hando, presidente de la comisión aduanera de la Cámara de Diputados, al ser entrevistado, ha hecho importantes declaraciones sobre las relaciones comerciales entre Francia y los países de la América Latina.

Después de dar las razones por las cuales los países de América debieron de disminuir gradualmente sus importaciones a fin de utilizar, ante todo, sus productos nacionales. M. Hando dijo que confiaba en un próximo desarollo de las relaciones comerciales entre Francia y los países de la América Latina.

Añadió que Francia se encontraba todavía en el período de transición y que los intercambios recobraban gradualmente su curso normal.

Restablecido nuestro balance solicitaremos nuevamente las materias primas que necesitamos en gran escala y que la crisis pasajera nos obligó a restringirlas. Por otra parte, podremos enviar a aquellos países objetos de lujo y productos manufacturados cuyo gusto refinado y acabada ejecución no admite competencia.

Haciendo alusión a las restricciones vinícolas, dijo que esperaba que se acordarían facilidades a los exportadores franceses.—(Havas)

CUADRO COMPARATIVO DE LAS COSECHAS DE ESTE AÑO Y LAS DE 1921

PARIS, 27.— Una estadística oficial sobre el resultado aproximado de las cosechas, comparado con los resultados en 1921, da las siguientes cifras:

Trigo secareno, 4.147,080 quintales, contra 2.513,700; patatas, 131.339,100, contra 89.093,550; remolacha para azucar, 33.733,220 contra 20.605,700; remolacha destinada a la destilería 5.828,320 contra 3.708,080.—(Havas).

LOS MANDATOS DE ORIENTE ESTAN EN PELIGRO

Turquía sostiene que ninguno de ellos es válido por cuanto han sido establecidos por el Tratado de Sevres, que no ha sido ratificado ni siquiera por las potencias mandatarias.

LAUSANNE, 27.— Los turcos, en lucha por Mosul, amenazan la validez de todo el sistema de mandatos de Oriente instituído por la Liga de las Naciones. Mientras que Gran Bretaña declara que le es imposible abandonar los derechos y deberes de mandatario que le ha confiado la Liga, por lo menos sin el consentimiento de esta última, los turcos sostienen que todos los mandatos en Oriente han quedado invalidados haciendo notar que dichos mandatos han sido determinados por el Tratado de Sevres, que jamás ha sido ratificado, ni siquiera por las potencias mandatarias y de allí que la decisión de la Liga, al aprobar esos mandatos, es prematura e ilegal.

Gran Bretaña insiste en que el objeto fundamental del control de la Liga sobre los mandatos, es proteger los intereses de los nativos y que por ello no puede Gran Bretaña aceptar el cambio del distrito de Mosul sin el consentimiento, tanto de su población como de la Liga; a pesar de que Turquía manifiesta que toda la población kurda le es favorable, Inglaterra sostiene, por el contrario, que una gran parte de la población pide la protección de Gran Bretaña contra los turcos.

Agrega Gran Bretaña que en ningún caso, el abandono de los mandatos podrá influir en la cuestión de las concesiones petroleras, cuyas negociaciones para llegar a un acuerdo privado con Turquía continúan progresando.

HENRY WOOD.— (U. P.)

EL GOBIERNO ALEMAN ENTREGA UNA NOTA A LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 27.—(Oficial).—El Gobierno alemán entregó a la Comisión de Reparaciones una nota en la cual hace referencia al discurso que pronunció el Jefe de Gabinete señor Cuno en la sesión del Reichstag del 24 del presente.

El Gobierno alemán recuerda a la Comisión de Reparaciones que el Premier Cuno declaró en su discurso que el Gobierno hacía suyas, sin reservas, las declaraciones contenidas en la nota enviada a la Comisión durante el Gobierno del anterior Gabinete.—(Havas).

ESTADOS UNIDOS

POLA NEGRI DESMIENTE SU NOVIAZGO CON CHAPLIN

LOS ANGELES, 27.— Pola Negri desmiente su anunciado noviazgo con Charles Chaplin.—(U. P.).

NUEVO AVION EN ENSAYO

WASHINGTON, 27.— La oficina de aviación está verificando las pruebas de un avión capaz de levantarse a diez mil pies de altura en un espacio de tiempo cortísimo. Este avión estaría destinado a dirigir el fuego de los cañones de los acorazados. El avión está construído todo de metal y es apto para reconocimientos a corta distancia.—(U. P.).

LA PREPARACION DEL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANTIAGO

WASHINGTON, 27.—El Comité encargado de confeccionar el programa de la Conferencia Panamericano de Santiago, se reunió hoy para considerar las proposiciones presentadas, después de su revisión, no llegando a decisión alguna al respecto.

El Comité se reunirá nuevamente el Miércoles.—(U. P.)

SE ENVIA A COMISION EL PROYECTO DE EMPRESTITO A LIBERIA

WASHINGTON, 27.—Los senadores demócratas unidos a los republicanos y progresistas derrotaron a los senadores republicanos gobiernistas y acordaron enviar de nuevo a comisión el proyecto de empréstito a Liberia por cinco millones de dólares.

LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN LOS PROBLEMAS EUROPEOS

Importancia atribuída a la declaración de Mr. Cild. — Ella anularía el Tratado firmado entre Francia y el Gobierno de Angora.

LONDRES, 27.— Al hacer notar la importancia del acuerdo a que han llegado Mr. Child y Lord Curzon, se declara en Gran Bretaña que la delegación norteamericana ha sido la bienvenida por cuanto suministra una oportunidad para presentar un frente anglo-americano unido en importantes problemas europeos.

Los miembros del Gobierno insinúan que esta manifestación del valioso apoyo moral de los Estados Unidos en problemas europeos tales como el de las reparaciones, contribuirá grandemente a la solución de las cuestiones europeas.

Gran Bretaña estima que la declaración de Mr. Child y su aplicación, anula el Tratado separado firmado entre Francia y el Gobierno de Angora, lo cual es un motivo de satisfacción para Gran Bretaña.

En cuanto a las concesiones petroleras se refiere, se ha arreglado ya que el capital norteamericano comparta, junto con Francia y Gran Bretaña, la concesión hecha a la Petroleum Company, acordándole Gran Bretaña iguales privilegios de explotación, etc., que los de que ella dispone en los territorios de Mesopotamia y Palestina, sometidos a su mandato.

PERCY M. SARL.— (U. P.)

TEMBLORES ILLINOIS Y MISSOURI

SAINT LOUIS, 27.—Desde diferentes puntos de Missouri e Illinois se anuncia que anoche, durante dos minutos, se sintieron ligeras oscilaciones terrestres que destruyeron las chimeneas, causando el correspondiente miedo a los habitantes.

No se sabe de desgracias personales ocasionadas por el fenómeno.—(U. P.)

LAS DECLARACIONES DE M. CLEMENCEAU

NUEVA YORK 27.— Entrevistado M. Clemenceau hizo la siguiente declaración:

"Siento mucho si he ofendido a alguien, pero en la forma como estimo que uno debe conducirse en la vida, no puedo decir otra cosa. Si he efectuado este viaje ha sido no para declarar cosas agradables a todos sino que para darle a conocer a los Estados Unidos mi opinión y ayudar a la paz del mundo.—(U. P.).

PROTESTA POR EL ARRESTO DE MARY MC. SWINNEY

NUEVA YORK 27.—Cinco mil republicanos irlandeses llevaron a cabo un desfile para protestar por la prisión de Mary Mc Swinney en Irlanda. En el teatro del distrito quemaron la efigie del Rey Jorge V. Llamada la policía y los bomberos se procedió a disolver la manifestación, arrestándose a cuatro de los jefes.—(U. P.).

M. CLEMENCEAU LLEGA A CHICAGO

CHICAGO, 27.—M. Clemenceau y su comitiva llegaron hoy a esta ciudad, donde se les tributó una calurosa recepción.

El "tigre" hablará mañana en la tarde, tratando, según sus asociados, "todo el problema".

Se negó a hacer declaración alguna respecto de la Liga, pero agregó que "hablaría de ella en forma explícita, si fuere necesario".—(U. P.)

URUGUAY

TRIUNFO DE LOS NACIONALISTAS EN LAS ELECCIONES

MONTEVIDEO, 27. — El diario "La Democracia", órgano del partido nacionalista, anunció a toques de bocina, que el partido nacional, según sus cálculos, tenía asegurado el triunfo en toda la república por más de 2000 votos.—(Especial).

EL GOBIERNO CONSAGRA EL TRIUNFO DE SERRATO PARA LA PRESIDENCIA

MONTEVIDEO, 27.—Las informaciones recibidas por el Gobierno, consagran el triunfo de la candidatura presidencial del señor Serrato. En cuanto a los consejeros, ingresará Soza Fleurquin, debido a un acuerdo entre las fracciones, pues los contingentes electorales aportados por los riveristas a los radicales demostraron que los batllistas solos no podrían vencer a los nacionalistas.—(Especial).

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

EN LA CAPITAL

MONTEVIDEO, 27.—El resultado de las elecciones en ésta es el siguiente: Diputados colorados 19; nacionalistas, 12; comunista 1; católico, 1. Los socialistas pierden la única banca que poseían.

En Montevideo votaron 72,000 personas.

Una información de fuente autorizada asegura que en la elección de Presidente de la República los colorados obtuvieron 5,000 votos de mayoría en todo el país. En cambio, los nacionalistas aseguran que perdieron la elección sólo por 1,500 votos.—(Havas).

JOSE SERRATO HABRIA TRIUNFADO EN LA ELECCION PRESIDENCIAL

MONTEVIDEO, 27.—El Ministro de la Guerra y el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores manifestaron que, basándose en los resultados parciales ya conocidos, estiman que el señor Jose Serrato ha vencido por un mínimum de cuatro a cinco mil votos.—(Havas).

ARGENTINA

UNA LANCHA DE EXCURSION ES ECHADA A PIQUE POR EL "MARIA BARRERA"

BUENOS AIRES, 27.—El ferryboat "María Barrera" embistió en el río Paraná a una lancha de excursión, echándola a pique.

34 ocupantes de la lancha se ahogaron, salvándose tres. La Subprectura de Zárate ha iniciado los trabajos de rastreo para encontrar los cadáveres. Se descarta la posibilidad de que se hayan podido salvar otros ocupantes.—(Havas).

DESGRACIA EN EL RIO PARANA

34 AHOGADOS

BUENOS AIRES 27.—En el río Paraná frente a Zárate, el ferryboat Marí Barrera embistió a una lancha de paseo hundiéndola. 34 personas perecieron ahogadas. El suceso ha causado consternación, siendo la nota más triste la desaparición de una familia entera compuesta de once miembros. Entre los ahogados figuran numerosos menores.—(Especial).

TEMBLORES EN MENDOZA Y SAN JUAN

BUENOS AIRES 27.—Informan de Mendoza que ayer se sintió un ligero temblor que pasó casi inadvertido.

En San Juan se sintió un temblor a las 9.30. El fenómeno duró 40 segundos y tuvo la dirección de Este a Oeste. Fué de regular intensidad.—(Especial).

FRANCIA

PARIS, 27. — M. Millerand convocó a los Ministros y al Mariscal Foch para discutir las medidas que habrían de adoptarse en el caso de fracasar la Conferencia de Bruselas.

Dichas medidas incluyen una nueva ocupación de los territorios del Rhin y de las dos terceras partes de la cuenca del Ruhr.—(U. P.)

LA INAUGURACION DE LA AVENIDA ESPAÑA EN VALPARAISO. Comentarios del "A. B. C." de Madrid

MADRID, 27.— El "Abecé", refiriéndose a la inauguración en Valparaíso de la Avenida España, dice que esa avenida compite con las mejores del mundo y el hecho de que se haya dado el nombre de España a una de las calles principales, testimonia el afecto que se siente hacia la madre patria en Chile. Manifiesta asimismo que los españoles se sienten halagados y se congratulan del engrandecimiento de Chile y de su porvenir e incalculable prosperidad.

Elogia asimismo el informe de la comisión de instrucción del Senado chileno que pide establecer en la República la ortografía de la Real Academia Española.—(U. P.).

FURIOSA TEMPESTAD EN EL ESTRECHO DE GILBRALTAR

PARIS, 27.— Los diarios publican informaciones de Gibraltar anunciando que en la región del estrecho se ha desencadenado una furiosa tempestad. 18 cadáveres, horriblemente mutilados, fueron arrojados a la playa.—(Hayas).

LA CRUZ ROJA EMPIEZA A RECIBIR DONACIONES PRO-DAMNIFICADOS DE CHILE

PARIS, 27.— Una información dada por la Cruz Roja anuncia que el llamado, lanzado en favor de las víctimas del terremoto de Chile, comienza a dar sus frutos; en efecto, la Cruz Roja Italiana y la Cruz Roja Española han enviado 5.000 francos cada una. Los residentes franceses en Costa Rica enviaron 2,500 francos. La Cruz Roja de Cuba avisó que había enviado directamente socorros a Chile.—(HAVAS).

LA PROXIMA CONFERENCIA CENTRO-AMERICANA DE WASHINGTON

Comienzan a llegar los delegados de las diferentes Repúblicas interesadas. — Declaraciones de los representantes nicaragüenses.

WASHINGTON, 27.—Dos de los delegados nicaragüenses a la Conferencia Centro-Americana, doctor Máximo Zepeda, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, y Adolfo R. Cárdenas, Ministro de Finanzas, llegaron hoy a esta capital donde se entrevistaron con el tercer delegado nicaragüense y Ministro en esta capital, señor Emiliano Chamorro.

Viajaron hasta Baltimore, a bordo del vapor "Ecuador", en compañía del doctor Héctor David Castro, secretario de la delegación salvadoreña y del presidente de la Corte Suprema, señor Francisco Martínez Suárez, los que son esperados mañana en esta capital, procedentes de Nueva York.

Mañana es esperada también la delegación hondureña, que deberá llegar por Nueva Orleans mientras que la delegación guatemalteca reside actualmente en Washington, ocurriendo lo mismo con uno de los delegados costarriqueños, doctor Beeche, Ministro en esta capital. El otro delegado de Costa Rica, señor José Antonio Coronado, está igualmente en Estados Unidos, pero aún no ha llegado a ésta.

Los miembros de la delegación nicaragüense han declarado que los sentimientos de la América Central, respecto de la Conferencia, son de los más favorables, esperándose de ella grandes resultados prácticos. El señor Zepeda ha manifestado que, a su juicio, el Tratado de paz y amistad de 1917 servirá de base a las discusiones.

Aún no se sabe la forma en que se verificarán las sesiones, las que tendrán lugar en la Sala Colón del edificio de la Unión Pan-Americana, que ha sido arreglada especialmente para el objeto.

HARRY W. FRANTZ.—(U. P.)

ITALIA

DECLARACIONES DEL SEÑOR SCHANZER

SOBRE LA ACTUAL SITUACION DE ITALIA

PARIS, 27.—El corresponsal de "Le Figaro" en Roma, ha entrevistado al señor Schanzer, quien le habría manifestado que la situación de Italia era un lógico desenlace de su situación política-parlamentaria.

Agregó que el señor Mussolini tenía una gran influencia, lo que le permitía gobernar en espléndidas condiciones, si es que esa influencia la sabe emplear para restablecer la calma e inaugurar una era de trabajo pacífico en favor de un resurgimiento económico.

El señor Schanzer dijo que preciaba la seguridad, juicio y amplitud de concepción del señor Mussolini que no teme a las políticas aventuras peligrosas. Se mostró convencido que el Presidente del Consejo de Ministros adoptará una política extranjera prudente.—(Havas).

LA CEREMONIA DE ENTREGA DE UNA BANDERA DE COMBATE AL "GENERAL PAPA"

ROMA, 27.—Hoy se hizo entrega de la bandera de combate al caza-torpedero "General Papa".

Esta ceremonia dió lugar a una grandiosa manifestación de las tropas fascistas nacionalistas y de asociaciones que escoltaron el cofre que contenía la bandera, trasportado en una cureña hasta el caza-torpedero.

En presencia de las autoridades civiles y militares, el Arzobispo de Roma bendijo la insignia.

Se pronunciaron numerosos discursos, entre ellos el general Squillace, el almirante Biscaretti, los que ensalzaron la figura del general Papa, que cayó combatiendo heroicamente, defendiendo a la patria en los campos de batalla.

El general Díaz y el almirante Thaon de Reval y D'Annunzio enviaron sus adhesiones.—(Havas).

COMENTARIOS A LA ACTITUD DE FRANCIA

RESPECTO DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON

MILAN, 27.—"Il Corriere della Sera", comentando la actitud de Francia respecto de los Tratados de Washington, declara que, a pesar del desmentido de M. Leygues, prevalece en dicho país la tendencia a rechazar los pactos.

El diario se pregunta qué ganaría Francia con esa actitud, a no ser que le impulse el espíritu de tétricas aventuras, pues, con ello, correría el riesgo de quedar aislada.—(U. P.)

DIFICULTADES EN LOS PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

ROMA, 27. — En las esferas diplomáticas de esta capital se estima que los preparativos de la Conferencia de Bruselas son sumamente difíciles debido a la actitud asumida por los Estados Unidos respecto de la cancelación de las deudas europeas.

Mientras que los aliados consideran que las cuestiones de las reparaciones son inseparables de las de la cancelación de las deudas, Gran Bretaña negocia para que Estados Unidos participe activamente en ellas.—(U. P.)

ALEMANIA

EL GOBIERNO ALEMAN MANTENDRA LOS PRINCIPIOS DE WIRTH

BERLIN, 27.—El Gobierno envió una nota a la Comisión de Reparaciones anunciándole que está dispuesto a mantener los principios expuestos por Wirth en su última nota.—(U. P.)

MR. HITCHCOCK REANUDO EN EL SENADO SUS ATAQUES CONTRA CLEMENCEAU

Contesta sus observaciones Mr. Myers

WASHINGTON, 27.—Mr. Hitchcock, reanudó en el Senado los ataques contra M. Clemenceau.

Agregó que, a pesar del desmentido de M. Clemenceau, Francia tiene en Renania 23,000 soldados negros que él calificó de "brutos".

En esta parte de su discurso fué interrumpido por un soldado negro americano que se encontraba en las tribunas destinadas al público.

Con este motivo se produjo un vivo incidente que terminó con la expulsión del negro, medida que se adoptó después de una discusión entre varios senadores referente a lo que debía hacerse en vista del incidente.

Mr. Hitchcock acusó en seguida a Francia de pedir reparaciones imposibles no para que Alemania las pague sino para destruir a este país.

Agregó que esperaba que M. Clemenceau comprendería que los Estados Unidos no cooperarían con Francia mientras siga esta política.

Contestando a Mr. Hitchcock el senador Myers, recordó que los discursos de M. Clemenceau nada tenían que ver con las tropas negras sino únicamente con que los Estados Unidos no han terminado la tarea que emprendieron en Europa.

Mr. Myers declaró que en este sentido estaba de acuerdo con M. Clemenceau.

Manifestó que se alegraba de la venida de M. Clemenceau, le deseó la bienvenida por ser Francia una amiga histórica de los Estados Unidos y sin cuya ayuda en la revolución Estados Unidos serían colonia británica.

Deploró después las expresiones de simpatía de Mr. Hitchcock hacia Alemania, agregando que le apenaba oír expresiones en que se condenaba a Francia.—(Havas).

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres, Muebles de asiento, Etc.
NOVIOS.—Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios.
29-O

LUIS NORMANDIN
Casilla 138 - Talca
ENOLOGO Y CORREDOR DE COMERCIO
Vinos, Aguardientes - Frutos del País

Gran Realización de PAPELES PINTADOS
EN SU NUEVO LOCAL
COMPANIA No 1073
ENTRE BANDERA Y AHUMADA
Gran surtido de vidrios, cristales, espejos para baños y salón.
PIMSTEIN Hnos.
TELEFONO 781 — Talleres, Fábrica de Espejos — COMPAÑIA 2015
FRENTE PLAZA BRASIL

SIGUE NUESTRA GRAN REALIZACION
EN
AHUMADA 274
CASA Mc ROSTIE
ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS
VESTIDOS

VESTIDOS. — Confeccionados en rico velo de hilo en todos colores, a .. $	39.50
VESTIDOS. — De rico crepé de hilo, en gran variedad de colores, a elegir .. $	78.00
VESTIDOS. — Confeccionados en rica espumilla y crepé "Marrocain" en todos colores, a $ 190, 150 y .. $	125.00
TRAJES SASTRE. — Confeccionados en rica gabardina de pura lana, y forro de fantasía, a .. $	195.00
ABRIGOS. — Ranglan en rico género "Covert-Coating", a elegir .. $	150.00
PALETOES. — De lana tejidos en todos colores, c/u. .. $	95.00
SOMBRERITOS. — Para niñitas, importados, lindo surtido de alta novedad, precios de liquidación, c/u.. .. $	39.50
MEDIAS. — De 1/2 hilo con costura y en todos colores, par a .. $	4.90
MEDIAS. — De hilo con costura en todos colores, par a .. $	7.90
MEDIAS. — De rica seda negras, par a .. $	7.90
MEDIAS. — De pura seda con costura, en todos colores, par a.. $	12.90

SEDA PARA TEJER, tenemos un hermoso y variado surtido en todos colores.

LAS NOVEDADES INGLESAS

SPLENDID - HOY 6.30 Y 10.30 Wanda Hawley y Bryant Washburn

en la graciosísima comedia de amor "Glücksmann-Paramount": **PICAROS CELOS**

En la ESPECIAL, a las 6.30, se verifica una GRAN FIESTA SOCIAL A BENEFICIO DE LAS OBRAS DE LA VICE-PARROQUIA DEL SAGRARIO QUIA DEL SAGRARIO

5 y 9.30: La graciosísima comedia de amor y juventud: **MEJORANDO LO PRESENTE** Por la graciosa ZASU PITTS.

MAÑANA: "EL DERBY DE EPSOM" y colosales carreras tomadas al vertiginoso correr de los caballos, en el drama pasional de la vida del TURF INGLES ARISTOCRATICO: **LA MUJER SPORTMAN**

Qué es "LA QUE TODA MUJER SABE" Es un incógita que todas la conocen pero que causará sensación entre el mundo femenino". ES VISTA "PARAMOUNT". :-: EXCLUSIVIDAD MAX GLÜCKSMANN.

REPUBLICA HOY ESPECIAL Y NOCHE — La obra máxima de la Cinematografía — **LOS TRES MOSQUETEROS** — 1.ª JORNADA: La Posada de Meung — GRAN ORQUESTA

ALAMEDA: Aventuras, Cow-boys y Comedia RUTH DE LAS MONTAÑAS Fin: Sagacidad Cow-boys y Perros y perrerías Comedia | JUEVES Estreno Los Tres Mosqueteros

CON STANLEY EN AFRICA — POR — JORGE WALSH MAÑANA: SETIEMBRE Y BRASIL

LOS TRES MOSQUETEROS

El magno acontecimiento episódico, el único triunfo del año, con todo el esplendor de la época de los gentil-hombres de capa y espada. Será admirado una vez más, en la segunda función titulada: LOS MOSQUETEROS DEL REY Y LA COSTURERA DE LA REINA :-: ALHAMBRA - HOY - VICTORIA

TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy:

TEATROS

SANTIAGO. — Compañía Serrador Marí. Tarde: "Florette y Patapón". Noche. — "La chocolaterita".
COMEDIA. — "Lo Hesse y von Seewitz."

CIRCOS

PABELLON DELICIAS. — Variedades del Circo Hispano-Americano.

CINES

SPLENDID. — Tarde y noche. — "Pícaros celos".
IMPERIO. — Tarde. — Fiesta artístico-social, en beneficio de los damnificados del Norte; noche. — "Al mejor postor".
ALHAMBRA Y VICTORIA. — 2.a función de "Los tres mosqueteros".
COLISEO NACIONAL. — Tarde y noche: "Alma en pena".
REPUBLICA. — Tarde y noche: 1.a jornada de "Los tres mosqueteros".
SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Las garras del tigre".
ESMERALDA. — Tarde y noche: "Federico El Grande".
BRASIL. — Tarde y noche: — "Llena eres de gracia".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "El alfiler rojo".
DIECIOCHO. — Tarde: "El ídolo roto". Noche: Fiesta de la Colonia Inglesa.
OLYMPIA. — Tarde y noche: "De crisálida a mariposa".
FRANKLIN. — Tarde y noche: "No dispare".
IRIS. — Tarde y noche: "De hombre a hombre".
MINERVA. — Tarde y noche: "Esposas de guerra".

AMERICAN CINEMA. — Tarde y noche: "El triunfo de Venus".
HIPPODROME. — Tarde y noche. — 4.a función de "La huella del gavilán".
ELECTRA. — Tarde y noche. — "La muerte del torero Gallito.
DELICIAS. — Tarde y noche. — Fin de "Sonando el cuero".
MUNDIAL. — Tarde y noche. — "No dispare".

INDEPENDENCIA — Tarde y noche. — "La reina del aire".
SELECTA. — Tarde y noche. — "Adiós . . . . amor".
AVENIDA. — Tarde y noche. — "Llamas de juventud".
EXCELSIOR. — Tarde y noche: Fin de "Robinson Crusoe".
POLITEAMA. — Tarde y noche: Fin de "Ruth de las montañas".
COLON. — Tarde y noche: "El alfiler rojo".
ODEON. — Tarde y noche, "A prueba de bomba".

ALAMEDA. — Tarde y noche: Fin de "Ruth de las montañas", y "Por el honor del servicio".

SANTIAGO

Hoy en la vermouth a las 6 1|4, se pondrá en escena el bonito vaudeville en tres actos de Hennequin y Weber, titulado: "Florette y Patapón".

En la noche a las 9 1|2, gran función en honor y beneficio de la actriz Aurora Mendoza, con el estreno de la bonita comedia en cuatro actos, que obtuvo un grande éxito en Madrid, titulado: "La chocolaterita".

LOS COMPOSITORES RUSOS Y LA DANZA

El enorme auge que ha tomado hoy en día la danza, se debe en gran parte a los nuevos compositores rusos que han sabido darle la importancia que este nuevo arte merece.

Así, en Rusia, la obra que iniciara Rimsky Korsakoff, y el famoso grupo de los cinco, ha sido continuada ahora con mayores entusiasmos por Ignaz Strawinsky, Lodioroff, Glauzunoff y otros, entre los cuales no podemos dejar de mencionar a Manuel de Falla el ilustre músico español.

Estas composiciones de los músicos eslavos en nuestro país son en su mayoría desconocidas y esta labor de arte puro es la que desarrollará en nuestro país, la hermosa y joven danzarina Mlle. Arlette Marbelle que debutará el Viernes próximo en el Unión Central.

Mlle. Marbelle nos dará a conocer estas maravillas del arte musical ruso, de acuerdo con las modalidades y procedimientos que usan los rusos en sus presentaciones. Así los decorados y los trajes, todos elos responden en su confección a los sistemas preconizados por el eminente Bakst, el enorme artista que hizo las decoraciones y trajes el célebre conde de Serge Diaghileff.

Como se ve, las próximas veladas de arte de Mlle. Marbelle serán un atractivo poderoso para aquellos que están al día en el movimiento musical.

DON JACINTO BENAVENTE Y LA SOCIEDAD DE AUTORES

La Sociedad de Autores ha recibido la siguiente carta de don Jacinto Benavente:

"Señor presidente de la Sociedad de Autores.

Mi querido amigo: Al ausentarme de Santiago no quiero hacerlo sin testimoniar a ustedes mi gratitud por las cariñosas atenciones que me han dispensado.

Crea usted que mi mayor satisfacción es contarme como socio entre ustedes y que sus triunfos serán para mí como propios.

Salude en mi nombre a todos mis consocios y crea en mis mejores sentimientos de confraternidad.—Suyo afmo. amigo.—**Jacinto Benavente.**"

CON STANLEY EN AFRICA — POR — JORGE WALSH MAÑANA: SETIEMBRE Y BRASIL

SALA IMPERIO

LA GRAN FIESTA ARTISTICO-SOCIAL DE ESTA TARDE EN BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

Tomarán parte damas de nuestra sociedad y distinguidos artistas

Como se viene anunciando desde algunos días a esta parte en las crónicas sociales, esta tarde la Sala Imperio ofrecerá una fiesta extraordinaria de arte cuyo producto total se destina en beneficio de los damnificados con el terremoto del norte.

En este acto, que cuenta con un vasto y variado programa de concierto, tomarán parte distinguidas damas de nuestra sociedad y prestigiados artistas. La organizadora de esta hermosa fiesta de caridad, que promete resultar lucidísima, a juzgar por la extraordinaria demanda de localidades, es la señora doña Amalia Larraín de Armstrong, a quien la gerencia de la Chilean Cinema Corporation ha cedido gratuitamente la Sala Imperio, con el objeto de que el total de la entrada pueda íntegramente servir la obra benéfica que se propone. Una orquesta de treinta profesores, realizará el concierto, bajo la dirección y orquestación del distinguido maestro don Pedro P. Traversari, director del Conservatorio de Música de Quito. Todo el repertorio que se ejecutará en este concierto es original de la señora Larraín de Armstrong y será oído por primera vez por el público de Santiago. La aplaudida soprano chilena, señora Sofía del Campo de Aldunate, cantará un "Ave María" de este repertorio y la inspirada composición, titulada: "Las doce del día", cuya letra es del poeta Guillermo Matta. Además han aportado su concurso a esta fiesta, la señorita Graciela Reyes Valledor y el poeta Víctor Domingo Silva, que recitarán poesías escritas para el acto; y el tenor señor Carlos Santelices, el Maestro don Francisco de P. Barbat, la señora Josefina Grazzioli y la señora Eugenia de Goía que, con don Julio Rosell y don Juan Barriga Saldías, cooperarán a la parte musical. Esta hermosa fiesta social, de caridad y de arte, que se realizará a las 6.30 P. M., será presidida por el señor Intendente de la provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux y para ella han reservado ya localidades S. E., el presidente de la República, todas las representaciones diplomáticas, los Ministros de Estado y numerosas familias de nuestro mundo social.

En la función nocturna, la Sala Imperio reanudará su espectáculo cinematográfico, con la reprise de la comedia de lujo que obtuvo un éxito el Domingo, titulada: "Al mejor postor", en la que se distingue la hermosa actriz Madge Kennedy.

BERTA SINGERMAN

Con el tren que sale hoy de la estación Mapocho a las 12 y 45, ausentase de Santiago, Berta Singerman dirigiéndose a Buenos Aires.

Berta Singerman se lleva de Santiago y de las demás ciudades de Chile donde ha actuado, una impresión gratísima, por las numerosas manifestaciones de simpatías de que ha sido objeto, y se va complacida del éxito obtenido en Chile, donde más de una vez fué aplaudida en forma entusiasta de un público consciente y amante de espectáculos de arte.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española de Comedia Moderna SERRADOR-MARI

HOY MARTES 28 de NOVIEMBRE

Vermouth a las 6.15. Grandioso éxito cómico.

FLORETIE Y PATAPON

Noche a las 9.15. Gran función a beneficio de la actriz AURORA MENDOZA.

Estreno:

LA CHOCOLATERITA

HOY AVENIDA Tarde y Noche LLAMAS DE JUVENTUD Por Shirley Mason

Hoy: T. MINERVA ESPOSA DE GUERRA Por ALLA MAZIMOVA — Mañana ESTRENO Los Tres Mosqueteros

JUEVES 30 Los Tres Mosqueteros De Alejandro Dumas, 12 jornadas, 10 funciones. T. ALAMEDA

A BENEFICIO DE UN ESTUDIANTE

EN EL TEATRO PEDRO DE VALDIVIA

El Lunes 4 de Diciembre tendrá lugar en este elegante Teatro una función a favor de los estudios de un meritorio alumno de la Escuela de Bellas Artes.

Para esta función han ofrecido su concurso espontáneo y desinteresado, distinguidos elementos artísticos con que cuenta la Escuela de Medicina, notándose entre ellos, al concertista Juan Sepúlveda.

Completará el programa una academia de box por el científico campeón suramericano, Luis Vicentini; un asalto de esgrima por aventajados alumnos de la Escuela de Caballería, variedades y una linda película.

MUSICA

FANNY ANITUA LLEGO ANOCHE A SANTIAGO

Por la combinación transandina llegó anoche a esta capital, procedente de Buenos Aires, la cantante mexicana Fanny Anitúa, a quien nuestra sociedad ha apreciado y distinguido siempre por sus grandes cualidades artísticas y por la actuación preponderante que le ha cabido en las últimas grandes compañías líricas que nos han visitado.

Un miembro de la redacción de este diario se acercó a saludarla, manifestándose ella conmovida por la reciente catástrofe que aflige a los pueblos del Norte. Expresó su vivo deseo de prestar su concurso en conciertos a su beneficio.

Estará entre nosotros breves días, y, por lo tanto, tendremos muy pronto oportunidad de escuchar su extraordinaria y hermosísima voz de contralto.

EL CONCIERTO DEL JUEVES

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestros círculos sociales y artísticos el anuncio del recital de canto que dará la distinguida soprano ligero, señora Sofía del Campo.

Fuera de interesantes "lied", cantará la señora del Campo: "Lucía de Lamermoor", "Lacmé" y "Barbero de Sevilla, es decir, aquellas que a la señora del Campo le han dado grandiosos triunfos.

Las localidades que aún restan, se expenden en la Casa Grimm y Kern, Ahumada, esquina Moneda, hasta la hora del concierto, que es el Jueves en la tarde, y luego en el Salón Grotrian Steinweg, Miraflores 373.

RECITAL CARLOS PUELMA

El aplaudido barítono que tan hermosa actuación ha tenido siempre, ya desde la ópera, ya desde los conciertos, se presentará en los primeros días del mes entrante, con un atrayente recital.

Lo secundará su hermano, el notable pianista señor Roberto Puelma.

Se trata, pues, de un interesante conjunto artístico, que llamará altamente la atención.

Esta audición musical se llevará a efecto en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, y las localidades pueden adquirirse desde luego en la Casa Grimm y Kern, Ahumada, esquina Moneda.

En una de nuestras próximas ediciones, daremos el programa del concierto que anunciamos.

CON STANLEY EN AFRICA — POR — JORGE WALSH MAÑANA: SETIEMBRE Y BRASIL

CIRCOS

GRAN CIRCO HISPANO-AMERICANO

Mañana Miércoles se despide de Santiago, el simpático conjunto del Circo Hispano Americano que con aplausos generales ha estado haciendo una corta temporada en el Pabellón Delicias, Alameda, entre Morandé y Teatinos.

Sensible es que compromisos anteriores contraídos con el Victoria de Valparaíso, aleje de Santiago a la Compañía del Circo Hispano Americano, sobre todo en esta ocasión en que tan pobres estamos de buenos espectáculos.

Los elementos que componen este Circo, sin ser grandes notabilidades, son artistas que donde vayan caerán bien, pues hacen un trabajo novedoso y elegante.

De desear sería que una vez que lleguen los nuevos artistas, que sabemos vienen de Buenos Aires a reforzar la Compañía, hicieran una nueva temporada entre nosotros.

Para mañana Miércoles se anuncia la función de despedida, con una función con todo el programa nuevo.

CON STANLEY EN AFRICA — POR — JORGE WALSH MAÑANA: SETIEMBRE Y BRASIL

MAÑANA: El acontecimiento social y artístico es la 38.a Fiesta de Moda de la **Sala IMPERIO** en la que se estrenará la nueva super-producción GOLDWYN, **Madre mía, como tú, también pequé** emocionante argumento pasional de Reginald Baker, (el autor de LA VUELTA AL NIDO), interpretado por BARBARA CASTLETON y RUSSEL SIMPSON

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

SUS FUNCIONES DE HOY.— En la especial, gran fiesta social de beneficencia.—Damos a continuación un resumen de los programas de las funciones que hoy ofrecerá a nuestra sociedad y a su distinguida clientela, el Splendid.

En la especial, a las 6.30 P. M., se verificará una gran fiesta social a beneficio de las obras de la vice-parroquia del Sagrario, organizada por distinguidas señoras y niñas de nuestra mejor sociedad, y cuyas localidades han sido casi íntegramente colocadas entre las familias de nuestra sociedad.

Habrá números especiales de orquesta, solos de violín y violoncello a cargo de los señores Grazioli y Bolognini, y el biógrafo exhibirá la bellísima vista Paramount "Pícaros celos", graciosísimo romance de amor y bochinches de recién casados, interpretado por el gentil Bryant Washburn y por la linda Wanda Hawley, una de las más grandes favoritas del público. Esta misma vista se exhibe en la segunda sección nocturna, a las 10.30 P. M.

En la Selecta, a las 5 P. M. y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá la bellísima comedia de amor de la Robertson Cole titulada "Mejorando lo presente", interpretada por la graciosa Zasu Pitts y el varonil David Buttler.

Mañana, a las 5 P. M., y al precio de un peso cincuenta la entrada, se exhibirá "Sumurun" por Pola Negri.

SETIEMBRE

"LAS GARRAS DEL TIGRE". — En las dos funciones de hoy se entrenará en este teatro la extraordinaria película Paramount titulada "Las garras del tigre", que muestra una de las más sensacionales aventuras de Arsenio Lupín, el famoso ladrón aristocrático.

—Mañana se estrenará "Con Stanley en Africa", vista extraordinaria de la cual damos información por separado.

ESMERALDA

En vermouth, a las 6.5 y noche, a las 9.20 se repetirá en este hermoso coliseo la grandiosa película alemana "Federico el Grande", que ha constituido uno de los más merecidos éxitos de la temporada. Es la reconstitución del reinado de Federico Guillermo I, de Prusia, el Rey-sargento, que con su férrea disciplina echó las bases del futuro esplendor de Alemania.

Estas exhibiciones se harán a precio rebajado de dos pesos y 50 centavos galería.

BRASIL

"Llena eres de gracia", la sensacional Paramount por Dorothy Dalton dirigida por Tomas Ince, es la película que se exhibirá en los precios corrientes en las dos funciones de hoy. Es un drama del año 7 que se desarrolla en California en los tiempos en que a esta parte del Continnte acudían aventureros de todos los países atraídos por la fiebre del oro.

—Mañana se estrenará "Con Stanley en Africa", por Jorge Walsh.

ALAMEDA

TRES ATRACCIONES.— Con la presentación de un espectáculo de triple atracción funciona hoy esta sala. Este programa, que está formado por tres películas, constituye la selección más importante que se puede hacer de los films actuales. Está compuesto de una comedia, aventuras y cow-boys. Se presentan los episodios finales de "Ruth de las Montañas", la película de novelescas aventuras y que en estos capítulos se culmina con la identificación de la personalidad del famoso aviador.

A continuación figura Perla Metralla con su película "Por el honor del servicio", cinta de mucha fuerza dramática; y por último, la comedia cómica "Perros y perrerías" por el perro Brownie.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LOS TRES MOSQUETEROS". — De acuerdo con la programación ajala, hoy corresponde a estos teatros reprisar en cada una de sus secciones, la segunda parte de "Los tres Mosqueteros", que, como ya hemos dicho, contiene los capítulos denominados: "Los Mosqueteros del Rey", y una parte del titulado "La costurera de la Reina". En honor de que esta segunda función fué confirmado con un éxito clamoroso, triunfo que la obra viene obteniendo

SETIEMBRE — HOY: PLATEA $ 2 — Las Garras del Tigre — Arsenio Lupín.

ESMERALDA — HOY: PLATEA $ 2 — Federico el Grande

BRASIL — HOY: PLATEA $ 1.50 — Llena eres de Gracia — por DOROTHY DALTON.

MAÑANA (Jueves Esmeralda) Setiembre y Brasil

Con Stanley en Africa — POR — Jorge Walsh

Haga Ud. mismo, sin esfuerzo, el viaje que hace 50 años hizo el periodista y explorador Stanley a través del Continente Negro, sufriendo el clima mortífero, luchando con las fieras, guerreando con los salvajes y en guardia contra los traidores.

Vea Ud. esta película y sentirá orgullo de ser hombre o de pertenecer a la Humanidad. | Asimile Ud. el ejemplo de sublime heroísmo y sacrificio de esta obra.

EXCLUSIVIDAD: UNIVERSAL FILM Mg. Co.

YO NO HAGO GESTOS — NI MUECAS NI ACROBACIA NO RIDICULIZO mi figura, ni mi traje, para hacer reir. NO SOY UN PAYASO, NI UN BUFO: SOY UN HUMORISTA, Terror de los tontos graves, y alegría de los discretos. Mi nombre es Harold Lloyd y mi obra favorita: MARINERO DE AGUA DULCE con que debutaré en el Imperio el Martes 5

IMPERIO

HOY A LAS 6.30

BRILLANTE FIESTA SOCIAL EXTRAORDINARIA. — GRAN CONCIERTO DE CARIDAD, A

Beneficio total de los Damnificados del Norte

Presidida por el señor Intendente de la Provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux.
Orquesta de 30 profesores, bajo la dirección del maestro Pedro P. Traversari, Director del Conservatorio de Música de Quito.
Cooperación de doña Amalia Larrain de Armstrong, de doña Sofía del Campo de A., Graciela Reyes Valledor, Josefina Grazzioli, Víctor Domingo Silva, Carlos Santelices, y otros.

NOCHE A LAS 9.30 - MADGE KENNEDY
en la alta comedia social,
Al Mejor Postor

do desde su estreno, asegura para las funciones de hoy un lucimiento que la obra sobradamente merece y que el entusiasmo del público está pronto a darle con su asistencia. Por lo demás, el interés de la intriga, cada vez más cautivante, afirma que este entusiasmo no decaerá, como viene quedando probado con la asistencia superior de espectadores a cada exhibición.

COLISEO NACIONAL

"ALMA EN PENA".—El éxito que "Alma en pena", la nueva superproducción de la Goldwyn, ha venido obteniendo en todos los cines y que el Sábado se confirmó una vez más en este teatro, han determinado la reprise que de esté notable fotodrama ofrecerá el Coliseo en cada una de sus funciones de hoy. Mahlon Hamilton, Wyndham Standing y Naomi Childers, son los principales intérpretes de esta obra de gran emoción y técnica.

REPUBLICA

EL ESTRENO DE "LOS TRES MOSQUETEROS". — Este teatro ofrecerá hoy en sus secciones de vermouth y noche, el primero de sus programas extraordinarios de arte, con el estreno y presentación de la magna producción francesa, filmada por Pathé de París: "Los tres Mosqueteros". Ya sabe el público que esta obra es una adaptación exacta y admirable por su propiedad escénica, de la popular novela de Alejandro Dumas y tiene también conocimiento del éxito clamoroso con que se está exhibiendo en los cines centrales. El República, la presentará hoy, en estreno absoluto para el barrio, donde hay gran interés por conocerla y seguir su desarrollo. El espectáculo total consta de doce jornadas, divididas en diez funciones, que se irán ofreciendo cada Martes, y, a juzgar por el entusiasmo que se nota entre el público de este populoso sector, la obra alcanzará mayor triunfo que el que ha logrado en otros barrios.

DELICIAS

FIN DE "SONANDO EL CUERO".—En las dos funciones de hoy exhibe este teatro los últimos rounds de esta serie de boxeo que tanto ha gustado al público y que en realidad merece los honores de una reprís, pues se trata de una cinta muy moderna y original en la que se han combinado los gustos de todos los públicos.

En las dos funciones de hoy van además dos comedias Universal.

SELECTA

"ADIOS AMOR".—Gabriela Robinne, una de las más elegantes y hermosas artistas de Francia, reaparece en las funciones de hoy, especial y noche, de este tatro en su grandiosa producción pasional "Adiós amor", en la que hace un trabajo que enternecerá todos los corazones y hará sentir profundamente.

ATENAS

Especial y noche estrena una hermosa vista de la editorial Realart, titulada "Juanita Tenorio", cuya protagonista es la favorita actriz Mary Miles Minter.

El programa será completado con la cómica de aventuras "Ataque nocturno", en la cual Jack Perrin ejecuta mil proezas que mantienen al público en completa hilaridad.

MINERVA

"ESPOSAS DE GUERRA". — Este teatro presenta hoy en sus funciones de tarde y noche esta hermosa película social de largo metraje, escrita a raíz de la Guerra Europea, sublime creación de la simpática actriz Nazimova.

POLITEAMA

"RUTH DE LAS MONTAÑAS".— Fin de este gran serial y solución del enigma "¿Quién es el aviador?" Los episodios que se estrenan hoy se titulan: 13, La piedra salvada; 14, El misterio de la isla; y 15 y último, El tesoro escondido.

PROXIMOS ESTRENOS

MAÑANA SE ESTRENARA "CON STANLEY EN AFRICA"

Mañana se estrenará en los teatros Setiembre y Brasil la primera función de la famosa serie histórica "Con Stanley en Africa", cuya base auténtica hemos publicado en nuestras dos últimas ediciones. Nada tan emocionante y conmevedor como la historia de los audaces expedicionarios que se internaron en el Continente Negro en busca del explorador Livingston, perdido años antes.

En estos tiempos de pobreza moral es oportuna la divulgación de obras como "Con Stanley en Africa". Como lo dice Carlyle, nada tan bueno para el espíritu como la lectura de la vida de héroes o de hombres extraordinarios. Su ejemplo sirve de estímulo a las nuevas generaciones y gracias a ésto la Humanidad va progresando.

El querido actor Jorge Walsh hace en la cinta el rol de Jack Cameron, personaje que reune todos los atributos para hacerlo admirar de las multitudes. Personalmente, Walsh, es ya un joven simpático. Desde su adolescencia soñó con ser el héroe de heróicas aventuras. Fué el gran campeón de football de la Universidad Fordham, y uno de los más destacados atletas estudiantiles. La vida del sport, el culto a la naturaleza, han hecho su alma grande dentro de un cuerpo sano. Estas características se revelan en todas sus películas, que están saturadas de optimismo, de fuerza, de salud, de alegría, de vivir. Ha sido siempre gran amigo de los niños y en sus visitas a los colegios de Los Angeles, nunca deja de participar en un recreo de los juegos de sus penecas admiradores. Cuando anda por las calles, no es raro verlo seguido de un tropel de muchachitos.

No dudamos que con estos antecedentes, tanto los teatros Setiembre y Brasil mañana, como el Esmeralda, el Jueves, tendrán público desbordante.

No terminaremos sin enviar nuestras felicitaciones a la Universal Film Mg. Co., por haber abandonado el viejo sistema de hacer series de disparates, para dignificar el género con obras como la de Jorge Walsh.

COLON

Hoy, a las 9.30 estrenará esta sala de la Plaza Ecuador la interesante obra dramática titulada "El alfiler rojo".

AVENIDA

En sus funciones de hoy, esta sala presenta nuevamente la delicada producción Fox, titulada "Llamas de Juventud", obra de tema muy fino, cuya nota dominante es el más delicioso poloteo de una encantadora aldeanita, Interpreta el rol central la exquisita ingenua Shirley Mason.

ELECTRA

La más sensacional producción del cine español, la cinta auténtica de la tragica muerte del torero Gallito, se estrenará hoy en función de doble programa, con Orgullo con Amor se Vence, sentido romance Paramount, por Eugenio O'Brien y Margarita Clark.

IRIS

"DE HOMBRE A HOMBRE". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la sensacional super-producción Jewell Universal de gran espectáculo titulada "De hombre a hombre", grandiosa visión interpretada por el actor coloso Harry Carey (Cayena), que, según la propia declaración de él, es la mejor producción que ha hecho hasta hoy.

Acompaña a Harry Carey la famosa y encantadora actriz Lillian Ghis.

DIECIOCHO

LINA CAVALLIERI.—En la sección vermouth, a las 6.30 P. M., presenta este teatro un notable estreno de la Gaumont-Pax, editora de "El pensador" y "El sentido de la muerte". Se titula esta obra "El ídolo roto". Interpreta el rol principal la artista más linda de Europa, Lina Cavallieri. En la sección nocturna se llevará a cabo una extraordinaria función organizada por los miembros de la colonia inglesa. Mañana estrena "El imperio de los diamantes".

CON STANLEY EN AFRICA
— POR —
JORGE WALSH
MAÑANA:
SETIEMBRE Y BRASIL

TEATRO COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Fournée Artística de los eminentes bailarines alemanes LO HESSE VON SEEWITZ
HOY MARTES 28 de NOVIEMBRE
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15.
Antonio Moreno en
EL CAPITAN DEL ESCUADRON GRIS
Novísimo y artístico programa por
LO HESSE
Joachim von Seewitz.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA DEL CARBON

LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA ELEVA AL GOBIERNO UN INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LEGISLACION EN ESTA MATERIA.

"Señor Ministro de Industria y Obras Públicas:

La nota de US. N.o 875, fecha 31 de Octubre próximo pasado, relativa al proyecto de fomento de la industria carbonífera sustentado por el Supremo Gobierno sobre la base de gravar con un derecho la importación de carbón extranjero y el petróleo, ofrece a la Sociedad Nacional de Minería una oportunidad que deseaba para exponer de nuevo las ideas que invariablemente ha sostenido sobre el particular.

Hoy más que nunca se hace necesario analizar este problema desde el punto de vista técnico y económico, desprendiéndose de toda consideración parcial y colocándolo tan sólo en el terreno del verdadero interés nacional, que en este caso lo constituyen no solamente la industria que se trata de proteger sino también todas las demás industrias que necesitan combustible y que tienen el mismo derecho de ser protegidas.

A primera vista parece muy simpática la idea de proteger al carbón nacional gravando al extranjero y al petróleo con un derecho de internación, pero para apreciar la conveniencia de tal medida es necesario analizar previamente si es justo, si dará los frutos que se esperan, si no acarreará más perjuicios que beneficios, si contribuirá más al alza del precio que al aumento de la producción, si va a beneficiar al país o sólo a un núcleo de ciudadanos, en una palabra, si económicamente corresponderá al carácter de medida proteccionista.

El Directorio ha estudiado el problema con toda la atención que merece, ha considerado las complejas ramificaciones que envuelve y ha pesado debidamente las consecuencias que acarrearía la medida en estudio y como conclusión me encarga manifestar a US. que, a juicio del Directorio de la Sociedad Nacional de Minería no puede ni debe aceptarse por el momento la idea de gravar con un impuesto al carbón extranjero ni al petróleo.

Y al decir que por el momento no puede aceptarse tal medida nos fundamos en los datos económicos que hoy día se conocen y que son en absoluto desfavorables a semejante propósito.

La explotación de las minas de carbón se ha desarrollado hasta ahora en la más completa reserva de parte de las empresas, secreto que se ha hecho extensivo no tan sólo al conocimiento de los datos más indispensables sino también al estudio de sus minas bajo el punto de vista del interés geológico general.

A iniciativa de la Sociedad Nacional de Minería contrató el Supremo Gobierno en el año 1911 a los geólogos señores Felsch y Brüggen para emprender el estudio de la región carbonífera. El señor Brüggen consagró largo tiempo a dicho estudio, pero hubo de concretarse a aquellas regiones en que de buena voluntad le dieron facilidades, pero las principales empresas le negaron el acceso a sus minas.

Inútilmente se invocó el interés general que había en relacionar estos estudios geológicos con los datos que necesariamente tenían que ofrecer las labores interiores de las minas; las empresas se negaron a permitir este estudio indispensable para basar un plan general de reconocimiento de la región carbonífera.

Es indiscutible el derecho que asiste a las empresas para mantener en secreto sus datos económicos y el estado de sus minas, pero el Directorio estima que no es ésta la política más adecuada para justificar la petición de un derecho proteccionista.

En todas las naciones del mundo hay legislación que permite al Gobierno conocer en todos sus detalles el manejo técnico-económico de las principales industrias, para evitar los abusos de la especulación, y los costos de materias tan importantes como el carbón son del dominio público. Pero en nuestro país hay una anarquía tan grande en este sentido, una falta tan absoluta de control, que el Estado no tiene derecho a saber nada y se le compele a prestar su protección a ciegas.

Es por esto que la Sociedad Nacional de Minería opina que por el momento no puede pensarse en un impuesto, medida tan grave, de tanta repercusión que no puede basarse en informaciones suministradas por los interesados, sino en un estudio imparcial y completo que abarque no tan sólo las condiciones en que hoy día se trabajan las minas de carbón sino también que se pronuncie respecto de si dicha explotación corresponde en su eficiencia y economía a lo que puede exigirse con la técnica moderna y con los capitales efectivos con que cuentan las empresas.

El Supremo Gobierno debería en primer lugar obtener de las Compañías que den todas las facilidades necesarias a una comisión autorizada por US. y compuesta por tres ingenieros de minas, de los cuales dos serían propuestos por la Dirección de Minas y Geología y uno por este Directorio, comisión que llevaría a cabo un estudio de los siguientes puntos, que solamente enunciamos:

A.—EXPLOTACION DE LOS MANTOS CARBONIFEROS

1. Trabajos de perforación.
2. Arranque: ¿Se efectúan descalces a mano o a máquina?
3. Explosivos: ¿Cuáles se usan?
4. Separación de las clases de productos.

B.—ACARREO

1. Sistemas usados.
2. Vías férreas. Su construcción y mantención.

C.—ORGANIZACION Y RENDIMIENTOS

1. Horas netas de trabajo por jornada.
2. Personal de control. Su número y eficiencia.
3. Tonelaje producido por hombre, por unidad de explosivo y toda la estadística requerida para estimar la eficiencia del trabajo.

D.— ADMINISTRACION

Sueldos del personal superior de vigilancia y de los administradores, administradores generales y directores

Este informe, que sería privado y tan sólo para el conocimiento del Gobierno, serviría, señor Ministro como punto de partida para entrar a considerar si la idea del impuesto es discutible.

No hay duda que las empresas han de aceptar este temperamento, inspirado únicamente en el deseo de ofrecerles una oportunidad que permita apreciar la justicia de su petición.

Pero entretanto, la creación de un impuesto a los combustibles extranjeros no puede ser una medida dictada violentamente, porque aún en el caso de que el informe de la Comisión Técnica fuera enteramente favorable a las empresas y que comprobara que las explotaciones se llevan a cabo con el máximum de rendimiento, con el costo más bajo que es posible obtener y que sólo realizan utilidades racionales, el impuesto al combustible extranjero debería ser la última y extrema medida de fomento por considerar.

No dejará de parecer extraño a los defensores del impuesto proyectado que la Sociedad Nacional de Minería, llamada a velar por el fomento de la industria, se oponga a semejante medida, pero no debemos olvidar que el carbón es un producto de primera necesidad, el eje sobre el cual gira el progreso de una Nación, y que, si por contribuir a su fomento, encarecemos su precio, estaremos haciendo en realidad una obra funesta para el país.

Coloquemos a la industria carbonífera en situación de abastecer el consumo nacional; démosle fletes baratos, buenos puertos, ferrocarriles de acceso, preferencia en los consumos del Estado, habilitemos nuevas zonas de explotación, en una palabra, aumentemos la producción, bajemos los precios e iremos desplazando paulatinamente a combustible extranjero.

Es sin duda bastante dolorosa la sangría anual que importa a la Nación la competencia del carbón extranjero y del petróleo, pero mucho más lo sería si, eliminando la competencia, se vieran obligadas las industrias a pagar precios todavía más exorbitantes que los de hoy por el combustible que necesitan.

Hay que atacar el mal en su raíz, hay que examinar las causas que han llegado a producir esta situación y para ello la Sociedad Nacional de Minería viene clamando desde hace largos años.

Si el Supremo Gobierno hubiera acogido las medidas propuestas oportunamente y hubiera adoptado un programa metódico de política carbonífera, serían hoy muy distintas las condiciones del problema y se habría evitado en gran parte la sangría que anualmente se le hace a la vitalidad del país.

Pero hay que dejar constancia que ni el Gobierno ha tomado medidas ni las empresas han querido facilitar la tarea, prefiriendo mantener una producción estacionaria al amparo de mejores precios.

El problema de la industria del carbón se debe afrontar hoy día con la misma amplitud de antes, dando carácter urgente a aquellas medidas que beneficien de inmediato a los actuales productores, pero sin echar mano de recursos extremos como el gravar la importación.

Tomando las cifras de los años 1913-1918 como las últimas normales tenemos que el consumo del carbón y del petróleo se repartió en la siguiente proporción:

Años	Carbón nacional, tons.	Carbón extranjero, tons.	Petróleo, tons.
1918	1.516,524	583,012	780,639
1917	1.539,314	594,864	760,912
1916	1.418,199	519,884	755,279
1915	1.171,564	461,468	339,065
1914	1.086,946	1.304,470	509,860
1913	1.283,460	1.537,084	403,349

Haciendo una comparación entre el primero y último año, tenemos que el carbón nacional aumentó en un 15,4 por ciento; el importado disminuyó en un 63 por ciento y el petróleo aumentó en un 94 por ciento.

Este desplazamiento del carbón por el petróleo venía ya preparándose desde años atrás y la guerra europea vino a precipitarlo, pero no ha venido a perjudicar al carbón nacional, como se desprende del cuadro anterior, sino a suplir la falta del importado que, sin la guerra, se habría mantenido igual o habría aumentado.

A su adopción por la industria salitrera y minera, contribuyó principalmente la ventaja de su mayor poder calorífico, la facilidad de su transporte, la regularidad de su entrega, que no se ve interrumpida por huelgas, su uso fácil y cómodo y, por último, su precio.

El carbón nacional en estas circunstancias no aprovechó la oportunidad para colocarse en mejor situación y, valiéndose de la falta de fletes, triplicó su precio. Esta misma teoría fué la que desde años atrás venía permitiendo al carbón extranjero llegar al país y desplazar al nacional de las industrias complementarias que él mismo había creado.

Para nadie es un misterio que durante la guerra, el carbón nacional se vendió hasta doscientos pesos la tonelada.

Sin embargo, la Sociedad Nacional de Minería, comprendió que ese era el momento de intentar nuevamente una ayuda a la industria carbonífera y para ello llamó a un Congreso de Minería, dedicando la Sección III al carbón y sometiendo a los industriales el siguiente cuestionario:

1. ¿Debe el Estado tomar participación activa en el estudio y reconocimiento de terrenos carboníferos y petrolíferos?

2. ¿Esta intervención del Estado debe limitarse a los terrenos fiscales o debe extenderse igualmente a los terrenos de particulares?

3. ¿Cómo debe el Estado proceder con los yacimientos carboníferos y petrolíferos ubicados en terrenos fiscales? ¿Es aconsejable para estos yacimientos la adopción de una política semejante a la del salitre, en cuanto se refiere al cateo y venta de terrenos, o es preferible que el Estado se reserve para su reconocimiento y explotación estas sustancias minerales que él mismo consume en grandes cantidades; o bien, conviene que los yacimientos carboníferos y petrolíferos fiscales sean de libre adquisición por los particulares?

4. Qué medios se sugieren para fomentar la producción de carbón nacional y para prevenirnos en el futuro de los perjuicios que ocasionan la escasez y enorme carestía de los combustibles que se palpan actualmente?

5. ¿Cómo podrían reducirse los desperdicios de materia prima en las explotaciones carboníferas, y cómo podría hacerse más eficiente la utilización de los carbones nacionales en sus diversas aplicaciones?

6. De estas aplicaciones; merece especial atención la fabricación de coke metalúrgico que es el elemento primordial para el desarrollo de la industria metalúrgica nacional?

7. ¿Cómo podría contribuirse eficazmente a la solución del problema de la fabricación del coke metalúrgico derivado de los carbones nacionales?

8. ¿Es recomendable una política de protección decidida a la industria carbonífera nacional, y en qué forma se podría avanzar esta protección sin lesionar a las industrias consumidoras de carbón?

9. ¿Debe el Estado intervenir en las explotaciones carboníferas con el fin de prevenir accidentes y mejorar las condiciones de seguridad en los trabajos interiores de las minas de carbón? ¿En qué forma podría llevarse a cabo esta intervención del Estado?

Pues bien, señor Ministro, ninguna empresa carbonífera se interesó por la cuestión y los debates que allí se promovieron, no contaron con la cooperación oficial de ninguno de los grandes productores.

El plan general de fomento que se recomendó al Supremo Gobierno no tenía en esos momentos ningún interés para las empresas y la política del "secreto profesional" fué puesta nuevamente en práctica.

Nuestra institución se hizo representar después en la Alta Comisión designada por el Supremo Gobierno en Setiembre de 1917 para estudiar la situación que se crearía a los industriales chilenos por el restablecimiento de la paz y por la competencia entre la producción nacional y los países exportadores, y nuestros representantes insistieron en la necesidad de fomentar por todos los medios posibles el desarrollo de la producción carbonífera nacional.

Tanto las recomendaciones de la Alta Comisión, como las del Congreso Minero y como todas las que en diversas ocasiones ha hecho la Sociedad tienen como base el reconocimiento de nuevas zonas para su entrega a la explotación, ya que es primordial dar al consumidor la seguridad de ser abastecido.

Pero esta medida básica parece que no cuenta con la simpatía de los productores actuales e invocando el interés nacional claman contra el combustible extranjero y en cambio no propenden al desarrollo de una mayor producción.

Ya hemos dicho que no han querido dar facilidades ni siquiera para el estudio geológico; menos ha sido posible conocer sus reservas.

Y sin embargo un ligero cálculo nos lleva a las cifras siguientes para que el carbón nacional sustituya totalmente al combustible importado:

En el año 1913 se importaron 1.537,000 toneladas, de las cuales una proporción de 380,000 toneladas fué sustituida por petróleo en la zona salitrera durante la guerra Para reemplazar el saldo de carbón extranjero se necesitan. 1.120,000

Para reemplazar al petróleo, calculando una proporción de 5 a 3 para el carbón de Cardiff y una de 5 a 2, 5 para e. chileno, según la cifra de consumo del año 1918.. 1.580,000

Consumo actual de carbón nacional 1.200,000

3.880,000

Consumo propio de las minas para llegar a esta producción, calculándolo en 12 o|o . 465,600

4.345,600

Aún poniéndose en el caso de que la calidad del carbón que se entregue sea mejorada por lavado o cualquier otro procedimiento, de todas maneras tendrían que producir las minas ese tonelaje bruto anual para entregar el equivalente calorífico.

¿Están preparadas las empresas para esta producción? ¿Tienen suficientes reservas? ¿Podrían garantizar un precio económico y racional?

Preguntas son éstas que sólo podrá contestar la Comisión Técnica que proponemos.

Por ahora todas las respuestas serían desfavorables.

El alto precio actual de costo por tonelada en cancha puede ser disminuido y el Directorio tiene antecedentes para creer que puede llegar a competir con que llega bastante caro y con el petróleo que llega recargado con el flete de retorno.

La Asociación de productores de salitre ha representado por su parte la inconveniencia del impuesto proyectado, que vendría a recargar el costo del salitre en los precisos momentos en que es más urgente bajarlo.

Es un factor también muy digno de considerar y antes que resolver hay que darle a la industria salitrera la seguridad de entregarle el carbón nacional equivalente al poder calorífico que consume a un precio que le compense los crecidos gastos que ha hecho para usar petróleo, los que le demandarían el cambio de instalaciones y, aún, tratar de que con ello baje sus costos.

Las grandes instalaciones de beneficio de cobre, como Chuquicamata Potrerillos, Lo Aguirre que consumirán en breve considerables cantidades de petróleo, necesitan franquicias para trabajar y la compensación debe buscarla el Estado, como tanto lo ha recomendado la Sociedad Nacional de Minería, por medio de un derecho sobre sus utilidades.

Y todo esto no puede obtenerse con una sola medida ni en un plazo corto. Tiene que ser el resultado de una acción gubernativa enérgica traducida en un programa de política carbonífera, que deberá componerse de un conjunto de medidas, unas de inmediato resultado para el productor y otras de garantía para el consumidor.

Este programa tendería a los dos fines principales que el problema envuelve:

a) Mejorar nuestra condición de productores.

b) Propender al aumento de consumo.

Y estas medidas, en su orden de urgencia, deberían ser las siguientes:

A. — Mejorar nuestra condición de productores

1. — Estudio técnico de las explotaciones actuales por una comisión designada por el Supremo Gobierno;

2. — Denunciabilidad de los yacimientos de carbón, de acuerdo con los principios que adopte la Comisión que está estudiando este punto;

3. — Creación de la Caja de Crédito Carbonífero;

4. — Electrificación de los trabajos en la industria carbonífera por medio de una central fiscal o particular ayudada por el Estado;

5. — Reconocimiento de la zona carbonífera por medio de un plan general de sondajes, que permita conocer la existencia de carbón, la posibilidad de nuevas zonas explotables y las reservas, trabajo que deberá hacerse con la intervención del Estado;.

6. — Apresurar el estudio y construcción de las vías de comunicación en la región y ramales a los centros carboníferos, obligando a los ferrocarriles particulares a implantar tarifas reducidas;

7. — Apresurar la construcción del puerto de Lebu;

8. — Mejoramiento del puerto de Coronel con obras que abaraten y faciliten el embarque del carbón;

9. — Estudiar la adopción del carbón coke chileno en los motores de gas pobre;

10. — Primar la fabricación de coke metalúrgico con carbón nacional; y

11. — Primar la fabricación de fierro con carbón nacional.

B — Propender al aumento de consumo

1. — Rebaja de los fletes ferroviarios para el carbón, clasificando, además, su trasporte en las tres categorías de: harneado, común y carboncillo;

2. — Obligar a la Marina Mercante Nacional a trasportar el carbón chileno a un flete mínimo;

3. — Uso total de carbón nacional en los Ferrocarriles, marina y establecimientos fiscales o particulares que tengan concesiones fiscales o municipales, adaptando para ello sus rogones y reglamentando su compra en forma que el precio pagado esté en relación con el efecto del combustible;

4. — Primar a los buques que trasporten carbón nacional a los puertos del Norte; y

5. — Primar la fabricación de briquetas con carbón nacional.

No se oculta al Directorio que este programa envuelve tiempo, dinero y sacrificios para el Estado, pero no debemos olvidar que está en juego el interés del país y que un impuesto como el que se proyecta, sea cual fuere su monto, además de ser inoportuno si no se toman antes medidas previsoras, vendría a entregar en manos de las empresas y operarios una verdadera dictadura. Las unas con sus precios y los otros con sus huelgas darían al país y a sus industrias el rumbo que creyeran conveniente.

Si no se han tomado las medidas aconsejadas por instituciones creadas para el fomento industrial, como lo ha hecho la Sociedad Nacional de Minería, desde hace más de 30 años, nadie tiene derecho a alarmarse por la situación creada, pero el país tiene el derecho de deslindar responsabilidades y de exigir que no se le haga pagar consecuencias a las cuales no ha contribuido.

Excusará el señor Ministro que la consulta que se ha dignado hacer al Directorio, no sea contestada en los puntos que se refieren a la forma como debería implantarse el derecho que se proyecta, ya que tal idea no es aceptable por ahora por la Sociedad, y cuando llegue el momento de considerarla justa y oportuna, el Directorio contribuirá a su estudio con el mayor interés.

El Directorio ha querido tan sólo hacer llegar al Supremo Gobierno, por el digno conducto de US., y al país en general, la forma cómo estima la Sociedad Nacional de Minería que debe considerarse el problema, y si para ello hemos tenido que referirnos en forma ingrata a las empresas carboníferas, lo hacemos inspirados únicamente en el verdadero concepto del interés nacional que nos exige estudiar los problemas industriales en toda su desnudez y sin contemplaciones.

Dios guarde a US. — (Firmado). — J. Gandarillas, presidente. — (Firmado). — C. Martinez C., Secretario".

Municipalidad

PROBABLEMENTE HOY PRESENTARA SU RENUNCIA EL 2.o ALCALDE, DON DIEGO ESCANILLA

En la mañana de ayer, el Alcalde señor Silva Espic visitó la Penitenciaría

EL 2.o ALCALDE, DON DIEGO ESCANILLA, RENUNCIARA HOY SU PUESTO

Razones que la motivarían

En los círculos edilicios, se da el nombre del señor Manríquez para ocupar este cargo

En los círculos edilicios circuló ayer con insistencia la noticia de que se iban a producir algunos cambios alcaldicios, con motivo de entrar en cumplimiento los pactos hechos al formarse la actual mayoría que preside el Primer Alcalde señor Emilio Silva Espic.

Es efectivo, nos dijeron algunos regidores, que en la actual mayoría al firmar los pactos correspondientes, se dejó estipulado que la Segunda Alcaldía, le correspondería a uno de los regidores que representan al Partido Radical.

Estos circunstancias inducirían al señor Escanilla a renunciar. Pero la renuncia todavía no ha sido enviada a la Secretaría Municipal.

CON EL SEÑOR ESCANILLA

Interrogado el señor Escanilla, nos ratificó nuestras informaciones agregándonos que él presentará hoy posiblemente su renuncia.

Esta renuncia, continuó nuestro entrevistado, no quiere decir que yo vaya a dejar de pertenecer a la combinación que preside el señor Silva Espic, a quien considero como un funcionario laborioso dentro del desempeño de sus funciones como Alcalde.

¿QUIEN OCUPARA EL PUESTO DEL SEÑOR ESCANILLA?

En los círculos edilicios fuimos informados de que la persona más probable para ocupar la Segunda Alcaldía, era el señor Horacio Manríquez, miembro del Partido Radical.

Respecto a la Tercera Alcaldía, hasta ayer no se sabía nada de la persona que entrará a desempeñar el cargo.

NO HABRA ALTERACION EN LA ACTUAL COMBINACION

Aun cuando se van a producir los cambios Alcaldicios de que damos cuenta, se nos aseguró que la actual combinación de mayoría no sufrirá alteración alguna.

LA VISITA DEL ALCALDE SEÑOR SILVA ESPIC A LA CIUDAD

Ayer visitó la Penitenciaría

En la mañana de ayer el Alcalde señor Silva Espic, hizo una visita a la Penitenciaría, acompañado del regidor señor Arturo Ramírez.

En este establecimiento la Comisión municipal recorrió detenidamente los patios, talleres, celdas y la escuela que funciona en la Penitenciaría.

Como resultado de esta visita, el Alcalde pudo constatar la falta de trabajo para los reos, ante lo cual prometió al Director de este establecimiento, ayudar en lo que le sea posible a la situación aflictiva en que ellos se encuentran.

En efecto, el señor Silva Espic prometió hacer una nueva visita para llevar a los asilados ropas, cigarrillos, alimentos, libros y otras especies.

Los reos, al tener conocimiento del ofrecimiento del señor Silva Espic, le tributaron una simpática manifestación de agradecimiento por su generosidad.

En seguida, la comitiva se trasladó a la calle Arica esquina de Jotabeche, en donde visitó una población. Aquí pudo constatar que esta población carece de los servicios de agua corriente y alcantarillado.

En vista de esta situación, el Alcalde ordenó que se construyeran pozos higiénicos, a fin de aliviar en algo a la situación del vecindario por la falta de agua.

Después se trasladó a la Avenida Club Hípico, visitándola en toda su extensión.

Como encontrara que dicha Avenida no se riega y ni se hace el aseo deseado, el señor Silva Espic ordenó al Comisario correspondiente, desarrollara una labor más eficaz en este sentido.

Finalmetne, la Comisión visitó el Mercado Central en donde pudo ver que la bomba extractora de agua que funciona en los Frigoríficos, está descompuesta.

En vista de esto, hizo llamar a un técnico de las Maestranzas del Ejército, quien prometió arreglarla lo más pronto posible, cobrando una pequeña suma de dinero por su trabajo.

¿POR QUE LA MUNICIPALIDAD NO FORMO PRESUPUESTOS PARA EL AÑO VENIDERO?

Lo que nos dice a este respecto el regidor don Arturo Ramírez

A propósito de una publicación aparecida en un diario de la localidad de ayer, tuvimos oportunidad de entrevistar al regidor don Arturo Ramírez, a fin de conocer su opinión sobre los proyectos de hornos crematorios y empréstito para servicios municipales, presentados últimamente a la consideración de la Corporación, por el regidor señor Ugarte.

Nos dice el señor Ramírez: En "El Mercurio" del Domingo último, se nos hace ciertos cargos por no haber presentado presupuestos para el año venidero, y por tanto, por haber frustrado la idea del proyecto Ugarte sobre consultación de un ítem para instalación de hornos crematorios.

No se presentó el presupuesto, porque la Comisión encargada de formarlo, encontró que dado el mínimum de gastos ya consultados e inamovibles, no podía financiarse con los ingresos calculados. Un presupuesto honrado, debe ser el reflejo matemático de las entradas y salidas; y dados los sueldos e imprescindibles gastos, las salidas superan en más de $ 800,000 a las entradas.

La válvula reguladora del presupuesto actual, es la mayor entrada en la contribución mobiliaria, por cuyo motivo no puede invertirse en un objeto determinado.

El Municipio anterior al actual, del que fué cabeza visible y dirigente el señor Ugarte, infló enormemente los ingresos para dar cabida a un aumento de sueldos.

La Municipalidad actual, estudia el problema de los hornos crematorios, pero desea resolverlo en forma clara y definida, no por vía de ensayo sino para siempre. Como la concesión de mi referencia no impide el estudio, esperamos estudiar el problema y resolverlo con la cooperación de técnicos que nos aseguren el éxito.

El nuevo proyecto Ugarte, que no es sino lisa y llanamente un proyecto de empréstito para distintos servicios municipales, no tiene ambiente, porque ya el rubio de la deuda consume una séptima parte de nuestro escuálido presupuesto. Con el servicio de los siete millones del proyecto y sin nuevos recursos, llegaríamos a la casi absorción del presupuesto solamente con el servicio de la deuda.

Por otra parte, estamos descepcionados de estos proyectos de empréstitos, que despachados por la Municipalidad, duermen el sueño de los justos en el Congreso.

Somos partidarios de las economías, del aumento de las rentas, ya sea obligando a pagar a los morosos o creando nuevos impuestos a semejanza de los que existen en otros países; trabajaremos también porque se deroguen aquellas leyes que nos cercenan gran parte de las entradas.

Se censura al Alcalde su actividad gastada en las visitas domiciliarias. Eso no es sino la envidia del espléndido resultado que dichas visitas han dado.

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES.— Para el próximo Domingo ha sido citada a sesión la Asamblea de Contribuyentes, a fin ocuparse sobre diversos asuntos que han sido despachados por la Municipalidad y que en conformidad a la ley, debe necesitar también la aprobación de dicha Junta.

PROLONGACION DE UNA CALLE.—Los vecinos de la calle San Diego entre Cóndor e Eyzaguirre han presentado recientemente a la Municipalidad una solicitud en la cual piden que proceda a la apertura de la calle Inés de Aguilera, hasta la calle Arturo Prat, y dar cumplimiento en esta forma, al proyecto de hermoseamiento de la ciudad.

CLAUSURA DE CABALLERIZAS.—Por disposición de la Alcaldía, hoy se procederá a la clausura de las caballerizas que funcionaban en la calle Toesca N.o 2351 y Erasmo Escala N.o 2935.

Esta clausura se ha hecho en vista de que dichos establecimientos no cumplían con los reglamentos correspondientes.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte—170 Esmeralda
Casilla 1503 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para Provincias

LA CANDIDATURA DEL Sr. CESAREO CARRERA A LA PRESIDENCIA DEL ECUADOR

EL VIAJE A SU PATRIA DEL DISTINGUIDO DIPLOMATICO SE DEBE UNICAMENTE A ASUNTOS PARTICULARES

Los diarios recibidos por el último correo del Ecuador insisten en designar como candidato a la Presidencia de la República de ese país al actual Ministro en Chile, señor Cesareo Carrera.

Como el señor Carrera emprenderá próximamente un viaje a su patria lo interrogamos ayer a fin de saber si el viaje tenía relación con la candidatura.

—A pesar, nos dijo el señor Carrera, de que en diversas ocasiones he recibido cartas de amigos políticos de mi patria, en las cuales se me comunica que mi nombre sigue figurando para ocupar la presidencia en el próximo período, no he decidido nada todavía al respecto. Mi viaje tiene por único objeto traer a Chile mi familia.

El señor Carrera se dirige al Ecuador el 6 del próximo mes.

EL EMPRESTITO DE 500,000 LIBRAS ESTERLINAS PARA LA FUSION DLL TRANSANDINO

NO SE COLOCARA HASTA DESPUES DEL 1.o DE ABRIL DE 1923

El Estado, teniendo su palabra empeñada en un contrato en que se establece que no podrá emitir ni solicitar empréstito externo alguno antes del 1.o de Abril de 1923, cumplirá en toda forma su compromiso

En nuestra edición del Sábado último dimos cuenta de que la firma bancaria americana de Pierpont Morgan había ofrecido al Fisco tomar a su cargo el empréstito por 500,000 libras esterlinas, autorizado por la ley que ratificó el acuerdo internacional celebrado entre Chile y la República Argentina sobre fusión del transandino por Juncal.

En esta misma información se dijo que el Gobierno estaría imposibilitado para aceptar este ofrecimiento de los señores Pierpont Morgan por existir en el contrato celebrado en los primeros días de este mes con el National City Company, para la colocación del último empréstito externo por ciento cinco millones de pesos moneda corriente, una cláusula prihibitiva que impide emitir o solicitar otro empréstito externo antes del 1.o de Abril de 1923, sino por común acuerdo del National City Company.

A medio día de ayer hablamos con el Ministro de Hacienda, señor don Guillermo Edwards Matte, quien nos manifestó que el Gobierno no aceptará el ofrecimiento de los señores Pierpont Morgan, ya que tiene su palabra empeñada en un contrato en que una de sus cláusulas le impide contratar, emitir y aun más, solicitar empréstito externo alguno.

—El Ministro de Hacienda que había, nos agregó, no hará gestión alguna, aunque exista una disposición de que **por común acuerdo con el National City Company** pueda hacerlo para colocar ese empréstito destinado a la fusión del transandino, ni ningún otro, y está firmemente dispuesto a cumplir los compromisos que ha contraído el Estado.

Igual declaración hizo el Ministro en la mañana de ayer a un dirigente del National City Bank, representante del National City Company de Nueva York en esta ciudad, que conversó con él sobre este particular.

LA VISITA DEL DISTINGUIDO CATEDRATICO FRANCES, M. LUCIEN LEVY BRUHLE

LA PERSONALIDAD DEL ILUSTRE CONFERENCISTA E INVESTIGADOR CIENTIFICO

Las conferencias que dictará mañana y el Viernes próximo en la Universidad de Chile

Desde el Sábado próximo pasado, es huésped de la capital, el distinguido catedrático francés, miembro del Instituto de Francia y célebre profesor de Filosofía de la Universidad de la Sorbonne, M. Lucien Levy Brühl.

M. Levy Brühl fué comisionado por el gobierno de su país para presentar oficialmente a Francia en el 20.o Congreso Internacional de Americanistas, que se celebró en Agosto último en Río de Janeiro.

Terminada su labor, el ilustre filósofo se ha dedicado a recorrer Sur América con el objeto de conocerla, y ha llevado a la Argentina, donde dictó algunas interesantes conferencias, Uruguay, Bolivia, Perú y finalmente Chile, la luminosidad de su talento.

M. Levy Brühl visita ahora la capital donde dictará dos conferencias, y volverá en seguida a Valparaíso, puerto donde también hará conocer su pensamiento.

LA PERSONALIDAD DE M. LEVY BRUHL

Este distinguido sabio francés goza de una merecida fama en los círculos intelectuales y científicos del mundo entero, donde es bien conocido, a causa de la solidez de su criterio científico, sus investigaciones y sus obras notables.

Comenzó su carrera admirable, después de haber cursado la Escuela Normal, en 1879, año en que obtuvo por concurso el cargo de profesor de Filosofía sagrada en el Instituto de Poitiers.

Años después escaló sucesivamente el Colegio Luis el Grande, de París, como profesor; la Escuela Normal, como maestro de conferencias, y en 1900, la Universidad de la Sorbonne, en la misma calidad.

En 1907, sucedió en la cátedra de Historia de la Filosofía Moderna de esa Universidad al ilustre Boutroux.

Su reputación, hecha mundial por la resonancia de sus obras, le abrió las puertas del Instituto de Francia, en 1917, año en que era nombrado Director de la Revista

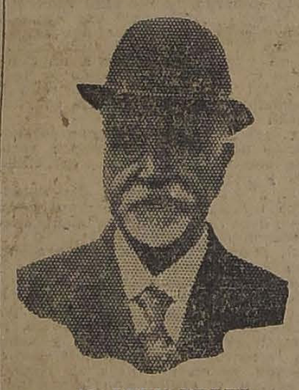

M. LEVY BRUHL

Filosófica, sucediendo en ese puesto a Ribot, uno de los maestros de la psicología moderna.

Ha sido también profesor de Filosofía en la Escuela Libre de Ciencias Políticas de París.

Entre sus obras más importantes anotamos "La Filosofía de Augusto Comte", "Alemania después de Leibnitz", "La Moral y la Ciencia de las Costumbres", "Historia de la Filosofía Moderna en Francia", y otras.

En la "Revue Bleu" ha publicado artículos que han enriquecido la literatura filosófica y sociológica del mundo, como "La sociología de Spencer", "La moral social de Comte" "La moral de Darwin".

Es también notable su artículo "Las ideas políticas de Alemania en el siglo XIV", insertado en la "Revue des Deux Mondes", en que desarrolla los pensamientos vertidos en su curso de Fisolofía de la Escuela Libre de Ciencias Políticas de París.

Con los rápidos apuntes que hemos bosquejado, juzgamos presentado al distinguido filósofo, que por otra parte, es suficientemente conocido en nuestros círculos científicos e intelectuales.

LAS CONFERENCIAS QUE DICTARA EN LA CAPITAL

El señor Levy Brühl, que trae una misión de acercamiento intelectual a nuestro país, dictará dos importantes conferencias, patrocinadas por la Universdiad de Chile.

Estas conferencias tendrán lugar mañana y el Viernes próximo, a las 6.30 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad, y versarán sobre "Las grandes corrientes del pensamiento moderno".

LA ESTADA EN LA CAPITAL

M. Levy Brühl permanecerá algunos días en la capital, donde ya ha tenido oportunidad de conocer parte de la ciudad y de relacionarse con algunos intelectuales y miembros de la Colonia Francesa, que se han apresurado a presentarle sus saludos.

Ayer, el distinguido catedrático fué recibido en audiencia por el Presidente de la República, con quien departió breves momentos.

LA VACUNACION OBLIGATORIA

A PROPOSITO DEL CASO DE LOS PROFESORES DE SAN BERNARDO

Nota dirigida por la Dirección de Sanidad al Ministro de Instrucción Pública

A propósitos de los incidentes ocurridos en San Bernardo, con motivo de la multa que la Dirección General de Sanidad aplicó a algunas profesoras de escuelas de esa localidad, el señor Ramón Corvalán Melgarejo ha dirigido la siguiente nota al señor Ministro de Instrucción Pública.

"En la dirección General de Sanidad no se ha recibido aún respuesta a esta nota; y, por lo tanto, no se sabe el parecer de ese Ministerio.

"Santiago, 9 de Octubre de 1922.—Con fecha 6 de Setiembre de 1921, dictó S. E. el Presidente de la República un Reglamento de Vacunación y Revacunación Anti-variólicas, para los establecimientos escolares.

Dispuso su artículo 1.o que "ningún candidato a alumno, o alumno de cualquier establecimiento de instrucción pública o particular primaria, secundaria o superior, general o especial, podrá inscribirse o permanecer inscrito, según el caso, en el mismo establecimiento, sin exhibir el certificado de vacunación o revacunación anti-variólica correspondiente".

Dispuso también que el director del establecimiento anotará al margen de la inscripción el lugar y la fecha del certificado y el nombre y apellido del funcionario competente o de la persona autorizada que lo hubiese expedido.

En el artículo 3.o se prescribe "que cualquiera infracción de este reglamento, se castigará con multa de 20 a 100 pesos, y la reincidencia con el doble; y en cuanto a la aplicación de las multas, se estará a lo prevenido en el artículo 24 del reglamento de vacunación y revacunación anti-variólicas".

Esta Dirección General hizo imprimir una hoja con el citado reglamento, cuyo tiraje fué de cinco mil ejemplares, que fueron entregados al señor Sub-Secretario de Instrucción Pública, quien ordenó repartirlos a todos los establecimientos de instrucción pública o particulares que hay en el país. También la Dirección General publicó en los diarios de esta ciudad el texto íntegro del reglamento.

La Dirección General ha dispuesto numerosas visitas a los establecimientos escolares para cerciorarse de si se cumple con el reglamento de que se trata.

Casi todos, aún en Santiago, los directores han manifestado no conocer el reglamento. Igual cosa ha ocurrido en provincias.

Hace poco, el 30 de Setiembre, el infrascrito aplicó una multa de veinte pesos a los directores de las tres escuelas primarias de San Bernardo y al director del Colegio de San Alfonso. Esas personas han ocudido al Gobernador para pedirle que se les exima de la multa por no haber recibido de la Visitación de Escuelas las instrucciones necesarias para el cumplimiento del reglamento.

Sabe perfectamente esta Dirección General que, según la ley, nadie puede excusar su inobservancia, a pretexto de no conocerla.

Como esta omisión es general en todo el país y a esta Dirección le es molesto tener que imponer multas a los infractores, después de visitas, que no son siempre fáciles de practicar, ruego a US. se sirva disponer, si lo tiene a bien, que se impartan a los directores de los establecimientos de enseñanza, señalados en el artículo 1.o del reglamento, las instrucciones que sea menester para el cumplimiento de éste, en orden a las vacunaciones y revacunaciones anti-variólicas, único medio científico de prevenir el desarrollo y propagación de la viruela.

Acompaño a US. un ejemplar del reglamento, materia de esta comunicación.

Saludo atentamente a US.—(Firmado).—**Dr. R. Corvalán Melgarejo**, Director General de Sanidad".

DISMINUYE EL TIPUS EXANTEMATICO

Estado de la epidemia de tifus exantemático en los hospitales de la ciudad:

Hospital de San José.—Existencia anterior, 326; entrados, 9; salidos, 17; fallecidos, 7; convalecientes, 50; enfermos en cama, 261; existencia actual, 311.

Hospital del Río.—Existencia anterior, 10; entrados, 0; salidos, 0; fallecidos, 0; convalecientes, 6; enfermos en cama, 4; existencia total, 4; existencia actual, 10.

Hospital Arriarán.—Existencia anterior, 7; entrados, 11; salidos, 0; fallecidos, 0; convalecientes, 14; enfermos en cada, 14; existencia actual, 18.

Resumen general.—Existencia anterior, 343; entrados, 20; salidos, 17; fallecidos, 7; convalecientes, 60; enfermos en cama, 279; existencia actual, 339.

Casa de Limpieza.—Se hizo profilaxis a 248 personas, se vacunó a 236 individuos y se desinfectaron 940 piezas de ropas.

Sección de Detenidos.— Se hizo profilaxis a 138 personas, se vacunó a 89 individuos y se desinfectaron 657 piezas de ropas.

Brigada Militar.—Hizo profilaxis a 120 individuos y se desinfectaron 647 piezas de ropas.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se da cuenta de la llegada de Mr. Lucien Levy Bruhle. Este distinguido filósofo dictará interesantes conferencias

Ayer sesionó el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad; asistieron los Consejeros señores Amunátegui, Bahamondes, Barros Borgoño, Espejo, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Urzúa y el secretario señor Maira.

El Rector informó de la llegada del célebre psicólogo francés señor Lucien Levy Bruhl y anunció que el señor Levy dictaría los días Miércoles y Viernes de la semana en curso interesantes conferencias sobre "Les grands courants de la pensee moderne".

El decano de Matemáticas dió cuenta que el Consejo de Ferrocarriles acordó remitir al Gabinete anexo a la Cátedra de Ferrocarriles uña serie de piezas para la enseñanza de la asignatura de Matemáticas; entre ellas figuran algunas de gran valor pedagógico, como ser: "Modelos anatómicos de un coche de pasajeros y de un carro tipo cajón", "dos aparatos Sttaff que se emplean en la explotación de los ferrocarriles tipo monorriel" y varios otros.

Declaró que aprobaba el informe de la Facultad de Matemáticas para conceder el premio del certamen bienal a la obra titulada "Elementos de hidrología" presentada por el profesor universitario don Gustavo Lira.

El Consejo acordó a continuación otorgar los siguientes títulos y grados:

Médicos Cirujanos.— Don Sótero del Río Gundián y Manuel Sánchez del Pozo.

Ingeniero Civil.— Don Ramón A. Vergara Donoso.

Dentista.—Don Ricardo Santelices Rodríguez.

Profesor de Inglés.—Don Orestes Vera Pérez.

Profesor de Educación Física. — Don Oscar Mozó Lagos.

Licenciados en Medicina y Farmacia.—Don Aliro Rivas del Valle.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas.—Don Víctor R. Célis Maturana, don Gabriel González Videla y don Fernando Poblete del Canto.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas.—Don Antonio J. Colombet Horace, don Santiago Muñoz Bustos y don Gustavo Sanhueza Correa.

Bachilleres en Humanidades.—Don Oscar Besoaín Boza y don Guillermo González Fernández.

Universidad Popular "Lastarria"

LA CLASE DE HOY

Esta noche, en el local de la Universidad, don Guillermo Labarca Hubertson, a las 9 y cuarto P. M., dará la tercera conferencia del curso que tiene a su cargo, sobre Historia Contemporánea, con el siguiente sumario:

Gran desarrollo industrial del siglo XIX.—Los conflictos del trabajo y del capital.—Los intereses políticos y la Alianza.—Causas de la guerra mundial.—Breve reseña de las operaciones.—Los resultados.—Tratado de Versalles.—Las doctrinas de la nacionalidad.—Países nuevos.—Nuevas formas de Gobierno.

El Consejo de Estado

Mañana a las 3 de la tarde celebrará sesión el Consejo de Estado a fin de formar terna para proveer el cargo de Canónigo de Merced para la Catedral de Ancud.

Igualmente, formará terna para los cargos de jueces suplentes de Concepción, San Antonio, La Serena y Quillota.

Agregado Civil en Cuba

Se ha nombrado a don Carlos Bezanilla Adicto Civil en Cuba.

Nuevo profesional

Después de brillantes estudios y de haber sido aprobada la tesis reglamentaria, rindió examen de ingeniero civil el señor Ramón Vergara Donoso.

FAMO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

AYER LLEGO A SANTIAGO EL MINISTRO DE PANAMA, SEÑOR JOSE LEFEVRE

EN LA MAÑANA DE HOY VISITARA AL CANCILLER, SEÑOR CARLOS ALDUNATE SOLAR

Ayer llegó a Santiago, procedente de Valparaíso, el Ministro de Panamá acreditado ante el Gobierno de Chile, don José Lefévre.

En la Estación Mapocho fué recibido y saludado en nombre del Gobierno por el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo.

Esperaban en la Estación al nuevo diplomático, el Encargado de Negocios de Panamá, don Gil Ponce; el Adicto Civil de la Legación, don Alberto Villegas, y numerosos miembros de la colectividad panameña residente en Santiago.

En uno de los coches del gobierno el señor Ovalle acompañó hasta su residencia al señor Lefevre.

El señor Lefevre hará en la mañana de hoy la visita protocolar al Ministro de Relaciones Exteriores.

EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS

LA REUNION CELEBRADA ANOCHE POR LA COMISION DEMOCRATA

Se acuerda que la representación parlamentaria y municipal de Santiago se entreviste hoy con el Ministro del Interior, a fin de pedirle no ceda la fuerza pública solicitada, mientras tanto el Congreso no acuerde el alza

En uno de los salones del Club Demócrata se ha efectuado anoche una reunión de la comisión designada por este partido para que haga las tramitaciones correspondientes a fin de evitar el alza de las tarifas en los tranvías, acordada por la actual mayoría municipal.

Asistieron a esta reunión los regidores señores Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga, y los señores Bravo, Sánchez y Guerrero, en representación del Directorio.

Después de un pequeño debate, los asistentes a esta sesión tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Citar a los presidente y representantes que nombraron a este respecto las sociedades obreras, centros recreativos, sportivos, etc., a una reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, en los salones del Club Demócrata, ubicado en la cale Rosas N.o 1040.

La asistencia a esta reunión será obligatoria.

2.o Dirigirse a los senadores y diputados del partido para que interpongan sus influencias ante el Ministro del Interior, a fin de que no se conceda la fuerza pública para obligar a los habitantes de Santiago a pagar la doble tarifa, mientras no se pronuncie sobre esta cuestión, el Congreso Nacional.

3.o Recomendar a los presidentes de las instituciones que envíen a la reunión antes mencionada, que acrediten como tal.

LA REUNION CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Cumpliendo este acuerdo, esta tarde de hoy la representación parlamentaria y municipal de Santiago, celebrará una reunión con el Ministro del Interior a fin de solicitar la medida acordada por el Comité Demócrata contra el alza de las tarifas tranviarias.

LOS FONDOS DEL ULTIMO EMPRESTITO EXTERNO

SE PUEDE ESTIMAR EN 65 MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LO QUE HABRA QUE DISPONER EN EL PAGO DE COMPROMISOS EN EL PAIS, QUEDANDO EL RESTO DEPOSITADO EN LIBRAS ESTERLINAS EN EL EXTRANJERO PARA EL SERVICIO DE LAS DEUDAS EXTERNAS

Como ya lo hemos anunciado en ocasiones anteriores, el Ministro de Hacienda convertirá en libras esterlinas los 18 millones de dólares, y el señor Edwards Matte no hará remesar de Nueva York mayor cantidad de dinero que la que estrictamente se necesite, dejando en el extranjero las cantidades suficientes para los futuros pagos que deba hacer Chile por el servicio de la deuda externa.

A pesar de que sobre esta cuestión se mantiene la más absoluta reserva, hemos sabido de fuente oficial que se irán remesando al país, desde algunos días más, fuertes partidas, toda vez que los fondos se encuentran ya a la orden del Gobierno en Nueva York.

Desde luego, para la atención de los compromisos que hay que cancelar solamente en Santiago, incluso los sueldos de los empleados de la Administración correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre, se necesitarán muy cerca de 50 millones de pesos moneda corriente y 15 millones para las distintas provincias del país.

De los 105 milones de pesos que debe producir el empréstito último, después de descontar el equivalente a los 3 y medio millones de pesos oro moneda nacional para obras de regadío, quedarán alrededor de 40 millones, o sea un millón de libras esterlinas, cantidad que, según se nos ha informado, quedará en el extranjero para el servicio de la deuda externa, que, aunque ésta esté al día, se quiere evitar los gastos de exportarla a Chile y los que habría que hacer al enviarlos nuevamente a su oportunidad a Londres y Nueva York.

No sería ajena, también esta medida, al deseo del Ministro de Hacienda, de no lanzar a la circulación gran cantidad de letras viniera a influir en el mercado de valores.

HERMOSA ACCION DEL JOVEN ESTUDIANTE DE MEDICINA

DON SALVADOR BUSTOS ALMARZA

POR MEDIO DE LA TRANSFUSION DE SU SANGRE, SALVA LA VIDA A UN NIÑO DE 10 AÑOS

Días atrás a la sala del doctor Aguirre Luco, en el Hospital de Niños, llegaba un chico de 10 años a sacarse una muela. Después de sacársela, la herida no cerró bien y le provino una hemorragia de sangre, que pudo haberle causado la muerte. No había cómo cortar este derrame, la única medida par salvar la vida del niño, era la transfusión de sangre.

Se encontraba presente en este momento en la sala del doctor, el joven estudiante de medicina del 6.o año, don Salvador Bustos Almarza. Al observar este caso,—que ya tenía todos los caracteres de fatal,—el señor Almarza se ofreció para que con él se hiciera la transfusión, único medio para salvar la vida del niño que se extinguía en cada momento más.

En efecto se hizo abrir la arteria radial, y durante un cuarto de hora dió su sangre al chico.

La acción del señor Almarza ha sido entusiastamente elogiada, han sido numerosos sus amigos y profesores que lo han felicitado.

Este mismo estudiante de medicina prestó sus servicios en la Ligua cuando apareció en esa ciudad la epidemia del tifus exantemático, destacándose por numerosos actos de sacrificio.

Ejército y Armada

MAÑANA SE REUNE LA SUB-COMISION MIXTA QUE ESTUDIA EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Ayer pasaron a saludar al Ministro señor Correa Roberts el Encargado de Negocios y el Cónsul argentinos

El Estado Mayor da término a su viaje táctico

La visita a los establecimientos de instrucción primaria del Ejército

El presupuesto de la Guerra

Por falta de número no se reunió ayer la sub-comisión mixta que estudia el presupuesto de la Guerra para 1923; se reunirá el Miércoles a las 10 de la mañana.

Jefe de la Brigada combinada

En los círculos militares se comenta que hasta la fecha no haya sido llenado el cargo de Jefe de la Brigada Combinada, vacante por jubilación del titular señor Navarrete Indo.

Actualmente sirve este puesto el Inspector de Infantería coronel Carvallo, quien debe atender a ambos puestos.

Como es fácil suponer, esto le significa un enorme recargo de trabajo para este jefe.

Conferencia en el Club Militar

El Viernes próximo dará su segunda conferencia sobre temas educacionales el coronel señor Nicéforo Stuardo.

Como se sabe, estas conferencias las viene dando en el Club Militar.

Establecimientos de Instrucción Primaria del Ejército

En informaciones anteriores hemos dado cuenta de las visitas que viene practicando el Inspector de Establecimientos de Instrucción Primaria del Ejército señor Máximo Guerrero.

Ultimamente ha visitado las escuelas del Cuerpo de Cazadores y la Escuela de Caballería; ayer visitó los Arsenales de Guerra.

En el día de hoy el señor Guerrero dará término a estas visitas.

REGIMIENTO MATURANA.—Mañana los oficiales de este Cuerpo efectuarán una excursión táctica a los alrededores de la capital.

Escuela de Tiro de El Culenar

En los círculos militares se da como muy posible el nombre del coronel señor Eduardo Medina para Director de la Escuela de Tiro de El Culenar.

Adicto Militar del Japón

Hoy el Director de la Escuela de Caballería ofrecerá un almuerzo íntimo al adicto militar del Japón mayor señor Fujita.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE TIRO.—Se encuentra en ésta el Director de la Escuela de Tiro de Infantería, mayor Vignola.

Con el Ministro de la Guerra

En la mañana de ayer pasaron a saludar al Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts, el Encargado de Negocios y el Cónsul de Argentina.

Estado Mayor

Ha regresado la oficialidad del Estado Mayor que realizaba un importante viaje táctico en los alrededores de Santiago.

EL TENIENTE PRORROMAN.—Desde hace algún tiempo la Superioridad de la Escuela Militar venía observando un trastorno en las facultades mentales del teniente de esta Escuela señor Pedro Prorroman.

Ayer este estado ha hecho crisis revelándose una profunda perturbación de las facultades mentales que han llevado al señor Prorroman hasta atentar contra su vida, por lo cual fué trasladado a la ciudad de Orates donde ha quedado en observación.

REGLAMENTO DE ARTILLERIA.—Por carecer de papel la Imprenta del Ministerio de la Guerra, todavía no se ha impreso el Reglamento de Artillería.

Esto, como se sabe, está ocasionando algunas perturbaciones en la instrucción del arma, por falta de conocimiento de las disposiciones sobre la materia.

DEUDAS CONTRAIDAS POR LOS OFICIALES.— El Ministro de la Guerra ha dispuesto que todas las instituciones que existen entre las cuales se cuenta el "Ejército Militar", que para el correcto funcionamiento de estas instituciones, las deudas contraídas por los oficiales sean cancelados por la administración de la caja de unidades, previa verificación de la deuda.

DESTINACIONES.—Se ha decretado las siguientes destinaciones:

Los aspirantes a contadores del Ejército señores Pasarín Jobet y Yucobisky a la Administración de la Caja del Regimiento Lanceros; la II División Abel Ibáñez a la Administración de la Caja de la Escuela de Caballería y Socrates Rivo a el Regimiento Cazadores imitando la Escuela Militar.

SE LE NECESITA.—Se ha departamento Administrativo necesita al capitán señor Armando Díaz.

CLUB MILITAR.—Citase a junta general de socios para el 5 de Diciembre, a las 8.30 P. M. con el objeto de tratar de un asunto de interés.

LA CATASTROFE DEL NORTE

La condolencia del Ecuador

En la Presidencia se ha recibido un cablegrama del Ecuador, que es el primero que llega después del restablecimiento del cable por la costa del Pacífico, en que el Presidente ese país presenta al Presidente de Chile las condolencias de su Gobierno ante la catástrofe que ha asolado el Norte del país.

Hemos sido informados de que cuando se supo en Quito la desgracia que azotaba a nuestro país, el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador presentó personalmente a nuestro representante diplomático la expresión del sentimiento de ese país por las víctimas y destrozos causados por el terremoto.

La reparación de los cuarteles destruídos

El Ministerio de la Guerra ha recomendado al ingeniero de este Departamento, señor Downey, para que se traslade al Norte a fin de elaborar un proyecto de reparación de los cuarteles destruídos por el último terremoto que asoló la zona Norte del país.

La reconstrucción de las ciudades del Norte

Mañana, en el vapor "Arauco" se dirigen al Norte cincuenta soldados del Batallón de Explotación del Regimiento Ferrocarrileros, que van a la ciudad de Vallenar a remover los escombros a fin de iniciar la reconstrucción de esa ciudad.

El Sábado próximo parten los 300 hombres del Regimiento Zapadores que van a efectuar igual trabajo.

Los chilenos residentes en Bolivia cooperan a la ayuda de los damnificados

El señor Emilio Rodríguez Mendoza, Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, ha comunicado a la Cancillería que los chilenos residentes en ese país han recolectado fondos para contribuir al auxilio de los damnificados por el terremoto.

En Coquimbo

HALLAZGO DE UN CADAVER

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COQUIMBO, 27.—Esta mañana se encontró el cadáver del comerciante señor Emiliano Toro, de 40 años de edad, dueño de un negocio en la calle Baquedano y del cual no se tenían noticias desde el maremoto del 10.

EL FENOMENO SISMICO DEL DOMINGO

Observaciones del Servicio Sismológico. — Sería una de las tantas réplicas del terremoto del 10

Efectos del temblor del 26 en el Longitudinal

La Dirección del Servicio Sismológico nos ha enviado las siguientes observaciones sobre el temblor del Domingo último:

"Los instrumentos del Observ[illegible] torio Sismológico registraron [illegible] temblores el día 26. El prim[illegible] inició su movimiento principa[illegible] las 8.33 (hora del meridi[illegible] 75º), la oscilación horizontal r[illegible] ma, efectiva, fué de 1,800 [illegible] simas partes de milímetro e[illegible] componente N. E. y de 1,38[illegible] la componente N. O. La dur[illegible] total instrumental fué de [illegible] 35 s. El foco, según el [illegible] estuvo a 365 kilómetros [illegible] tiago.

"El segundo temblor [illegible] movimiento principal a [illegible] 9 m. 25 s. (hora meridian[illegible] la oscilación horizontal [illegible] fué de 480 milésimas [illegible] milímetro en ambas com[illegible] La duración total instrume[illegible] de 11 m. 3 s. El cálculo [illegible] el foco a 500 kilómetros [illegible] tiago.

"La intensidad del prir[illegible] blor fué en Vallenar y tan[illegible] Santiago mayor que la de [illegible] do, por estar el foco del [illegible] al Sur de Vallenar; sin [illegible] en Copiapó ha pasado a[illegible] pues el segundo se ha sent[illegible] fuerte que el primero, lo [illegible] explica perfectamente p[illegible] foco del segundo ha estado [illegible] a Copiapó. Así lo indica t[illegible] un telegrama de la Estaci[illegible] mológica de Copiapó, que [illegible] "Temblores siete y ocho gr[illegible] 8 h. 49 m. y 9 h. 24 m., r[illegible] tivamente, acompañados de [illegible] tes ruidos".

"La intensidad fué, pue[illegible] grado VII y VIII para amba[illegible] plicas. El público se imagina [illegible] los aparatos dan a conocer [illegible] grados de intensidad de un t[illegible] blor, cuando en realidad se d[illegible] cen única y exactamente de [illegible] proporción,—investigada en los [illegible] gares damnificados,—entre el [illegible] mero de casas arruinadas, m[illegible] arruinadas e indemnes, toma[illegible] muy en cuenta la clase de c[illegible] trucción y otros detalles sobre [illegible] efectos producidos; de los diag[illegible] mas del Cerro Santa Lucía no [illegible] sáca, sobre esto, más que una m[illegible] ra indicación aproximada. Pasa [illegible] otro modo cuando el terremoto [illegible] alejado, pues es evidente qu[illegible] cuando se registra netamente u[illegible] sismógrafo a ocho o diez mil kilómetros es porque debe haber sido de gran violencia.

"Las sacudidas de ayer son réplicas normales del terremoto ata[illegible] cameño. Estas réplicas se producen durante meses y a veces durante años, hasta que el bloque sacudido vuelve al reposo. Entre ellas, sobre todo en los primeros meses, las hay de regular violencia, [illegible]ero nunca iguales al fenómeno [illegible]al, que no puede repetirse [illegible] fuerza. Ya hemos [illegible] decir que en la [illegible] mal y término mensual de un poco más de dos temblores, mientras que en los cuatro meses siguientes al terremoto de Agosto el núm[illegible] total de las [illegible]plicas subió [illegible] región del [illegible]

LA COLECTA DE ESPECIES SE INICIO AYER CON TODO EXITO, Y SERA CONTINUADA HOY

El público ha respondido con toda generosidad a la solicitud de la Cruz Roja y los Bomberos

UNA COMISION COLECTADORA EN PLENA LABOR

Como habíamos anunciado, ayer [illegible] realizó el primer día de la gran [illegible]lecta de especies en favor de los [illegible]amnificados, que han organizado la Cruz Roja de las Mujeres de Chile y el Cuerpo de Bomberos.

Desde las primeras horas de la mañana, numerosas comisiones de las instituciones organizadoras recorrieron casi toda la parte de la ciudad que está situada al Norte de la Alameda de las Delicias, obteniendo résultados halagadores.

Los camiones del Ejército, que escoltaban a las simpáticas comisiones, tuvieron necesidad de ir varias veces a los almacenes a depositar su preciosa carga, pues no daban abasto.

En general, los vecinos se encontraban preparados para responder a la solicitud de las comisiones, y de este modo, se pudo desempeñar el trabajo que se había fijado de antemano.

La 8.a Compañía de Bomberos nos ha pedido que agradezcamos en el hombre de las comisiones que recorrieron ese sector, a los vecinos del barrio Independencia, Recoleta y calles adyacentes, la espléndida adhesión que manifestaron a la colecta, contribuyendo en forma excepcional para los damnificados.

El recorrido de hoy

Hoy se hará el recorrido de la sección que está ubicada al Sur de las Delicias y las Avenidas Providencia, Pedro de Valdivia e Yrarrázaval, completando además el recorrido que ayer dejó de hacerse por falta de tiempo.

Las comisiones deberán reunirse hoy en los puntos que se indican:

1.a Compañía: Moneda 777.
2.a Compañía: Plaza Italia.
3.a Compañía: Delicias esquina Santa Rosa.
4.a Compañía: Delicias esquina Arturo Prat.
5.a Compañía: Delicias esquina Ejército.
6.a Compañía: Delicias esquina Cochrane.
7.a Compañía: San Diego esquina Avenida Matta.
8.a Compañía, Plaza Italia.
9.a Compañía: Delicias esquina Campo de Marte.
10.a Compañía: Plaza Almagro, cuartel de la 10.a
11.a Compañía: Delicias 2456, Cuartel de la 11.a
12.a Compañía: Plaza Argentina.

"LA NACION"

[illegible]AS LOCALES

Tipo de nubes y dirección, [illegible]-S; Cu; CuN1; ——.
Visibilidad (de 0 a 4), 2; 2; 3.
Agua caída milímetros, 0,0;

Temperatura del aire, máxi[illegible], 21,8.
Temperatura del aire, míni[illegible], 7,6.
Hidrometeoros; llovizna inaciable en la madrugada.

Di[illegible]
S-2; Sl[illegible]
Velocid[illegible]
to, 270mt.; 1[illegible]
Nebulosidad [illegible]
mos), 10-1; 7-2; [illegible]

OBSERVACIONES [illegible] ESTAD[illegible] [illegible]ERALES DEL [illegible]L PAIS

En la zona Norte del país, nublados, neblinas y lloviznas locales en la costa, especialmente en Tocopilla, Antofagasta, Taltal y Caldera, soplando vientos débiles del Nor-este y Nor-oeste hasta Caldera.

En la zona central se produjo una alteración atmosférica que se manifestó en forma de nublados generales, los cuales disminuyeron progresivamente hacia el mediodía, desapareciendo parcialmente en la tarde.

En la madrugada, entre 2h 4.30h sopló fuerte viento sur entre Talca y Rancagua, predominando dicho viento durante la mayor parte del día.

En la zona Sur, el tiempo estuvo nublado, produciéndose lluvias parciales en San Carlos, Chillán, Contulmo, Traiguén, Imperial Río Bueno, Osorno, Puerto Montt, Chacao, Ancud e Isla Guafo. Esta lluvia alcanzó su máximum de intensidad en Puerto Montt con 11,5 milímetros de agua caída en las últimas 24 horas.

En la región de Chacao, Isla Guafo y de los canales, existe un fuerte temporal de viento Sur-oeste y lluvia, que se extiende hasta Punta Arenas.

En la presión atmosférica se puede observar, que el régimen de alta presión que se ha localizado en casi todo el país, se ha mantenido en aumento, especialmente en la zona central Norte, donde el alza barométrica alcanza a 2 milímetros en las últimas 24 horas. En la región de Puerto Montt y Chiloé se puede observar una baja de 1 milímetro, lo que mantiene la lluvia en esa región.

PREVISION DEL TIEMPO EN LA ZONA CENTRAL

Como consecuencia lógica del régimen anti-ciclónico, habrá buen tiempo de alguna duración en Los Andes, San Felipe, Quillota, Limache, Santiago, Melipilla, Buín, Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Talca y demás puntos próximos.

En todos estos puntos soplará viento Sur o Sur-oeste, moderado, adquiriendo su mayor intensidad entre 2 y 4h de la tarde.

En la costa, el tiempo en general será bueno, pudiendo producirse neblinas locales de poca importancia y que en todo caso desaparecerán entre 10 y 11 horas de la mañana.

En algunos puntos de la zona central, especialmente en la dirección de la Cordillera de los Andes, se formarán en la tarde nubes del tipo Cumulus, que en ningún caso tendrán mayores consecuencias.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 28

1) La Luna pasará por el meridiano a las 19h 53m.
2) Manchas solares observadas: ninguna.
Movimientos de las mareas:
Habrá pleamar en:
Coquimbo, a las 4h 25 m y a las 17h 30m.
Valparaíso, a las 5h y a las 18h 15m.
Constitución, a las 5h 30m y a las 18h 45m.
Talcahuano, a las 5h 30m y a las 18h 45m.
Las bajamares correspondientes se verificarán 6h 12m después de cada pleamar.
27 de Noviembre de 1922.

EL CRUCERO NORTE-AMERICANO "CLEVELAND" LLEGARA MAÑANA A VALPARAISO

SE PREPARAN ALGUNOS FESTEJOS EN HONOR DE LOS MARINOS AMERICANOS

Como lo informó el diario "Los Tiempos" en su edición de ayer, el crucero norteamericano "Cleveland", que se encuentra al ancla en Huasco, descargando los víveres y medicamentos enviados a la zona devastada por el terremoto, desde los Estados Unidos, se dirigirá a Valparaíso una vez que termine sus faenas.

El cónsul norteamericano ha recibido una comunicación del comandante de dicha nave, por la cual le anuncia su próxima partida de Huasco con rumbo a Valparaíso, en donde deberá encontrarse mañana.

Las autoridades de este puerto y miembros de la Marina, preparan algunos agasajos en honor de los distinguidos visitantes.

Los marinos norteamericanos tendrán la oportunidad de participar en la celebración del Día de Acción de Gracias, que conmemoran los estadounidenses residentes en Valparaíso todos los años el 30 de Noviembre.

LA EROGACION PUBLICA EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

La suscrición popular de "La Nación"

Personal de la Sastrería J. L. Poblete

como sigue:

José L. Poblete.	$ 10.00
María Díaz M.	5.00
Luis A. Valenzuela	5.00
Genoveva Gajardo.	1.00
María Toledo.	1.00
Amelia Lira.	1.00
Florentino González.	2.00
Laura R. Muñoz.	2.00
Lorenza Leal.	1.00
Juana Fuenzalida.	1.00
Edelmira Fuenzalida	1.00
Leopoldo Labarca.	5.00

Operarios Broncería José Alba

como sigue:

Francisco Avendaño.	$ 5.00
Gustavo Rossel.	2.00
Rafael Valenzuela.	1.00
Juan Donoso.	0.50
Ernesto Arpentino.	2.00
Gerardo Arévalo.	2.00
José Vial.	1.00
Alberto Medel.	1.00
Manuel Cortés.	1.00
José Saá.	0.50
Jorge Ayala.	1.00
Navarro.	0.50
Ladrón de Guevara.	1.00
Armando Vásquez.	1.00
Javieres.	1.00
Antonio Fernández.	1.00
Segundo Jiménez.	0.50
Academia el Destello del Consejo N.o 2 de Tranviarios, Sección Victoria.	50.00
Barros.	3.00
Operarios Fábrica "Domeyko".	44.30
Operarios Fábrica "Destilo Escobedo".	65.20
Casa San Francisco de Allel Hnos., producto de un 5 o|o de las ventas de un día.	126.65
Total general.	$ 53,962.13

Erogaciones recibidas en la Junta Central Radical

Suma anterior.	$ 11,976.00
Asamblea de Quirihue.	137.00
Total.	$ 12,113.00

Comisión Central de Socorros

Ayer continuó sus labores esta comisión, sesionando bajo la presidencia de don Ismael Tocornal y con la asistencia del Ilmo. señor Edwards, los señores Walker Martínez, Silva Vildósola, Porto Seguro, Maza, Claro Cerda y Villegas, el tesorero señor Tocornal Matte y el secretario, señor Bulnes.

El señor Silva Vildósola informó a la Comisión acerca de las deliberaciones del Consejo Superior de Beneficencia sobre el plan y proyectos definitivos de los hospitales que se reconstruirán en la provincia de Atacama. El señor Silva Vildósola, que ha asistido a esas deliberaciones en calidad de delegado especial de la Comisión Central, ha comprobado que los planos están completos, que se puede dotar de hospitales modelos y con capacidad grande a Copiapó y a Vallenar, de establecimientos menores a Freirina, Chañaral, Huasco y Caldera.

Se advirtió en la Comisión el deseo de aprobar cuánto antes los proyectos que se elaboren y en cuanto quede su estudio terminado, iniciar los trabajos de construcción.

Después se entró a considerar la manera de formar una lista minuciosa y estrictamente controlada de las propiedades damnificadas y de los propietarios más dignos de ser ayudados por la Comisión al levantamiento de sus viviendas. Se adoptaron algunos acuerdos preliminares de esta delicada materia.

Para este efecto y los demás relacionados con la reconstrucción, se invitó a la sesión que tendrá lugar hoy al Director de Obras Públicas.

La lista de erogaciones recibidas en esta sesión sumó $ 126,712.05 y 20,000 francos enviados por el Gobierno de Francia.

El detalle de ese total se especifica más adelante.

El presidente, señor Tocornal, estimuló el espíritu de la Comisión de proceder cuánto antes a una labor efectiva en el terreno.

Erogaciones recibidas ayer en la Comisión Central:

Claudio Vicuña, $ 300. Comité de Angol, $ 1,649.10. Centro Social de Empleados de Angol, $ 100. Personal de la Compañía Molinera "El Globo" de Angol, $ 209. Empleados y operarios de la Cía Consumidores de Gas de Santiago, $ 1.180. Colonia Palestina de Angol, $ 620.00. Empresa Constructora del Dique N.o 2 de Talcahuano, $ 10,000. Rosa Puelma de Rodríguez, $ 500; Comité de Putaendo, $ 2,326. Comité de Freire, $ 3,175.60. Salvador A. Torres, $ 50. Comité de San Javier, $ 1,395.75. Germán Echeverría, $ 500. Profesores, alumnos y empleados de la Escuela de Artes y Oficios, $ 1,319.80. Comité de Puerto Varas, $ 2,000. Comité de Coronel, $ 3,758.95. Comité de Collipulli, $ 1,850; Comité de Tomé, $ 953.85. Comité de San Felipe, $ 8,136.35. Subcomisión de Chépica, $ 293.40. Comité de Curacautín, $ 50. Comité de Punta Arenas, $ 4,000. Banco Nacional, $ 5,000. Comité de Tocopilla, $ 10,000. Colonia portuguesa de Punta Arenas, $ 645. Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, $ 15,000. Colonia japonesa de Santiago, $ 4,000 Freudenburg y Balmaceda, $ 200. All American Cables, $ 40,000. Depositado por "El Mercurio", $ 7 mil 499.25. Total, $ 126,712.05.

Además francos, 20,000, enviados por el Gobierno de Francia.

POR LA COMBINACION TRANSANDINA DE ANOCHE ARRIBO A LA CAPITAL

EL NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA

Por la combinación transandina de anoche arribó a la capital el nuevo Ministro de Bolivia en Chile, señor Ricardo Jaymes Freire.

En la estación aguardaban al distinguido viajero el personal de la Legación de Bolivia, el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo y otras personalidades.

Bien conocida es la personalidad del señor Jaymes Freire como literato y hombre de ciencias. Ha desempeñado diversos cargos en el extranjero y últimamente ocupó un elevado puesto en la enseñanza argentina. El distinguido diplomático del altiplano, señor Jaymes Freyre, acompañado de su familia, se hospeda en el Hotel Mundial.

EL SR. JAYMES FREIRE A SU LLEGADA A MAPOCHO

LA VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EN HONOR DE LA SEÑORA AMANDA LABARCA HUBERTSON

En la Universidad del Estado se celebrará hoy, a las 6 P. M., una velada que ha preparado el Consejo Nacional de Mujeres y la Sociedad Nacional de Profesores en honor de la señora Amanda Labarca Hubertson con motivo de la acertada designación que se hizo en su persona para ocupar el cargo de profesor extraordinario de la Universidad de Chile.

Damos a continuación el interesante programa que se desarrollará durante la velada:

1. Brahms.— Danzas Húngaras N.o 5 y 6, orquesta.
2. Discurso de don Pedro Aguirre Cerda, Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores.
3. Piano, señorita Marta E. Heuisler, miembro del Consejo Nacional de Mujeres.
4. Discurso de la señora Isaura D. de Guzmán.
5. Mendelssohn. — Canción de Primavera, orquesta.
6. "El Carro del Sol" canción veneciana, señorita Odilia Cerda.
7. Poesía recitada por su autor don Carlos R. Mondaca.
8. Albéniz.—Granada, orquesta.
9. Discurso de la señora Amanda Labarca.
10. Kreissler.—Liebesfrend, orquesta.

Dado el entusiasmo que reina entre los miembros de las Sociedades que ofrecen esta velada, auguramos a la reunión de hoy un completo éxito.

LA BOMBA DE LA SEGUNDA COMPAÑIA

CHOCA ANOCHE CON UN TRANVIA, QUEDANDO DESTROZADA EN PARTE

EL ACCIDENTE SE PRODUCE EN CIRCUNSTANCIA QUE LA BOMBA ACUDIA A UN LLAMADO DE INCENDIO

Las pérdidas se avalúan en tres mil pesos

Anoche, a las 11 1|2, en circunstancias que el carro de la 2.a Compañía de Bomberos acudía a un llamado de incendio que se había localizado en Puente esquina de Santo Domingo, y que resultó ser una falta alarma, un tranvía de la línea 6.o 14 chocó violentamente con la bomba.

El carro de la bomba quedó destrozado en parte por la rudeza del golpe, avaluándose los perjuicios en tres mil pesos.

El maquinista del tranvía, Leonidas Tejo Muñoz, fué detenido.

EL MINISTRO DE ARGENTINA EN EL PERU

El señor Roberto Levillier arriba anoche a la capital

Por la combinación de anoche arribó al país de paso para Lima el Ministro de Argentina en el Perú, señor Roberto Levillier.

El diplomático argentino permanecerá algunos días en la capital antes de esguir viaje al Perú.

VIDA ESTUDIANTIL

GRAN CARNAVAL DE FANTASIA EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Reina gran entusiasmo en los círculos estudiantiles por asistir al gran carnaval de fantasía que se llevará a efecto el Sábado 2 de Diciembre con motivo de despedir a los alumnos del 5.o año.

Se ha confeccionado un lucido programa que será desarrollado en la siguiente forma:

Sábado 2 de Diciembre.—Gran baile de fantasía en los salones del establecimiento a las 9 P. M., para lo cual habrá una iluminación artística de 50,000 bujías.

Fran festival de bandas junto con escogidas orquestas que amenizarán el baile. Llamará la atención del público la inauguración del concert-room, que será el rendez-vous de las familias asistentes.

Domingo 3, a las 4 P. M.—Acto literario-musical, que se llevará a efecto en el salón de actos del establecimiento, el que será amenizado por una banda militar.

A las 10 P. M.—Banquete oficial con que los alumnos del IV Año despiden a sus compañeros de V, con asistencia del profesorado de la Escuela. Dada la magnitud de la fiesta, la comisión ha fijado el precio de las entradas en $ 3 para disfrazados y $ 4 para civiles, las que se encuentran en venta en la joyería Godart, Estado 257, y en la Escuela de Artes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Cita a asamblea general para hoy Martes a las 9.30 P. M. en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA.—De orden del presidente de este Centro, se cita a sesión de directorio para hoy a las 2 P. M. en el Instituto Agronómico.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL INSITITUO SUPERIOR DE COMERCIO.— Se cita a asamblea general para mañana Miércoles a las 3 y media, a fin de votar los últimos títulos del reglamento complementarios de los estatutos del año pasado. Local: "El Diario Ilustrado".

Además, a pedido de algunos socios, se tratará de importantes asuntos relacionados con la enseñanza.

Boy-Scouts

DIRECTORIO GENERAL.— Se ha citado a los miembros de este directorio para hoy Martes a las 6 y media P. M. en el local de costumbre, a fin de celebrar sesión ordinaria. En esta reunión se tratará de la elección de vice-presidente y Comisionado General.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO EN EL CLUB HIPICO, Y EL DOMINGO Y VIERNES 8, EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

SABADO 2

Premio LA SERENA. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

1.a Serie

Arundel. . .	56	Pelendón. . .	56
Cambó. . . .	56	Sailor. . . .	56
Gentilhomme.	56	Gran Dama. .	54
Gordiano. . .	56	Speciality . . .	54
Jilguero. . .	56	T. Blanca. . .	54
Moloch. . . .	56	Xama. . . .	54
Negro. . . .	56	Xilene. . . .	54

2.a Serie

Balmoral. . .	56	La Prensa. .	54
Cagoule. . . .	56	Larva. . . .	54
Tatcho. . . .	56	Pirámide. . .	54
Formina. . . .	54	Pantea. . .	54
Giu.	54	Rime. . . .	54
I de Suárez. .	54	Tarnopol. . .	54
Imola. . . .	54	Toinette. . .	54

Premio LOS VILOS. — 1,400 metros. — Para caballos ganadores hasta de tres carreras. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y de 6 kilos a los ganadores de tres carreras. — Recargo extra de tres kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Telinga. . .	56	Peyuco. . .	52
Fósforo. . .	55	Fanfarrona.	50
Sirsac. . . .	55	Last Gift. .	50
Juerga. . . .	53	Maryland. .	50
Witchcraft. .	53	Virada. . .	50
Eudon.	52		

Premio ELQUI. — 1,500 metros. —Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más $ 10,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios. —Recargo extra a los que hayan ganado dos o más carreras desde el 1.o de Julio del presente año. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o — Jinetes aprendices.

Iriarte. . . .	56	Himalaya. . .	51
Witchcraft . .	55	G. Maestre .	50
Finisterre. . .	54	Rodrig. . . .	50
Liverpool. . .	54	Walpurgis. .	50
Injuria. . . .	52	Iguazú. . . .	48
Tangola. . .	52	Soplona. . .	48
Euclid. . . .	51	Tombola. . .	46

Premio PERALILLO. — 1,600 metros. — Para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de 10,000 pesos y no más de $ 25,000. — Peso: 45 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados sobre el mínimum de $ 10,000. — Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado dos o más carreras desde el 1.o de Julio del presente año. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o.

Smart. . . .	55	Fósforo. . .	48
Picacho. . . .	54	Rentería. . .	48
Chacolí. . . .	54	W. Queen . .	48
Bilanz. . . .	52	Jaramago. .	47
Copayapu. . .	52	Rábida. . .	47
Calembour. .	49	Telinga . .	45

Premio TONGOY. — 2,300 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o.

Bordeaux, Ficticio, Velada, Don Alvaro, Dover, Carbón, Welladay, Piave, Poincaré y Cadillac.

Premio CARRIZAL ALTO. — 1,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Xirgú, Jadil, Finisterre, Jaramago, Greetings, Kiss-Me, Graciosa, Parrucho, Malvaloca, Frangollo, Chacolí, Iriarte, Picacho, Tangola, Eudon y Piave.

Hoy, hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Sábado:

Premio. . . — 1,600 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o

DOMINGO 3

Premio VALMONT.— 3,600 metros m|m. — Steeplechase.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de una carrera de saltos.— Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los ganadores.— Los perdedores de 3 o más carreras de saltos, tendrán 5 kilos de descargo.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Bromuro, Estival, Film, Exito, Cilantro, Florentino, Tártaro, Ché y Don Floro.

Premio RODILARD.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 40.— Premios: $ 4 mil al 1.o.

Kilos.		Kilos.	
Tendal . . .	59	Adición . . .	54
Atorrante . .	56	Pitimini . . .	54
Buen Genio .	56	La Prensa. .	54
José Gener .	56	Gran Dama .	54
Moloch . . .	56	Garonne . .	54
Tatcho . . .	56	Sin Duda. . .	54
Xenil	56		

Premio REBECA.— 1,500 metros. —Para caballos de tres años, ganadores de una o dos carreras.— Peso: 54 kilos.— Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras. —Recargo extra de tres kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario.— Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Sirsac . . .	57	Lacierva. . .	54
Guitón . . .	55	Fanfarrona . .	52
Juerga . . .	55	Florada . . .	52
Madagascar .	55	Poruña . . .	52
Pitillo. . . .	54		

Premio EMILIO IRARRAZAVAL. —(Clásico).— 1,400 metros.— Para 3 años y más nacidos en el país, que no haya ganado premios clásicos o reglamentarios.— Peso de reglamento.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15 mil.— Inscripción: $ 30.— Rratificación: $ 40, el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 7,000 al 1.o.

Copayapú . .	60	Puff. . . .	55
Ofensivo . .	60	Ximena . . .	53
Bilanz . . .	58	Guardia Rojo.	52

Premio RAMPART.— 2,000 metros.— Para todo caballo ganador. Handicap.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Gloriola, Tande, Graciosa, Welladay, Carbón, Dover, Clavileño, Frangollo, Jadil, Poincaré, Piave y Matadora.

Premio RIVIERA.— 1,100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Premio RIVIERA

Paradox, Prisca, Paimpolaise, Bilanz, La Nuez, Alavy, Mormón, Pega-Pega, Octubre, Fagra, Copayapú, Virgilio, Filoche, San Miguel, Asturiano, Atento, Toldilla, Riodina, Borgue, Yelcho, Kilimanjaro, Calembour, Wisconsin, Telilla, Shackleton, Honolulu, Danger y Pochochingue.

Nota: Se dividirá en dos series.

Hoy, hasta las 4 P. M., se recibirán inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Domingo:

Premio . . . . . .—2,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado $ 20,000 en premios.— Handicap.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

CON STANLEY EN AFRICA
POR
JORGE WALSH
MAÑANA:
SETIEMBRE Y BRASIL

VIERNES 8

Premio SAINT BLAISE.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Kilos		Kilos	
Gentilhomme.	56	Idol. . . .	56
Moloch. . .	56	La Prensa .	54
Gómez Carrillo. . .	56	Gran Dama.	54
Buen Genio.	56	Garronne. .	54
Gramplán. .	56	Tierra Blanca.	54
		Sin Duda. .	54

PREMIO SANTONINA. — 1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país, que se vendan por $ 5,000. —Peso: 58 kilos.—Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 15 de Agosto del presente año. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Calembour .	61	Fácil. . . .	58
Víctor Noir .	61	Henry Clay.	58
Glaneuse. .	59	Verderón. .	58
Matadora. .	59	Marialva . .	56

Premio SANDRIGE.—1,800 metros.—Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Nunca visto	56	Greetings .	56
Long-Long .	56	Eudón. . .	56
Gitanillo . .	56	Lacierva.. .	56
Old Gin. . .	56	Hyrcanie . .	56
Farrucho. .	56	Xirgú. . . .	54

Premio AGUSTIN R. EDWARDS. (Clásico).—2,400 metros.—Para 3 años y más que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap limitado entre 60 y 45 kilos. — Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 60 el Lunes 27 de Noviembre.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Falkland, Carbón, Nitrógeno, Don Alvaro, Ficticio, Bamballina, Welladay y Eton.

Premio SPIRITA.—1,400 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras. —Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Calembour .	59	Witchcraft .	53
Telinga. . .	58	Injuria. . .	52
Charlatán. .	57	Prothos. . .	52
Comunera .	57	Himalaya. .	51
Indino. . .	57	Pillullo. . .	51
Iriarte. . .	56	Gran Maestre. . . .	50
Glaneuse. .	55		
Bizerta. . .	53	Walpurgis .	50
Espadaña. .	53	Iguazú.. . .	48
Masanielo. .	53	Tombola.. .	46

Premio SIR SAMUEL.—1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Kalmuco, Camueso, Minneápolis, Papagayo, Paimpolaise, King's Ferry, Gloriola, Wintergreen, Bilanz, Borgue, Smart, Emily, Picacho, Chichí y Danger.

Hoy, hasta las 4 P. M., se recibirán inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del Viernes:

Premio. . . . . .—1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000 en premios. —Handicap.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

Premio EPU LEV.— 900 metros. Pensativa, Marialva, Constantino, Atento, Burloncillo, Toldilla, Albaycín, Saltarella, La Nuez, Bombón Rose, Alavy, Octubre, Mormón, Paradox, Pegote.

Premio EL SOL.

Monolulu, Ancoa, Saddie, Riodina, Asturiano, Hesperia, Trigo, Filoche, Fácil, Sperata, Porridge, Wisconsin, Priora, Costino, Exhalación.

Premio ELIA.— 900 metros.

Wild Girl, Asiático, Turquestán, Cara de Masa, Taglioni, Pelendón, Jettatura, Gran Liga, Retorta, Junín, Tenorio, Costo, Golden Queen, Aralar, Fantomas.

Premio ENORME.— 900 metros.

Pepa de Oro, Burguesa, Naveta, Rubicón, Peyuco, Donaide, Juanilla, Santa Ana, Fonética, Maryland, Batalile, Pasajes, Flanders, Atlética.

Premio EPISTOLA.— 900 metros.

Copón, Lorita, Ciñuelo, Judex, Felicity, Magistrado, Honduras, Chupilca, Apúntale, Travesura, E. de Rosa, E. de una Flor, Principichesca, Hostess.

Premio ELEGANTON.— 1,500 metros.

Shackleton, Elmore, Asiático, Wichcraft, Prontitud, Glaneuse, Chichí, Tangola, Merengue, Golosina, Iriarte, Telilla, Fiero, Agosto, Slogan, Francesita, Eylau, Loto.

Premio ELECTOR.— 1,500 metros.

Papirote, Pillullo, Jose Gener, Sardónica, Iguazú, Popy, Himalaya, Gr. Maestre, Fíjate, Arrás, Soplona, Rezongona, Find Out, Sperata, Rubicón, Flanders, Náutico.

VIERNES 8 DE DICIEMBRE

Premio FIEL.—1,200 metros.

Shackleton, Marialva, Yelcho, Toldilla, Telilla, Albaycín, Navira, Mormón, La Nuez, Fácil, Bombón Rose, Octubre, Riodina.

Premio FLORIPA.—1,200 metros.

Elmore, Hesperia, Priora, Mulato, Saddie, Chichí, Porridge, Asiático, Corpaucho, Saltarella, Sperata, Filoche, Loto.

Premio FOGOSO.—1,200 metros.

Junín, Papirote, Costino, Pajarita, Turquestán, Taglioni, Gran Liga, Piltrafa, Popy, Pispirita, Tenorio, Himalaya, Protos.

Premio FIBRITA.—1,200 metros.

Holgazán, Iguazú, Naveta, Retorta, Farnesio, Costo, Honolulu, Mamadeira, Flanders, Marylan, Prontitud, Peyuco, Pepa de Oro.

Premio FIONIA.—1,200 metros.

Chupilca, Principichesca, Rezongona, Fiero, Rubicón, E. de una Flor, Gran Maestre, Fomina, Slava, Pillullo, Gaitero, Honduras, Zurbarán.

Los premios Fausto, Florete y Diciembre fueron declarados sin interés.

Se reciben inscripciones hasta hoy Martes, a las 4 P. M. para las siguientes carreras agregadas a este programa:

I. Premio FRASQUITA.— Handicap.—Para productos de 3 años. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o—Distancia: 1,400 metros.

Premio FALSTAFF. — Omnium handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o—Distancia: 1,900 metros.

CLUB HIPICO

RESUMEN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Pista de arena

Bambalina,
montada por L. Montero, trabajó una vuelta en 2.17.

Greenock,
montado por H. Ramírez, pasó 1,600 metros en 1.49 1|5.

Guiton,
montado por L. Bravo, largó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Sirsac,
montado por J. F. Bernal, atropelló 800 metros en 56.

Sangre y Arena,
montada por M. Verdejo, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.42 2|5.

Don Alvaro,
montado por R. Hernández, trabajó una vuelta en 2.19 3|5.

Euclid,
montado por V. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.37.

Glaneuse,
montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

Toinette,
montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 27.

Liverpool,
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.45.

Melusine,
montada por L. Montero, movió 500 metros en 31 2|5.

Juerga,
montada por M. Verdejo, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.40.

Antea,
montada por L. Bravo, largó 1,400 metros en 1.40.

Jota Beche y Huancayo,
ambos montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.41, ganando el primero por dos cuerpos.

Acorazado,
montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.58.

BOX

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

Fernando Villalba hará frente al chileno Froilán Rojas

La fiesta organizada por los Centros de Box en pro de los damnificados del terremoto del Norte

Inscripciones del Campeonato Valerio Castro

Una fiesta boxeril en el Salón de Patinar

Campeonato Interno de ... Federación de Box de Chi...

Para hoy, a las 6 1|3 P. M. ... se necesita a los señores ins... criptos en los campeonato... internos de esta institución, para reabrir las inscripciones y fijar nuevas fechas.

EN RANCAGUA. — Ante numerosa concurrencia se efectuó el Domingo próximo pasado en el Teatro O'Higgins, de Rancagua, el match de box a diez rounds concertado entre los profesionales Luis Soto, campeón de O'Higgins, y Beno Aros, campeón de Colchagua.

Después de una reñida pelea en la cual se hacía difícil el fallo, Aros se impuso al final del décimo round, poniendo tres veces K. I... a Soto, al que la campana libró del K. O. definitivo.

CAMPEONATO BOXERIL VALERIO CASTRO. — Sorteo de la 2.a serie. — El Lunes se llevó ... efecto el sorteo de los peleador... de vencedores de la primera ser... del campeonato V. Castro, dand... el siguiente resultado:

Adolfo Acosta, del Tallma... versus Marcos S. Muñoz, del ... Mandujano Tobar.

Segundo González, del Antonin... Parissi, versus Oscar Ahumada del L. A. Bernal.

Miguel Bahamondes, del J. Pe... rry, versus Lorenzo Espinosa, d... Esmeralda.

Rotilio Grandi, del Audax Italiano, versus Ruperto Fajardo, del Tallman.

Alfredo Alvarez, del Antonin... Parissi, versus Manuel Olivo, d... L. Mandujano T.

Valentín Quezada, del Tallman sin competidor.

Se pone en conocimiento de l... peleadores nombrados que las p... leas de esta serie empezarán ... Jueves 7 de Diciembre, a fin ... que estén en condiciones de ent... al ring en completo entrenamie... to.

Los peleadores que se encu... tren enfermos deben avisar con ... días de anticipación y solicitar ... papeleta médica al señor M... no.

CENTRO BENITO MIRA... B. C. — Con mucho entusiasm... venido preparando este cen... gran velada boxeril, al aire ... que se llevará a efecto el Dom... go 3 del próximo mes.

CENTRO ESMERALDA. — En este Centro se necesita al señor Luis Acosta, del Centro Covarrubias Sánchez, de 7 a 10 P. M.

SPORTIVO LO NEGRETE B. C. —Para hoy cita a junta general, a las 8 1|2 P. M., en especial a los peleadores Erasmo Abarca y Ricardo Aguilar.

En el Salón de Patinar.— Una fiesta social boxeril

Varios jóvenes de nuestra sociedad organizan para el Jueves próximo, en el Salón de Patinar de la Avenida de las Delicias, un interesante espectáculo boxeril en beneficio de los damnificados del Norte.

El programa está compuesto de matches de box, entre distinguidos amateurs y conocidos profesionales.

Villalba y su manager Sobral se presentarán en una academia y Froilán Rojas, el competidor del uruguayo, para el próximo Sábado hará una academia con el alumno de Dave Mills, señor George Salas H.

Figuran en el programa, Adolfo Eugenín, Enrique Subercaseaux, Guillermo Matte, Zorobabel Rodríguez, Jorge Infante, Enrique Sansot y otros que también han prestado su concurso.

El espectáculo será a las 6 1|2 de la tarde.

... ado ... dor al ... el Gam... ... Enrique Ma... ... Araya, del ... s jóvenes aficio... ... su cargo la pelea ... será a ocho rounds. ... oxeadores se han entre... ... esmeradamente y el match ... promete un éxito completo, dada la calidad de los actuantes.

La comisión organizadora ruega al comercio de San Diego y Avenida Matta cooperar con sus entradas y depositar los premios ofrecidos y los que quisieran hacerlo en San Diego 780 o entregarlos a la comisión que pasará mañana por esos establecimientos.

Mañana daremos a conocer el programa completo.

... tua... ... ado la po... ... provincia de Atacama.

Los sportsmen saben comprender y son los primeros en acudir al llamado que hiciera este rotativo para acrecentar la lista de erogaciones en pro de los damnificados del norte.

Carlos Abarca, campeón surame...

DESAFIOS. — Manuel Miranda, del Carpentier, de 56 kilos, desafía a Miguel Vial. Bases, Cuevas 1329.

—Domingo Valdés, del Carpentier, desafía por última vez a Aurelio Ramírez, a las condiciones que él desee.

—Manuel Lizama, del Carpentier, desafía a Manuel González. Bases, Cuevas 1329.

—Oscar Herrera, del Carpentier, desafía a todos los de la capital de 44 kilos. Bases, Cuevas 1329.

—Carlos Suárez y Elías Ramírez, aceptan el desafío lanzado por el señor Guillermo López. Cerro 177, de 6 1|2 a 7 1|2 P. M.

—Luis E. Castro, desafía a Gregorio Cornejo, Germán Soto, Julio Román y Doroteo Sánchez. Bases, en Santa Rosa 310 de 7 a 8 P. M.

—E. Frigerio, desafía a H. Cariseo, del Policial.

—Abraham Leiva, del Guerrilleros, desafía a Miguel Alfaro y Leopoldo Jara. Bases, Santa Rosa 310, de 7 a 8 P. M.

—Wille Donaire, profesional de 52 kilos, pide revancha a Víctor Gálvez, y desafía Demetrio Córdova, Alfonso Carreño, Angel Mendoza y Eduardo Díaz en todas las condiciones que deseen. San Pablo 1583.

—Víctor Alvarez, de 47 kilos, desafía a Eleutero Urrea. Valenzuela 19, de 1 a 3.

—Juan Zúñiga, acepta el reto lanzado por el señor Juan Salazar. Teatro Condell, de 8 a 10 P. M.

—Manuel Rojas, de 73 kilos, desafía a Horacio Simt y José M. Fernández, de la Maestranza de San Bernardo.

—Manuel Moraga, de 49 kilos, desafía a todo los peso mosca de la capital.

—Carlos Reyes, desafía a Humberto Guzmán y Geraldo Soto.

Vendedores

Para Abarrotes y Paquetería, necesitamos. Sueldo y Comisión a persona competente y con clientela propia.

CASILLA 1081

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Noviembre próximo, por 14,000 metros de cañería de fierro homogéneo 1¼" con sus respectivas coplas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 29 de Agosto de 1922.

10-N

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

El 6 de Diciembre de 1922

Grupo N.o 4.—Artículos varios por valor aproximado de . . . . . $ 40.000 m|cte.

Grupo N.o 26. — Artículos de escritorio por valor aproximado de . . . . . $ 100,000 m|cte.

Grupo N.o 27.—Materiales de imprenta por valor aproximado de . . . . . $ 500,000 m|cte.

El 27 de Diciembre de 1922

Grupo N.o 5.—Cadenas, cables metálicos, manillas y cordeles por valor aproximado de . . . . . $ 20,000 m|cte.

Grupo N.o 13.—Maderas del país por un valor aproximado de . . . . . $ 600,000 m|cte.

El 17 de Enero de 1923

Grupo N.o 16.—Materiales en lingotes, materiales y útiles de fundición por valor aproximado de . . . . . $ 400,000 m|cte.

Grupo N.o 24.—Telégrafos, teléfonos, y timbres por valor aproximado de . . . . . $ 300,000 m|cte.

El 15 de Febrero de 1923

Grupo N.o 2.—Aceros y fierro dulce, galvanizado y negro, bronce, cobre, plomo, zinc en barras y en planchas, por valor aproximado de . . . . . $ 1,000,000 m|cte.

Grupo N.o 19.—Pinturas, barnices y útiles para pintar, por valor aproximado de . . . . . $ 600,000 m|cte.

El 12 de Marzo de 1923

Grupo N.o 3.—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de . . . . . $ 145,000 m|cte.

Grupo N.o 6.—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de . . . . . $ 300,000 m|cte.

Grupo N.o 8.— Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de . . . . . $ 300,000 m|cte.

Marzo 23 de 1923

Grupo N.o 9.—Equipo y vestuario para el personal; enseres y ropas para coches dormitorios, con un valor aproximado de. . . $ 150,000.00 m|cte.

Grupo N.o 10.—Equipo y vestuario de Carabineros, con un precio aproximado de. . . . . $ 48,000.00 m|cte.

Grupo N.o 11.—Faroles, lámpara y accesorios con un precio aproximado de. . . . . $ 25,000.00 m|cte.

Grupo N.o 14.—Alumbrado acetileno, soldadura eléctrica y soldadura varios, con un precio aproximado de. . . . . $ 540,000.00 m|cte.

Grupo N.o 17.—Muebles y útiles, con un precio aproximado de. . . . $ 22,000.00 m|cte.

Grupo N.o 20.—Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección, con un precio aproximado de. . . . . $ 30,000.00 m|cte.

Abril 10 de 1923

Grupo N.o 15.—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $ 800,000.00 m|cte.

Grupo N.o 22.—Repuestos para grúas y para auto-omnibus, con un precio aproximado de. . . . . $ 14,000.00 m|cte.

Grupo N.o 25.—Vidrios y espejos, con un precio aproximado de. . . . . $ 80,000.00 m|cte.

Mayo 3 de 1923

Grupo N.o 12.—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de. . . . . $ 750,000.00 m|cte.

Grupo N.o 18.—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de. . . $ 500,000.00 m|cte.

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $ 1,340,000.00 m|cte.

Grupo N.o 17.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de. . . . . $ 200,000.00 m|cte.

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras, coches y carros, con un valor aproximado de. . . . . $ 4,000,000.00 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 14 de Octubre de 1922.

(N.o 396)

Se pone en conocimiento del comercio en general que desde ... o de Enero próximo se implantará un nuevo sistema de compras ... ectas y que para los efectos de solicitar cotizaciones por materiales ... es de carácter urgente que necesite adquirir esta Empresa, deberán inscribirse en un Registro de Contratistas que se ha abierto en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación de Alameda (... ción Control de Almacenes).

Los interesados que deseen que se les pida cotizaciones, podrán pasar a inscribirse cualquier día hábil, de 2 a 4 P. M., a contar ... ción del día Sábado, que pueden hacerlo de 9 a 12 M.

Santiago, Noviembre 23 de 1922.

(N.o 77) NUEVOS ITINERARIOS DE LOS TRENES DE LA RED CENTRAL NORTE

A partir del 30 de Diciembre próximo, se pondrán en vigencia los nuevos itinerarios de la Red Central Norte. Las principales modificaciones son las siguientes:

Tren N.o 1.—Directo. Sale de Calera los Sábados a las ... llega a Pueblo Hundido el Lunes a las 16.50, donde combina con el Longitudinal Norte, que llega a Iquique el Miércoles a las ... Tiene combinación hacia los ramales de Salamanca y Chañaral.

Tren N.o 2. — Directo. Sale de Pueblo Hundido los Lunes a las 9.15. Llega a Calera los Miércoles, a las 6.40. Combina en Pueblo Hundido con el Longitudinal Norte, que sale de Iquique los Sábados, a las 16.30. Tiene combinación desde los ramales de Chañaral, Juntas y Salamanca.

Tren N.o 3|7. — Omnibus. Sale de Calera los Miércoles a las 22.20. Llega a Coquimbo los Jueves, a las 17.00; y a Serena, a las 17.55. Sale los Viernes de Coquimbo, a las 7.00; y de Serena, a las 7.35, para llegar a Copiapó los Viernes, a las 23.10.

Tren N.o 8|4. — Omnibus. Sale de Copiapó los Jueves a las ... para llegar a Serena a las 21.50 y a Coquimbo a las 23.35. Sale de Serena los Viernes a las 10.00 y de Coquimbo a las 10.45 para llegar a Calera los Sábados a las 7.00. Tiene combinación desde el ramal de Juntas.

Los trenes 1 y 3|7 hacia el Norte combinan en Calera con el expreso de las 19.45 de Santiago y con el de las 19.40 de Valparaíso.

Más datos dará la Oficina de Informaciones, Galería de la Bolsa de Productos, Huérfanos 1153, oficina N.o 7, en donde están en la venta los folletos de itinerarios.

JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTE.

Noviembre 19.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se piden propuestas para la explotación de los coches comedores del Ferrocarril Central Norte (Calera a Pueblo Hundido).

Bases pueden consultarse en las oficinas de los Administradores de Zona en Coquimbo y Valparaíso y en el Departamento de Transporte en la Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 20 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en la Oficina del Administrador en Coquimbo y en la del Jefe del Departamento de Transporte en Mapocho.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Santiago, 26 de Noviembre de 1922.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
(Núm. 79) IMPLANTACION DEL ITINERARIO DE VERANO EN EL RAMAL A CARTAGENA

A partir del 1.o de Diciembre próximo se pondrán en vigencia los nuevos itinerarios de Verano en el ramal a Cartagena.

Correrán los siguientes trenes:

IDA

Tren N.o 23.—Omnibus. Dom. y Fest. a Melipilla. Demás días a Cartagena.—Sale Alameda a las 8.00; llega a Melipilla 9.25 h.—Sale Melipilla 9.33.—Llega a Cartagena 11.10.

Tren N.o 23 A.—Omnibus Domingos y festivos sale Alameda 8.35.—Llega a Cartagena 11.28.

Tren N.o 49.—Diario a Melipilla. Sábados y Domingos a Cartagena.—Sale Alameda 13.15.—Llega a Melipilla 14.40.—Llega a Cartagena 16.36.

Tren N.o 25.—Omnibus diario.—Sale Alameda 16.20. Llega a Cartagena 19. 34.

Tren N.o 49.—Mixto.—Diario excepto Domingos y festivos. Sale Alameda 18.15. Llega a Melipilla 20.14.

REGRESO

Tren N.o 54.—Omnibus de Melipilla. Diario excepto Domingos y Lunes. Sale Melipilla 6.41.—Llega a Alameda 8.29.

Tren N.o 54 A.—Omnibus Domingos y Lunes. Sale Cartagena 5.52. Llega a Alameda 9.43.

Tren N.o 26.—Omnibus.—Lunes desde Melipilla. Demás días desde Cartagena. Sale Cartagena 7.40. Llega a Melipilla 9.15. Sale Melipilla 9.45. Llega a Alameda 11.35.

Tren N.o 26 A.—Omnibus Lunes. Sale Cartagena 7.40. Llega a Alameda 11.13.

Tren N.o 154.—Mixto.—Diario. Sale Melipilla 10.57. Llega a Alameda 13.50.

Tren N.o 24.—Omnibus diario. Sale Cartagena 15.30. Llega a Alameda 19.00.

Tren N.o 24 A.—Omnibus Domingos y festivos. Sale Melipilla 17.45. Llega a Alameda 19.33.

Más datos dará la Oficina de Informaciones, Galería de la Bolsa de Productos, Huérfanos 1153. Of. Núm. 7.

EL DIRECTOR GENERAL.

Noviembre 23.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 41.a extraordinaria, en 27 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Aranibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha Subercaseaux, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique, Zañartu don Héctor y los señores Ministro del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios del Ministerio del Interior.

Con el primero, remite copia del oficio de la Inspección de Agua Potable y Desagües que se tuvo en consideración para el nombramiento de Administrador del Servicio de Agua Potable de Iquique.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

Con el segundo, remite el proyecto de acuerdo de la Municipalidad de Valparaíso por el cual se prorroga por diez años más el contrato de conservación de los pavimentos de asfalto de dicha ciudad.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

2.o De un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales en que propone un proyecto de acuerdo para aprobar el contrato celebrado entre la Municipalidad de San Felipe y la Caja de Crédito Hipotecario sobre un empréstito de $ 200,000 para pavimentación de calles de dicha ciudad.

Quedó para tabla.

3.o De una nota de la Alcaldía Municipal de Doñihue, en que comunica al Senado los límites fijados a la subdelegación 10.a urbana de esa ciudad.

Se mandó archivar.

4.o De dos notas: una de los agricultores de Mulchén y la otra de don Oscar Saavedra y otros, en que felicitan al Senado por el despacho del proyecto de ley del Ministerio de Agricultura.

Se mandaron archivar.

5.o De una solicitud de don Juan Olegario Coriés, como Presidente del Club de Setiembre, en que pide el permiso para conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz adquirido por esta institución, en esta ciudad.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

HABITACIONES PARA OBREROS EN TALCAHUANO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto sobre construcciones para obreros en el Apostadero Naval de Talcahuano.

El señor URREJOLA.—Creo que no corresponde discutir este proyecto.

Reclamo del cumplimiento del Reglamento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esta discusión está dentro del Reglamento. La sesión ha empezado antes de las cuatro.

El señor RIVERA.—Exactamente.

Estamos dentro de la hora de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está en discusión el artículo primero.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Sobre el primer inciso de este artículo yo tengo formulada indicación para que se incluya, en la parte correspondiente, el detalle de la inversión que se dará a los fondos destinados a estas construcciones obreras; pero las observaciones que voy a formular en seguida, se van a referir al inciso segundo de este artículo, que dice:

Igualmente se la autoriza para contratar con la Caja de Crédito Hipotecario la emisión de bonos de las series que esa institución emita, hasta por la cantidad necesaria para obtener la suma antes referida, constituyendo la garantía correspondiente y especialmente la responsabilidad del Estado, o para emitir bonos del Estado hasta con 8 por ciento de interés anual y 2 por ciento de amortización acumulativa, también anual, y por la misma cantidad.

Yo voy a rogar al señor Ministro que apoye la indicación que haré para suprimir de este artículo la parte que se refiere a la intervención de la Caja Hipotecaria en este negocio y para que lisa y llanamente se autorice al Gobierno para que emita bonos del Estado que sean servidos con las mismas entradas de que disponga el Apostadero Naval de Talcahuano.

Las razones que tengo para oponerme a esta intervención de la Caja están basadas en que creo que la negociación es peligrosa para esta institución, ya que la garantía que va a dar la población obrera, no es en realidad garantía de ninguna especie, porque el uso de esas habitaciones es gratuito, como lo dice expresamente el proyecto.

De modo, pues, que la Caja Hipotecaria va a iniciar aquí un negocio peligroso, en primer lugar y en segundo lugar, va a apartase del objeto para el cual fué fundada.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Dice Su Señoría que el uso de las habitaciones va a ser gratuito.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Dentro del espíritu del proyecto, el uso de las habitaciones para los obreros y empleados del Apostadero, es gratuito.

Así lo da a entender el Art. 3o.

De modo que, como he dicho, la garantía para la Caja no va a existir en realidad.

Además, en un párrafo del mismo inciso segundo se dice que se emitirán bonos de la Caja "constituyendo la garantía correspondiente y especialmente la responsabilidad del Estado", y esto es, en mi concepto, lo más peligroso, porque autorizar la emisión de bonos hipotecarios con responsabilidad del Estado es destruir los fundamentos de la Caja Hipotecaria que fué establecida para fomentar la agricultura tomando en garantía la propiedad raíz.

Yo miro este negocio bajo dos aspectos: por el lado de la Caja y por el lado del Fisco.

Garantizar, por el Fisco, una emisión de bonos de la Caja en las circunstancias actuales, en que el Estado no tiene cómo servir sus propias deudas; en circunstancias en que los bonos de regalío no han sido pagados a tiempo, habiéndose demorado varios meses en su cancelación; cuando se necesita de empréstitos para pagar los sueldos de los empleados públicos; en estas circunstancias, repito, ¿vamos a pedir a la Caja Hipotecaria que emita bonos con responsabilidad del Estado?

El señor ECHENIQUE.—Hay el 8 por ciento de diferencia entre los bonos fiscales y los de la Caja Hipotecaria.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por otra parte, señor Presidente, temo mucho que esta emisión que se proyecta, no vaya a ser la iniciación de otras emisiones de bonos de la Caja con responsabilidad fiscal; de modo que, dentro de poco tiempo, tendremos millones y millones de bonos de esta clase, en circulación,y como, probablemente los pagos fiscales no van a ser muy correctos, nos encontraremos con que los bonos de la Caja van a encontrarse depreciados.

Esto es mirando el punto por el lado de la Caja Hipotecaria. Por el lado del Estado, ya sabemos que el Fisco tiene que dar su responsabilidad, esto es, garantizar a la Caja la emisión de estos bonos; y sabemos lo que esto significa.

Todo aconseja, pues, suprimir la intervención que este proyecto quiere dar a la Caja Hipotecaria en la emisión de estos bonos, e ir sencillamente a una emisión de bonos fiscales, es decir, autorizar al Gobierno para emitir bonos del Estado. Esto me parece lo correcto.

En consecuencia, yo formulo indicación para que se autorice al Gobierno para emitir bonos del Estado con el 8 por ciento de interés anual y el 3 por ciento de amortización acumulativa, también anual, que produzcan la cantidad que se necesite para estas obras.

Habría, entonces, que cambiar la redacción del inciso, en conformidad a las ideas que he tenido el honor de manifestar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

El señor ALESSANDRI.—No pensaba terciar en este debate, Honorable Presidente; pero en vista de las observaciones del Honorable Senador por Linares, debo manifestar que pienso en forma diametralmente opuesta a S. S.

Creo que no hay ningún inconveniente en establecer la disposición impugnada: la Caja de Crédito Hipotecario no es una institución de menores sujeta a patria potestad; por el contrario, tiene un Consejo compuesto de personas muy respetables, competentes y distinguidas, absolutamente independiente, y ese Consejo verá si se perjudica o no sus intereses con la disposición que aquí se establece.

Se manifiestan, a mi juicio en este asunto, timideces inconcebibles. ¿Qué tiene que ver la emisión de tres millones de pesos más por la Caja Hipotecaria o la solidez de la citada Caja con el crédito del Estado? ¿Por qué iríamos a apreciar nosotros la conveniencia o inconveniencia de una operación que efectúe una entidad absolutamente autónoma?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Son los principios los que hay que tomar en cuenta, Honorable Senador.

El señor ALESSANDRI.—Hay que ser a veces revolucionario en orden a principios. Sin embargo, yo estoy de acuerdo con los principios del Episcopado Católico norteamericano que cité en sesión pasada, en obsequio de la clase obrera.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Los conozco, y estoy de acuerdo con ellos también.

El señor ALESSANDRI.—Si el Honorable Ministro aceptara la idea que propone el Honorable Senador por Linares, yo insistiría siempre en la disposición relativa al empréstito, porque hay garantías suficientes para autorizarlo en la forma proyectada.

Se dice que el Gobierno ha tenido que recurrir a empréstitos para poder pagar a sus empleados y que su crédito se está agotando; se agrega que el país está perdido y siguiendo las aguas del poeta Geremías se clama por las perspectivas que se anuncian como desastrosas. Sin embargo, yo creo, por la inversa, que está empezando de nuevo el auge del país; la mayoría de las naciones del orbe están en situación más triste que nuestra patria.

Lo que sí es verdaderamente triste entre nosotros es oír a diario las lamentaciones por el futuro del país, tanto más cuanto que muchas veces provienen de ciudadanos poseedores de grandes fortunas; esas lamentaciones perturban nuestro crédito en el extranjero y a la vez que alarman la opinión pública, hacen que muchos negocios no se emprendan inmediatamente. Yo soy optimista y creo, como acabo de decirlo, que el resurgimiento del país ya empieza; y creo también que si actualmente hay dificultades ellas se deben a lo insignificantes que son aquí las contribuciones, de cuya conveniente modificación ni nos damos prisa ni siquiera nos preocupamos en despachar. Somos el país más original del mundo: aquí nadie paga nada y en cambio hace lo que quiere. Pero, el día que tengamos contribuciones en la forma que se debe, las cosas cambiarán completamente y el país se mostrará como en sus mejores tiempos.

No soy yo de los que creen que todo tiempo pasado fué mejor.

Creo que atravesamos buenos tiempos, que vamos a seguir viviendo mejores días y que la estrella de Chile seguirá brillando luminosa como siempre.

Nuestra Administración Pública es menos mala de lo que se asegura. El Congreso actual es menos malo de lo que muchos han dado en decir. Hay hombres en nuestro Parlamento muy patriotas y capaces de desarrollar una labor fructífera y eficiente como en los mejores tiempos de nuestra historia parlamentaria.

Debo agregar que yo soy partidario de que se exija un canon de arrendamiento a los ocupantes de la habitación que se piensa construir. Si los obreros del Dique de Talcahuano ocuparan gratuitamente esas casas, se desarrollaría entre ellos el espíritu de la holganza y tal vez hasta el espíritu huelguista. Además, cuando una persona no paga algún servicio no lo aprecia en su debido valor.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Si no pagaran arriendo por estas habitaciones los obreros las destruirían, no las cuidarían.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). —Precisamente, señor Senador. Por otra parte no considero conveniente que el Estado cobre un elevado canon por ellas; el arriendo debe ser muy módico. El ocupante de estas habitaciones tomará más interés en mantener intacta su casa si paga arriendo por ellas.

Se dice que si se entregaran gratuitamente estas habitaciones a los obreros del Apostadero Naval de Talcahuano podría pagárseles menos jornal del que actualmente gozan. Pero yo estimo que, al revés, es preferible pagarles mayor jornal y que paguen arriendo por sus viviendas.

Además, hay otro peligro. Si el uso de estas habitaciones fuera gratuito posiblemente se desarrollaría el favoritismo al escoger a los obreros que deben ocuparlas.

Debo observar también que en este plan de construcciones figuran casas para los empleados superiores del Apostadero. ¿Por qué, me pregunto, no pagarían arriendo estos empleados por la ocupación de estas casas, tal como pagan arriendo actualmente?

Por todas estas consideraciones votaré favorablemente este proyecto tal como ha sido aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor ECHENIQUE.—Yo opino como el Honorable Senador por Linares que es peligroso que mezclemos a la Caja de Crédito Hipotecario en la emisión de bonos, que tendrían la garantía del Estado.

Abriríamos así un nuevo camino que estaría lleno de dificultades si se emitieran bonos de la Caja de Crédito Hipotecario con la garantía del Estado.

Quiero hacer valer otra consideración. Este proyecto autoriza a la Caja de Crédito Hipotecario para emitir bonos hasta por la totalidad del valor de estas construcciones. Pero debo observar que la ley de la Caja no permite este procedimiento de prestar sobre propiedades o edificios hasta el total de su valor. Y yo considero que la innovación que se quiere introducir en este proyecto de ley es una reforma muy grave.

Por estas consideraciones yo ruego a mis honorables colegas que aprueben la indicación formulada por el Honorable Senador por Linares; que autoriza la emisión de bonos pero que éstos no sean bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, sino bonos del Estado y con la garantía del Estado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Si el Estado quiere emitir bonos, que haga la emisión directamente sin recurrir a la Caja.

El señor BULNES.—Yo también pienso como el honorable señor Barros Errázuriz.

En la última sesión, formulé una observación que he visto desarrollada en el actual debate. No es posible introducir el principio de que la Caja de Crédito Hipotecario preste su dinero sin las garantías que su ley establece, porque ello importaría debilitar la confianza pública respecto de ella.

Como la Cámara lo sabe, la base de los préstamos hipotecarios consiste en que la Caja puede adquirir el dominio del bien hipotecado en caso de mora en el pago de los intereses estipulados. ¿Podría hacerlo en este caso? Evidentemente que no, por la naturaleza del objeto a que se destina este préstamo. ¿Cabe en lo racional que la Caja se sustituyese al Estado en una población obrera situada en el radio del puerto militar, echando fuera a los trabajadores del Apostadero?

Y la confianza de que la Caja no faltará jamás a ese principio es lo que mantiene el crédito de sus bonos que son el principal capital de ahorro del país.

Se dice que tratándose del Fisco, ese caso no puede ocurrir. Yo creo que sí; que puede ocurrir.

El Fisco tiene su crédito mermado. En todas las operaciones fiscales, a pesar de la bondad de los tiempos a que se ha referido el honorable señor Alessandri y que yo no reconozco, muy al contrario, se ve que el crédito del Estado va decayendo día por día, y esta es la razón de por qué desea hoy arrimarse a una institución sana y fuerte.

Yo quiero evitar que el Estado afirme su crédito en la confianza que inspira esa institución, la cual proporciona la única inversión segura al ahorro, a los veteranos del trabajo, y a las viudas, porque tras de no conciliarse esto con las reglas de la Caja, eso es además, vergonzoso para el Fisco.

Por estas razones, votaré la indicación del honorable Senador por Linares.

El señor HUNEEUS.—Ya ha pasado la hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En este momento se cumplen los quince minutos.

El señor HUNEEUS.—Yo no tendría inconveniente para prorrogar el tiempo siempre que se acordara prorrogar también la hora de los incidentes.

El señor OCHAGAVIA.—Hay varios asuntos de qué ocuparse a segunda hora, señor Senador; por lo tanto, es preferible que los incidentes terminen a la hora reglamentaria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continuará la discusión de este proyecto en otra sesión.

Había pedido la palabra el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

Puede hacer uso de ella Su Señoría.

ENSEÑANZA PUBLICA

El señor HUNEEUS.—Señor Presidente: Las materias que dicen relación con la enseñanza o, para decir con más propiedad, con la educación de la juventud, han sido y son siempre de actualidad. Incidentes de ayer, no más, que alarmaron con razón a la opinión pública y cuya resonancia fué tal que logró despertar de su letargo, bien que a última hora y un tanto a medias, a la autoridad universitaria, han venido a realizar la necesidad de revisar nuestro sistema educacional.

Es indispensble hacerlo, y, si bien era conveniente aguardar el término de esos tristes acontecimientos y dar tiempo a que volviera a los ánimos la tranquilidad, no es menos cierto que tampoco conviene dejar que sus lecciones enfríen tanto que puedan ser echadas al olvido. Abordaré, por mi parte, esta cuestión con el elevado espíritu y sereno criterio que su índole e importancia reclaman. Procuraré alejarme de consideraciones partidistas, y, si en ocasiones he de referirme al pasado y considerar los frutos de su errada dirección, será para utilizar y aplicarla en nuestro estudio al éxito y a la prosperidad del porvenir.

Se dirigirán mis observaciones al servicio, al régimen y al desenvolvimiento de la instrucción nacional, no a las personas, y confío en que si hubieran de suscitar algún debate, habrá éste de desarrollarse libre de prejuicios partidistas, sin apasionamientos, en forma de hacer que prevalezcan sobre los intereses de círculo o de partidos el grande y general interés del país. Solamente así habrá de producir luces que nos muestren y destaquen con precisión las medidas que habrán de salvar del naufragio a las instituciones encargadas de formar la intelectualidad y el alma nacional.

El Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, hizo referencia en una ocasión a los incidentes estudiantiles y subrayó la falta de orientación práctica dada a la enseñanza. Dijo Su Señoría, y lo decía con razón, que el país necesitaba más industriales que abogados; que era necesario fomentar la escuela vocacional, técnica y práctica, y concluía en que los defectos señalados por la experiencia hacían impostergable la reforma de nuestra ley de enseñanza.

Por su parte el Honorable Senador por Tarapacá, poseído al parecer de cierta alarma salió en defensa de los estudios de la abogacía, y mientras recordaba que en una era de desenvolvimiento de la ciudad eterna, eran abogados todos sus ciudadanos, nos advertía que en la China el concepto de los derechos no existía; que allí no había abogados y se vivía en el caos. Apoyó en seguida sus observaciones el Honorable Senador en un cuadro estadístico formado por la secretaría general de la Universidad, y al cual habré de aludir más adelante. Dicho cuadro indica los títulos otorgados por ella en un período de 20 años y manifiesta resultados desconcertantes.

Yo no sé, Honorable Presidente, que alguien haya pensado en suprimir los cursos de leyes de la Universidad, ni se me ocurre que jamás haya pasado semejante idea por la mente del Honorable señor Zañartu; pero, tampoco pienso que de los incidentes ocurridos últimamente y de los defectuosos resultados que palpamos, pueda deducirse como única e inmediata consecuencia la necesidad de reformar la ley del 79.

No quiere esto decir, de manera alguna, que, a juicio del Senador que habla, no necesite esa ley ser reformada, nó; lo que deseo es advertir que los errores y defectos que se han manifestado no son todos imputables a la ley; en mucho son de cargo a los hombres que la han aplicado y al régimen de odioso monopolio en que en materia de enseñanza hemos vivido.

No hay, ni puede haber, código, ni ley, ni reglamento, ni organización alguna que cumpla su objeto cuando se la desnaturaliza, cuando se la desvía de su fin primordial, cuando mientras se entorpece o niegan los derechos que otorgan algunas de sus disposiciones, se extrema el ejercicio de otras en favor de objetivos distintos y hasta opuestos de aquel que las inspirara.

Soy un convencido, Honorable Presidente, de la urgencia de una reforma universitaria; la he deseado porque he sentido la necesidad de practicarla mucho antes de ahora; pero la anhelo sabia, justa y eficaz y, por lo mismo, juzgo indispensable que para abordarla, empecemos por hacer una especie de balance de los sacrificios realizados y de los resultados obtenidos, en su anterior ejercicio; es necesario saber qué frutos ha dado al país e indagar las causas de aquellos que resulten deficientes, para, así determinar, en cuanto es menester reformar las disposiciones legales en cuanto su reglamentos, en cuanto la aplicación que de ellas han hecho los dirigentes de la enseñanza, en cuanto el régimen.

No teman mis Honorables colegas que para esto pretenda hacer un balance minucioso ni de múltiples y complicadas cifras sobre los servicios de enseñanza nacional, nó; habré de considerar solamente esos resultados en sus grandes líneas, en su rasgos principales: en aquellos hechos o manifestaciones que imprimen carácter, que permiten formar criterio y decir qué ha habido de bueno y qué ha habido de malo en ellos, para así deducir las medidas que habrán de ponderar los resultados favorables y suprimir o aminorar, siquiera, los resultados negativos o adversos a la educación. Hacer otra cosa, sobre ser inútil, importaría abusar en forma desmesurada de la benevolencia de esta Cámara.

En tres aspectos debemos considerar los resultados de la enseñanza general: el primero dice relación con el carácter profesional, literario, científico e industrial; el segundo, con los resultados educativos en los órdenes moral y cívico; algo diré después sobre los resultados económicos y finalmente habré de referirme al régimen y justificar las reformas que tendré el honor de someter a la consideración del Senado.

Factores son estos sin los cuales no podría acertadamente discutirse acerca de las medidas que hubieran de mejorar nuestro régimen de enseñanza; son factores indispensables, son elementos constitutivos e inseparables del problema y sin ellos fuera imposible resolverlo. Me referiré, pues, a ellos en el orden en que han sido enumerados, lo haré con la brevedad posible y concretándome vuelvo a decirlo, a sus líneas salientes.

Basta dirigir una mirada de conjunto sobre la organización y ejercicio de nuestras actividades educacionales públicas para observar que ellas se han concretado, en la enseñanza secundaria, a la preparación clásica, útil para formar la vocación profesional y, en la universitaria, al estudio de los ramos necesarios para alcanzar los títulos correspondientes a las diversas facultades: leyes, medicina, ingeniería, etc.

No deseo, Honorable Presidente, que de la crítica que habré de hacer sobre la dirección de nuestra enseñanza puedan deducirse cargos para personas que no los merezcan y que por el contrario han consagrado a sus tareas, celo y entusiasmo. Hay facultades como la de Medicina a la cual no pueden herir mis observaciones porque ella cumple su objeto, responde en proporción adecuada a una necesidad social y esencial y dota al país de médicos que le han hecho y le hacen honor; tampoco podrían imputarse al actual decano de la Facultad de Matemáticas deficiencias que son el resultado de direcciones y de errores que derivan de viejos hábitos. La Universidad produce excelentes y dignísimos ingenieros, como salen también de ella abogados ilustres.

En una palabra, señor Presidente, hablaré en forma impersonal; me referiré al régimen.

La situación geográfica de nuestro país, su configuración y sus prolongados límites con el mar y la cordillera son características propias a un territorio que si pretende soberanía y figurar como independiente en el rol de las naciones, en vez de parecer colonia de otras, necesita alcanzar su libertad económica.

Para ello le ha dotado Dios de todos los elementos y factores necesarios: tierras fértiles, cobre, plata, oro, fierro, carbón maderas, clima excepcional y una raza vigorosa que le procura hombres tan esforzados para luchar con la montaña y trepar las crestas de las cordillera, como para descender a los abismos de las minas; tan apta para el manejo del yunque y del arado, como para medirse en los mares con los vientos y con las tormentas; tan dispuesta a anidarse en las nieves como en los prados; de una raza, en fin, capaz de manejar con los mismos bríos la herramienta, la pluma o la espada.

No parece sino que se nos hubiera destinado a ser una inmensa fábrica, donde cada uno de sus habitantes debiera ser un obrero de la industria, de las ciencias o de las artes, y no obstante, hay un cuadro estadístico que nos dice que anualmente se gradúa en nuestra Universidad un ingeniero de minas por cada 80 abogados...

Este hecho que es manifestación clara de la falta de rumbos prácticos de que adolece la enseñanza, contribuye en algo a explicar el que las riquezas de este país sean utilizadas por el capital y hasta por el brazo extranjeros. ¿Acaso alguno de mis colegas ignora que la mayor parte de la riqueza extractiva del país ha sido y es beneficiada por capitalistas extranjeros? ¿Que igual cosa ocurre con el comercio, con la industria manufacturera? Según el Anuario estadístico, correspondiente al año 1920, aproximadamente la mitad del capital invertido en ella pertenecía a extranjeros y un 20 por ciento de los empleados en las fábricas y establecimientos era también extranjero.

Señor Presidente, la materia que estoy tratando es de positivo interés. Al Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, nunca le ha agradado que se le desatienda, y por lo mismo le regoría a Su Señoría que si no desea oír mis observaciones, por lo menos permita oírlas al Honorable Ministro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Al fin le habían de decir la verdad a Su Señoría. Ha encontrado el Honorable Senador la horma de su zapato.

Ocurre, por desgracia, que todo cuanto tenemos de algún valor y por pequeño que sea el esfuerzo necesario para utilizarlo, lo cedemos a la iniciativa extranjera. Esta es dueña a la fecha de muchas oficinas salitreras, de casi la totalidad de nuestros minerales de cobre y de plata, de nuestras pertenencias de fierro, de nuestro comercio marítimo, de los ferrocarriles del salitre; ella tuvo hasta ayer en sus manos la exclusividad del transporte en la zona del carbón; posee, en fin, las principales industrias, inclusive en las grandes ciudades del país.

¿Y cómo es posible—cabe preguntar, Honorable Presidente—que una raza inteligente y sana pueda así entregar al país, pueda así vender sus mejores fuentes de riqueza, que son elementos indispensables para su vida y su libertad económica, y vaya de esta suerte convirtiendo a nuestra patria en una inmensa factoría sin libertad de comercio, ni elementos propios de sustento y de desarrollo?

Si se hubiera pensado en entregar una pulgada de territorio chileno a una nación extraña, el país se subiera puesto de pie y no hubiéramos economizado, ni armas, ni dinero, ni sacrificios, ni sangre, para defender nuestra soberanía, Honorable Presidente. ¿Y no es acaso nuestra soberanía la que en trozos y por jirones va entregando al dinero extranjero, la incapacidad de nuestros Gobiernos y la torpe dirección de la enseñanza, que de una generación pujante ha ido forjando espíritus débiles, sin iniciativa, y con aspiraciones extraviadas?

Pero no sería justo atribuir la integridad de este mal a la dirección universitaria; participa en su responsabilidad la sociedad que sostiene respecto de lo que es la industria y de lo que el industrial es, un concepto fundamentalmente errado, concepto que yo quisiera arrancar desde sus raíces, de la mente y del corazón de mis conciudadanos, porque ha sido en mucha parte la causa de nuestro retroceso industrial y económico.

Este error consiste, Honorable Presidente, en desestimar a los industriales, en no apreciar su esfuerzo; se les ha mirado como individuos vulgares y como simples ganadores de dinero, como parias de la intelectualidad y del saber. Este concepto es injusto, es profundamente falso.

No es el afán exclusivo de ganar dinero el que guía al industrial a la construcción de la fábrica; no es el simple incentivo del dinero el que hace salir al hombre de las comodidades de su hogar, para ir a luchar con la montaña, a registrarle sus secretos y descubrirles sus riquezas; no, Honorable Presidente, el concepto de la industria no es mercadería de compra-venta; la idea de la industria es tea que inspira y guía el esfuerzo del hombre, y aquello que produce la reunión de fuerzas, de estudios, de recursos, de sacrificios, que vence las incertidumbres, y triunfa sobre las dificultades, no es, no, Honorable Presidente, producto materialista y vulgar: es proyección de una intelectualidad aparejada de voluntad, y así como se ha hablado hasta ahora del genio del artista, del genio literario, del genio científico, yo hablo, señores Senadores, del genio industrial, y sostengo que el país debe a ese genio mucho, acaso lo más de lo que es, de lo que vale en el concierto de las naciones; y ha sido la historia, profundamente ingrata con los que sacrificaron sus actividades, le cedieron sus fuerzas y rindieron la vida luchando por su progreso.

No fué, señor Presidente, no pudo ser el deseo de ganar dinero el que hizo bajar de Chafarcillo, a don Matías Cousiño, con tres millones de pesos en oro fino, de 48 peniques, y que en vez de tomar rumbo a Europa a disfrutar de sus rentas como tantos otros lo hicieran apenas ganaron algunas monedas, fuese después de haber triunfado sobre las montañas mineralizadas del Norte, a iniciar, investigar y descubrir las riquezas carboníferas hasta entonces inexploradas del Sur del país.

Y allí, en esas soledades, en campos y llanuras desconocidas que apenas había cruzado hasta entonces la audacia de algún explorador, instaló su cuartel e invirtió los millones que antes habían ganado sus energías, sus actividades y su genio. La lucha fué titánica, duró varios años, agotó varios millones, y momentos hubo en que muchos creyeron totalmente perdido los dineros y los esfuerzos de Cousiño. Triunfó al fin, porque jamás lo abandonó esa tea que le iluminaba el porvenir, tea que para muchos se llama suerte, que otros llaman optimismo y que no es más que el resultado de la labor conjunta de un cerebro puesto al servicio de una gran voluntad.

Infatigable en su afán de desenvolvimiento y de progreso, fué Cousiño el que aportara la mayor suma de dinero, la que sirvió de base a la construcción de nuestro primer ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, y sería largo continuar la enumeración de las empresas que él acometiera en pro de nuestro desenvolvimiento industrial.

Fueron Matías y Luis Cousiño, Federico Schwager, Maximiano Errázuriz, Jorge Rojas Miranda los que conquistaron la riqueza carbonífera de que disfruta el país, y es menester visitar aquellas regiones, ver lo que son hoy, y trasladarse a lo que eran 70 años atrás para comprender y medir la magnitud del esfuerzo que aquellos hombres realizaron luchando contra todos los elementos y contingencias imaginables; y lo hicieron sin el apoyo de nadie, sin auxilio alguno del Gobierno que, lejos de considerar jamás esa industria, prefirió hasta hace pocos años, surtirse para todos sus efectos, Armada y Ferrocarriles, de carbón extranjero.

Yo pregunto a los señores Senadores: ¿eran esos hombres simples ganadores de dinero? Yo interrogo al Honorable Ministro de Instrucción Pública: ¿en qué escuela, en qué textos, en qué historia se ha enseñado a nuestras generaciones que el país debe gratitud a esos ciudadanos? Sería interesante decir qué suerte hubiera Chile corrido cuando la guerra del 14 devastó la Europa y cerró la exportación de carbones de allá y de Norte América a las factorías suramericanas. ¿Qué hubiéramos hecho, Honorable Presidente, sin la obra que esos hombres nos legaran? ¿Con qué hubiéramos alumbrado nuestras ciudades? ¿Con qué hubiéramos movilizado nuestros ferrocarriles? ¿Con qué hubiéramos sostenido nuestra Armada? ¿Con qué hubiéramos alimentado nuestras industrias? ¿Con qué hubiéramos comido?...

Domina en el país un concepto absolutamente errado sobre lo que es el industrial y sobre lo que es la industria, y es menester reivindicar el aprecio que éstos merecen, si se quiere orientar y estimular hacia ella a la juventud.

Es muy frecuente, es casi general la idea de que la industria—y abarco en este concepto a la minería—es algo poco elevado, materialista, vulgar, y es común considerar al industrial como un ambicioso de dinero despojado de idealismos y de mente y corazón metalizados. Sin embargo, nada hay más inexacto.

El hombre que va a la lid de la industria, es como el gladiador que entra a la arena porque va a jugar en ella, junto con su esfuerzo y su dinero, algo que vale más: su nombre y su porvenir. Para aquel que apreciara de exageradas mis palabras yo preguntaría, ¿qué vale entre nosotros el fracasado del trabajo y de los negocios?... ¡Feliz él si la saña de los eternos maldicientes no le arrebata, a la par que el prestigio de su capacidad y de sus aptitudes, la pureza de su nombre!

El fracasado de la industria resulta entre nosotros fracasado de la vida; ¿quién tiende la mano a ese iluso, a ese derrochador, a ese necio?...

Si el industrial yerra, pues, en sus concepciones y esfuerzos, alcanza hoy el olvido de la sociedad cuando no su menosprecio; si en cambio logra éxito, si tras de afanes y de esfuerzos triunfa, no pasa de ser un aventurero afortunado. Si llega a conquistar alguna situación en la sociedad, no será mediante el aprecio que le procurarán sus proyectos, ni su trabajo, ni su éxito, sino según sea la forma en que emplee, luzca, comparta o derroche su dinero.

Yo desearía que esos escépticos dijeran ¿qué sería de nuestro país sin las vías de comunicación que le dieron Weelwright, Guillermo Thayer, Enrique Meiggs, los Clark, los Lyon, los Ramírez y los Swinburn; sin la obra colonizadora de Pérez Rosales, de Frick y de Phillippi; sin las actividades bancarias y comerciales que iniciaran Antonio Arcos, que tentó la fundación del primer Banco el año 1849; Rafael Larraín; Juan del Sol, Joaquín Prieto y Wenceslao Vial, que en 1859 fundaban el primer Banco de Chile? Yo querría que me dijeran si estos nombres y los de José Brown, Jorge Rosse Innes, Maximiano Errázuriz, José Besa, José Agustín Salas, Subercaseaux Vicuña, Melchor Concha, Edwards, Blas y Alejandro Vial, fundadores unos y otros precursores de nuestras instituciones bancarias y comerciales, correspondieron a hombres sin intelectualidad y sin corazón.

Y dejando atrás la historia para referirme a nuestros días, ¿habrá quién pueda atribuir a la ambición de dinero, antes que al espíritu de empresa y de progreso, la labor realizada en la industria por hombres que tuvieron la fortuna siendo jóvenes y que en vez de disfrutaria descansadamente, han optado por seguir en la brecha? Ahí están Arturo Besa, Enrique Concha y Toro, Fernando Rioja, que acaban de expirar con la herramienta en la mano; allí está Gregorio Donoso, empeñado en su lucha titánica con el cobre; Augusto Bruna en el salitre; Salvador Izquierdo, en la arboricultura; Manuel Ossa, los Cousiño, Santiago A. Ossa, y cien más, que, unos en el comercio, otros en la industria, fueron esforzados e incansables luchadores por la prosperidad nacional.

Roma y la Francia, las representantes de la vieja civilización y de la Historia, elevaron monumentos y arcos de triunfo destinados a perpetuar sus pasados triunfos, y en ellos graban los nombres de sus guerreros para rendirles homenaje y legarlos como ejemplo a la posteridad; y yo no pierdo la esperanza de ver algún día esculpir los nombres que he recordado, en la piedra y en el bronce en que habrá de descansar el monumento que frente a la Universidad habrá de enseñar a nuestra juventud estudiosa, que también puede servirse al país y conquistar su gratitud sin ser sabio ni guerrero, sin ser literato ni poeta, labrando riqueza al calor de la fragua y multiplicando las actividades nacionales que algún día habrán de darle su plena libertad.

¿Qué hubiera sido del país, honorable Presidente, sin el concurso de las energías y actividades que le aportaran los adalides de su industria, los de su minería, y los fundadores y propulsores de sus Bancos, de su comercio? Necesitase resignación para pensar que más de la mitad de la industria manufacturera pertenece a extranjeros; que, de la minería del cobre, solamente el once por ciento nos pertenece; del salitre, la mitad; del fierro, nada; del comercio, una cuota escasa. Pero tenemos abundantes bachilleres y abogados...

Ahora bien, yo pregunto a mis honorables colegas, ¿es independiente, es libre, es prácticamente soberano un país que carece del dominio de su riqueza y de su comercio?, que en cada Aduana vacía el extranjero las riquezas extraídas de sus montañas y tiene que aguardar y recibir los productos de sus fábricas (las extranjeras), que vienen a surtirnos de elementos indispensables a la vida nacional? ¿Qué albedrío, ¿qué libertad, qué soberanía cabe, honorable Presidente, en un país cuya moneda oscila de precio según sea el interés o la voluntad de los extraños poseedores de su comercio?

Doscientos millones de dólares—casi dos mil millones de pesos chilenos—declaraba el Embajador de los Estados Unidos a S. E. el Presidente de la República, que tenían los americanos invertidos en Chile; y cuando la prensa comentaba con regocijo esta información, yo sentía, honorable Presidente, agolpárseme la sangre al advertir la extraña conclusión que se deducía de ese hecho. Quien así aplaude manifiesta una falta absoluta de comprensión de lo que es y de lo que debe ser el concurso del capital extranjero para un país. Ese concurso es necesario, es a veces indispensable, es siempre útil como auxiliar, como fuerza que coadyuva al desenvolvimiento de un país, pero deja de ser útil para hacerse peligroso cuando de fuerza auxiliar se convierte en fuerza directiva, cuando en vez de venir en nuestro auxilio, nos deja convertidos en simples auxiliares suyos.

Pero, advierto que me he extendido más de lo que pensaba sobre este punto. Sírvame como excusa la necesidad de destacar, de fijar con caracteres indelebles un hecho que será todo lo triste que se quiera, pero que conviene repetir incesantemente: Chile no es un país independiente y no lo será mientras no adquiera su libertad y su soberanía económicas.

Y bien, señor Presidente, ¿a quién imputar este estado de cosas? ¿Puede ser atribuido a simples defectos de la ley del 79? ¿Habrían intervenido más en producirla los hombres que han aplicado esa ley?...

La ley del 79 tiene un defecto fundamental: el de la autogeneración del Consejo Universitario. Este sistema que importa la negación de todo concepto de democracia intelectual, es en mucho culpable de los males anotados. Los que llegaron a formar parte de la autoridad universitaria, una vez que se sintieron asegurados, firmes en su fortaleza, no han siquiera observado desde sus elevadas almenas lo que pasaba y lo que ocurría en sus dominios. Creyeron que era bastante fijar horarios, aprobar programas clásicos, nombrar profesores y comisiones examinadoras, y no sintieron, porque no auscultaron jamás sus latidos, ni investigaron sobre las necesidades del país, que éste estaba asfixiándose, que las chimeneas que son como los pulmones de su fuerza industrial, que las fábricas, que las naves y, en general, las actividades comerciales izaban otras banderas mient

presupuesto de Instrucción Pública se ha elevado en los últimos diez años de veintidós a cuarenta y cinco millones; pero los gastos de los establecimientos de enseñanza especial, institutos agrícolas, Escuelas de Artes, etc., se han mantenido sensiblemente iguales. El año 1911 se gastó en ellos cuatro millones doscientos cincuenta y dos mil pesos y el año 1919, $ 4.814,000. El mayor gasto está representado por la Escuela de Artes, que subió de $ 343,000 a $ 822 mil; pero no se ha aumentado una sola Escuela Industrial y con la sexistentes se elevaron los gastos, pero nó los alumnos. ¿No es esto inconcebible, señor Presidente? ¿No es esta la manifestación más clara y evidente de la ineptitud de nuestra dirección de enseñanza?...

Se ha dicho y repetido que no hay técnicos en el país y que con frecuencia deben los industriales buscar los suyos en el extranjero. ¿Y cómo quieren tenerlos, señor Presidente, si se han agotado los medios para impedir que los jóvenes conozcan, estudien y especialicen nuestras industrias?...

En resumen, Honorable Presidente, nuestra Universidad, nuestros Liceos, nuestros planes de estudio, nuestros programas, etc., se han mantenido en los últimos 80 años mirando exclusivamente hacia la enseñanza clásica, con prescindencia completa, absoluta del medio en que actúa, de la naturaleza, condiciones y necesidades del país.

Nuestro sistema educacional habría podido desempeñarse sin alteración alguna, así en Chile como en el Brasil, así en el Ecuador como en España; habría podido servir igualmente para todos los países de habla española, así al que tiene sus riquezas en los campos, como en la industria, como en el comercio o en las montañas.

El resultado es que los alumnos al dejar las aulas universitarias con su diploma bajo el brazo, empiezan a vagar en busca del medio o medios de utilizar la teoría de una ciencia y un título profesional. Solamente entonces empiezan a conocer la situación del país; sólo entonces se dan cuenta de que la vida no se gana con el simple grado universitario; que el trabajo profesional exige largo noviciado, que es escaso y es así como, con frecuencia deplorable, en el preciso momento en que estudiante, pletórico de entusiasmos y de optimismos, cree haber logrado el éxito y se siente triunfante en la vida, viene ésta a advertirle de su realidad, a enseñarle lo que no le dijeron los maestros: que no bastan las teorías sin la práctica; y el desaliento sucede entonces a la ilusión de la victoria.

Pero ya es tarde para volver atrás y empezar de nuevo a estudiar; se imponen las necesidades diarias de la vida, hay que auxiliar al hogar en que se nació o al que se forma, y en la imposibilidad de hacer producir beneficios al título logrado, van a aumentar las filas interminables de los aspirantes a empleos.

Y mientras este criterio subsista, mientras la juventud mire el campo industrial lleno de azares e incertidumbres y mezquino de recompensas, mientras divise la facilidad con que se destacan los nombres de improvisados novelistas, de caprichos aficionados a las artes y con cuánta intensidad se comentan sus escritos, se discuten sus obras y realzan su figuras, no habrá estímulo alguno que lleve a la juventud a buscar nombre o riqueza, ni en las selvas, ni en los desiertos, ni en las máquinas.

La primera seducción del joven, su primer anhelo es conquistarse un nombre, y es noble aspiración; pero, en Chile, ese nombre está dándolo, por desgracia, más la exhibición que el mérito: Una conferencia sobre tema más o menos atrevido, un debate político, una novela modernista, una estrofa, confiere rango de intelectualidad. En cambio el talento consagrado a extraer y a producir trabajo a nuestros semejantes y riquezas para propios y para extraños, a dar independencia económica al país, ese queda relegado en las oscuridades de los ignorados y no alcanza más nombre que el que pueda bruñir con el oro que dispense.

¡Qué distinto se presentaría nuestro porvenir, Honorable Presidente, si los pioneers del trabajo alcanzaran mayor aprecio, mejor estima y más respeto en nuestra sociedad! ¡Qué diversa atracción presentaría a la juventud la puerta que conduce hacia la industria, si se concediera a sus propulsores el rango que merecen en la intelectualidad y en el aprecio social y se llegara a reconocer que la fuerza inspiradora de industrial no es una sed de oro antes que una sed de conquista, de construcción y de triunfo!

Escépticos habrá, señor Presidente, que duden de la exactitud de este criterio; pero yo les preguntaría si creen que fué el dinero el que movió a Cousiño cuando, nadando en él, fuése no obstante a agotar hasta los últimos días de su vida en la fid industrial; si creen que los exploradores del desierto del cobre y del salitre, que se llamaron Juan López, José Santos Ossa, Diego Almeyda, Díaz Gana, Francisco San Román, Francisco Puelma, Guillermo Laurence, Eliodoro Gormaz, Subercaseaux Mercado, Urmeneta, José Agustín Salas, Edwards, Barazarte, Moreno (el hombre del cobre), y tantos otros que fuera largo enumerar y cuyos nombres debiera consignar la historia, porque dieron riqueza y prosperidad a su patria, fueron hombres sin intelectualidad y simples codiciosos de dinero.

Pero, Honorable Presidente, yo no pretendo atribuir la responsabilidad total de nuestra apatía o inercia industrial y de comercio, a la dirección de la Enseñanza; líbreme Dios de incurrir en tamaña injusticia. He dicho ya que influye en este estado de cosas nuestro ambiente social y no sería sincero para conmigo mismo, si por consideraciones de solidaridad política, o por espíritu de cuerpo silenciara otro factor que contribuye a producir este malestar. También interviene el criterio de gobernantes y legisladores, que parecen siempre inclinados a negar cualquier género de facilidades a las medidas de protección o de simple defensa industrial; no parece sino que existiera latente cierta extraña pero firme prevención a recelar siempre; siempre a desconfiar.

El industrial que llega a las salas de los Ministerios o a las puertas del Congreso en demanda de una medida destinada a facilitar el nacimiento o el desarrollo de una empresa, es mirado casi siempre con recelo: y es que prevalece la idea de que hay en los hombres más propensión al abuso, al engaño, que al trabajo y al progreso.

Sé de muchos casos en que han dejado de hacerse negocios porque no se puede tramitar nada con el Gobierno sin comprometer el nombre y el prestigio del empresario.

¡Qué extraño criterio es el que produce tan tristes desconfianzas! ¡Cuán deplorable es, Honorable Presidente, el dominio de la desconfianza! ¿Y cuál es su significado?... la desestimación general de los unos para los otros, la duda sobre el valer de todos; pero, señores Senadores, no puede vivir una sociedad, ni menos un pueblo en que cada cual está siempre pronto para ver en el vecino, engaño y deshonestidades y para negarse siempre a reconocer méritos o virtudes. He ahí algo que conduce fatal y necesariamente a la descomposición, a la corrupción general.

La base de la vida y del progreso está en la confianza y en saberla dispensar; así todos querrán hacerse dignos de ella; pero allí donde no hay más que dudas y recelos, los que así dudan y así recelan de los demás, llegan a apoyar en la desestimación de los otros sus personales debilidades, vicios y hasta delitos para justificar ante su corrompido criterio su propia desestimación.

Si en vez de reinar la desconfianza, dominara la estimación, si en vez de la mirada hosca del eterno receloso, reinara el mirar sereno de los hombres de procederes y de conciencia dignes, en vez de buscarse los medios de engañarse los unos a los otros, buscarían la manera de luchar en el progreso y de alcanzar el más alto aprecio general.

Y al decir esto, señor Presidente, yo no sé por qué viene a mi mente la figura de nuestro recordado colega el ilustre Senador por Atacama, señor Mac-Iver: paréceme que se repite en mis oídos y que está vivo bajo esta bóveda el eco de sus últimas palabras:

"¡Yo siento que bajamos tanto! Algunas veces leo en los diarios frases de otro tiempo, frases que dije en las Cámaras, y, cuando las leo, me digo: ¡con cuánta mayor razón podría repetirlas hoy! ¡Cómo relajamos nuestro carácter, cómo emponzoñamos nuestras diferencias políticas y nuestras divergencias de opinión, en lo que respecta a los negocios públicos! ¿Fuimos apasionados en otros tiempos? Sí. ¿Exagerados en materia de principios y de teorías? Mucho, hasta alcanzar los extremos; pero no se encanallaba. Y siento que ahora nos encanallamos!"

Fueron estas las últimas palabras que oyó esta Cámara al señor Mac-Iver, y las últimas que nos dirigiera a nosotros y al país! Y tienen cierto carácter de confesión y de sentencia.

No nos encanallemos; sí, no nos encanallemos: la desconfianza como norma, el recelo como régimen, tienden a eso, a eso conducen. Levantémonos, confiemos más y recelemos menos, que así depuraremos el ambiente y dignificaremos nuestro modo de ser. Y en cuánto a los industriales, recordemos, señor Presidente, que lejos de merecer indiferencia y menosprecio, son los labradores que van abriendo surcos en las selvas, formando ciudades y alumbrando los caminos que conducen a los pueblos en rumbos de riqueza y de prosperidad!

Debo poner término ya a este examen y lo haré con una cita que copio de la obra de Le Bon, sobre "La psicología de la educación", por contener ella conceptos que son singularmente aplicables a nuestro caso.

"Yo aconsejo mucho a los jóvenes—escribe S. Blakie, profesor de la Universidad de Edimburgo,—a comenzar sus estudios por la observación directa de los hechos, en vez de limitarse a las exposiciones que se encuentran en los libros... Las fuentes originales y reales del conocimiento no son los libros, es la vida misma, la experiencia, el pensamiento, el sentimiento, la acción personal. Cuando un hombre así provisto entre en carrera, los libros pueden llenar alguna laguna, corregir bastantes negligencias, fortalecer muchos puntos débiles; pero sin la experiencia de la vida, los libros son como la lluvia y el rayo de sol, caídos sobre un suelo que no ha sido abierto por el arado".

Dije, Honorable Presidente, que iba a terminar este balance con las palabras que acabo de reproducir; pero no debo hacerlo sin antes aclarar un concepto que he emitido varias veces al ponderar las condiciones de la industria.

No quería que se viera en mis palabras nada que pudiera significar, ni directa ni remotamente, una falta de comprensión y de aprecio de los estudios profesionales, de las ciencias, de las letras y de las artes; éstas no necesitan cantores de sus méritos ni de sus bellezas y fuera injusto el juicio de quien me atribuyera desestimación por ellas.

No he pretendido hacerlas descender a los planos en que actúa la herramienta, no; solamente he querido manifestar que el que la maneja, también mira hacia arriba, también es atraído por la intelectualidad y guiado a veces por la llama del genio. Lejos de restar prestigio o brillo a las esplendideces de la intelectualidad científica, artística o literaria, he querido elevar hacia ellas el concepto de la industria a cuyo desarrollo considero ligada la suerte y la prosperidad del país.

Si el señor Presidente lo permite, continuaré mañana.

CONSTRUCCION DE UN ESTADIO EN VALPARAISO

El señor RIVERA.—Ruego al señor Presidente que se sirva anunciar en la tabla de fácil despacho un proyecto de acuerdo, informado favorablemente por la unanimidad de los miembros de la Comisión respectiva, que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar un empréstito, sin garantía del Estado, para la construcción de un Stadium en esa ciudad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está en la tabla de fácil despacho, señor Senador.

El señor URREJOLA.—Me adhiero calurosamente a la insinuación que ha hecho el Honorable señor Rivera.

Yo había pedido esto mismo en otras ocasiones. Se trata de un asunto que no ofrece dificultad ninguna.

El señor GARNHAM. — Yo también me adhiero a la petición del Honorable señor Rivera.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pido al Senado que acuerde tratar sobre tabla este proyecto.

El señor RIVERA.—Agradezco la indicación de Su Señoría y me acojo a ella.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, se procederá a tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Valparaíso.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales en que propone el siguiente

Proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 60 (59) de la ley de organización y atribuciones de las Municipalidades, autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para que, de su propia responsabilidad, contrate un empréstito hasta por tres millones de pesos ($ 3.000,000) con un interés que no exceda del siete por ciento anual y una amortización, también anual, que extinga la deuda en el plazo máximo de veinte años.

El producto del referido empréstito se destinará exclusivamente a la construcción de un Estadio en la elipse del Parque Alejo Barrios, de Playa Ancha".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor URREJOLA.—Debido a una insinuación que he recibido, formulo indicación para cambiar el tipo del interés que fija el proyecto por el del 8 por ciento, lo que tiene por objeto hacer más fácil la colocación de este empréstito.

El señor ALESSANDRI.—Es decir, que no exceda del ocho por ciento.

El señor URREJOLA.—Sí, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto con la modificación propuesta por el Honorable Senador por Valparaíso.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en esta forma.

Aprobado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—A segunda hora la Sala se constituyó en sesión secreta.

INTERPELACION. — INDUSTRIA ALCOHOLERA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el Honorable Senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me habría extrañado profundamente no ver en la Sala al señor Ministro de Hacienda en los momentos en que voy a formular una interpelación a propósito de un decreto emanado de su Ministerio, si al suspenderse la sesión no se me hubiera dicho que con motivo de ese mismo asunto Su Señoría ha presentado la renuncia de su cargo.

No puedo dejar pasar este incidente sin hacer algunas reflexiones sobre el particular.

Desde luego, parece extraño que cuando se ha formulado una interpelación para estudiar un problema de interés general, el señor Ministro de Hacienda haya abandonado su puesto antes de oír las razones que se puedan hacer valer en pro o en contra de la medida que ha motivado la interpelación, antes de que la Cámara se haya pronunciado sobre el particular, o sea, antes de que se haya hecho uso del único medio que admite un buen régimen parlamentario, para que el Congreso haga renunciar a un Ministro de Estado.

El señor EDWARDS.—Es perfectamente lógico que el Ministro de Hacienda haya procedido en la forma que lo ha hecho, por cuanto había anunciado que se retiraría tan pronto como el Senado se pronunciara sobre el Protocolo; resolución que ha sido tomada ya hoy.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Cuando un Senador formula una interpelación, lo hace porque abriga la esperanza de que dará razones tales que habrán de convencer al Ministro; circunstancia que se presentaba muy claramente en el caso actual, en que yo esperaba convencer a Su Señoría, en cuya rectitud de carácter tengo fe.

El Senador que habla, que jamás ha deseado perturbar la marcha del Gobierno, había manifestado al señor Ministro y a la Cámara entera que estaba dispuesto a postergar la interpelación por mucho tiempo, siempre que no se innovara, antes de que diera los muchos antecedentes que tiene al respecto.

Cuando nos encontramos ante un Gabinete que, como el actual, se ha formado en condiciones excepcionales, que se ha presentado a la Cámara a decir: Nosotros venimos aquí con un fin primordial, casi único, el de cumplir la patriótica obligación de dar gobierno al país mientras está pendiente la aprobación o el rechazo del Protocolo de Washington, porque no es posible exhibirnos ante las naciones extranjeras con una nueva crisis ministerial sin solución debiendo el Gobierno una contestación a Estados Unidos; cuando los señores Ministros aceptaron sus cargos, manifestando que se desentenderían de todas las cuestiones relacionadas con la política o asuntos de administración que pudiera perturbar la solución del negocio que primaba sobre cualquier otro; cuando estos son los antecedentes no encuentro lógica la renuncia del señor Ministro de Hacienda, ni puedo justificarla, pues la hallo inoportuna.

Esta manera de proceder de Su Señoría es un nuevo método que introduce para hacer aún más inaplicable nuestro sistema parlamentario, para hacer más desordenada la marcha de la administración pública. Todavía, aun cuando es grande la amistad que me liga con el señor Ministro, digo que Su Señoría parece haber olvidado un poco los intereses generales del país.

En ningún caso mi interpelación, que he ofrecido prorrogar por tiempo indefinido, puede ser la causa justificativa de esta renuncia que ha de sorprender al país.

El señor ECHENIQUE.—Yo había anunciado aquí mismo hace pocos días, que esta renuncia la veía venir.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— ¡Ah, anuncios del señor Senador por Santiago! Si le hiciéramos caso, pasaríamos en eterno sobresalto; sería peor que creer en los constantes pronósticos que se hacen sobre terremotos.

Por lo demás, el anuncio de la renuncia del señor Ministro de Hacienda por Su Señoría, no podía ser tomada como una notificación, que únicamente había sido valedera viniendo del Ministro, ni aún ser tomada en cuenta.

Siguiendo el curso de mis observaciones, digo que la renuncia del señor Ministro de Hacienda no me parece respetuosa de la situación del país, ni respetuosa del Presidente de la República, ni respetuosa de sus colegas de Gabinete, ni respetuosa de un Senado que le ha anunciado una interpelación, y por ende del Senado mismo, que tiene en su orden del día como primer asunto, el fundamento y debate de esa interpelación, que el Ministro debió oír antes de exigir una determinación del Gabinete, determinación que el Senador que habla pedía que se tomara después de oírlo.

Cuando se trata de una interpelación, yo creo que lo menos que puede pedirse es de ser oído.

Además este procedimiento es para mí profundamente inconveniente, por otro orden de consideraciones.

Cuando un Ministro está en desacuerdo con la opinión sustentada por alguno de sus antecesores, no deroga todos los decretos anteriores de ellos, porque en este caso resultaría que la Administración Pública en nuestro país sería un verdadero desbarajuste. Además el procedimiento sería denigrante para el Presidente de la República.

A este propósito recuerdo que en el año 1916, al desempeñar la cartera del Interior el mismo señor Ministro que la desempeña en estos momentos, fué interpelado a propósito de un decreto expedido por uno de sus antecesores que se refería a las concesiones eléctricas. Pues bien, el señor Ministro declaró en aquella oportunidad, francamente, que no pensaba como el antecesor en el cargo, pero que él no derogaría el decreto. Y esto es lo natural y conveniente; es la buena doctrina.

Nadie hay que estime más sinceramente que yo las relevantes condiciones del Ministro de Hacienda, señor Edwards, pero creo que ahora no ha estado bien.

Paso ahora a ocuparme del asunto que es la materia inmediata de la interpelación que tengo anunciada.

Agregaré, antes de entrar en materia que no necesito decir que no es mi propósito poner obstáculos al Gobierno, porque todos mis honorables colegas y los señores Ministros del actual Gabinete, como los de los Gabinetes anteriores, son testigos de mi constante empeño para alargar las sesiones y aumentar su número con el laudable fin de que se despache el mayor número posible de proyectos.

Este Ministerio es para mí más respetable que otros porque tomó a su cargo la patriótica tarea de obtener el despacho del Protocolo, prestándole al país el servicio de poner rápido término a una crisis ministerial inoportuna y que, forzosamente, habría de acarrearnos gran descrédito en el extranjero

Finalmente, en abono de mis buenas intenciones, diré que siento profunda y sincera simpatía por las condiciones de carácter del señor Ministro de Hacienda, cuya fructífera labor estoy dispuesto a secundar y jamás a perturbar.

Si interpelo, es porque el cambio de política que Su Señoría quiere introducir en la organización de la industria alcoholera lo estimo, primero, como contrario a los intereses de la misma industria y, después, como la iniciación de una época de derroches y desorden y, finalmente, contrario a los grandes intereses nacionales, con la anulación de un decreto que iniciaba procedimientos que en otros países han dado los más espléndidos resultados.

Recordemos, brevemente, los antecedentes de la cuestión:

Art. 66. Sin perjuicio de lo prescrito en el artículo 171, la cuota que a continuación se expresa de los impuestos establecidos en la presente ley, se distribuirá en la forma siguiente:

a). El veinticinco por ciento de la contribución percibida por el impuesto de alcoholes y licores se destinará:

1.o A fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y producción de desnaturalizantes en el país;

2.o A conceder primas para la exportación de alcoholes y licores, en la forma que establezca el Reglamento; y

3.o A dotar y mantener en las Aduanas de la República, laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen;

b). El cincuenta por ciento del impuesto sobre los vinos se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación, a la formación de tipos de vinos para exportar y a la construcción de bodegas para la exportación;

c). El veinte por ciento del mismo impuesto sobre los vinos, se destinará a fomentar la producción de vinos analcohólicos y la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca o conservada al jugo;

d). El veinte por ciento del impuesto sobre la cerveza se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación de este artículo; y

e). El cinco por ciento del mismo impuesto sobre la cerveza se destinará a la organización y fomento del comercio y venta de bebidas analcohólicas azucaradas de frutas diversas de la uva.

Art. 67. El Presidente de la República podrá entregar la administración de los fondos a que se refiere el artículo que precede a sociedades cooperativas de productores o uniones sindicales que tenga por objeto satisfacer los fines que en dicha disposición se expresan, debiendo tomarse las debidas seguridades para la correcta inversión de los fondos y pudiendo distribuirlos por zonas de producción del impuesto.

Las sociedades cooperativas o uniones sindicales que reciban los fondos del Estado con el objeto que se indica en el artículo que precede, deberán rendir cuenta de su inversión en la forma que determine el Reglamento.

En caso de quedar sin inversión las cuotas indicadas en el artículo anterior, se aplicarán a fin de año a formar un fondo de reserva para los objetos expresados en dicho artículo.

Art. 171. El cinco por ciento de las contribuciones establecidas por la presente ley, se destinará exclusivamente a costear la enseñanza antialcohólica en las escuelas y colegios del Estado y a combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República.

Para que informara sobre la mejor manera de poner en práctica los fines de la ley, S. E. el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, dictó el decreto 4526, de 28 de Diciembre de 1917, en que se nombró la creación de la Comisión de Control que, como dije en una sesión pasada, marcó un paso adelante en la organización industrial del país. La mente que inspiró su creación, tuvo en vista lo que se hace en todos los países bien administrados en que una industria tiene raíces en los distintos Ministerios.

En esos países a que me vengo refiriendo, se designan a los jefes de las distintas repartiones, a delegados de los intereses vinculados a la industria y a representantes del interés social para que armonicen la labor y solucionen los conflictos que pudiesen producirse por falta de deslindamiento preciso de las atribuciones entre las distintas oficinas. En el caso que nos ocupa, si el Jefe del Instituto Agronómico desea solicitar demasiados fondos del impuesto, los otros jefes de servicio, interesados en que no se disminuya la cuota que a sus reparticiones corresponde, o los representantes de los otros intereses, se oponen a la demanda, discuten entre ellos y la petición sale de acuerdo sin que el Ministro tenga que acceder a la solicitud tal que está en contra de la solicitu tal otra.

Esa lucha tiene muchos inconvenientes, siendo los más graves el trabajo extraordinario que dan al Ministro y que no siempre por falta de competencia de éste o por falta de carácter, triunfa la solicitud que más conviene al interés general y a la industria sino que, con frecuencia, triunfa la que va mejor apoyada.

La Comisión de Control es, pues, un organismo de Gobierno, una especie de consejo del Ministro en ciertos asuntos, criticar sus atribuciones, dadas por decreto y que pueden ser deseestimadas cada vez que el Ministro quiera, es un absurdo.

El señor EDWARDS.— ¡Una comisión de particulares para vigilar o fiscalizar a los Ministros de Estado!

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —La interrupción de Su Señoría, siendo sin duda muy bien inspirada, no me parece justa.

El plan no debe ser para vigilar a los Ministros sino para guiarlos, porque no es posible que desde el primer día pueda un Ministro de Hacienda imponerse de todos los problemas concernientes a su Departamento.

Nosotros tenemos en Chile hombres inteligentes como los hay en todas partes; no han de ser más que aquéllos, pues bien, en todos los países, en Alemania, en Estados Unidos, etc., existen estas comisiones informantes, a pesar de que esas naciones no tienen la rotación ministerial.

Hay todavía, otro punto a este respecto que es de trascendental importancia: la rotación ministerial lleva al desempeño de las carteras dos, tres y aún más Ministros por año. Es, en consecuencia, imposible sin un organismo permanente que se guarde la tradición de un problema. La guardan, se me dirá, los jefes de servicio y yo respondo: los jefes de servicio en Chile no tienen independencia suficiente para oponerse a la voluntad de los Senadores, de los Diputados o simplemente de las personalidades que tienen gran influencia, ya sea por su situación social o su fortuna.

Es tan exacto lo anterior, que aún la misma Comisión de Control, cuya principal misión es servir de escudo a los jefes de servicio cuando se vean asediados por las peticiones de las personas influyentes, no ha podido resistir a las embestidas de la Asociación de Vinicultores Chilenos y ha debido aceptar que se la favorezca con una subvención de $ 350,000 al año, cuota que no ha debido serle entregada, como lo habré de demostrar un poco más adelante.

Repito: la supresión de la Comisión de Control es arrojar el millón quinientos mil pesos que rinden los impuestos creados por el art. 66 de la ley y el 171, a un chuña escandalosa entre compadres y correligionarios.

La ley 3.087 empezó a producir sus efectos en 1919, cobrando las oficinas fiscales, por razón de los impuestos de los arts. 66 y 71, la suma de seis millones de pesos en los cuatro años de vigencia y en números redondos.

De dicha suma se han invertido dos millones seiscientos mil pesos por los distintos Ministerios, con o sin informe de la Comisión, habiéndosele entregado a la Asociación de Vinicultores Chilenos, la suma de un millón cuatrocientos mil pesos, en cifras redondas, sobrando tres millones cuatrocientos mil pesos, que son los que se han distribuido en el decreto del señor Claro Lastarria, que se me dice desea derogar el señor Ministro, a petición de la Asociación de Vinicultores.

Lamento no tener los datos que pedí en una sesión pasada para demostrar que las únicas cantidades invertidas discretamente, son aquellas que el Ministro ha gastado de acuerdo con la Comisión de Control y que las otras inversiones representan un despilfarro y ponen de manifiesto la inconveniencia del sistema de inversión por el Gobierno con el informe aislado de las oficinas bajo su dependencia.

Se me ha informado que el propio Ministro de Hacienda, señor Claro, rogó a los miembros de la Comisión que hicieran un decreto estableciendo normas fijas para verse libre de las constantes peticiones que se le hacían de los fondos de la contribución que nos ocupa, con cualquier pretexto y para cualquier destino.

En las frecuentes representaciones de la Comisión de Control estos fondos, que hoy una cincuentena de vinicultores considera como fondos de guerra, algo así como fondos de [illegible] que pueda distribuirlos la Comisión [illegible] eran repartidos dadivosamente por los [illegible] y hasta uno de ellos echó [illegible] mías por su sola voluntad.

Sin el trabajo que se dió la Comisión de Control, haciendo en largos meses el estudio de todos los decretos despachados y de los fondos recogidos por el impuesto, hoy no quedaría un centavo de los tres millones cuatrocientos mil pesos, cuya inversión ha informado después en un plan bien meditado la Comisión de Control.

Sin embargo, los que hoy se oponen a [illegible] los que hoy ahuecan la voz llamándose [illegible] res de los intereses de los vinicultores [illegible] ni sabían los fondos que había [illegible] los que se habían gastado, ni los que [illegible] sado a economías. En esta ocasión [illegible] pre, ha sido la Comisión de Control la que [illegible] fendido los intereses de todos los [illegible] bebidas alcohólicas.

Simplificando este problema, podríamos [illegible] tetizarlo en la siguiente forma: existe [illegible] la 3,087, que destina para diferentes [illegible] de 1.550,000 pesos al año. Es forzoso [illegible] tos fondos y el Gobierno no tiene [illegible] de ejecutarlo que en la siguiente forma: [illegible] el Ministro sin informe de nadie [illegible] visto los inconvenientes del sistema [illegible] de acuerdo con el informe de la Comisión de Control, que es lo único que conoce [illegible] resecs de la industria y del país, [illegible] parte por su propia cuenta, entregando [illegible] parte de los fondos a la Asociación de Vinicultores Chilenos y desestimando la Comisión de Control, que es, precisamente, lo que se [illegible] persigue y que tiene inconvenientes, [illegible] so a referirme.

Antes de hacer este análisis hubo [illegible] innegable en precisar aún más los [illegible] decreto del señor Claro, antecesor del [illegible] wards, cuya labor S. S. desea derogar [illegible] mente.

El artículo 1.o de ese decreto establece [illegible] de trabajo y la distribución que ha hecho la Comisión de Control.

En el artículo 2.o, hace un breve resumen de ese plan de trabajo.

El artículo 3.o, hace la distribución de los fondos acumulados, o sea de los tres millones cuatrocientos mil pesos; y

En el artículo 4.o, dice a la letra: El plazo de distribución a que se refiere esta decreto durará como duración el plazo de cinco años [illegible] podrá ser modificado por decreto supremo [illegible] se dictará una vez promulgada la Ley de Presupuesto y previo informe de la Comisión de Control de Alcoholes.

Este artículo establece dos ideas: La primera un plan que es absolutamente indispensable para llenar los fines de la ley.

Aunque creo que esto no necesita [illegible] ción, como ha sido criticado en esta Cámara [illegible] afuera el interés particular se ha [illegible] pemente en una idea que es elemental, voy a decir sobre ella unas pocas palabras.

Sin un plan resultaría que si los viticultores sabrían la prima con que podían contar [illegible] hacer sus contratos de venta fuera del país, tampoco los alcoholeros ni los cerveceros [illegible] plan, los estudios emprendidos por las comisiones que fueron a Europa para fomentar la exportación de la fruta y para instalar industrias con fines diferentes en el instituto agronómico, se perderían porque, como [illegible] nuestras obras públicas en el país, el [illegible] saría a los archivos y la maquinaria [illegible] se arrojaría a un depósito como fierro viejo [illegible] falta de fondos para instalarla.

Es el caso de la ley de Agua Potable que [illegible] cupo el honor de presentar y hacer [illegible] cuando desempeñé la cartera del Interior, [illegible] la cual se construirían obras de agua potable [illegible] incesantemente en las ciudades que allí se [illegible] terminaban y con los fondos que también se [illegible] terminaban en la ley.

Si se hubiera procedido en otra forma, [illegible] más que siguiendo los deseos y las [illegible] de los Senadores o Diputados, habría [illegible] do muchas localidades importantes por su [illegible] ción sin servicio de agua potable. Y [illegible] mente muchos campos habrían quedado [illegible] con el servicio de agua potable. Lo mismo [illegible] tece con líneas de ferrocarril y otras obras públicas que no tienen ninguna utilidad para el país, careciéndose de otras urgentes.

Algo parecido puede acontecer en el [illegible] con los fondos que ahora distribuye exclusivamente la Comisión de Control de acuerdo con los fines indicados en el decreto que la crea.

A este propósito debo recordar que al desempeñar la cartera del Ministerio de Hacienda nuestro Honorable Presidente, creído que [illegible] hiciera la inversión de cierta suma sin el acuerdo de la Comisión de Control. Ello está [illegible] para demostrar que un decreto puede contravenir lo dispuesto en otro anterior, cuando el Ministro que lo contraviene tiene motivos fundados para proceder en esta forma. Nosotros pidió al Ministro disponer de esta suma sin la autorización de la Comisión de Control; [illegible] esto se hace cuando hay la decisión de hacerlo con pleno conocimiento de la materia.

Ahora bien, tratándose de Ministros que están tres meses en el Ministerio, cuyo [illegible] no conocen, no es discreto, lo repito, suprimir los cuerpos informativos.

Como ha llegado la hora de levantar la sesión, dejo en este punto mis observaciones para proseguir desarrollándolas en la de mañana.

El señor BULNES.—Con la venia del señor Presidente y la benevolencia del Honorable Senado, voy a decir sólo dos palabras a fin de que la Cámara no quede bajo la impresión de las vertidas por el señor Senador de Concepción respecto del señor Ministro de Hacienda.

Mi deseo es que mañana, cuando lea el señor Ministro los cargos que se le han hecho en esta Sala, sepa que desde los bancos de sus amigos liberales ha salido una palabra de aliento para Su Señoría.

Yo no creo que el señor Ministro, si es que ha presentado su renuncia, haya cometido un acto que esté en pugna con el sistema parlamentario. Al contrario. Es de rigor en este sistema que un Ministro renuncie su cargo cuando está en oposición con el Presidente de la República o con una rama del Congreso.

Llamado por la interpelación del Honorable señor Zañartu a pronunciarse sobre un decreto que tiene la firma del Presidente y de su antecesor, el Honorable señor Edwards, [illegible] obligado o a defender ese decreto que no se ajusta al concepto no se ajustaba a la ley, o a derogarlo, impugnando de hecho la firma del Presidente de la República puesta al pie de un decreto.

Colocado en esa alternativa ha preferido renunciar sometiéndose estrictamente al sistema parlamentario.

Esto explica la ausencia del señor Ministro y esta ausencia le hace honor. Y por lo que a mí respecta, aprovecho gustoso la ocasión que me brindan las palabras del Honorable Senador por Concepción para hacer la defensa de un dignísimo joven. Deseo que estas palabras mías lleguen hasta él como un aliento en su carrera que empieza, y como un estímulo a su irreprochable conducta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Interpelando el Honorable Senador por Malleco [illegible] las observaciones que vengo haciendo sobre la materia de mi interpelación, ha hecho la defensa del señor Ministro de Hacienda [illegible] te, por cuanto yo había declarado que [illegible] por el señor Ministro un gran aprecio; creo que es un joven que tiene por delante un brillante porvenir y cuyas relevantes condiciones de carácter lo colocan en una situación muy alta [illegible] aplaudo y estoy cierto sabrá afianzar, pero [illegible] esto no opta para que me halle en desacuerdo con el procedimiento empleado al renunciar [illegible] sus funciones en los momentos actuales, cuando todo aconsejaba marcar el paso, cualquiera que fuera la situación que se le hubiera producido.

Considero que provocar una crisis ministerial por una cuestión como la que trato, sobre la cual he ofrecido prórroga indefinida si es [illegible] sea, no me parece oportuno.

El señor Ministro puede tener tal vez razón en cuanto a la manera de estimar la legalidad del decreto. Yo creo que no la tiene, por [illegible] he hecho la interpelación; he dicho que no creo que un Ministro deba derogar los decretos de sus antecesores con que no esté de acuerdo. Esto me parece una práctica fatal. En lo sucesivo se puede pensar en un sentido u otro pero hay un punto en que nadie puede dejar de estar de acuerdo. El señor Ministro de Hacienda se había quedado al frente de su cartera no obstante de haberse ido los señores Huneeus y Claro, a fin de no perturbar con su renuncia la formación del Gabinete Izquierdo-Aldunate, en lo cual hacía bien en atención a la gravedad de la situación. Desde el momento que se resolvió acompañar a los Honorables señores Izquierdo y Aldunate Solar, no es explicable que el señor Ministro de Hacienda se retire del Gobierno dejando aún pendiente ese asunto, por otra cuestión que bien pudo ser postergada sin efectos de peligro, ya que no producirá sus efectos sino de algunos meses...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión

Arriendo

MONEDA 1680

Arriendo espléndido departamento, todo confort.

29-N

CHAMPAÑA

IMPORTADA Y NACIONAL

VENDE:

ALFREDO BLANCHARD

CALLE LA BOLSA 53

Poleas de Acero Estampado

marca "DODGE"

PARTIDAS EN DOS PIEZAS

Recibimos una remesa que ofrecemos a precios muy bajos.

FUNDICION DE "LAS ROSAS"

RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía.

ESTADO 235 SANTIAGO :—: BRASIL 264 VALPARAISO

No hay nadie que no reconozca

La superioridad de las lamparillas

"PHILIPS"

PARA TODA CLASE DE ALUMBRADO

Dan mejor luz y duran más que cualquiera otra.

En venta en todos los almacenes eléctricos.

Importadores:

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 55.a extraordinaria en 27 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DEL Sr. RIVAS VICUÑA

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron los señores:

Balmaceda T., Enrique
Briones L., Carlos
Bunster, José O.
Cárdenas, Nolasco
Celis M., Víctor
Claro L., Samuel
Claro S., Héctor
Correa B., Agustín
Correa R., Luis
Escobar, Ernesto
Garcés G., Francisco
González C., Luis A.
Grez P., Eduardo
Guzmán, Rafael L.
Gutiérrez, Artemio
Herrera Lira, J. Ramón
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Larraín, Jaime
Lillo, Onofre
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Medina, Remigio
Moreno, Félix
Oyarzún, Enrique
Padilla, M. Angel
Pereira, Guillermo
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Pradenas, Juan
Ramírez F., Tomás
Rodríguez H., Aníbal
Rodríguez Mac-Iver, E.
Ruiz, Carlos A.
Salas R., Luis
Serrano A., Luis
Sierra, Wenceslao
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tizzoni L., Emilio
Urzúa J., Oscar
Valencia, Absalón
Vargas M., Juan
Vergara V., Aquiles
Yrarrázaval C. Edo.
Yrarrázaval L., Joaquín

El Secretario, señor Errázuriz Mackenna, y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 53.a, celebrada el 20 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 54.a, celebrada el día 21, quedó a disposición de los señores Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que envía una solicitud, que le ha remitido el Intendente de Valparaíso, de don Alejandro Tipsley Gallardo, en que pide abono de servicios.

2.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en el que transcribe un telegrama que ha recibido del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, en el que manifiesta al Gobierno y al pueblo de Chile su pesar por las desgracias ocasionadas por el terremoto del 10 del presente en las provincias del Norte.

3.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que remite copia de la nota que se ha dirigido el Director de Impuestos Internos relacionada con los datos solicitados por el señor De Castro, a que se refiere el oficio de esta C., N.o 335, de 2 del actual.

4.o De dos oficios del H. Senado:

Con el 1.o, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta C. el proyecto de ley que aprueba el contrato ad-referendum que modifica la ley N.o 3,782, de 2 de Septiembre de 1921, sobre construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

En el 2.o manifiesta que ha insistido en el rechazo de las modificaciones introducidas por esta C., al proyecto de ley que establece como institución nacional "La Cruz Roja Chilena", en cuya aprobación había a su vez insistido esta C.

5.o De dos informes de la Comisión de Guerra y Marina, recaídos:

Uno en el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, que concede a la señora Manuela Bonnemaison de de la Cuadra, una pensión equivalente a la que las leyes de retiro señalan en la actualidad a un Coronel de Ejército con 40 años de servicios; y

El otro en el proyecto del H. Senado, que concede, por 10 años, el goce de una pensión mensual de $ 200 a doña Clara, doña Mercedes y doña Blanca Palma, nietas del servidor de la independencia, don Cipriano Palma.

De tres mociones:

Una de los señores Silva Campo, Labarca y Pradenas, con la que inician un proyecto de ley que autoriza la inversión hasta de $ 20,000 en la adquisición de un bien raíz para la familia del campeón olímpico don Manuel Plaza.

Otra del señor Guzmán, con la que inicia un proyecto que dispone que los fondos provenientes del pago que hace el comercio por los servicios de descarga y movilización de bultos en las aduanas cuyas administraciones están encargadas de percibir, se depositarán en una cuenta especial, que se destinará al ajuste de los jornales y salarios, de los gastos de administración y de todos los provenientes de estos servicios.

Y la última del señor González Canales, con la que inicia un proyecto de ley que concede la suma de $ 500,000 para que se inviertan en iniciar los estudios que permitan la irrigación de los territorios de las provincias de Coquimbo y Atacama.

7.o De cuatro presentaciones:

Una de la Sociedad Nacional de Agricultura, en la que hace diversas observaciones para que se tengan presentes en la discusión del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura; y

Las otras tres de numerosos agricultores de Concepción, Talcahuano y Mulchén, en las que piden el pronto despacho del mismo proyecto.

8.o De una solicitud del presidente del Centro Español de Chillán, en la que pide el permiso requerido por el Código Civil para que la mencionada institución pueda conservar la posesión de un bien raíz, ubicado en esa ciudad.

9.o De un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio Italiana de Valparaíso, en el que manifiesta que por una omisión involuntaria no ha figurado su nombre al pie del telegrama de las demás Cámaras de Comercio, de 16 del corriente, referente al Superintendente de Aduanas, al cual se adhiere ahora sinceramente.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor SECRETARIO.—El señor Guzmán solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, para que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de la moción presentada por S. S., y de la cual se ha dado cuenta en la sesión de hoy.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirá el oficio correspondiente.

CRUZ ROJA CHILENA

El señor MAZA.—El señor Secretario ha dado cuenta de un oficio del Senado, con el cual se devuelve a esta C. el proyecto que establece como persona de derecho pública la Cruz Roja Chilena; pero no sé si con ese oficio se devuelve el proyecto para que siga aquí su tramitación constitucional, o si dice que el Senado ha rechazado las insistencias de esta C.

El señor SECRETARIO.—El Senado ha tenido a bien insistir en el rechazo de las modificaciones.

El señor MAZA. — Pero entiendo que ese proyecto había ido al Senado en su último trámite constitucional.

El señor SECRETARIO.—Al H. Senado le correspondía decir su última palabra.

El señor MAZA.—Este proyecto tuvo origen en el Senado...

El señor SECRETARIO.—Tuvo origen en el Senado, y la Secretaría ignora si el Senado ha comunicado el proyecto al Presidente de la República.

El señor MAZA.—El Senado fué la C. de origen. El Senado nos mandó aquí este proyecto, nosotros lo modificamos; el Senado rechazó algunas de esas modificaciones; nosotros insistimos. Ahora, ¿el Senado ha rechazado esas insistencias? Si es así, creo que no hay ley respecto del artículo 1.o, en el que se establecía la Cruz Roja Chilena como persona jurídica de derecho público, ni tampoco respecto de unos cursos sobre cruz roja, que se deberían establecer en diversos establecimientos, a propuesta del H. D. por Talca.

El señor SECRETARIO.—A esta C. no le corresponde comunicar el proyecto al Presidente de la República.

El señor MAZA.—El Senado parece que no ha dado cuenta de que no va a haber ley en estos puntos.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y de que no es persona jurídica una institución que por su naturaleza debe serlo.

El señor SECRETARIO.—La Secretaría ignora si el Senado ha comunicado a S. E. el Presidente de la República este proyecto de ley.

El señor MAZA.—Era esto lo que deseaba saber en claro; pero si también lo ignora la Secretaría, quedamos siempre a oscuras...

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor MEDINA. — ¿Me permite, señor Presidente?... Rogaría a S. S. que recabara el asentimiento de la C. para tratar sobre tabla de una solicitud del presidente del Centro Español de Chillán, en la que se pide la autorización necesaria para que esa institución pueda conservar la posesión de un bien raíz.

Estas solicitudes, que son de mero trámite, se ha acordado siempre tratarlas sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se procedería en la forma que indica el H. D. por Cañete.

ESCUELA DE AVIACION MILITAR

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Si me permite el señor Presidente...

¿Se ha dado cuenta o ha llegado a la Mesa el informe de la Comisión encargada de estudiar los cargos formulados contra la Escuela de Aviación?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No ha llegado, H. D.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Yo me permito, entonces, rogar a la Comisión que apresure el despacho de su informe, porque, como lo comprenderá la C., no es posible que una repartición pública, y menos una repartición militar, pueda continuar tanto tiempo bajo el peso de los cargos que contra ella se han formulado en esta C.

Me permito solicitar, por esto, del señor presidente de la Comisión, que lo es mi vecino el H. D. que se sienta a mi derecha, que recabe de la Comisión, a la brevedad posible, el despacho del informe a que me refiero, porque los jefes de esta Escuela me han manifestado el deseo de saber si la Comisión ha encontrado que los cargos aquí formulados son justificados o no.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Los miembros de la Comisión investigadora tomarán en cuenta la petición de S. S.

El señor CORREA BRAVO.—¿Me permite, señor Presidente?...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO.—La Comisión se ha reunido muchas veces, está ya preocupada de la redacción del informe, y me parece que éste vendrá dentro de pocos días más a la C.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para proceder en la forma propuesta por el H. D. por Cañete.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Sobre la solicitud formulada por el presidente del Centro Español de Chillán, el señor Medina ha propuesto el siguiente

Proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—Concédese a la Sociedad denominada "Centro Español de Chillán", que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto número 1,039, de 7 de Mayo de 1915, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar un bien raíz ubicado en la ciudad de Chillán y cuyos deslindes son: Norte, Clara Nova, antes Aníbal Zúñiga; Sur, calle Libertad; Oriente, Carmen Penroz, antes Carmen Quintana viuda de Gazmuri, y ahora Williamson y Compañía y Penroz; y Poniente, Pelegrín Martín, después su sucesión y hoy Mercedes Martín viuda de Munita".

—Sin debate y por asentimiento unánime se dió por aprobado el proyecto de acuerdo.

DESINFECTORIO PUBLICO DE VALPARAISO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Valparaíso y Casablanca, señor González don Luis A., que se encuentra inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor GONZALEZ (don Luis).—Señor Presidente: Un respetable vecino de Valparaíso me hizo saber que el desinfectorio público que funciona en aquella ciudad, no cumplía, no siquiera medianamente, con sus funciones.

Me refirió que, solicitados sus servicios para la desinfección de una casa en la cual se habían producido dos casos de viruelas, se habían negado a ello fundados en que no tenían elementos de desinfección. Con tal motivo visité aquella repartición y pude cerciorarme que no carece de personal, pero sí de material profiláctico y de medios de movilización.

Para la defensa de las vidas de toda la población de Valparaíso sólo existía medio litro de cloronaftóleum por consumir en la primera desinfección que se ordenara, ignorándose si sería posible conseguir éste u otro desinfectante en plaza porque no se contaba con fondos para ello.

El acarreo de las ropas y especies de los tifosos o variolosos se hace en carros antiguos y pesados que no es fácil conducir por las accidentadas calles de los cerros de Valparaíso y para moverlos existen solamente cuatro caballos tan mal alimentados que constituyen un verdadero atentado contra los estatutos de la Liga Protectora de Animales.

El edificio en donde funciona el desinfectorio pertenece al Fisco y se encuentra en condiciones deplorables. Existe allí una estufa de desinfección que no presta, al parecer, desde mucho tiempo ninguna utilidad por carencia absoluta de carbón.

La impresión que deja un servicio semejante es, señor Presidente, profundamente dolorosa porque revela en él una desatención criminal, que las medidas preventivas y de aislamiento son las que libran a las poblaciones de ser infestadas por las vergonzosas plagas que nos azotan, plagas que no concluiremos de arrancar de nuestro pueblo sino nos preocupamos de reprimirlas en sus focos de infección.

Aparte de la carencia de recursos, mal endémico de nuestra administración, pude averiguar, señor Presidente que al desinfectorio de Valparaíso le hace falta una voluntad más enérgica en su dirección superior. Está a cargo de aquel servicio un meritorio facultativo porteño, pero su edad un tanto avanzada y su estado de salud le impiden desplegar mayores actividades.

Me permito, en resguardo de la vida de los habitantes todos de Valparaíso, solicitar del Gobierno los recursos necesarios para que no sufra tropiezos un servicio tan esencial.

Sería también oportuno que se acordara la jubilación del médico del Dispensario, pues aunque se debe guardar toda consideración a un antiguo servidor, hay ocasiones como ésta en que el interés público no admite esperas ni paliativos.

Como dato de oportunidad quiero hacer saber a la H. C. que el día 22 del presente se me informó que existían en Valparaíso 73 enfermos de viruela y 46 de tifus exantemático; de modo que, como se vé, es necesario para cortar el mal adoptar las medidas que me he permitido insinuar.

DEPOSITOS BANCARIOS NO RETIRADOS

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Señor Presidente, en una de las primeras sesiones del presente período legislativo me referí a la conveniencia que habría para el Ejecutivo en procurar que ciertas sumas depositadas en los Bancos, y que no son retiradas, sirvieran a la beneficencia pública o a cualquiera otro fin de utilidad nacional.

Recogiendo acaso, esta idea, un distinguido miembro del Partido Conservador que en aquella época pertenecía a esta H. C. y que es ahora Senador por Maule, don Romualdo Silva Cortés, ha presentado al H. Senado un proyecto de ley que tiene cierta similitud con lo que yo expresé.

El H. Senador, señor Silva Cortés, en su referido proyecto propone que se entreguen a las Juntas de Beneficencias departamentales los valores que no hayan sido cobrados provenientes de **Depósitos vencidos de Saldos de Cuentas Corrientes, de letras de cambio y de giros telegráficos.**

Como existen otros rubros en los Bancos que no han sido mencionados por el honorable Senador, me permito, honorable Presidente, señalarlos a fin de que el proyecto extienda ventajosamente sus disposiciones, si es que el honorable Senador señor Silva Cortés desea desde luego tomarlas en consideración en estos momentos en que se ha iniciado en el Honorable Senado su discusión.

Los Bancos mantienen en sus libros, cuentas en las cuales habrá, sin duda, saldos por pagar, y que se denominan: **Operaciones pendientes, Consignaciones judiciales, Agencias extranjeras, Cuentas varias y agencias en el país o sucursales.**

Habría, señor Presidente, que hacer además extensiva esa ley a las empresas telegráficas particulares, a las que se denominan casas bancarias y hasta al propio Gobierno, pues en el Telégrafo del Estado deben existir muchos giros telegráficos cobrados, cuyos valores acrecentarían los fondos de la beneficencia nacional que tanto los necesita.

ASCENSO DE UN SOBREVIVIENTE DE LA GUERRA CON ESPAÑA EN 1866

El señor GONZALEZ (don Luis A.)— Ha estado en el tapete de la discusión en esta Honorable Cámara la recompensa que el país debe a sus buenos servidores. Quiero a este respecto, señor Presidente, referirme al único sobreviviente de la guerra con España de 1866, don José 2.o Cortés, quien actuó también durante toda la campaña de la Guerra del Pacífico.

Tengo en mis manos la brillante hoja de servicios de este venerable anciano, hoja que demuestra toda la abnegación y el patriotismo que ha desarrollado en los cargos que le encomendó la Nación.

El señor Cortés entró al servicio de la patria el 1.o de Mayo de 1865 como despensero en la vieja corbeta "Esmeralda" y después de ocupar diversos cargos en la marina a bordo de los cruceros "Loa" y "Amazonas", de la corbeta "Abtao", de la "Pilcomayo", de la nueva "Esmeralda", del "Huáscar" y del "Blanco Encalada" fué licenciado como contador de corbeta.

Paréceme, señor Presidente, que el Supremo Gobierno debería acordarse de este fiel servidor, única reliquia que nos queda de aquellos legendarios tiempos, y por lo menos, solicitar del Soberano Congreso que se le conceda por gracia el grado superior de contador de corbeta al benemérito señor Cortés, con lo cual llegaría a su hogar una relativa comodidad que se tiene de sobra ganada en los últimos años de su vida, quien ha sabido cumplir tan honrosamente sus deberes.

Yo confío que el honorable señor Ministro de Guerra se servirá tomar nota de mis palabras y hacer justicia al mérito.

IRRIGACION DE COQUIMBO Y ATACAMA

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Señor Presidente, en el deseo de prestar mi modesto concurso en favor de mis compatriotas de las provincias de Coquimbo y Atacama, castigados tan severamente por las fuerzas inconscientes de la naturaleza, he elaborado un proyecto de ley que tiene por objeto procurar que se inicien concienzudos estudios para la irrigación de aquellos territorios, a fin de que los frutos de la madre tierra les puedan proporcionar en tiempo no lejano mayores comodidades.

Ignoro las dificultades que esta obra pueda presentar; pero estimo que la ciencia dará la solución del problema y el esfuerzo de los hijos de esta tierra completará la tarea.

La suma que se fija para el comienzo de la labor será seguramente, exigua, ya que parece que muchos campos son los que esperan la fecundante sabia que ha de convertirlos en floridos vergeles. No obstante, es de esperar que el Supremo Gobierno y los interesados todos, han de proporcionar más tarde los elementos necesarios para que no sea estéril este esfuerzo inicial.

Envío, señor Presidente, a la Mesa el proyecto a que me he referido para que se sirva darle lectura el señor Secretario y en la confianza que ha de contar en su oportunidad con la benevolencia de la H. C., me permito pedir a S. S. se sirva oficiar a quien corresponda para que se solicite de S. E. el Presidente de la República su inclusión en la convocatoria de los asuntos que puedan ocupar la atención del Soberano Congreso.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirá el oficio a que se ha referido S. S.

El señor PRO-SECRETARIO. —Dice la moción del H. D.:

"Honorable Cámara:

A la desolación y sufrimientos porque han pasado los habitantes de las provincias de Coquimbo y Atacama, está sucediendo ahora la reparación de sus bienes perdidos y el consuelo para sus ánimos contristados.

De todas partes del orbe—no sólo de sus connacionales—les están llegando socorros que minoran las pérdidas materiales; y una expresión unánime de clamorosa piedad les fortalecerá en sus quebrantos morales.

El propio Presidente de la República, que visitó aquellos territorios, llevó una voz de aliento, un auxilio efectivo y una promesa de que se iniciará la reconstrucción de las ciudades afectadas por el cataclismo.

Para esto se cuenta con las cuantiosas erogaciones que acuden a las comisiones encargadas de manejarlas y con la acción eficaz de las ingenieros que ha nombrado para ello el Supremo Gobierno.

Bien venida sea esta reparación que se merecen los esforzados compatriotas del norte, como quiera que ellos han sido siempre un factor importante de la riqueza y progresa del país.

Espero, H. C., creo que debemos aún prestar un auxilio más eficaz y permanente a las provincias de Coquimbo y Atacama en forma que acreciente su bienestar definitivo.

Se trata H. C. de procurar que aquellos territorios puedan ser cultivados en su mayor extensión, proporcionándoles por medios adecuados su regadío.

La minería que es actualmente una de sus principales fuentes de riqueza, atraviesa por un período de cierta estagnación.

No pasará jamás lo mismo con la agricultura, porque la feracidad de aquellas tierras ubérrimas, abastecerá no sólo las necesidades de sus pobladores, sino que llevará su producción, en condiciones económicas a las provincias cercanas de Antofagasta y Tarapacá, encontrándose así en situación de resistir con ventaja la competencia que nos harán los productos argentinos cuando se construya el ferrocarril a Salta.

En mérito de las anteriores consideraciones me permito presentar a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Concédese la cantidad de $ 150,000, que se tomarán de las rentas generales del Estado, para que S. E. el Presidente de la República pueda invertirlos en ordenar la iniciación de los estudios que permitan la irrigación de los territorios de las provincias de Coquimbo y Atacama.

Santiago, 22 de Noviembre de 1922.—**Luis A. González C.**, Diputado por Valparaíso".

TRASLADO A GRANEROS DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE CODEGUA. — OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MAIPU

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Maipo, Sr. Silva Somarriva.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Voy a tener que ocupar un momento la atención de la H. C. para tratar de asuntos que para mí, muchas veces, no son agradables. Por lo general, me interesa terciar en los debates en la orden del día, cuando se trata de proyectos de ley; pero el cargo de D. impone una obligación: la de defender los intereses de todos los ciudadanos a quienes se representa en el seno de la H. C.

Desde cierto tiempo atrás, desde que entró al Ministerio de Justicia el H. Sr. Paredes, ha venido tomando ciertas medidas administrativas en la provincia de O'Higgins, medidas que, a mi juicio, no están de acuerdo con las buenas prácticas, que lesionan intereses y que, hasta cierto punto, son poco respetuosas para con el D. que habla. Se han tomado allá medidas administrativas no diré sin el consentimiento de los Ds. de esa agrupación, porque no hay obligación de tomarlo cuando se tratar de medidas administrativas; pero sí, es conveniente oír la opinión de los representantes del pueblo, que más al corriente están de la conveniencia pública, con lo que se relaciona con sus representantes.

Hace pocos días se dictó un decreto ordenando el traslado de la oficina del Registro Civil de la Subdelegación de Codegua, del departamento de Rancagua, a la de Graneros, siendo que esa oficina de registro civil existía en Codegua desde hace 38 años, desde que se dictó la Ley de Registro Civil, el año **88**.

Yo no sé qué motivo haya tenido el Sr. Ministro de Justicia para ordenar el traslado de esta oficina después de 38 años de existencia, en donde hay una población numerosa de más de 2,000 habitantes, donde hay un cementerio y parroquia, para venir a colocarla a 30 kilómetros de distancia, en el pueblo de Graneros, dividido todavía, por el estero de Codegua que en el Invierno es invadeable. Yo no comprendo cómo puede dársele facilidades a los habitantes de aquella comuna para hacer las inscripciones de los nacimientos de los matrimonios, de las defunciones colocando esta oficina a 30 kilómetros de distancia, teniendo que hacer viajes para tales objetos y teniendo que atravesar un estero muchas veces invadeable.

No creo que por esta medida se pueda facilitar a los ciudadanos la manera de poder cumplir con las disposiciones de la Ley de Registro Civil; muy lejos de ello. Si se quiere que la ley se cumpla en buena forma debe crearse oficinas de registro civil en los centros de población y no retirarlas, aumentando la distancia, donde no puedan ir los ciudadanos, sobre todo la gente pobre.

Si Graneros necesita, por el desarrollo que ha tomado ese pueblo con la creación de la población de la Caja Hipotecaria, una oficina de Registro Civil, lo natural es que el señor Ministro hubiera pedido la creación de una nueva oficina para ese pueblo; pero no venir a desnudar un santo para vestir a otro. En esta forma no se sirve los intereses públicos sino que los intereses políticos; y esta medida ha sido tomada únicamente por interés político.

En Codegua hubo un mitin protestando por la medida tomada, mitin al cual asistieron todos los pobladores sin distinción de colores políticos, para pedir la derogación de este decreto, y aún más, el propio alcalde de Graneros no es de los que aceptan esa medida, por considerarla injusta, siendo precisamente esa población la beneficiada con el traslado de la oficina.

Tengo a la mano una tarjeta de este caballero que dice:

El alcalde municipal de Graneros saluda muy atentamente al señor Diputado don Jorge Silva Somarriva y le ruega encarecidamente interponga sus valiosas influencias a fin de que el Ministro de Justicia revoque el decreto en que autorizó el traslado de la oficina del Registro Civil de Codegua a Graneros, existiendo en el primero de estos pueblos la parroquia con más de 100 años de vida y además el Cementerio.

Le adjunto un diario donde se publicó las conclusiones de un mitin celebrado con este objeto.

El pueblo de Codegua se encuentra indignadísimo y es muy justa la petición de pedir al Gobierno que esta oficina vuelva a Codegua, ya que desdel la fundación de este servicio ha funcionado en ese pueblo.—**Enrique Vicuña Jones.**

Como se vé, ni el propio alcalde de la subdelegación beneficiada acepta este cambio.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). Los tres alcaldes no aceptan la medida tomada por el Ministro y ellos representan tres tendencias; de suerte que todo el pueblo lo pide.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Basta conocer la localidad.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Acepto y agradezco las interrupciones de mis Hs. colegas que conocen la región. SS. SS. no hacen sino ratificar mi aseveración, cuando aseguran que no sólo uno sino los tres alcaldes solicitan la derogación del decreto de mi referencia.

El señor BRIONES LUCO.—Yo creo que Graneros también tiene importancia suficiente para tener registro civil.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Por eso pedimos oficina de registro civil para esa población.

El señor LOIS.—¡Cómo! ¿Piden oficinas de registro civil S. SS. ahora?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Nosotros queremos que haya una oficina en Codegua y otra en Graneros.

El señor BRIONES LUCO.—Pero ¿Codegua tiene más importancia?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Parece que el H. D. por Tarapacá quiere sostener que Graneros no necesita oficina.

El señor BRIONES LUCO.—Al contrario, digo que la necesita.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Eso es evidente. Celebro estar una vez más de acuerdo con S. S. que generalmente se interesa por aquellas localidades.

El señor BRIONES LUCO.—Yo soy uno de los vecinos de esa localidad.

El señor SILVA SOMARRIVA.—En Graneros debe existir una oficina de Registro Civil. Hace un momento decía que en vez de desvestir a un santo para vestir a otro, ha debido vestirse a Graneros, porque dado el desarrollo que ha tomado la subdelegación con la población que ha creado allí la Caja Hipotecaria, se hace muy necesaria una oficina de registro civil. Pero, agregaba, para ello no era necesario privar a Codegua de su oficina que existe allí desde hace 38 años.

¿Qué ha perseguido el señor Ministro? ¿Servir los intereses de Codegua, privándola de este servicio indispensable, obligando a las gentes a hacer viajes de 30 kilómetros, atravesando ríos y esteros, para ir a cumplir con las obligaciones que impone la ley de registro civil?

¿Son estas medidas gubernativas que puedan ser aplaudidas en la C.?

Yo creo que no cabe sino protestar de estas medidas y pedir al señor Ministro que derogue este decreto que es inconveniente y atentatorio en contra de los intereses de toda una población numerosa.

Por otra parte, se ha ordenado el traslado del oficial del Registro Civil de la 5.a circunscripción de la subdelegación de Quilicura, un señor Olivares, al pueblo de Maipo.

Hace dos años que se creó la Oficina de Registro Civil de Maipo, creación que yo solicité del Gobierno por haber ahí una gran población.

El oficial civil falleció hace pocos días.

Cuando se creó esta circunscripción, se pretendió llevar allá a este mismo señor Olivares.

Era Ministro de Justicia en aquel tiempo el señor Sánchez, quien tuvo la deferencia de preguntarle al D. que habla si consideraba que esta persona podría desempeñar este puesto correctamente. Yo le contesté que no lo conocía, como no lo conozco hasta ahora; pero que sí era una persona correcta en buena hora que se le nombrara y que a mí no me importaba el color político que tuviera. Pero después de muchas averiguaciones se supo que este funcionario había sido trasladado cuatro o cinco veces a distintas circunscripciones del Registro Civil porque la forma como desempeñaba su puesto no era aceptada por todos; talvez no era correcta.

En vista de este antecedente, yo solicité del Gobierno que no se llevara a efecto este traslado, y se formó terna, nombrando en seguida al recién fallecido; pero ahora se vuelve otra vez a designar a quien en aquella ocasión se pretendió trasladar.

¿Qué empeño hay en llevar una persona que no ha sabido desempeñar bien su puesto, a un pueblo que es tranquilo y que desearía continuar su vida tranquila? ¿Por qué se quiere llevar a un funcionario que ha sido desechado de otras partes a ese pueblo?

Si ese oficial no se conduce en forma correcta, lo natural es que sea separado de su puesto; pero no es posible que porque no sabe desempeñar con corrección un cargo vaya a molestar y a perjudicar la marcha de los servicios a otra oficina del Registro Civil.

Yo quiero también dejar constancia de mi protesta por este traslado y de que no se hayan llenado los requisitos legales, llamando a concurso para proveer el puesto y que ordenan formar una terna a fin de nombrar a una persona honorable y culta, cualquiera que sea el color político que tenga, pero eso sí que vaya a desempeñar con corrección, las altas funciones que está llamado a llenar como funcionario público encargado de llevar el estado civil de los ciudadanos.

Yo no soy de los que ando por los Ministerios pechando por los puestos públicos; pero creo que tengo el derecho de ser oído cada vez que se presentan estos casos como los son los demás representantes del pueblo, ya que tenemos el deber de fiscalizar y velar por la tranquilidad de nuestros representados.

Cuando se presentó el actual Ministerio, recuerdo que el señor Ministro del Interior dijo que este Ministerio no alteraba la situación de los partidos políticos, que él duraría poco tiempo, sólo el necesario para que se aprobara el Protocolo de Washington; pero, resulta que con estos traslados que se están haciendo, con estas supresiones de oficinas de Registro Civil, se está haciendo política, y estos actos del señor Ministro de Justicia están en desacuerdo con el programa Ministerial.

Si se pretende deshacerse de un empleado que molesta a ciertos miembros de un partido en una localidad, se le traslada a otro punto en donde va a molestar a otros miembros de otros partidos; esto no es conveniente.

Yo no quiero hacer caudal de otros nombramientos hechos en la provincia que represento por el señor Ministro de Justicia, porque ellos son de órden más menudo y no vale la pena molestar con ellos la atención de la Cámara; pero podría también probar que con ellos no se ha respetado la situación que tenía mi partido. Sin conclusión pido se dirija oficio al señor Ministro solicitando los siguientes datos: 1.o Cuantas veces ha sido trasladado el Oficial Civil ya nombrado para Maipo? 2.o ¿Por qué ha sido trasladado, en otras ocaciones y si actualmente lo ha sido por simple voluntad del señor Ministro?

Una vez que tenga estos datos en mi poder y el señor Ministro haya dado respuesta a mis observaciones, sabré si doy el carácter de interpelación a mis observaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por Copiapó señor Sierra.

El señor LABARCA.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de los señores diputados inscritos puede usar de la palabra S. S.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES

El señor LABARCA.—No veo a ninguno de los señores Ministros en la Sala; pero estoy seguro que por la prensa se impondrá de mis observaciones y de la petición que voy hacer el señor Ministro de Ferrocarriles.

En el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles se ha producido una situación anormal. Según el artículo pertinente de la ley que creó esta Caja, deben estar en este Consejo representados los empleados a jornal, los empleados a contrata y los de planta, con dos consejeros cada una de estas categorías.

Formaba parte del Consejo de la Caja el señor Biset, en su calidad de empleado a jornal de la Empresa, pero, hace ya algún tiempo, el señor Biset dejó de ser empleado a jornal y pasó a ser empleado a contrata de la Empresa de los Ferrocarriles, y sin embargo, sigue desempeñando el puesto de Consejero de la Caja, en mi concepto, en una forma contraria a la ley, pues, según ella, debe estar representada por dos consejeros cada una de las tres categorías de empleados que existen en los Ferrocarriles.

Desearía, señor Presidente, que el señor Ministro de Ferrocarriles estudiara esta cuestión y manifestara su opinión al respecto en la H. C., ya que hay sobre esta materia antecedentes bien claros y a los cuales se refirió el H. D. por Santiago, señor Ismael Edwards con motivo de ciertos nombramientos hechos para el cargo de consejeros de la Caja de Ferrocarriles, a comienzos del año pasado. En esa ocasión, se nombró a don Arturo Lagos, miembro del Consejo de la Caja, como representante de los empleados a jornal, siendo que había dejado de serlo, por haber pasado a la categoría de empleado a contrata. Y el señor Ministro de aquel entonces, después de estudiar el asunto, revocó el nombramiento.

Yo desearía conocer la opinión del señor Ministro sobre esta materia y querría también manifestarle que esta situación causa perjuicios a los empleados a jornal y a los demás empleados de los Ferocarriles, que ven así introducirse el criterio político en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, institución que está mantenida con el cinco por ciento de los sueldos de todos los empleados de esa repartición; y lógicamente entonces sólo ese mismo personal debe manejar sus intereses.

No es posible introducir la desconfianza entre todos los empleados de los Ferrocarriles, manteniendo esta situación irregular contraria a las disposiciones de la ley.

Yo espero que el señor Ministro de Ferrocarriles, impuesto por la prensa de mis observaciones podrá en unos quince días más, digamos, dar una respuesta a ella. Y en esa ocasión haré otras observaciones sobre la marcha misma de la Caja.

Agradezco a los señores Ds. la benevolencia que han tenido para conmigo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el señor D. por Copiapó.

INDULTOS.—REVISION DE PROCESOS CRIMINALES

El señor GREZ PADILLA.—¿Querría permitirme unas pocas palabras, H. D.

El señor SIERRA.—Por mi parte no hay inconveniente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de los Hs. Ds. y de la H. C. podría hacer uso de la palabra S. S.

Tien la palabra el señor D.

El señor GREZ PADILLA.—Señor Presidente hace unos diez días, dije en este recinto algunas palabras relacionadas con el proceso conocido con el nombre de proceso del "Boldo".

En aquella ocasión incurrí en un error al atribuir a don Carlos Muñoz Freire cierta actuación un poco desgraciada en ese proceso.

Ya que aquel discurso tuvo el carácter de público, lanzado desde esta tribuna, creo que la reparación debe ser también pública, y me voy a permitir, en obsequio a la verdad, leer dos líneas que acabo de redactar para el señor Muñoz Freire. Dicen así:

"Santiago, 27 de Noviembre de 1922.—Señor Carlos Muñoz Freire.—Concepción.—Muy señor mío:

Es hidalgo y honrado reconocer el error en que incurrimos. Acabo de imponerme de su telegrama a mi querido colega José Maza y de su carta para mi distinguido amigo, el Dr. Guzmán. Antes que tomara conocimiento de esas comunicaciones, ya otro amigo mío me había señalado el error en que incurrí al atribuir a usted, en la C., la intervención odiosa que yo le supuse en el proceso de Toro Concha.

He esperado la primera sesión, que será la de hoy, para reparar públicamente el agravio que le inferido, y que se explica por las circunstancia de que siempre oí mencionar su nombre como el del juez instructor del proceso, en cuya primera instancia no tuve yo intervención alguna.

Nunca, sino en esta ocasión, he venido a tener noticia de la intervención de don Armando Merino, a quien no conocí.

Confío en que la reparación ofrecida me justificará ante usted. Permítame aprovechar esta oportunidad para ponerme a sus órdenes como su más Affmo. y S. S.—(Firmado): **Eduardo Grez P.**"

Cuando atribuí esta intervención al señor Muñoz Freire, mi error se derivó de la circunstancia de que el señor Muñoz Freire fué el juez instructor del proceso en primera instancia. Yo ignoraba que en esas actuaciones tuviera alguna intervención el juez propietario, señor Armando Merino, de cuyas manos pasó el proceso a las del Ministro designado por la Corte de Apelaciones de Santiago para seguir la tramitación de la causa; de modo que el error es perfectamente explicable y creo que queda reparado con las dos líneas que he leído a la H. C. y con las palabras que acabo de pronunciar.

Agradezco la benevolencia de la H. C. y de los Ds. inscritos, que me han permitido usar de la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Copiapó, señor Sierra.

CONTRIBUCIONES DE AGUA POTABLE

El señor TIZZONI.—Ruego al señor Presidente se sirva recabar de la H. C. y de los Ds. inscritos la venia para usar de la palabra un momento.

El señor SIERRA.—Por mi parte no hay inconveniente; yo también voy a ser breve.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor TIZZONI.—Ruego al señor Presidente se sirva solicitar de los miembros de la Comisión de Hacienda que apuren el informe sobre el Mensaje del Ejecut

la; pero espero que se impondrá por la prensa de las observaciones que voy a hacer respecto de una obra pública del puerto de Huasco.

Con motivo del terremoto último, quedó el muelle de ese puerto casi totalmente destruído. Y por eso los hacendados del valle del Huasco, que tienen actualmente gran cantidad de productos que embarcar con destino al Norte, no pueden hacerlo sino pagando grandes cantidades de dinero por el embarque dificilísimo que hacen los particulares. Algunos de estos particulares están haciendo muelles de embarque; pero el costo de sus servicios, como acabo de decirlo, es muy oneroso para los agricultores del valle del Huasco; y yo desearía, por esto, que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, se preocupara de hacer reparar el muelle destruído o de construír otro, a fin de que se pueda dar salida a los productos de ese valle, cosa que es muy importante en estos momentos de crisis para la región.

La construcción de otro muelle no costaría más allá de unos $ 10,000.

Estas observaciones respecto del muelle del Huasco las hago de acuerdo con el H. señor Ojeda, que tuvo ocasión de imponerse de estos perjuicios en su reciente viaje al Norte.

REPARACION DE OBRAS PUBLICAS EN LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO

El señor SIERRA.—Por otra parte, debo felicitarme por la actitud asumida por el Gobierno al ir a visitar esa región e imponerse así de lo que se debe allí hacer, como asimismo por haber designado una Comisión en Santiago para que ejecute las obras de reparación en esas provincias.

Cierto diario de Santiago ha dicho que el Gobierno ha dejado abandonada la idea de hacer pronto aquellas reparaciones. Esto no es efectivo. El Gobierno ha nombrado ya esa Comisión a que me he referido, Comisión que da garantías de que las obras de reparación serán bien ejecutadas y de que el dinero será bien invertido.

También ya se ha propuesto por el señor Ministro del ramo la manera de encontrar los fondos que deben invertirse en esas obras y en su oportunidad se enviará al Congreso el mensaje correspondiente.

Debo agradecer al H. D. por Valparaíso el haber tenido la gentileza de preocuparse de las obras que deben ejecutarse en aquellas provincias.

S. S. se ha referido especialmente a las obras de riego.

Por mi parte, debo agregar que en el primer período en que fuí miembro de esta C., me preocupé vivamente de las obras de regadío del país, muy principalmente de las de la provincia de Atacama; y tengo la satisfacción de decir que los proyectos para las obras de regadío de Atacama están confeccionados dentro de los recursos de que puede disponerse. Y puedo agregar que no sólo están hechos los proyectos sino también los planos y presupuestos de estas importantes obras para Atacama y también para la provincia de Coquimbo. Pero, debido a los defectos que tiene la ley de regadío, estas obras no han podido todavía realizarse. Espero que el Gobierno se apresurará en una fecha próxima a presentar un proyecto a la C. para corregir esos defectos. En esa oportunidad discutiremos aquí las modificaciones que se crea conveniente introducir en la ley.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—La Comisión de Hacienda ha estudiado en unión con la de Obras Públicas un proyecto para dar facilidades a la ejecución de obras de regadío, proyecto que será remitido a la C. probablemente el Jueves próximo, porque el Miércoles próximo debemos pronunciarnos sobre este asunto.

El señor SIERRA.—Muy bien. Espero que el Congreso habrá de tener a bien despachar este proyecto, a fin de que puedan ejecutarse estas obras en esta época en que el país las necesita tanto.

INDULTOS.—REVISION DE PROCESOS CRIMINALES

El señor SIERRA.—Deseaba también decir algunas palabras respecto de las observaciones que en sesión pasada hicieron el H. señor Grez Padilla, que lamento no se encuentre presente en la Sala, y el H. señor Edwards Matte, don Ismael, sobre el llamado proceso de "El Boldo".

Yo no creo que tengan derecho los Ds. para hacer perder tiempo a la H. C., tratando aquí de asuntos que ya han sido fallados por los Tribunales de Justicia.

Yo entiendo que la Constitución Política y la Ley Orgánica de los Tribunales determinan claramente las atribuciones que tienen los Tribunales de Justicia, en Chile y no dan derecho a los paramentarios para venir a la C. a quejarse de los fallos que expiden los Tribunales de Justicia. En consecuencia, yo creo que no ha podido el H. señor Grez Padilla venir a quejarse a la C. de uno de estos fallos.

En los Tribunales se ha ventilado ampliamente la cuestión a que se refirió el H. señor Grez Padilla; es un asunto enteramente juzgado y no corresponde venir a tratarlo en el Congreso.

En otra de sus observaciones el H. D. señor Grez Padilla, se refirió a algunos profesionales que colaboraron con la justicia en aquel proceso; y se refirió especialmente a un hermano mío. Tampoco creo que tengo el derecho de venir a defender a un hermano, que es profesor de Clínica Quirúrgica de la Escuela de Medicina, desde hace largos años. Si lo hiciera, vendría a hacer perder el tiempo a la H. C. Por lo demás, él se defiende por sí sólo, sin necesidad de que yo diga aquí una sola palabra.

En sus observaciones el H. D. señor Grez Padilla indicó también al Gobierno la necesidad de indultar a tal o cual reo. Creo que ésta es una atribución privativa del Presidente de la República, quien la ejerce de acuerdo con el Consejo de Estado, y que no corresponde a ningún parlamentario venir a poner sus influencias al servicio de tal o cual persona para que el Gobierno la indulte. Porque, como ya lo dicho, corresponde al Presidente de la República conceder los indultos de acuerdo con el Consejo de Estado, y al Congreso sólo le corresponde hacer la crítica de los actos que ejecute el Presidente de la República y observar si esos actos han sido buenos o malos, justos o injustos.

Considero profundamente inconveniente que se traigan estas cosas a la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por San Carlos.

El señor GREZ PADILLA.—Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia del H. D. y de la H. C. puede usar de la palabra S. S.

El señor GREZ PADILLA.—He alcanzado a oír solo las últimas palabras de mi distinguido colega el H. D. señor Sierra, en la parte que se refería a mi actuación en aquella incidencia que dice relación con el proceso del Boldo.

En realidad de verdad, en aquella ocasión, yo no quise personalizar... En el curso de mis observaciones no quise referirme a persona determinada alguna y si hube de dar el nombre del doctor Sierra, cuyo claro talento y cuyas virtudes reconozco en toda su amplitud, fué porque fuí provocado en ese terreno por el doctor Guzmán, que fué quien citó al doctor Sierra para referirse a un informe de este facultativo, informe que, el señor Guzmán creía que no había sido enviado en consulta a Europa.

Yo expliqué las cosas y dije que el informe había sido enviado a Europa y que lo que no se había enviado era un informe personal del doctor Sierra, como un antecedente del proceso, que no tenía relación alguna con el objeto de la consulta que se hacía a Europa. Y en el curso de mis observaciones, refiriéndome a este informe personal, avancé el concepto, sin el ánimo de herir la personalidad del doctor Sierra, de que dicho facultativo había sufrido un lamentable error en el estudio de las heridas que aparentemente presentaba el cuerpo de Toro Concha, lamentable error que quedó perfectamente comprobado por la opinión de tres facultativos insospechables y error en que pudo incurrir el doctor Sierra por una razón sencillísima...

En efecto, mientras el doctor Sierra hizo a ojo el examen del cuerpo de Toro Concha, para investigar la existencia de cicatrices de heridas, los otros facultativos hicieron ese examen con lentes poderosos y así llegaron a establecer que en realidad esas cicatrices no correspondían a heridas, sino a quebraduras de la piel.

Esa fué la mención que yo hice de la afirmación del doctor Sierra en la exposición que mis observaciones, sin que en ningún momento haya tenido el propósito de dañar su reputación ni mucho menos su honorabilidad, que por lo demás soy el primero en reconocer.

Por lo que hace a la observación que formuló mi honorable colega, relativa a esta misma actuación mía encaminada a obtener o a alcanzar el indulto del reo Toro Concha, debo expresar a la C. que no he formulado ninguna petición en este sentido.

Quien hizo insinuación en ese sentido fué el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, que fué quien me obligó a la interrupción y motivó la explicación que dí a la C. y terminé por adherir a las observaciones del H. señor Edwards Matte, pero sin que me haya anticipado a hacer ninguna petición en aquel sentido.

En todo caso, si lo hubiera formulado, no habría dicho otra cosa que seguir las aguas de mi distinguido colega, el H. D. por Copiapó, que en ocasión no lejana, formuló igual petición en el seno de la C., a fin de que ésta provocara la acción del Ejecutivo para que se hiciera la revisión de algunos procesos ya terminados.

El señor SIERRA.—A mí se me pueden excusar estas cosas H. colega, puesto que yo no soy abogado, y expresé esa opinión en el deseo de que se pusiera en libertad a aquéllas personas condenadas en estos procesos, y que ya habían cumplido parte de sus condenas. Insinuaba esta idea de que el Sr. Ministro de Justicia se pusiera de acuerdo con la Corte, a fin de buscar un temperamento en virtud del cual se pudiera poner en libertad a esos reos.

Lo repito, mi apreciación en esta materia puede excusárseme pero no se puede en igual forma excusar a quien es un abogado experto, y por lo mismo debe saber que esas son atribuciones privativas de S. S. el Presidente de la República, que no corresponde a los parlamentarios traerlas a este recinto.

El señor GREZ PADILLA.—Ya había avanzado mi opinión sobre esta materia con ocasión de la insinuación que hiciera mi distinguido colega en el sentido que ha señalado. Y en todo caso para tener conciencia de si se puede traer o no la C. estos asuntos no creo que sea necesario hacer referencias al título profesional de abogado.

POLICIA SANITARIA VEGETAL

El señor SERRANO (don Luis A.)—Voy a ocupar por breves momentos la atención de la H. C. para referirme a un hecho recientemente acaecido y que reviste cierta gravedad, a fin de que los Sres. Ministros a quienes voy a referirme se sirvan venir a la C. a decir las medidas que ha tomado el Ejecutivo sobre el denuncio que voy a hacer.

Por el artículo 21 de la Ley de Arancel Aduanero se faculta a S. E. el Presidente de la República para que limite determinadas Aduanas de la República la internación de aquellas materias que estime conveniente. Esta facultad del Presidente de la República para limitar a ciertas y determinadas la internación de ciertos productos, tiene por objeto principal cumplir con otra disposición de la misma ley que en su artículo 7.o dice:

"Art. 7.o La internación de plantas, sarmientos de vid, semillas, tubérculos, bulbos, cebolletas, rizomas o raíces sólo podrá hacerse previo certificado de indemnidad otorgado por la oficina encargada de la inspección sanitaria vegetal y presentación del certificado fitopatológico expedido por las oficinas públicas competentes del país exportador en los casos que las leyes o el Presidente de la República así lo determinen".

Para el cumplimiento de esta disposición legal se dictó el año 1916 un decreto que, en su artículo 3.o dice:

"La internación de las especies anteriormente enumeradas sólo podrá efectuarse por "las Aduanas de Valparaíso, Los Andes y Talcahuano; no debiendo permitirse de ningún modo por otro puerto y debiendo practicarse en Valparaíso el examen a que se refiere el N.o 1.o del presente decreto, de las muestras que correspondan a las especies que se desee internar por la Aduana de Los Andes".

Pues bien, a pesar de las disposiciones claras de la ley y del decreto supremo a que me he referido, en el mes de Setiembre de este año se internaron por el puerto de Tomé, habiendo sido despachadas las mercaderías por el puerto de Coronel, 15,000 sacos de trigo, procedentes de la República Argentina, del Rosario.

Con la internación de esos sacos por el puerto de Tomé se burló el examen previo a que debían ser sometidos en la respectiva Estación Sanitaria Vegetal, contraviniendo de este modo las disposiciones legales que sólo permiten internar semillas por los puertos de Valparaíso, Los Andes y Talcahuano. Esto no tendría nada de particular, a pesar de que se consumó una infracción a las disposiciones de la ley, si no fuera que el trigo internado por aquel puerto venía infestado y no sólo con enfermedades que ya son un azote para la agricultura de nuestro país, sino de otras nuevas de que deja constancia el patólogo que examinó estas semillas, después de ser internadas por el puerto de Tomé. La agricultura chilena, por lo que respecta a las enfermedades que aquejan al trigo, puede decirse que está en condiciones favorables, porque, según el informe que tengo a la mano, las enfermedades que afectan al trigo entre nosotros son de ocho o nueve especies y las que se encuentran en otros países alcanzan a ochenta o noventa. Con la internación ilegal que se ha hecho sin pasar el trigo por la Estación Sanitaria Vegetal, se han internado dos epidemias nuevas, cuyos nombres técnicos omito...

El señor GARCES GANA.—¿Y no hay una sanción para eso, H. colega?

El señor SERRANO (don Luis).—La sanción que tiene, aplicando la ley, es el comiso de la mercadería; pero aquí resulta que el trigo se vino a examinar después de internado. No sé qué habrá hecho al respecto el señor Ministro de Hacienda a quien le corresponde tomar las medidas del caso.

Ahora, la internación se hizo previo permiso del Superintendente de Aduanas, para lo cual no tiene autorización legal, y, reconociendo que había trasgredido la ley, el Superintendente dictó una disposición de carácter general, que tampoco tiene facultad para dictarla, estableciendo que en lo sucesivo estas semillas a que se refieren las disposiciones que acabo de leer, se internen por los puertos que estén más próximos a una estación de policía sanitaria vegetal, siendo que por decreto supremo no se puedén internar sino por Los Andes, por Talcahuano y por Valparaíso.

Espero que el señor Ministro se impondrá por la prensa de mis observaciones y vendrá a la C. a decir qué medidas se tomarán para el futuro, ya que no es posible reparar.

Al mismo tiempo pido a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de un proyecto pendiente de la consideración de esta C., sobre Policía Sanitaria Vegetal.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirá el oficio solicitado por S. S.

El señor SIERRA.—¿Me permite una interrupción?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra S. S.

El señor MAZA.—Si no hay otro D. inscrito, pido la palabra para después.

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANAS PARA LOS ARTICULOS DESTINADOS A LOS DAMNIFICADOS

El señor SIERRA.—Acaba de fondear en Huasco el transporte norteamericano "Cleveland", y es sabido que trae varios artículos para los damnificados de aquella región. Convendría, entonces, que el señor Ministro de Hacienda impartiera la orden telegráfica correspondiente con el objeto de que todos esos artículos se eximieran del pago de derechos de internación, ya que se trata de favorecer a personas que están en la indigencia.

El señor Ministro de Hacienda se impondrá por la prensa de mis observaciones y hará lo que crea del caso

VIRUELA EN COELEMU

El señor SIERRA.—Debo también agregar una observación respecto de lo que ha dicho el H. D. por Valparaíso, señor González, relacionado con el manejo de la sanidad en el país.

En el departamento de Coelemu ha recrudecido en forma alarmante la viruela.

Por personas que vienen de aquella localidad se me informa de que familias enteras—absolutamente todos los miembros de algunas de ellas—han desaparecido, por causa de la epidemia de viruelas, en circunstancias de que no se tiene ni vacuna ni personal para que cuide a los enfermos, que permanecen en el desamparo más grande.

Creo que el Gobierno—a pesar de hallarse preocupado de la aprobación del Protocolo—no debe descuidar un instante la salud de los ciudadanos.

El señor TIZZONI.—¿Y de qué se extraña S. S., cuando en Santiago tenemos la epidemia de tifus exantemático, sin que el Gobierno se haya preocupado de combatirla?

El señor SIERRA.—El Gobierno ha venir a pedir todos los fondos que sean para combatir en todo el país las epidemias que se produzcan. No es posible que personas de ciudadanos por falta de previsión ha pasado en Santiago, en la forma que apunta el H. señor Tizzoni.

El Gobierno no acude a prevenir los males y es de todo punto indispensable que el Ministro del Interior nos traiga los proyectos respectivos a fin de votar los fondos necesarios para combatir esas epidemias.

Será inútil preocuparse de otras cosas si no se cuida primero de la salud de los habitantes del país.

CAMBIO DE UBICACION DE LA LINEA FERREA EN LA CIUDAD DE COQUIMBO

El señor VERGARA VICUÑA.—En la C. se ha hablado ya de la reconstrucción de regiones devastadas del Norte. Yo quisiera permito hacer una observación para que el Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles la conozca y la provea como lo estime conveniente.

Es una aspiración muy sentida del departamento de Coquimbo—del puerto de Coquimbo, que actualmente se extiende por la calle 5 de Abril, diré mejor—la de que la línea del ferrocarril, en la ciudad de Coquimbo, sea trasladada a otra parte, a un punto más cercano al mar.

No escapará a la H. C., ni al estado H. señor Ministro de Ferrocarriles, la razón que existe para hacer esta petición.

El trazado actual de la línea férrea es causa de graves molestias para el vecindario, el comercio de Coquimbo, porque como cruza de las principales calles, la de Aldunate, rrumpe y perturba el tránsito y es causa para que se produzcan desgracias.

El anhelo del retiro de esta línea se ha cristalizado ya en varias peticiones que los vecinos como el comercio, han hecho al Gobierno.

Entiendo que también hay un proyecto en el Ministerio de Ferrocarriles, mediante el cual se iba a atender satisfactoriamente esta petición.

El señor SIERRA.—¿Quiere permitirme una interrupción, H. D.?

El señor VERGARA VICUÑA.—Con agrado, H. D.

El señor SIERRA.—A fin de que S. S. esté más tranquilo y como un dato de la reunión hecho los parlamentarios que fueron al Norte, debo decirle que todas estas ideas que usted arrollando S. S. han sido ya atendidas.

Se resolvió por el Gobierno, a petición de estos mismos representantes, de acuerdo con el Director de Ferrocarriles, el traslado de la línea a orillas del mar.

De manera que se va a sacar de la calle principal de Coquimbo, de la calle de Aldunate, la línea férrea que perturbaba todos los servicios de la ciudad para colocarla a orillas del mar.

El señor VERGARA VICUÑA.—Quedo muy agradecido de la interrupción que se ha hecho el H. D.

Insisto, sin embargo, en la conveniencia que hay en que estas cosas sean atendidas aquí en la C., para que así las resoluciones que tome el Gobierno se hagan en el plazo más breve, oportuno y conveniente.

El señor PRADENAS.—¿Me permite una palabra, señor Presidente, para solicitar?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Advierto a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de 5 minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Habiéndose llamado durante el tiempo reglamentario y, como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión encontraban presentes en la Sala los señores Sres. Ds.:

Bunster, Cárdenas, Claro Salas, Correa Bravo, Correa Ramírez, Escobar, Garcés Gana, González Canales, Grez Padilla, Larraín Zañartu, Maza, Medina, Padilla, Pereira don Guillermo, Piwonka, Pradenas, Ramírez don Tomás, Rivas Vicuña, Rodríguez Mac-Iver, Serrano Montaner don Luis, Sierra, Tizzoni, Vargas Márquez, Vergara Vicuña, Yrarrázaval Concha e Yrarrázaval Larraín.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1988.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2513. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1236. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Amunátegui 108, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO MEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1881.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 20, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MARCOS MERINO E.
LUIS MERINO J.
Bandera 166. Tel. 2011. Cas. 2401. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUNOZ RODRIGUEZ. — Abogado Corredor Fonos. — Abogados. — Huérfanos 1135. Bolsa de Productos.

LUCIANO MONTT
ARTURO ALESSANDRI WEBER
Compañía 1301. Teléf. 2091.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 3296. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 602.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. CUADROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 653.

ROBERTO DE FERRARI
ARISTIDES ROJAS V.
Abogados. Galería Alessandri 25, cuerpo 2.o piso. Teléfono 166. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1131. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 60, frente edificio Arizala. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales mineros, 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1179. Teléfono 1140.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1985.

HUMBERTO YANEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Teléf. 1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, calificaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU,
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345. Casilla 326. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. Cas. 22-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 267. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-5. Cas. 2563. Tel. 963.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BURQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-5. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTRO
Rayos X. Merced 169. Tel. 1393. Consultas. de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 310.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-5. Tel. 1314. San Martín 360.

Dr. ALDO CONTEUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2486.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2116. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 687.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2386. Tel. 3692. Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tuinores.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 264. De 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 558. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MANOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1/2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1/2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía craneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 3102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 653. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, exito enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ R.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes obesidad, reumatismo.- Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X.
Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas: de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 3960.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 759. Teléf. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 3-5. Castro 174.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 258.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344.

DR. A. KOENEN ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda. Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna.. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LABBA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3346.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6| Domicilio: Nataniel 149.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa, Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 8.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. R. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 3 1/2 a 4 1/2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1/2 a 3. Recoleta 868.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA PUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118 Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1/2 a 3 1/2, Agustinas 1314.

DR. OHLBRICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. —Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica; Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036

DR. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De

DEPORTES

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

LA LIGA DE FOOT-BALL DE TALCAHUANO

Una institución modelo en su género

Impresiones recogidas en nuestra última jira a esa localidad

Después de permanecer las actividades deportivas en nuestro país, circunscriptas por muchos años a Santiago y Valparaíso, se ha venido notando de algún tiempo a esta parte, un auge extraordinario de ellas en distintas otras ciudades. Talcahuano se destaca, sin duda, entre todas.

En nuestra reciente visita a aquel puerto, pudimos, en efecto, imponernos de que un entusiasmo del que participan todos los vecinos, ha colocado al deporte en un estado preponderante de progreso.

Como en todas partes, se tiene allí preferencia por el foot-ball, y este popular juego ha pasado a ser el motivo predilecto de las reuniones dominicales, que congregan al pueblo y a la sociedad.

Las autoridades, el comercio y los particulares secundan eficazmente la labor de los dirigentes, asistiendo a los espectáculos al aire libre, contribuyendo con premios o dando facilidades a los jugadores para que se sometan a sus entrenamientos diariamente, si es necesario.

La Liga de Foot-Ball de Talcahuano, ha llegado así a colocarse en una situación envidiable. Cuenta en la actualidad con once clubs de registro, todos perfectamente organizados, con elementos de primer orden, secretarías bien instaladas, desahogo económico, etc. Algunos de ellos, como el Gold Cross, tiene tal número de socios que se ha visto en la necesidad de formar siete equipos.

Denota esta circunstancia que no se ha mirado con indiferencia lo que siempre hemos sostenido a propósito del incremento de jugadores: es menester que los nuevos, los que ya están en condiciones de intervenir en las competencias inferiores, no se empeñen en fundar nuevos clubs, sino que se afilien a los ya constituídos, aunque estos tengan que aumentar sus equipos y multiplicar sus esfuerzos.

El poder de una institución crece con el número y calidad de sus miembros y, en cambio, cuanto más se disemina la acción de los aficionados, más difícil es que prosperen y obtengan el logro de aspiraciones que nos son comunes.

Una disciplina ejemplarizadora caracteriza a los foot-ballistas de Talcahuano y con base tan sólida es como la Liga puede mantener en constante entrenamiento a tres equipos seleccionados que denomina **A, B** y **C**.

El primero de estos, que actuó contra Santiago Unido, tiene la única misión de defender sus colores en los lances con esta ciudad y Concepción. El cuadro B, se mide anualmente con Los Angeles y el C, representa a la colectividad en sus compromisos con las Ligas de inferior potencia, como Tomé, Lota, etc.

Los jugadores del cuadro C., son reservas del B., y los de éste, del A., de manera que en cualquier momento puede cualquiera de ellos hacer frente a un desafío, echando mano, si es menester, de las reservas generales, que a su vez se preparan con igual celo que los hombres de planta.

El seleccionado de la Liga Talcahuano se tiene muy bien ganado el título de campeón de Chile, que detenta.

Su triunfo del Domingo último sobre Santiago Unido, fué también muy merecido y muchos laureles le quedan aún por conquistar, porque no se detiene en sus ansias de perfeccionamiento y sobre todo porque en nuestro puerto militar se rinde culto a la perseverancia y existe un espíritu de cooperación bien definido.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE LAWN-TENNIS

El trofeo Díaz Lira queda en posesión del Internado Barros Arana

Ante una extraordinaria concurrencia de aficionados y estudiantes se llevó a efecto en las canchas del Club Santiago el Campeonato Escolar de Law-Tennis de Chile que organizaba la Asociación Escolar.

El director, señor Mauricio Mena, procedió a la hora indicada en el programa a efectuar el sorteo, comenzando el campeonato por los singles, los que se desarrollaron como sigue:

H. Cooper, del Internado, contra H. Calvo, de los Padres Franceses; venció el representante del Internado por 6-0 6-4.

Manuel Rojas Villejas, campeón del año pasado, venció a Valderrama por el score 6-0 6-2.

Briceño, del Internado, venció 6-4 6-4 a Arenas de la Escuela de Artes.

Izzo, del Internado, venció 6-3 6-4 a Serrano, de los Padres Franceses.

Ossandón, del Liceo Alemán, venció a Goddou, del Internado, 6-0 7-5.

Villanueva, de la Escuela de Artes, venció a Calvo A. por el score 6-2 6-2.

Lyon venció a Bernales 6-3 6-2.

Todos estos ganadores volvieron a jugar, y el resultado fué:

Manuel Rojas venció a Cooper por el score 6-1 6-3.

Izzo venció a Briceño por 6-3 6-1.

Cooper ganó a Lyon.

Rojas principió la semi final con Izzo, pero no alcanzó a terminar, quedando por finiquitarse hoy este encuentro. El ganador se medirá en la final, hoy, con Ossandón, que venció a F. Cooper 6-2 6-0. La partida se llevará a efecto en la misma cancha.

En la competencia de dobles actuaron ocho parejas representativas del Internado Barros Arana, Escuela de Artes, Liceo Alemán y Padres Franceses.

Iniciada la lucha, la pareja del Internado, compuesta de Goddou e Izzo, derrotó a la de los Padres Franceses, compuesta de A. Calvo y Serrano.

La pareja Ossandón-Rojas, del Liceo Alemán, venció a Peroy-Lyon. Los hermanos Cooper, del Internado Barros Arana, se impusieron sobre los representantes de la Escuela de Artes, Villanueva y Arenas, por 6-4 6-4.

La pareja del Internado, Valderrama- Briceño, venció por 6-4 6-2 a la de los Padres Franceses, compuesta de H. Calvo y Barriga.

Jugada la semi final, los representantes del Internado señores Izzo y Coddou se impusieron en forma digna de los más entusiastas aplausos sobre la pareja del Liceo Alemán, Rojas-Ossandón, que era sin duda la que tenía más opción al trofeo, y que individualmente ambos habían llegado a la final de singles.

Los hermanos Cooper ganaron a Valderrama y Briceño, por lo que el trofeo quedó de disputarse entre las dos parejas vencedoras, que pertenecen al Internado Barros Arana.

El Club Francés triunfa sobre el Chile

Después de una laboriosa contienda abundante en jugadas inteligentes y dignas de avezados jugadores, triunfó en el inter club recientemente verificado, el Club Francés contra su entusiasta competidor.

El cómputo final arrojó 6 puntos a favor del club vencedor, contra 3 obtenidos por el Chile. Con este resultado ambas instituciones, quedan en igualdad de condiciones, pues en el encuentro anterior el triunfo correspondió al club de la Avenida Manuel Montt.

Es indudable que el partido de desempate resultará todo un acontecimiento para los amigables y caballerosos contendores. Vayan nuestras felicitaciones a los triunfadores del simpático torneo.

FOOT-BALL

Calendario de entre ciudades

Durante el mes de Diciembre se desarrollarán los siguientes encuentros:

Viernes 8.—Santiago Unido contra Valparaíso Unido, en competencia por el trofeo "Van Buren", en la cancha Ferroviaria de Valparaíso.

Domingo 10.—En Santiago: Liga de Concepción contra Asociación Santiago, por el trofeo Aurelio Lamas.

Domingo 17.—En Santiago: Talca contra Santiago Unido a beneficio de los damnificados en competencia de la Copa "Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo".

Domingo 24.—En Santiago: revancha por el trofeo "Rafael Torreblanca", entre Talcahuano y Santiago Unido.

Domingo 31.—Final del campeonato inter-clubs de Santiago y clausura oficial de la temporada de 1922.

Liga Infantil de Foot-ball

Hoy Martes, a las 8.30 P. M., se reunirá el Directorio de esta corporación en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

A esta sesión deberá asistir el señor Francisco 2.o Saretti, del Santiago Infantil, y los delegados de los Clubs que tengan partidas atrasadas.

Audax Italiano v. Gold Cross

Este encuentro por el trofeo obsequiado por el señor José Picó Miró, se realizará el Domingo próximo, en una de las mejores canchas de la capital.

El producido de esta reunión irá a incrementar los fondos pro-damnificados del Norte y Hogar Infantil Español, por iguales partes.

Atendiendo a la calidad de los cuadros, es de presumir el interés que revestirá esta brega.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Directorio de esta institución se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

A esta sesión debe concurrir el jugador del Wellington, señor Carlos Saretti.

—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

División Intermedia (semi-final por el 2.o puesto): República v. Small Star.

Tercera División (final): Wellington I v. Unión Santa Isabel II.

Consejo Local de Santiago

Este Comité se reunirá el Jueves próximo, a las 6.30 P. M., en el local de la secretaría.

Deberán concurrir a esta reunión los jugadores Desiderio Gamboa, Hernán Fuenzalida y Humberto Hevia, quienes han caído en las sanciones establecidas en el Código Uniforme de Castigos, por no haberse trasladado a Talcahuano a participar en el entre-ciudades.

EL GRAN TORNEO DEPORTIVO FERROVIARIO.—La Liga Ferroviaria de Foot-Ball, con el concurso de otras instituciones deportivas, efectuará el Sábado próximo en los Campos de Sports Ferroviarios, ubicados al final de la calle Exposición, un gran torneo deportivo, cuyo producido total será a beneficio de los damnificados del Norte.

La institución organizadora ha obtenido del señor ingeniero don Arturo Roldán un hermoso trofeo que se disputará entre los equipos Unión Santiago y Patio Sur Ferrocarriles., en un partido de foot-ball, como asimismo ha recibido medallas donadas por la Joyería Esmeralda, Julio Alvarado, López y Muñoz, Juan Gálvez Rivas y otros, para las diversas pruebas de atletismo y matchs de box que se efectuarán dicho día.

Desde luego puede asegurarse que el éxito de dicha reunión está asegurado, toda vez que la entrada ha sido fijada en la módica suma de un peso.

El programa de las diversas peleas de box y pruebas de atletismo lo daremos a conocer en nuestra edición próxima.

Talca (5) v. Chillán (3)

Con este resultado terminó el entre-ciudades realizado últimamente en Chillán entre los equipos representativos de las Ligas consignadas en el epígrafe.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
NEURASTENIA, CANSANCIO, DEBILIDAD
6, Rue de la Tacherie, Paris, y Farmacias

LA INAUGURACION DEL ESTADIO DE LA ASOCIACION DEPORTIVA "EL LLANO"

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente a nuestros lectores de la interesante fiesta deportivo-social a que dió margen la inauguración oficial del hermoso Estadio que la Asociación Deportiva formada por el personal de la Caja Nacional de Ahorros y Caja de Ahorros de Santiago posee en el Llano Subercaseaux a

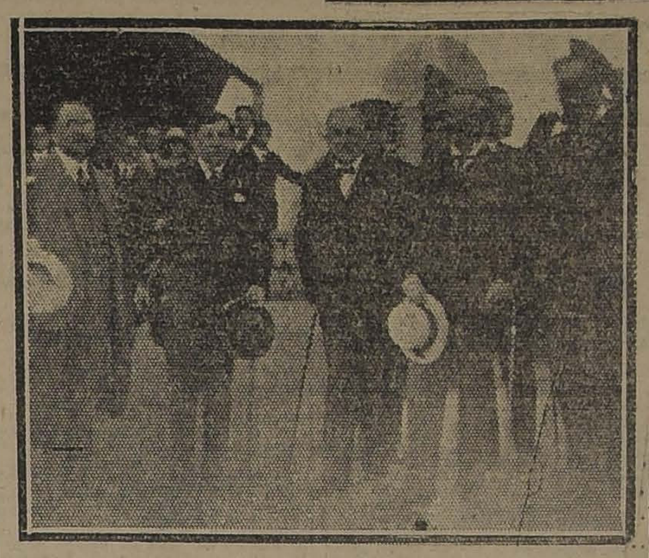

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RODEADO DE LOS J... FES SUPERIORES DE LA CAJA HIPOTECARIA

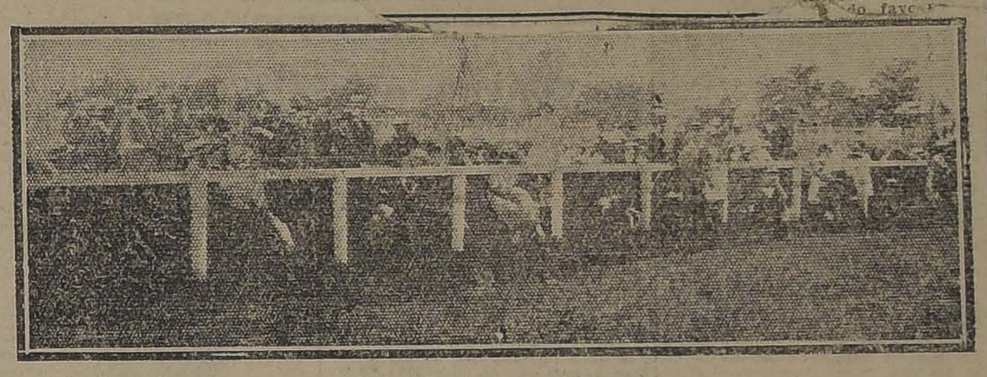

VISTA PARCIAL DE LA CONCURRENCIA

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Cita a junta general para el Sábado próximo, a las 3 P. M., en el polígono Recoleta esquina Salto.

El Directorio se reunirá el Jueves, a las 9 1|2 P. M., en "La Nación".

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE—El Consejo se reunirá a las 9.30 P. M. de hoy en el local de la secretaría.

—El Consejo, en su sesión del Viernes último, fijó como sede para el torneo nacional de 1923, a la ciudad de Chillán.

En la misma sesión se resolvió por unanimidad designar una comisión con el objeto de que solicite de los señores Gustavo Silva Campos y Alfredo Betteley el retiro de las renuncias que habían presentado de los puestos de presidente, respectivamente, de la A. D. A. de Chile.

SPORTIVO "ATLANTIDA". — Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para el torneo atlético que efectuará esta institución en los Campos de Sports de Ñuñoa el próximo Domingo en honor del socio señor Alejandro Vargas D.

Este torneo se efectuará con las siguientes pruebas: 100, 400, 1.500 y 3.000 metros planos, lanzamientos, bala y dardo, saltos largo con impulso y alto sin impulso.

CENTRO DEPORTIVO "LAUTARO".—Cita para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS "ALIRO GONZALEZ". — Este Centro, llevará a efecto el próximo mes una carrera ciclista interna de Santiago a Peñaflor.

Las inscripciones las recibe el señor Agustín Miranda.

CITACIONES

Vista Hermosa F. C.—Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Chile 526. Se ruega la asistencia para tratar sobre el match con "La Nación" F. C.

Unión F. C.—Junta general, para mañana, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Victoria Eléctrico F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Victoria 617.

Gold Cross F. C. — Directorio, para hoy, a las 7 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Mandujano F. C.—Junta general, para mañana, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Viajante F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Santiago F. C.—Directorio para mañana, a las 9 P. M., en el local de su secretaría.

Carioca F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

LAS ORGANIZA EL CLUB CICLISTA CHACABUCO

Con todo interés prepara este club su segundo torneo del año para el próximo Domingo. Podemos adelantar desde luego que dicha reunión constituirá un éxito y está dedicado en honor de los redactores y la prensa deportiva de la capital.

Llamarán la atención de nuestros corredores la media hora ciclista para campeones sin entrenador, y el 1|4 de hora para corredores de segunda categoría entrenado con moto. En dichas pruebas se disputarán valiosos premios.

Las inscripciones se reciben en A. Prat 103 y Parque Forestal, Taller Mecánico el Chacabuco y los hermanos García en el velódromo todos los días.

El programa completo es el siguiente:

1.a carrera. — 3.a categoría — 3,000 metros.

2.a carrera. — 2.a categoría.— 5,000 metros.

3.a carrera. — 1.a categoría.— 8,000 metros.

4.a carrera. — Campeones. — 10,000 metros.

5.a carrera. — 3.a categoría.— 4,000 metros.

6.a carrera.—Infantiles.—2,000 metros.

7.a carrera. — 2.a categoría.— Un cuarto de hora entrenados con moto.

8.a carrera. — 1.a categoría.— 10,000 metros.

9.a carrera.—Campeones.— Record de la media hora sin entrenador.

LAS 24 HORAS CICLISTAS.—La jornada final de las pruebas de largo aliento se aproxima.

Ha correspondido al National Sporting Club organizar una carrera de especial interés.

Participarán, además de los más destacados corredores nacionales, un equipo argentino y uno uruguayo, que han prometido hacer acto de presencia en "las 24 horas".

Se recordará que el 15 de Febrero del presente año, se efectuó en la Argentina esta misma prueba, situándose en los sitios de honor el equipo Guzzo-Núñez, dos aventajados "stayers" de allende los Andes y que en escasos kilómetros superan el recorrido de Benítez-Magaña.

Se editará una revista-programa conmemorativa a la magna prueba y que esta vez tendrá un carácter especial, ya que contará con informaciones sobre todas las ramas de la cultura física, especialmente ciclismo.

CLUB CICLISTA IBERICO — Cita a junta general para el día 1.o de Diciembre, a las 9 P. M. en primera convocatoria; y a las 9 1|2 en segunda, con el número que asista.

CLUB CICLISTA ESTRELLA.— Cita a junta general para hoy, a la hora de costumbre, en la secretaría, Brasil 754.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Esta noche, a las 9 P. M., se reune el Consejo de Delegados de esta corporación en la secretaría del Hispano Americano, San Diego 218.

Se nos pide citar para esta reunión al señor Humberto Garay.

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO".—Mañana, a las 9 P. M., se deben reunir los miembros de la comisión de fiestas, señores Carlos Valdivieso, Pablo Haffemann, Eduardo Balboa, Francisco Fierro, G. Whipple y Eduardo Morales.

A las 9 y media se reune la junta general ordinaria en Huérfanos 1062.

CENTRO DEPORTIVO "LOS PIRINEOS".—Mañana, a las 9 P. M., se reune la junta general de este Cuerpo para ocuparse del torneo atlético, a efectuarse el próximo Domingo y del paseo familiar que se llevará a efecto el próximo Domingo 10 del presente.

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN.—Se han tomado los siguientes acuerdos:

Dejar pendiente la discusión sobre la afiliación del Centro a la Asociación de Excursionistas.

Autorizar al señor tesorero para que invierta hasta la suma de 100 pesos en la adquisición de un bote a Caupolicán.

Autorizar al señor secretario para que haga compras de útiles de secretaría y emplee en dicho objeto hasta la cantidad de $ 50.

Dejar pendiente la solicitud de ingreso al Centro de los señores Manuel Camus y José Alfaro.

MOTORES
ELECTRICOS
Ofrece la
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767.—Teléfono Inglés 3176-3177

EMPLEADO
para tienda de zapatería, bien entendido, competente para la venta y con muy buenas referencias se necesita
SAN PABLO 993

Línea de Vapores González Soffia & Cía.
VAPOR RAPIDO AL NORTE
El vapor nacional de pasajeros
PERU
Saldrá de Valparaíso en viaje rápido EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE, a las 4 P. M., para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
Recibe carga desde el LUNES 27 de NOVIEMBRE.
También recibe carga en lanchas de la Compañía firmando los conocimientos en tierra.
PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con
RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri 237 B.—Casilla 102.—Teléf. 2206.—Santiago
GONZALEZ, SOFFIA y Cía. Blanco 849 nuevo, Teléf. 872.—Valparaíso

The Royal Mail Steam Packet Company
LA MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

	Tonelaje	
"ARLANZA"	15,000	1.° de Diciembre
"DEMERARA"	11,500	8 de Diciembre
"AVON"	11,000	15 de Diciembre
"ALMANZORA"	15,700	29 de Diciembre
"DARRO"	11,500	5 de Enero
"ANDES"	15,600	19 de Enero
"DESEADO"	11,500	19 de Enero

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas y para todo gusto. Comodidad y buena mesa. PRECIOS REDUCIDOS.
AGENTES:
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.
SERVICIO QUINCENAL PARA PASAJEROS DE PRIMERA CLASE
(CUISINE INMEJORABLE)
Viajes rápidos a Nueva York en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordo, con escalas en ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA y CRISTOBAL.
PROXIMAS SALIDAS:
"SANTA LUISA", Miércoles 29 de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", Miércoles 13 de Diciembre, a la 1 P. M.
"SANTA ANA", Miércoles 27 de Diciembre, a la 1 P. M.
"SANTA ELISA", Miércoles 10 de Enero 1923, a la 1 P. M.
MUNSON LINE
"SOUTHERN CROSS, Diciembre 6.
"AMERICAN LEGION", Diciembre 21.
Por fletes y pasajes, dirijase a sus agentes:
GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Sud-Americana de Vapores
CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.
PROXIMAS SALIDAS
"HUASCO", el Miércoles 13 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M.
"AYSEN", el Miércoles 6 de Enero, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.
PROXIMAS SALIDAS
"CACHAPOAL", el Sábado 2 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 16 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAIPO", el Sábado 30 de Diciembre, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias. Sub-Agentes.

Compañía Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
El moderno y lujoso vapor
"ACONCAGUA"
de 7,000 toneladas y doble hélice, saldrá para NEW YORK el
MARTES 19 DE DICIEMBRE, A LA 1 P. M.
haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Cristóbal. Llegará a New York el 8 de Enero, saliendo de regreso el Sábado 20.
El "ACONCAGUA" reune todas las comodidades, de lujo y confort, que consultan las modernas necesidades de la navegación: departamentos y camarotes especiales (con recargos módicos); salones para diversos objetos; bibliotecas; instrumentos musicales; gimnasio; amplias cubiertas de paseo, etc.
Posee un hospital para enfermos de ambos sexos, a cargo de médico-cirujano. Lujosa peluquería.
Se invita a los interesados a visitar los departamentos de cocina, panadería, carnicería, etc., de esta nave, para que se impongan de los modernos recursos de eficiencia y limpieza con que cuenta.
Servicio de mesa irreprochable. Servidumbre numerosa y atenta. Camarera (nurse).
Por precios de pasajes, etc., ocúrrase a
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esquina Morandé, Agentes.
—COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.
D-19

PIDA WESTMINSTERS GINGER - ALE
Bebida saludable y Refrescante
AGENTES EXCLUSIVOS:
ERRAZURIZ SIMPSON & Cía.
LIMITADA
HUERFANOS 1112

SOC. ANON. COMERIAL "BRAUN & BLANCHARD"
Línea regular de navegación al Atlántico
El vapor de 5,000 toneladas
"VALPARAISO"
(Ex-"TENNISON"). — Cap. NILS PEDERSEN
Saldrá de este puerto para
Buenos Aires y Montevideo
en la primera quincena de ENERO, con escala en San Antonio, Talcahuano, Corral, Puerto Montt y Punta Arenas.
Cuenta con magníficas comodidades para pasajeros de primera clase y también de segunda y tercera.
Servicio de primer orden. Cocina excelente.
Por fletes y pasajes dirigirse a los armadores:
AUGIER y BENAVIDES
CALLE BANDERA 180
SANTIAGO
SOC. ANON. COM. BRAUN & BLANCHARD
CALLE BLANCO 957
VALPARAISO

la; pero espero que se impondrá por la prensa de las observaciones que voy a hacer respecto de una obra pública del puerto de Huasco.

Con motivo del terremoto último, quedó el muelle de ese puerto casi totalmente destruído. Y por eso los hacendados del valle del Huasco, que tienen actualmente gran cantidad de productos que embarcar con destino al Norte, no pueden hacerlo sino pagando grandes cantidades de dinero por el embarque dificilísimo que hacen los particulares. Algunos de estos particulares están haciendo muelles de embarque; pero el costo de sus servicios, como acabo de decirlo, es muy oneroso para los agricultores del valle del Huasco; y yo desearía, por esto, que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, se preocupara de hacer reparar el muelle destruído o de construír otro, a fin de que se pueda dar salida a los productos de ese valle, cosa que es muy importante en estos momentos de crisis para la región.

La construcción de otro muelle no costaría más allá de unos $ 10,000.

Estas observaciones respecto del muelle del Huasco las hago de acuerdo con el H. señor Guarán, que tuvo ocasión de imponerse de estos perjuicios en su reciente viaje al Norte.

REPARACION DE OBRAS PUBLICAS EN LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO

El señor SIERRA.—Por otra parte, debo felicitarme por la actitud asumida por el Gobierno al ir a visitar esa región e imponerse así de lo que se debe allí hacer, como asimismo por haber designado una Comisión en Santiago para que ejecute las obras de reparación en esas provincias.

Cierto diario de Santiago ha dicho que el Gobierno ha dejado abandonada la idea de hacer pronto aquellas reparaciones. Esto no es efectivo. El Gobierno ha nombrado ya esa Comisión a que me he referido, Comisión que da garantías de que las obras de reparación serán bien ejecutadas y de que el dinero será bien invertido.

También ya se ha propuesto por el señor Ministro del ramo la manera de encontrar los fondos que deben invertirse en esas obras y en su oportunidad se enviará al Congreso el mensaje correspondiente.

Debo agradecer al H. D. por Valparaíso el haber tenido la gentileza de preocuparse de las obras que deben ejecutarse en aquellas provincias.

S. S. se ha referido especialmente a las obras de riego.

Por mi parte, debo agregar que en el primer período en que fuí miembro de esta C., me preocupé vivamente de las obras de regadío del país, muy principalmente de las de la provincia de Atacama; y tengo la satisfacción de decir que los proyectos para las obras de regadío de Atacama están confeccionados dentro de los recursos de que puede disponerse. Y puedo agregar que no sólo están hechos los proyectos sino también los planos y presupuestos de estas importantes obras para Atacama y también para la provincia de Coquimbo. Pero, debido a los defectos que tiene la ley de regadío, estas obras no han podido todavía realizarse. Espero que el Gobierno se apresurará en una fecha próxima a presentar un proyecto a la C. para corregir esos defectos. En esa oportunidad discutiremos aquí las modificaciones que se crea conveniente introducir en la ley.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—La Comisión de Hacienda ha estudiado en unión con la de Obras Públicas un proyecto para dar facilidades a la ejecución de obras de regadío, proyecto que será remitido a la C. probablemente el Jueves próximo, porque el Miércoles próximo debemos pronunciarnos sobre este asunto.

El señor SIERRA.—Muy bien. Espero que el Congreso habrá de tener a bien despachar este proyecto, a fin de que puedan ejecutarse estas obras en esta época en que el país las necesita tanto.

INDULTOS.—REVISION DE PROCESOS CRIMINALES

El señor SIERRA.—Deseaba también decir algunas palabras respecto de las observaciones que en sesión pasada hicieron el H. señor Grez Padilla, que lamento no se encuentre presente en la Sala, y el H. señor Edwards Matte, don Ismael, sobre el llamado proceso de "El Boldo".

Yo no creo que tengan derecho los Ds. para hacer perder tiempo a la H. C., tratando aquí de asuntos que ya han sido fallados por los Tribunales de Justicia.

Yo entiendo que la Constitución Política y la Ley Orgánica de los Tribunales determinan claramente las atribuciones que tienen los Tribunales de Justicia, en Chile y no dan derecho a los parlamentarios para venir a la C. a quejarse de los fallos que expiden los Tribunales de Justicia. En consecuencia, yo creo que no ha podido el H. señor Grez Padilla venir a quejarse a la C. de uno de estos fallos.

En los Tribunales se ha ventilado ampliamente la cuestión a que se refirió el H. señor Grez Padilla; es un asunto enteramente juzgado y no corresponde venir a tratarlo en el Congreso.

En otra de sus observaciones el H. D. señor Grez Padilla, se refirió a algunos profesionales que colaboraron con la justicia en aquel proceso; y se refirió especialmente a un hermano mío. Tampoco creo que tengo el derecho de venir a defender a un hermano, que es profesor de Clínica Quirúrgica de la Escuela de Medicina, desde hace largos años. Si lo hiciera, vendría a hacer perder el tiempo a la H. C. Por lo demás, él se defiende por sí sólo, sin necesidad de que yo diga aquí una sola palabra.

En sus observaciones el H. D. señor Grez Padilla indicó también al Gobierno la necesidad de indultar a tal o cual reo. Creo que ésta es una atribución privativa del Presidente de la República, quien la ejerce de acuerdo con el Consejo de Estado, y que no corresponde a ningún parlamentario venir a poner sus influencias al servicio de tal o cual persona para que el Gobierno la indulte. Porque, como ya lo dicho, corresponde al Presidente de la República conceder los indultos de acuerdo con el Consejo de Estado, y al Congreso sólo le corresponde hacer la crítica de los actos que ejecute el Presidente de la República y observar si esos actos han sido buenos o malos, justos o injustos.

Considero profundamente inconveniente que se traigan estas cosas a la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por San Carlos.

El señor GREZ PADILLA.—Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia del H. D. y de la H. C. puede usar de la palabra S. S.

El señor GREZ PADILLA.—He alcanzado a oír solo las últimas palabras de mi distinguido colega el H. D. señor Sierra, en la parte que se refería a mi actuación en aquella incidencia que dice relación con el proceso del Boldo.

En realidad de verdad, en aquella ocasión, yo no quise personalizar... En el curso de mis observaciones no quise referirme a persona determinada alguna y si hube de dar el nombre del doctor Sierra, cuyo claro talento y cuyas virtudes reconozco en toda su amplitud, fué porque fuí provocado en ese terreno por el doctor Guzmán, que fué quien citó al doctor Sierra para referirse a un informe de este facultativo, informe que, el señor Guzmán creía que no había sido enviado en consulta a Europa.

Yo expliqué las cosas y dije que el informe había sido enviado a Europa y que lo que no se había enviado era un informe personal del doctor Sierra, como un antecedente del proceso, que no tenía relación alguna con el objeto de la consulta que se hacía a Europa. Y en el curso de mis observaciones, refiriéndome a este informe personal, avancé el concepto, sin el ánimo de herir la personalidad del doctor Sierra, de que dicho facultativo había sufrido un lamentable error en el estudio de las heridas que aparentemente presentaba el cuerpo de Toro Concha, lamentable error que quedó perfectamente comprobado por la opinión de tres facultativos insospechables y error en que pudo incurrir el doctor Sierra por una razón sencillísima...

En efecto, mientras el doctor Sierra hizo a ojo el examen del cuerpo de Toro Concha, para investigar la existencia de cicatrices de heridas, los otros facultativos hicieron ese examen con lentes poderosos y así llegaron a establecer que en realidad esas cicatrices no correspondían a heridas, sino a quebraduras de la piel.

Esa fué la mención que yo hice de la afirmación del doctor Sierra en la exposición que mis observaciones, sin que en ningún momento haya tenido el propósito de dañar su reputación ni mucho menos su honorabilidad, que por lo demás soy el primero en reconocer.

Por lo que hace a la observación que formuló mi honorable colega, relativa a esta misma actuación mía encaminada a obtener o a alcanzar el indulto del reo Toro Concha, debo expresar a la C. que no he formulado ninguna petición en este sentido.

Quien hizo insinuación en ese sentido fué el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, que fué quien me obligó a la interrupción y motivó la explicación que dí a la C. y terminé por adherir a las observaciones del H. señor Edwards Matte, pero sin que me haya anticipado a hacer ninguna petición en aquel sentido.

En todo caso, si lo hubiera formulado, no habría dicho otra cosa que seguir las aguas de mi distinguido colega, el H. D. por Copiapó, que en ocasión no lejana, formuló igual petición en el seno de la C., a fin de que ésta provocara la acción del Ejecutivo para que se hiciera la revisión de algunos procesos ya terminados.

El señor SIERRA.—A mí se me pueden excusar estas cosas, H. colega, puesto que yo no soy abogado, y expresé esa opinión en el deseo de que se pusiera en libertad a aquéllas personas condenadas en estos procesos, y que ya habían cumplido parte de sus condenas. Insinuaba esta idea de que el Sr. Ministro de Justicia se pusiera de acuerdo con la Corte, a fin de buscar un temperamento en virtud del cual se pudiera poner en libertad a esos reos.

Lo repito, mi apreciación en esta materia puede excusárseme pero no se puede en igual forma excusar a quien es un abogado experto, y por lo mismo debe saber que esas son atribuciones privativas de S. S. el Presidente de la República, que no corresponde a los parlamentarios traerlas a este recinto.

El señor GREZ PADILLA.—Ya había avanzado mi opinión sobre esta materia con ocasión de la insinuación que hiciera mi distinguido colega en el sentido que ha señalado. Y en todo caso para tener conciencia de si se puede traer o no la C. estos asuntos no creo que sea necesario hacer referencias al título profesional de abogado.

POLICIA SANITARIA VEGETAL

El señor SERRANO (don Luis A.)—Voy a ocupar por breves momentos la atención de la H. C. para referirme a un hecho recientemente acaecido y que reviste cierta gravedad, a fin de que los Sres. Ministros a quienes voy a referirme se sirvan venir a la C. a decir las medidas que ha tomado el Ejecutivo sobre el denuncio que voy a hacer.

Por el artículo 21 de la Ley de Arancel Aduanero se faculta a S. E. el Presidente de la República para que limite determinadas Aduanas de la República la internación de aquellas materias que estime conveniente. Esta facultad del Presidente de la República para limitar a ciertas y determinadas la internación de ciertos productos, tiene por objeto principal cumplir con otra disposición de la misma ley que en su artículo 7.o dice:

"Art. 7.o La internación de plantas, sarmientos de vid, semillas, tubérculos, bulbos, cebolletas, rizomas o raíces sólo podrá hacerse previo certificado de indemnidad otorgado por la oficina encargada de la inspección sanitaria vegetal y presentación del certificado fitopatológico expedido por las oficinas públicas competentes del país exportador en los casos que las leyes o el Presidente de la República así lo determinen".

Para el cumplimiento de esta disposición legal se dictó el año 1916 un decreto que, en su artículo 3.o dice:

"La internación de las especies anteriormente enumeradas sólo podrá efectuarse por "las Aduanas de Valparaíso, Los Andes y Talcahuano; no debiendo permitirse de ningún modo por otro puerto y debiendo practicarse en Valparaíso el examen a que se refiere el N.o 1.o del presente decreto, de las muestras que correspondan a las especies que se desee internar por la Aduana de Los Andes".

Pues bien, a pesar de las disposiciones claras de la ley y del decreto supremo a que me he referido, en el mes de Setiembre de este año se internaron por el puerto de Tomé, habiendo sido despachadas las mercaderías por el puerto de Coronel, 15,000 sacos de trigo, procedentes de la República Argentina, del Rosario.

Con la internación de esos sacos por el puerto de Tomé se burló el examen previo a que debían ser sometidos en la respectiva Estación Sanitaria Vegetal, contraviniendo de este modo las disposiciones legales que sólo permiten internar semillas por los puertos de Valparaíso, Los Andes y Talcahuano. Esto no tendría nada de particular, a pesar de que se consumó una infracción a las disposiciones de la ley, si no fuera que el trigo internado por aquel puerto venía infestado y no sólo con enfermedades que ya son un azote para la agricultura de nuestro país, sino de otras nuevas de que deja constancia el patólogo que examinó estas semillas, después de ser internadas por el puerto de Tomé. La agricultura chilena, por lo que respecta a las enfermedades que aquejan al trigo, puede decirse que está en condiciones favorables, porque, según el informe que tengo a la mano, las enfermedades que afectan al trigo entre nosotros son de ocho o nueve especies y las que se encuentran en otros países alcanzan a ochenta o noventa. Con la internación ilegal que se ha hecho sin pasar el trigo por la Estación Sanitaria Vegetal, se han internado dos epidemias nuevas, cuyos nombres técnicos omito...

El señor GARCES GANA.—¿Y no hay una sanción para eso, H. colega?

El señor SERRANO (don Luis).—La sanción que tiene, aplicando la ley, es el comiso de la mercadería; pero aquí resulta que el trigo se vino a examinar después de internado. No sé qué habrá hecho al respecto el señor Ministro de Hacienda a quien le corresponde tomar las medidas del caso.

Ahora, la internación se hizo previo permiso del Superintendente de Aduanas, para lo cual no tiene autorización legal, y, reconociendo que había trasgredido la ley, el Superintendente dictó una disposición de carácter general, que tampoco tiene facultad para dictarla, estableciendo que en lo sucesivo estas semillas a que se refieren las disposiciones que acabo de leer, se internen por los puertos que estén más próximos a una estación de policía sanitaria vegetal, siendo que por decreto supremo no se puedén internar sino por Los Andes, por Talcahuano y por Valparaíso.

Espero que el señor Ministro se impondrá por la prensa de mis observaciones y vendrá a la C. a decir qué medidas se tomarán para el futuro, ya que no es posible reparar.

Al mismo tiempo pido a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de un proyecto pendiente de la consideración de esta C., sobre Policía Sanitaria Vegetal.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirá el oficio solicitado por S. S.

El señor SIERRA.—¿Me permite una interrupción?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra S. S.

El señor MAZA.—Si no hay otro D. inscrito, pido la palabra para después.

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANAS PARA LOS ARTICULOS DESTINADOS A LOS DAMNIFICADOS

El señor SIERRA.—Acaba de fondear en Huasco el transporte norteamericano "Cleveland", y es sabido que trae varios artículos para los damnificados de aquella región. Convendría, entonces, que el señor Ministro de Hacienda impartiera la orden telegráfica correspondiente con el objeto de que todos esos artículos se eximieran del pago de derechos de internación, ya que se trata de favorecer a personas que están en la indigencia.

El señor Ministro de Hacienda se impondrá por la prensa de mis observaciones y hará lo que crea del caso.

VIRUELA EN COELEMU

El señor SIERRA.—Debo también agregar una observación respecto de lo que ha dicho el H. D. por Valparaíso, señor González, relacionado con el manejo de la sanidad en el país.

En el departamento de Coelemu ha recrudecido en forma alarmante la viruela.

Por personas que vienen de aquella localidad se me informa de que familias enteras—absolutamente todos los miembros de algunas de ellas—han desaparecido, por causa de la epidemia de viruelas, en circunstancias de que no se tiene ni vacuna ni personal para que cuide a los enfermos, que permanecen en el desamparo más grande.

Creo que el Gobierno—a pesar de hallarse preocupado de la aprobación del Protocolo—no debe descuidar un instante la salud de los ciudadanos.

El señor TIZZONI.—¿Y de qué se extraña S. S., cuando en Santiago tenemos la epidemia de tifus exantemático, sin que el Gobierno se haya preocupado de combatirla?

El señor SIERRA.—El Gobierno [illegible] venir a pedir todos los fondos que sean [illegible] para combatir en todo el país las epidemias [illegible] se produzcan. No es posible que perezcan [illegible] res de ciudadanos por falta de recursos [illegible] ha pasado en Santiago, en la forma que apunta el H. señor Tizzoni.

El Gobierno no acude a prevenir [illegible] y es de todo punto indispensable que el Ministro del Interior nos traiga los proyectos respectivos a fin de votar los fondos necesarios para combatir esas epidemias.

Será inútil preocuparse de otras cosas [illegible] se cuide primero de la salud de los habitantes del país.

CAMBIO DE UBICACION DE LA LINEA FERREA EN LA CIUDAD DE COQUIMBO

El señor VERGARA VICUÑA.—En la C. se ha hablado ya de la reconstrucción de regiones devastadas del Norte. Yo pediría permito hacer una observación para que el Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles la conozca y la provea como lo [illegible] conveniente.

Es una aspiración muy sentida del departamento de Coquimbo—del puerto de Coquimbo—que actualmente se extiende por la calle [illegible] diré mejor—la de que la línea del ferrocarril, [illegible] cipal, sea trasladada a otra parte, a un [illegible] vecino al mar.

No escapará a la H. C., ni al señor [illegible] H. señor Ministro de Ferrocarriles, la razón [illegible] existe para hacer esta petición.

El trazado actual de la línea férrea [illegible] sa de graves molestias para el vecindario [illegible] comercio de Coquimbo, porque como cruza [illegible] de las principales calles, la de Aldunate, [illegible] rrumpe y perturba el tránsito y es un [illegible] para que se produzcan desgracias.

El anhelo del retiro de esta línea se ha cristalizado ya en varias peticiones que [illegible] los vecinos como el comercio, han hecho al Gobierno.

Entiendo que también hay un proyecto [illegible] el Ministerio de Ferrocarriles, mediante el [illegible] se iba a atender satisfactoriamente esta petición.

El señor SIERRA. — ¿Quiere permitirme una interrupción, H. D.?

El señor VERGARA VICUÑA.—Con mucho agrado, H. D.

El señor SIERRA.—A fin de que S. S. esté más tranquilo y como un dato de lo que he hecho los parlamentarios que fueron al Ministerio debo decirle que todas estas ideas que se están arrollando S. S. han sido ya atendidas.

Se resolvió por el Gobierno, a petición de estos mismos representantes, de acuerdo con el Director de Ferrocarriles, el traslado de la línea a orillas del mar.

De manera que se va a sacar de la calle principal de Coquimbo, de la calle de Aldunate, la línea férrea que perturbaba todos los servicios de la ciudad para colocarla a orillas del mar.

El señor VERGARA VICUÑA.—Quedo muy agradecido de la interrupción que ha hecho el H. D.

Insisto, sin embargo, en la conveniencia de que hay en que estas cosas sean atendidas aquí en la C., para que así las resoluciones que tome el Gobierno se hagan en el plazo más breve, oportuno y conveniente.

El señor PRADENAS.—¿Me permite una palabra, señor Presidente, para solicitar [illegible]

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Advierto a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de 5 minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Habiéndose llamado durante el tiempo reglamentario y, como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los señores Sres. Ds.:

Bunster, Cárdenas, Claro Salas, Correa Larraín, Echeverría, Echeverría don Manuel, Echeverría don Ramón, Edwards don Ismael, Edwards don Joaquín, Errázuriz don Ladislao, Errázuriz don Maximiano, Figueroa don Ramón, Figueroa don Tomás, Gallo, García de la Huerta don Manuel, García de la Huerta don Ramón, García de la Huerta don Roberto, García de la Huerta don Rodolfo, García de la Huerta don Santiago, García de la Huerta don Víctor, García de la Huerta don Zenón, González Errázuriz don Ignacio, González Errázuriz don Luis, González Errázuriz don Manuel, González Errázuriz don Víctor, González Errázuriz don Zenón, González Canales, Grez Padilla, Larraín don Ramón, Lira don Ramón, Maza, Medina, Padilla, Pereira don Guillermo, Pereira don Manuel, Piwonka, Pradenas, Ramírez don Tomás, Rivas Vicuña, Rodríguez Mac-Iver, Serrano don Luis, Sierra, Tizzoni, Vargas Márquez, Vergara Vicuña, Yrarrázaval Concha e Yrarrázaval Larraín.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2513. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 3. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 3646.

OSVALDO MEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 20, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

RAMON MERINO E.
LUIS MERINO J.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2401. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUNOZ RODRIGUEZ. — [illegible] — [illegible] — Huérfanos 1135. Bolsa de Productos.

EUGENIO MUNIT
ARMANDO MUNOZ VILLAS
Compañía 1061. Teléf. 2601.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 3206. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 602.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
JUAN A. CONTRERAS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

ROBERTO DE PETRIS
ARTURO NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, cuerpo 2.o piso. Teléfono 166. Casilla 4047.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 60, frente edificio Ariztía. Teléfono 855.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales mineros, 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1119. Teléfono 1119.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YANEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Teléf. 1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU,
Abogado
Estudio: Gálvez 30. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345. Casilla 326. Teléf. 3324a

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. [illegible] 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 267. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 963.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BURQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAVO CASTRO
Rayos X. Merced 169. Tel. 1893. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 810.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. ALDO CONTEUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2485.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2836. Tel. 3692. Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 6 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 264. De 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 3571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 853. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MANOTTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1978. De 3 1/2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO CAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1/2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía craneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 3102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA COMBEA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 693. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, exito enfermedades de niños. Merced 860. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ R.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo.—Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X.
Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Castilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 3660.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 3-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 258.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LABBA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3346.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 149.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa, Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. R. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 3 1/2 a 4 1/2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1/2 a 3. Recoleta 868.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA PUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118 Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1/2 a 3 1/2, Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. —Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica; Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

D E P O R T E S

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

LA LIGA DE FOOT-BALL DE TALCAHUANO

Una institución modelo en su género

Impresiones recogidas en nuestra última jira a esa localidad

Después de permanecer las actividades deportivas en nuestro país, circunscriptas por muchos años a Santiago y Valparaíso, se ha venido notando de algún tiempo a esta parte, un auge extraordinario de ellas en distintas otras ciudades. Talcahuano se destaca, sin duda, entre todas.

En nuestra reciente visita a aquel puerto, pudimos, en efecto, imponernos de que un entusiasmo del que participan todos los vecinos, ha colocado al deporte en un estado preponderante de progreso.

Como en todas partes, se tiene allí preferencia por el foot-ball, y este popular juego ha pasado a ser el motivo predilecto de las reuniones dominicales, que congregan al pueblo y a la sociedad.

Las autoridades, el comercio y los particulares secundan eficazmente la labor de los dirigentes, asistiendo a los espectáculos al aire libre, contribuyendo con premios o dando facilidades a los jugadores para que se sometan a sus entrenamientos diariamente, si es necesario.

La Liga de Foot-Ball de Talcahuano, ha llegado así a colocarse en una situación envidiable. Cuenta en la actualidad con once clubs de registro, todos perfectamente organizados, con elementos de primer orden, secretarías bien instaladas, desahogo económico, etc. Algunos de ellos, como el Gold Cross, tiene tal número de socios que se ha visto en la necesidad de formar siete equipos.

Denota esta circunstancia que no se ha mirado con indiferencia lo que siempre hemos sostenido a propósito del incremento de jugadores: es menester que los nuevos, los que ya están en condiciones de intervenir en las competencias inferiores, no se empeñen en fundar nuevos clubs, sino que se afilien a los ya constituidos, aunque estos tengan que aumentar sus equipos y multiplicar sus esfuerzos.

El poder de una institución crece con el número y calidad de sus miembros y, en cambio, cuanto más se disemina la acción de los aficionados, más difícil es que prosperen y obtengan el logro de aspiraciones que nos son comunes.

Una disciplina ejemplarizadora caracteriza a los foot-ballistas de Talcahuano y con base tan sólida es como la Liga puede mantener en constante entrenamiento a tres equipos seleccionados que denomina **A, B** y **C**.

El primero de estos, que actuó contra Santiago Unido, tiene la única misión de defender sus colores en los lances con esta ciudad y Concepción. El cuadro B, se mide anualmente con Los Angeles y el C, representa a la colectividad en sus compromisos con las Ligas de inferior potencia, como Tomé, Lota, etc.

Los jugadores del cuadro C., son reservas del B., y los de éste, del A., de manera que en cualquier momento puede cualquiera de ellos hacer frente a un desafío, echando mano, si es menester, de las reservas generales, que a su vez se preparan con igual celo que los hombres de planta.

El seleccionado de la Liga Talcahuano se tiene muy bien ganado el título de campeón de Chile, que detenta.

Su triunfo del Domingo último sobre Santiago Unido, fué también muy merecido y muchos laureles le quedan aún por conquistar, porque no se detiene en sus ansias de perfeccionamiento y sobre todo porque en nuestro puerto militar se rinde culto a la perseverancia y existe un espíritu de cooperación bien definido.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE LAWN-TENNIS

El trofeo Díaz Lira queda en posesión del Internado Barros Arana

Ante una extraordinaria concurrencia de aficionados y estudiantes se llevó a efecto en las canchas del Club Santiago el Campeonato Escolar de Law-Tennis de Chile que organizaba la Asociación Escolar.

El director, señor Mauricio Mena, procedió a la hora indicada en el programa a efectuar el sorteo, comenzando el campeonato por los singles, los que se desarrollaron como sigue:

H. Cooper, del Internado, contra H. Calvo, de los Padres Franceses; venció el representante del Internado por 6-0 6-4.

Manuel Rojas Villejas, campeón del año pasado, venció a Valderrama por el score 6-0 6-2.

Briceño, del Internado, venció 6-4 6-4 a Arenas de la Escuela de Artes.

Izzo, del Internado, venció 6-3 6-2 a Serrano, de los Padres Franceses.

Ossandón, del Liceo Alemán, venció a Goddou, del Internado, 6-0 7-5.

Villanueva, de la Escuela de Artes, venció a Calvo A. por el score 6-2 6-2.

Lyon venció a Bernales 6-3 6-2.

Todos estos ganadores volvieron a jugar, y el resultado fué:

Manuel Rojas venció a Cooper por el score 6-1 6-3.

Izzo venció a Briceño por 6-3 6-1.

Cooper ganó a Lyon.

Rojas principió la semi final con Izzo, pero no alcanzó a terminar, quedando por finiquitarse hoy este encuentro. El ganador se medirá en la final, hoy, con Ossandón, que venció a F. Cooper 6-2 6-0. La partida se llevará a efecto en la misma cancha.

En la competencia de dobles actuaron ocho parejas representativas del Internado Barros Arana, Escuela de Artes, Liceo Alemán y Padres Franceses.

Iniciada la lucha, la pareja del Internado, compuesta de Goddou e Izzo, derrotó a la de los Padres Franceses, compuesta de A. Calvo y Serrano.

La pareja Ossandón-Rojas, del Liceo Alemán, venció a Peroy-Lyon. Los hermanos Cooper, del Internado Barros Arana, se impusieron sobre los representantes de la Escuela de Artes, Villanueva y Arenas, por 6-4 6-4.

La pareja del Internado, Valderrama- Briceño, venció por 6-4 6-2 a la de los Padres Franceses, compuesta de H. Calvo y Barriga.

Jugada la semi final, los representantes del Internado señores Izzo y Coddou se impusieron en forma digna de los más entusiastas aplausos sobre la pareja del Liceo Alemán, Rojas-Ossandón, que era sin duda la que tenía más opción al trofeo, y que individualmente ambos habían llegado a la final de singles.

Los hermanos Cooper ganaron a Valderrama y Briceño, por lo que el trofeo quedó de disputarse entre las dos parejas vencedoras, que pertenecen al Internado Barros Arana.

El Club Francés triunfa sobre el Chile

Después de una laboriosa contienda abundante en jugadas inteligentes y dignas de avezados jugadores, triunfó en el inter club recientemente verificado, el Club Francés contra su entusiasta competidor.

El cómputo final arrojó 6 puntos a favor del club vencedor, contra 3 obtenidos por el Chile. Con este resultado ambas instituciones, quedan en igualdad de condiciones, pues en el encuentro anterior el triunfo correspondió al club de la Avenida Manuel Montt.

Es indudable que el partido de desempate resultará todo un acontecimiento para los amigables y caballerosos contendores. Vayan nuestras felicitaciones a los triunfadores del simpático torneo.

FOOT-BALL

Calendario de entre ciudades

Durante el mes de Diciembre se desarrollarán los siguientes encuentros:

Viernes 8.—Santiago Unido contra Valparaíso Unido, en competencia por el trofeo "Van Buren", en la cancha Ferroviaria de Valparaíso.

Domingo 10.—En Santiago: Liga de Concepción contra Asociación Santiago, por el trofeo Aurelio Lamas.

Domingo 17.—En Santiago: Talca contra Santiago Unido a beneficio de los damnificados en competencia de la Copa "Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo".

Domingo 24.—En Santiago: revancha por el trofeo "Rafael Torreblanca", entre Talcahuano y Santiago Unido.

Domingo 31.—Final del campeonato inter-clubs de Santiago y clausura oficial de la temporada de 1922.

Liga Infantil de Foot-ball

Hoy Martes, a las 8.30 P. M., se reunirá el Directorio de esta corporación en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

A esta sesión deberá asistir el señor Francisco 2.o Saretti, del Santiago Infantil, y los delegados de los Clubs que tengan partidas atrasadas.

Audax Italiano v. Gold Cross

Este encuentro por el trofeo obsequiado por el señor José Picó Miró, se realizará el Domingo próximo, en una de las mejores canchas de la capital.

El producido de esta reunión irá a incrementar los fondos pro-damnificados del Norte y Hogar Infantil Español, por iguales partes.

Atendiendo a la calidad de los cuadros, es de presumir el interés que revestirá esta brega.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Directorio de esta institución se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

A esta sesión debe concurrir el jugador del Wellington, señor Carlos Segetti.

—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

División Intermedia (semi-final por el 2.o puesto): República v. Small Star.

Tercera División (final): Wellington I v. Unión Santa Isabel II.

Consejo Local de Santiago

Este Comité se reunirá el Jueves próximo, a las 6.30 P. M., en el local de la secretaría.

Deberán concurrir a esta reunión los jugadores Desiderio Gamboa, Hernán Fuenzalida y Humberto Hevia, quienes han caído en las sanciones establecidas en el Código Uniforme de Castigos, por no haberse trasladado a Talcahuano a participar en el entre-ciudades.

EL GRAN TORNEO DEPORTIVO FERROVIARIO.—La Liga Ferroviaria de Foot-Ball, con el concurso de otras instituciones deportivas, efectuará el Sábado próximo en los Campos de Sports Ferroviarios, ubicados al final de la calle Exposición, un gran torneo deportivo, cuyo producido total será a beneficio de los damnificados del Norte.

La institución organizadora ha obtenido del señor ingeniero don Arturo Roldán un hermoso trofeo que se disputará entre los equipos Unión Santiago y Patio Sur Ferrocarriles., en un partido de foot-ball, como asimismo ha recibido medallas donadas por la Joyería Esmeralda, Julio Alvarado, López y Muñoz, Juan Gálvez Rivas y otros, para las diversas pruebas de atletismo y matchs de box que se efectuarán dicho día.

Desde luego puede asegurarse que el éxito de dicha reunión está asegurado, toda vez que la entrada ha sido fijada en la módica suma de un peso.

El programa de las diversas peleas de box y pruebas de atletismo lo daremos a conocer en nuestra edición próxima.

Talca (5) v. Chillán (3)

Con este resultado terminó el entre-ciudades realizado últimamente en Chillán entre los equipos representativos de las Ligas consignadas en el epígrafe.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
NEURASTENIA, CANSANCIO, DEBILIDAD
6, Rue de la Tacherie, Paris, y Farmacias

LA INAUGURACION DEL ESTADIO DE LA ASOCIACION DEPORTIVA "EL LLANO"

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente a nuestros lectores de la interesante fiesta deportivo-social a que dió margen la inauguración oficial del hermoso Estadio que la Asociación Deportiva formada por el personal de la Caja Nacional de Ahorros y Caja de Ahorros de Santiago posee en el Llano Subercaseaux a poco [illegible] con algunas fotografías del [illegible] del Domingo último, que fué [illegible] digno corolario a la encomiástica labor desarrollada por la Asociación Deportiva El Llano en el corto período de su existencia.

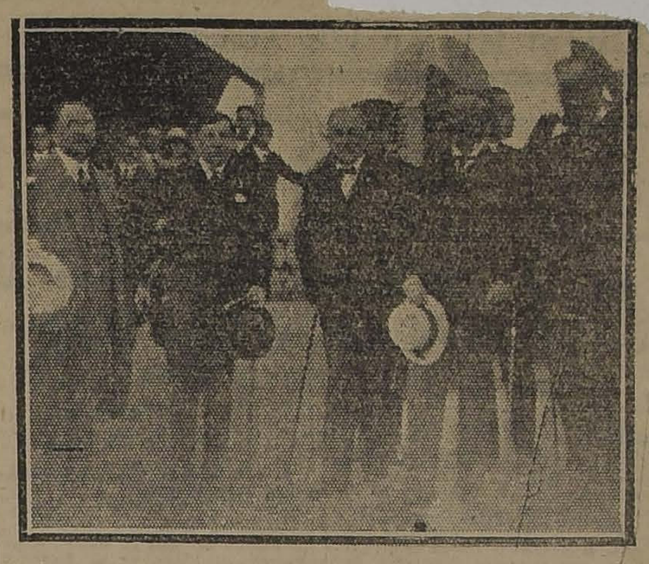

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RODEADO DE LOS JEFES SUPERIORES DE LA CAJA HIPOTECARIA

EL VENCEDOR EN LA PRUEBA DE 100 METROS, SEÑOR ANGLADA

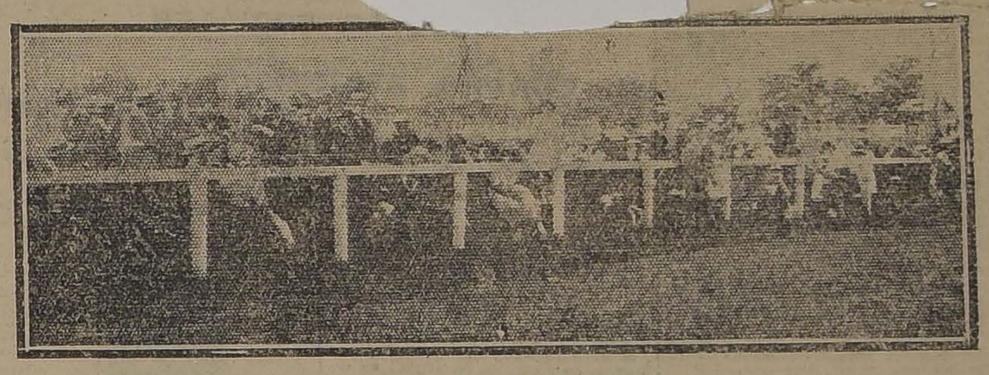

VISTA PARCIAL DE LA CONCURRENCIA

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Cita a junta general para el Sábado próximo, a las 3 P. M., en el polígono Recoleta esquina Salto.

El Directorio se reunirá el Jueves, a las 9 1/2 P. M., en "La Nación".

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE—El Consejo se reunirá a las 9.30 P. M. de hoy en el local de la secretaría.

—El Consejo, en su sesión del Viernes último, fijó como sede para el torneo nacional de 1923, a la ciudad de Chillán.

En la misma sesión se resolvió por unanimidad designar una comisión con el objeto de que solicite de los señores Gustavo Silva Campos y Alfredo Betteley el retiro de las renuncias que habían presentado de los puestos de presidente, respectivamente, de la A. D. A. de Chile.

SPORTIVO "ATLANTIDA". — Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para el torneo atlético que efectuará esta institución en los Campos de Sports de Ñuñoa el próximo Domingo en honor del socio señor Alejandro Vargas D.

Este torneo se efectuará con las siguientes pruebas: 100, 400, 1.500 y 3.000 metros planos, lanzamientos, bala y dardo, saltos largo con impulso y alto sin impulso.

CENTRO DEPORTIVO "LAUTARO".—Cita para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS "ALIRO GONZALEZ". — Este Centro, llevará a efecto el próximo mes una carrera ciclista interna de Santiago a Peñaflor.

Las inscripciones las recibe el señor Agustín Miranda.

CITACIONES

Vista Hermosa F. C.—Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Chile 526. Se ruega la asistencia para tratar sobre el match con "La Nación" F. C.

Unión F. C.—Junta general, para mañana, a las 8 1/2 P. M., en el local de costumbre.

Victoria Eléctrico F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Victoria 617.

Gold Cross F. C. — Directorio, para hoy, a las 7 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Mandujano F. C.—Junta general, para mañana, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Viajante F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Santiago F. C.—Directorio para mañana, a las 9 P. M., en el local de su secretaría.

Carioca F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

LAS ORGANIZA EL CLUB CICLISTA CHACABUCO

Con todo interés prepara este club su segundo torneo del año para el próximo Domingo. Podemos adelantar desde luego que dicha reunión constituirá un éxito y está dedicado en honor de los redactores y la prensa deportiva de la capital.

Llamarán la atención de nuestros corredores la media hora ciclista para campeones sin entrenador, y el 1/4 de hora para corredores de segunda categoría entrenado con moto. En dichas pruebas se disputarán valiosos premios.

Las inscripciones se reciben en A. Prat 103 y Parque Forestal, Taller Mecánico el Chacabuco y los hermanos García en el velódromo todos los días.

El programa completo es el siguiente:

1.a carrera. — 3.a categoría — 3,000 metros.

2.a carrera. — 2.a categoría. — 5,000 metros.

3.a carrera. — 1.a categoría. — 8,000 metros.

4.a carrera. — Campeones. — 10,000 metros.

5.a carrera. — 3.a categoría. — 4,000 metros.

6.a carrera.—Infantiles.—2,000 metros.

7.a carrera. — 2.a categoría. — Un cuarto de hora entrenados con moto.

8.a carrera. — 1.a categoría. — 10,000 metros.

9.a carrera.—Campeones.— Record de la media hora sin entrenador.

LAS 24 HORAS CICLISTAS.—La jornada final de las pruebas de largo aliento se aproxima.

Ha correspondido al National Sporting Club organizar una carrera de especial interés.

Participarán, además de los más destacados corredores nacionales, un equipo argentino y uno uruguayo, que han prometido hacer acto de presencia en "las 24 horas".

Se recordará que el 15 de Febrero del presente año, se efectuó en la Argentina esta misma prueba, situándose en los sitios de honor el equipo Guzzo-Núñez, dos aventajados "stayers" de allende los Andes y que en escasos kilómetros superan el recorrido de Benítez-Magaña.

Se editará una revista-programa conmemorativa a la magna prueba y que esta vez tendrá un carácter especial, ya que contará con informaciones sobre todas las ramas de la cultura física, especialmente ciclismo.

CLUB CICLISTA IBERICO — Cita a junta general para el día 1.o de Diciembre, a las 9 P. M. en primera convocatoria; y a las 9 1/2 en segunda, con el número que asista.

CLUB CICLISTA ESTRELLA.—Cita a junta general para hoy, a la hora de costumbre, en la secretaría, Brasil 754.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Esta noche, a las 9 P. M., se reune el Consejo de Delegados de esta corporación en la secretaría del Hispano Americano, San Diego 218.

Se nos pide citar para esta reunión al señor Humberto Garay.

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO".—Mañana, a las 9 P. M., se deben reunir los miembros de la comisión de fiestas, señores Carlos Valdivieso, Pablo Haffemann, Eduardo Balboa, Francisco Fierro, G. Whipple y Eduardo Morales.

A las 9 y media se reune la junta general ordinaria en Huérfanos 1062.

CENTRO DEPORTIVO "LOS PIRINEOS".—Mañana, a las 9 P. M., se reune la junta general de este Cuerpo para ocuparse del torneo atlético, a efectuarse el próximo Domingo y del paseo familiar que se llevará a efecto el próximo Domingo 10 del presente.

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN.—Se han tomado los siguientes acuerdos:

Dejar pendiente la discusión sobre la afiliación del Centro a la Asociación de Excursionistas.

Autorizar al señor tesorero para que invierta hasta la suma de 100 pesos en la adquisición de un lasto a Caupolicán.

Autorizar al señor secretario para que haga compras de útiles de secretaría y emplee en Cicro objeto hasta la cantidad de $ 70.

Dejar pendiente la solicitud de ingreso al Centro de los señores Manuel Camus y José Arfaro.

MOTORES
ELECTRICOS
Ofrece la
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767.—Teléfono Inglés 3176-3177

EMPLEADO
para tienda de zapatería, bien entendido, competente para la venta y con muy buenas referencias se necesita
SAN PABLO 993

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.
SERVICIO QUINCENAL PARA PASAJEROS DE PRIMERA CLASE
(CUISINE INMEJORABLE)
Viajes rápidos a Nueva York en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordo, con escalas en ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA y CRISTOBAL.
PROXIMAS SALIDAS:
"SANTA LUISA", Miércoles 29 de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", Miércoles 13 de Diciembre, a la 1 P. M.
"SANTA ANA", Miércoles 27 de Diciembre, a la 1 P. M.
"SANTA ELISA", Miércoles 10 de Enero 1923, a la 1 P. M.
MUNSON LINE
"SOUTHERN CROSS, Diciembre 6.
"AMERICAN LEGION", Diciembre 21.
Por fletes y pasajes, dirijase a sus agentes:
GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Sud-Americana de Vapores
CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.
PROXIMAS SALIDAS
"HUASCO", el Miércoles 13 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M.
"AYSEN", el Miércoles 6 de Enero, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.
PROXIMAS SALIDAS
"CACHAPOAL", el Sábado 2 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 16 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAIPO", el Sábado 30 de Diciembre, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS. Estado esq. Delicias. Sub-Agentes.

Compañía Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
El moderno y lujoso vapor
"ACONCAGUA"
de 7,000 toneladas y doble hélice, saldrá para NEW YORK el
MARTES 19 DE DICIEMBRE, A LA 1 P. M.
haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Cristóbal. Llegará a New York el 8 de Enero, saliendo de regreso el Sábado 20.
El "ACONCAGUA" reune todas las comodidades, de lujo y confort, que consultan las modernas necesidades de la navegación: departamentos y camarotes especiales (con recargos módicos); salones para diversos objetos; bibliotecas; instrumentos musicales; gimnasio; amplias cubiertas de paseo, etc.
Posee un hospital para enfermos de ambos sexos, a cargo de médico-cirujano. Lujosa peluquería.
Se invita a los interesados a visitar los departamentos de cocina, panadería, carnicería, etc., de esta nave, para que se impongan de los modernos recursos de eficiencia y limpieza con que cuenta.
Servicio de mesa irreprochable. Servidumbre numerosa y atenta. Camarera (nurse).
Por precios de pasajes, etc., ocúrrase a
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esquina Morandé, Agentes.
—COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.
D-19

PIDA WESTMINSTERS
GINGER - ALE
Bebida saludable y Refrescante
AGENTES EXCLUSIVOS:
ERRAZURIZ SIMPSON & Co.
LIMITADA
HUERFANOS 1112

Línea de Vapores González Sotfia & Cía
VAPOR RAPIDO AL NORTE
El vapor nacional de pasajeros
PERU
Saldrá de Valparaíso en viaje rápido EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE, a las 4 P. M., para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
Recibe carga desde el LUNES 27 de NOVIEMBRE.
También recibe carga en lanchas de la Compañía firmando los conocimientos en tierra.
PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con
RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri 237 B.—Casilla 102.—Teléf. 2206.—Santiago
GONZALEZ, SOFFIA y Cía. Blanco 849 nuevo, Teléf. 872.—Valparaíso

The Royal Mail Steam Packet Company
LA MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa
Tonelaje

"ARLANZA"	15,000	1.° de Diciembre
"DEMERARA"	11,500	8 de Diciembre
"AVON"	11,000	15 de Diciembre
"ALMANZORA"	15,700	29 de Diciembre
"DARRO"	11,500	5 de Enero
"ANDES"	15,600	19 de Enero
"DESEADO"	11,500	19 de Enero

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas y para todo gusto. Comodidad y buena mesa. PRECIOS REDUCIDOS.
AGENTES:
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

SOC. ANON. COMERIAL "BRAUN & BLANCHARD"
Línea regular de navegación al Atlántico
El vapor de 5,000 toneladas
"VALPARAISO"
(Ex-"TENNISON"). — Cap. NILS PEDERSEN
Saldrá de este puerto para
Buenos Aires y Montevideo
en la primera quincena de ENERO, con escala en San Antonio, Talcahuano, Corral, Puerto Montt y Punta Arenas.
Cuenta con magníficas comodidades para pasajeros de primera clase y también de segunda y tercera.
Servicio de primer orden. Cocina excelente.
Por fletes y pasajes dirigirse a los armadores:
AUGIER y BENAVIDES
CALLE BANDERA 180
SANTIAGO
SOC. ANON. COM. BRAUN & BLANCHARD
CALLE BLANCO 957
VALPARAISO

LA CHILENA

Zapatería de Lujo
SAN DIEGO esquina Avenida Matta

2.a LIQU[illegible] 1.o DE DICIEMBRE

CALZADO LUSV[illegible] INCESA y P. B. T. argentino

[illegible]ACIOS: EL 1.o DE DICIEMBRE

VIDA OBRERA

LA SESION DE DELEGADOS DE ESTA NOCHE DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

LA REUNION DE DELEGADOS DE HOY.— Esta noche se llevará a efecto la reunión de delegados para la cual ha citado a los miembros de la Asociación, para tratar asuntos de suma importancia, especialmente lo relacionado con los estatutos.

Para esta sesión se nos ha pedido encarecer la asistencia a los delegados de todos los cuadros adheridos, especialmente a la Academia Artística Los Bohemios, Fermín Vivaceta, Pedro Sienna, El Arte Decorativo, Pedro Martínez, Arturo Alessandri, Pedro J. Malbrán, Jacinto Benavente, Academia New York y demás.

Por tratarse de despachar asuntos que requiere la aprobación general, se encarece la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

Local: el de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542. Hora: 9 P. M.

CHARLAS LITERARIAS.— Dado el hecho de que mañana en la noche varios de los miembros de esta institución trabajaron en la fiesta que ha organizado el gremio de chauffeurs en beneficio de los damnificados del Norte en el Teatro Esmeralda, se ha suspendido hasta el Jueves próximo la inauguración de las charlas literarias.

Para estas reuniones se nota bastante entusiasmo por concurrir.

CUADRO FERMIN VIVACETA.— Este conjunto artístico, que tan acertadamente dirige el señor Ernesto González, verificó el Sábado pasado una gran velada en el local de la Sociedad, cuyo producido irá a engrosar la lista de las erogaciones en favor de los damnificados con el terremoto del Norte.

El resultado de esta fiesta fué de lo más halagador, concurriendo un público numeroso que llenaba por completo el amplio local de la institución.

SIMPATICO GESTO DE DESPRENDIMIENTO. — Los cuadros afiliados a esta Asociación, hacen públicos sus agradecimientos al señor Pedro Muñoz, por su desprendimiento al ceder los trajes y demás accesorios para las fiestas de los damnificados, sin cobrar nada.

Esta actitud del señor Muñoz, ha sido muy bien recibida y comentada favorablemente.

CUADRO ARTISTICO "ENRIQUE MARIN SILVA".— Citase a junta general para hoy, a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

En sesión del 21 del presente, fué aceptado como socio cooperador, el señor Alejandro Negrete.

ACADEMIA ARTISTICA "LOS BOHEMIOS".— Se ha citado a ensayo al cuadro y a la orquesta, para hoy, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia a los señores: J. Frías, Guillermo González y A. Pesce.

Mañana habrá sesión, a las 9 P. M. En ésta se dará cuenta de una carta del Cuadro Marín Silva, pidiendo el concurso de la orquesta, para que amenice una fiesta que dará en el Hospital de San Vicente. Por lo tanto se ruega la asistencia.

LA VELADA DE MAÑANA DEL CUADRO "EL DESPERTAR"

Acuerdos, Fiestas y Citaciones Sociales

Acuerdos sociales

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Se ha citado a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata, Rosas 1049, para tratar varios asuntos, entre ellos la aprobación por la junta de los nuevos estatutos.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 38, inciso C. Se ha citado a los señores Luis Cornejo Reveco, Amalio [illegible]bles, José Fernández, Marcos [illegible] Fuentes, Gaspar Cid, Carlos Co[illegible]jo Pino, Florencio Castro y Os[illegible]do Koch, para hoy, a las 2 P. [illegible] en el local social, Morandé N.o [illegible] (altos).

RIFA.— Anteayer se verificó el salón del Centro Artístico Ro[illegible] la rifa anunciada, sa[illegible]do favo[illegible]cido con la máquina fotográfica el N.o 58, perteneciente a Javier Cervalán, domiciliado en Camilo Henríquez N.o 253. Fué favorecido con el prendedor de oro, el N.o 22, perteneciente a José López M., domiciliado en Alonso Ovalle N.o 890.

Los interesados pueden pasar a retirar sus premios a Delicias N.o 991.

CENTRO COMUNISTA DE PADEROS. — Este Centro, que tiempo atrás inició una intensa campaña de higienización en las panaderías, vuelve nuevamente a reanudar sus actividades de bien público.

Para ello solicita la cooperación voluntaria de todos los que se interesen por el bienestar del pueblo.

Toda correspondencia, diríjase al secretario general, Laureano Carvajal.

El salón permanece abierto desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Mañana se llevará a efecto la inauguración del Centro de Estudios Sociales "Insurrexit", en el que tomarán parte conocidos luchadores.

La entrada es libre.

CENTRO JACK DEMPSEY. —San Martín 772. — La comisión de fiestas ofrecerá un baile de honor al nuevo compañero de Santiago, señor Luis A. Fuentes, y para el Sábado, y una gran manifestación en honor del director honorario.

Hoy baile social y clases instructivas. Mañana se efectuará la clase instructiva para las señoritas del barrio.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. D. GOMEZ ROJAS. — Este Centro cita para hoy Martes, a todos sus socios a una importante reunión, que se llevará a efecto sin falta a las 8 y media, porque hay cuentas que tratar, y correspondencia. Punto de reunión: Brasil esquina de Santa Mónica.

CENTRO CRISTOBAL COLON. — Se ruega a los socios de este Centro se sirvan pasar por la secretaría a la brevedad posible, a proporcionar los datos necesarios, de sus pagos para la confección de los nuevos libros de tesorería por haberse extraviado los antiguos. Se les advierte al mismo tiempo que pronto se fijará la fecha para la elección del nuevo directorio a la cual sólo tendrán derecho, de elegir y ser elegidos los que estén al corriente en sus cuotas. (Dentro de los cuatro meses a la fecha de la elección).

—La suscrición a beneficio de los damnificados del Norte sigue a cargo del señor Juan Gutiérrez con quien pueden verse los socios que deseen contribuir a ella.

—Se cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M.

SINDICATO BLANCO DE PINTORES.—A las 8 P. M. celebra sesión esta organización obrera; habiendo asuntos de suma importancia que tratar, se recomienda la asistencia, especialmente del secretario de actas, compañero Humberto Moncada.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N. —En una sesión de directorio celebrada el Martes 21 del presente, presidida por el señor presidente don Plácido Pulgar, con asistencia de todos los señores directores, se tomaron los siguientes acuerdos:

3.o Recomendar por segunda vez a los socios con derecho a diplomas pasen por la secretaría.

UN PERIODICO EN LA POBLACION SAN EUGENIO. — En algunos días más, aparecerá en esta población, y en la de El Mirador, un periódico de sociología, árte y actualidades. La idea ha nacido entre algunos miembros de la Sociedad Juventud Esperantista. El periódico, no obstante, será de carácter independiente y cuenta ya con las mejores plumas del barrio. La nueva publicación se denominará "Clarín", y su precio es sólo de 20 centavos el ejemplar.

Las colaboraciones se reciben en la Avenida Central N.o 2292.

CONFEDERACION DE RESISTENCIA DE CHOFERES. — Esta institución se hace un deber de poner en conocimiento de sus asociados que, a fin de allegar fondos en la mejor forma posible, en pro de los damnificados del Norte, se llevará a efecto una función de beneficio en el Teatro Esmeralda el 29 del presente.

Reconociendo los nobles fines en que está empeñado el comité unido de choferes, iniciador de esta fiesta, rogamos a todos los compañeros, se apresuren a tomar sus entradas a fin de prestar, de este modo, nuestra modesta, si se quiere, pero efectiva, ayuda, para ver de este modo realizadas nuestras aspiraciones de solidaridad y el óbolo del chauffeur resulte coronado con el más completo éxito.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS ESTRELLA CHILENA. — Como está anunciado, el Sábado 2 de Diciembre se llevará a efecto un acto literario-musical, y baile, en beneficio, para ayudar con la mitad del producto a los damnificados del Norte y la otra parte a fondos sociales.

ESTUDIANTINA "LA CHILENA CO".—Con todo entusiasmo se tienen finiquitando los preparativos para el gran pic-nic que esta simpática institución dará el Domingo próximo en la quinta Los Castaños, ubicada en la esquina Independencia.

En la fiesta literario-musical tomarán parte algunos de los más aficionados de Santiago como Miguel Martín, señorita [illegible] el zapateador Mister [illegible] el estudiantina por su [illegible] sus mejores trozos de [illegible]

Los premios del concurso One Step se exhibirán próximamente, en el pasaje [illegible]

Las personas que deseen [illegible] entradas pueden pedirlas [illegible] prensa, de 3 a 7 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.— Hoy a las 9.30 habrá clase instructiva de baile, dirigida por el [illegible] profesores. Local social: [illegible] 1265.

ACADEMIA THE ARTISTIC DANCING.— Esta academia ofrece para hoy, en la noche, [illegible] ra función de moda, [illegible] mios para los asistentes [illegible] y se obsequiará con [illegible] flores a las señoritas.

Se efectuará a [illegible] 6, como es costumbre.

[illegible]TAS SOCIALES

EL CUADRO ARTISTICO "EL DESPERTAR"

MAÑANA HACE SU PRESENTACION ESTE CONJUNTO DE AFICIONADOS

Hoy, a las ocho y media P. M., clases instructivas, hasta las 10, después baile familiar.

Como lo hemos venido anunciando, mañana se llevará a efecto una gran velada literario-musical, en la cual hará su presentación oficial el Cuadro Artístico "El Despertar", que está formado por socios y socias de este Centro, se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto, de Sánchez Bort: "La Walkiria".

Los números de variedades que serán muy interesantes, estarán a cargo de los miembros del Cuadro, además prestarán su concurso a fin de darle mayor realce a esta velada, los señores Manuel Sánchez y Carlos Yaranini, quienes con sus humoradas y monólogos, harán las delicias de los asistentes, a los cuales se les hará entrega de una preciosa medalla por sus reconocidos méritos artísticos.

SEÑOR SALVADOR SAKEL
Característico

SEÑOR AUGUSTO FERRER,
Actor cómico

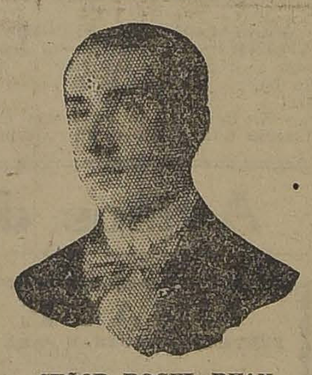

SEÑOR ROGEL RYAN,
Director artístico

CENTRO RECREATIVO CULTURAL "CARLOS TORIBIO ROBINET".—Este Centro efectuará el Sábado a las 9 P. M., una velada literario-musical y baile social en honor de su nuevo directorio y a beneficio de los fondos sociales.

Dicha veleda se realizará en el salón teatro de la sociedad "La Universal", Arturo Prat N.o 1242.

Se ha citado a sesión para hoy Martes, a las 8 P. M.

CENTRO 1.o DE MAYO.—Baquedano 765.— Esta noche, a las 8.30, clase instructiva, hasta las 10; seguirá un baile familiar. Para mañana, sesión ordinaria de directorio.

PIC-NIC ALBORADA. — Esta fiesta campestre que celebrará la Juventud Obrera de Santiago, se llevará a efecto el Domingo 24 de Diciembre en una hermosa quinta situada en Ñuñoa, para la cual se siguen adhiriendo los demás Centros de Estudios Sociales.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Hoy, a las 9 P. M., clase instructiva.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "LUZ Y ACCION".—Hoy Martes a las 8.30 P. M., un socio de la "Agrupación Anarquista" dará una conferencia para dar a conocer en forma clara y amplia el fundamento sociológico y moral de la doctrina anarquista.

Además habrá buenos números de canto, música y declamación.

MANIFESTACION. — Un grupo numeroso de miembros de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ofrecerá a señor Florencio Rosas O., el próximo Domingo un almuerzo campestre.

Los amigos de este socio han querido manifestar en esta forma sus simpatías por la labor entusiasta y tesonera con que actuó dentro del Comité de Fiscalización de dicha institución.

Este almuerzo se llevará a efecto en la Quinta Villa Blanca, que el señor Ernesto Cancino posee en la calle Vargas 4580 de la Comuna Yungay.

La Comisión organizadora de esta manifestación nos ruega pedir a las personas tenedoras de listas de adherentes se sirvan informar antes del Miércoles el número definitivo de éstos, al señor A. Zúñiga en "La Nación", de 10 A. M. a 6 P. M.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. — Hoy de 9.30 a 12 M. habrá clase instructiva en su local, Av. La Paz N.o 8.

ESTUDIANINTA CLAUDIO ARRAU. — Síguese con todo entusiasmo los trabajos para la gran velada en honor del as de la aviación sur-americana, capitán don Diego Aracena, que se llevará a cabo el 5 de Diciembre próximo en el Teatro Minera.

Estarán a cargo de la parte literaria prestigiosos cuadros artísticos, poniendo en escena sus mejores obras.

Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M., a todos los ejecutantes de este conjunto en Mapocho 2347.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Sección Recreativa. — Hoy clase instructiva, de 9 a 10.30 de la noche. Después seguirá un baile familiar.

Citaciones

Sociedad Unión de los Tipógrafos. — De orden del [illegible] dente, cítase a la comisión de [illegible] tas para que reanude sus labores [illegible] a las 8 y media P. M. en el [illegible] social.

Comité Obrero de Acción Social. — Se cita a los componentes del Comité a reunión para hoy a las [illegible] y media P. M.

Comité Unido de Choferes. — [illegible] los delegados de esta [illegible] hoy a las 9 P. M., en el local de la Federación de Chauffeurs, [illegible] pocho N.o 1170. Se recomienda [illegible] asistencia para definir los [illegible] tivos del beneficio [illegible] que se llevará a efecto el [illegible] 29 en el Teatro Esmeralda.

Departamento Constructores [illegible] W. — Al Consejo Administrativo [illegible] ra hoy a las 8 P. M. Local de [illegible] tumbre.

Sociedad Unión Andrés Bello. — Para hoy, a las 8.30 P. M., [illegible] misión reformadora de estatutos [illegible] encarece la asistencia a los [illegible] Gutiérrez, Olea, Quiñones, [illegible] da y Díaz.

—Para mañana a las 8.30 P. M. [illegible] al directorio y a los que tengan [illegible] ta en su poder, de [illegible]

Centro de Estudios Sociales "Amigos del Pueblo".—Para hoy a las [illegible] de la noche, a todos sus asociados [illegible] simpatizantes, en Avenida [illegible] N.o 1136.

HIERRO BROMINA

Grajeas de Sesquibromuro de Hierro contra la histeria, anemia y palidez de las jóvenes. Exija nuestra marca:

Laboratorio Chile

SANTIAGO 28-N.

PRESENTACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA FEDERACION CHILENA DEL TRABAJO ANTE LA DESGRACIA NACIONAL

La Federación Chilena del Trabajo ha presentado al Presidente de la República, un memorial, cuyo texto damos más adelante, por el cual hace ver al Primer Magistrado de la Nación, su modo de opinar con respecto a la situación que se ha creado a las provincias del norte con los efectos del terremoto del día 10 de los corrientes.

El texto de esta presentación es el siguiente:

Santiago, 25 de Noviembre de 1922.—Excmo. señor: La Federación Chilena del Trabajo, en nombre de las instituciones sociales que representa y de los ideales de la democracia cristiana que la animan, ha acordado dirigirse a V. E. con el debido respeto para exponer algunas observaciones y hacerle una solicitud, con ocasión de la dolorosa catástrofe que ha destruido numerosas vidas y cuantiosos bienes en la región norte del país.

El ideal de poner la propiedad al alcance de todas las familias es una de las bases de la prosperidad moral y económica de las naciones y contribuye a asegurarles la paz y la tranquilidad que necesitan para el progreso general.

La Federación Chilena del Trabajo aspira a este ideal y querría ver allanados en toda la República los obstáculos que la escasez de los salarios, la falta de hábitos de previsión y la carencia de leyes adecuadas ofrecen a la realización de esta aspiración.

¿Cómo podrán los empleados y los obreros adquirir una propiedad, si ganan una ración escasa que no les permite satisfacer las necesidades más urgentes de sus familias? ¿Cómo podrán adquirirla, si no se les ha enseñado en la escuela el amor al trabajo y no se les ha desarrollado la capacidad para ejecutar por medio de una enseñanza profesional? ¿Cómo podrán comprar las propiedades que ofrecen la Caja de Ahorros y otras instituciones, si se les exige, sin objeto alguno, una fuerte cuota al contado como si la ley no hubiera sido hecha en favor de los pobres?

Pero la Federación Chilena del Trabajo quiere referirse especialmente en esta ocasión a la situación de los damnificados del terremoto.

Muchos de ellos eran pequeños propietarios; nosotros pedimos que se impida, por una oportuna y generosa protección, que caigan en el proletariado, perdiendo su pequeña heredad agrícola o urbana.

Pero queremos algo más. Deseamos que a los que no tenían un pedazo de suelo, ahora, con motivo de la reconstrucción, se les dé facilidades para adquirirlo.

Dando especiales y legítimas ventajas a las cooperativas agrícolas y mineras, se podrá también interesar a muchos de los habitantes de las provincias asoladas por el terremoto en el progreso de nuestras industrias y de nuestros campos.

Será esto una compensación después de los dolores y angustias de la catástrofe y será también uno de los medios más eficaces para despertar esas regiones del prolongado letargo en que han permanecido.

Dueños de la tierra, individualmente o por medio de la cooperación, nuestros conciudadanos de Atacama y Coquimbo serán entonces más que nunca hombres de orden y de progreso.

Y las provincias asoladas por la catástrofe resurgirán para servir de ejemplo por la multiplicación de la propiedad al resto de la Nación.

Por esto, pedimos a V. E., en nombre de la Federación Chilena del Trabajo, que se tenga presente en primer lugar al reconstituir la vida normal de las regiones asoladas, la necesidad de conservar y de multiplicar la pequeña propiedad.—**Froilán González**, presidente.—**Humberto Manbunt**, secretario."

LA PLAYA

La casa más surtida en pescados y mariscos

HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO

Locos, jaivas y erizos. Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.

Restaurant a la carta.

MONJITAS 826. Teléfono 1250.

EL MEJOR
ENFERMOS — CONVALECIENTES
ALIMENTO NESTLE
PARA GUAGUAS

Colchones y Sommiers

A precios convenientes podrá Ud. encontrar en la

FABRICA

COPIAPO 333, (al llegar a Maestranza)

Por cantidades descuentos especiales. - Ventas por mayor y menor. - Embalajes especiales a provincias.

E-1

COLIRIO
— DEL —
PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO — CASILLA 126
De venta en todas las principales droguerías y boticas.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

Para el Crup y Los Resfriados
¡Pronto! el Aceite Wizard.

La madres de familia deben detener el crup de sus hijos, usando el Aceite Wizard, el amigo de las madres y de los niños.

Cuando el crup asalta a su hijo, enmedio de la noche y la respiración difícil y fatigada le produce un escalofrío de terror en las venas y parece que la muerte está en acecho, entonces no hay tiempo que perder. Tenga siempre a prevención un frasco de Aceite Wizard. Es un amigo que proporcionará alivio instantáneo y salvará a su hijo de terribles consecuencias. El Aceite Wizard penetra a los tejidos, va directamente al sitio en que hay dolor, inflamación o congestión. Para los niños o personas mayores el Aceite Wizard es el remedio supremo, en casos de resfriados y crup, pues una o dos aplicaciones proporcionarán alivio instantáneo. Pruebe el Aceite Wizard para Dolores de espalda, Neuralgia, Reumatismo, Lumbago, Dolores articulares y musculares, Faringitis, Dolor de Oído, Jaqueca, Heridas, Lesiones y Quemaduras. Preserve a sus pequeños, teniendo siempre a mano un frasco de Aceite Wizard.

Si sufre de Constipación, Eructos, Malas digestiones, etc., no tiene mas que usar las maravillosas Píldoras Wizard.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U. A.
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
Taube y Cía. Valparaíso, Santiago y Concepción.

GRAN MALETERIA FRANCESA
Avenida Brasil 533 -:- Teléfono Inglés 1990
Precios Excepcionales de Realización
PARA TODO ESTE MES DE NOVIEMBRE
Grandes rebajas en todos los artículos de viaje.
BAULES, CAJAS MUNDO, MALETAS, MALETINES, SOMBRERERAS, Etc.
Se hace toda clase de trabajos finos.

Viña TARAPACA ex ZAVALA

Ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela de Santiago, que hemos nombrado Agente exclusivo, para la venta de nuestros vinos, en la ciudad de Santiago al señor Celeste Robba.

Los pedidos pueden dirigirse a la oficina del Agente, Agustinas 1176, o a su depósito general, Bascuñán Guerrero 187. Teléfono 29. Estación. Casilla 4642.

LA ADMINISTRACION
VIÑA TARAPACA.
28-N.

CALEFACCION CENTRAL

Contamos con todos los aparatos y accesorios para la instalación de servicios nuevos y reparación de los existentes.

Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767.— Teléfono Inglés 3176-3177

INSISTA
HOY Y MAÑANA
Una vez más.
Enfermedades del Riñón, Vejiga e Hígado.
Té Vergel
MARAVILLOSO REMEDIO
Cada caja con instrucciones.
En las buenas Boticas.
N|o.

NERVIOS é Insomnio
Si no logra dormir, si [illegible] noche es [illegible] con pesadillas [illegible]
si os sentís fatigados [illegible] ó por trabajo intelectual [illegible] tomad la
NEURINASE
Su acción calmante, [illegible] fensiva y tónica, es [illegible] sueño natural, reparador y [illegible]
La "NEURINASE" [illegible] previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, [illegible] tud, Ideas tristes, Cansancio [illegible] Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.
Lab. Cénderiéres, 2, rue de Dunkerque, Paris
En todas Farmacias.

SIN NOMBRE
PUEDE SERLA BASE DE SU FORTUNA

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
Huérfanos N.o 1040 — Télef. Inglés 1451

Hacendados
Contra carbunclo sintomático y bacteridiano usen únicamente la vacuna argentina LIGNIERES; es la mejor de todas las nacionales y extranjeras; lo atestiguan certificados de Veterinarios, Agrónomos y Hacendados.
Folletos, órdenes al Veterinario
L. SCHMIDT HERMAN
San Antonio N.o 457—Santiago
30-N.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d|v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d|v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d|v.	HOLANDES Vista
[illegible]	Libra	1	1	37.30	37.60	37.30	37.60	37.30	37.55	37.30	37.60	37.30	37.60	37.30	37.60	37.30	37.60	37.30	37.60
[illegible]	Franco	25.22	64.—	0.58¼	0.58¾	.....	0.59¼	0.589	0.59	.....	0.593	.....	.....	0.58⅝	0.59	0.58½	0.58¾	.....	.....
[illegible]	Marco	20.43	25000	0.0014	0.0016	.....	0.0012	.....	.....	.....	.....	.....	00012½	.....	0.0012	.....	.....	.....	00012½
[illegible]	Dólar	4.86	4.51	.....	8.34½	.....	8.35½	.....	8.31¼	.....	8.33	.....	8.33	.....	8.34¾	.....	8.32	.....	8.34¼
[illegible]	Peseta	25.22	29.31	1.27¼	1.28½	.....	1.28¾	.....	1.28	.....	1.287	.....	1.28¾	.....	1.28⅝	.....	1.28½	.....	1.28¼
[illegible]	Lira	25.22	93.70	0.39¾	0.40¼	.....	0.40¼	.....	0.401	.....	0.40¼	.....	0.40¼	.....	0.40	.....	0.40	.....	0.40¼
[illegible]	Nacional	11.45	12.13	.....	3.09¾	.....	3.08	.....	3.07¾	.....	3.08	.....	3.08	.....	3.07¾	.....	3.08	.....	3.07¼
[illegible]	Franco	25.22	69.—	.....	0.54½	.....	0.54¾	.....	0.55	.....	0.554	.....	.....	.....	0.54¾	.....	0.55	.....	0.55
[illegible]	Franco	25.22	24.15	.....	1.56	.....	1.55½	.....	1.56½	.....	1.56	.....	1.56	.....	1.56¼	.....	1.55¼	.....	1.55¾
[illegible]	Florín	12.107	11.40	.....	3.30½	.....	3.30½	.....	3.32¼	.....	3.30	.....	3.30	.....	.....	.....	.....	.....	3.29½
[illegible]	Corona	18.159	16.71	.....	.....	.....	.....	.....	2.27½	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
[illegible]	Corona	18.159	24.33	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
[illegible]	Boliviano	10.—	13.40	.....	.....	.....	2.78¼	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.83	.....	1.55¾
[illegible]	Corona	18.159	18.14	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.70

CAMBIO BANCARIO, $ 37.30; COMERCIAL, $ 37.—

1 DOLAR, $ 8.34½; 1 FRANCO, 0.58¼; 1 MARCO, 0.0014; 1 PESETA, 1.27¼; 1 LIRA, 0.39¾; 1 NACIONAL ARGENTINO, 3.09¾.

PREMIO DEL ORO, 190.50%.—UN PESO PAPEL VALE, 6 7|16d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El mercado de valores continuó [illegible] en la semana precedente, [illegible]ando la mayor parte de su [illegible]ción a los papeles mineros y [illegible]lleros, en general.

Durante las ruedas se transaron [illegible] Preferencia, Huanuni, Lebu, Mi[illegible] e Industrial, María Francisca, [illegible]elitas del Neuquén y Cacheu[illegible].

Los precios de los títulos de so[illegible]dades que en la mañana se mos[illegible]on sostenidos, revelaron en la [illegible] y especialmente a última [illegible], flojedad general que se tra[illegible] en baja de cierta considera[illegible] en algunos papeles como Má[illegible] se cerró con 10 puntos en con[illegible] y Huanuni con 4 1|2.

En cuanto a los bonos, las cotizaciones tuvieron las mismas características del Sábado, notándose poco sostenidos.

Diferencias que experimentaron los siguientes valores:

Subieron: Garantizador 8, 1 1|4; Lebu, 3 1|4; Salitrera Tocopilla, 1; Tierra del Fuego, 1.

Bajaron: Caja 8-1|2; Hipotecario 8-1, 1|8; Banco de Chile, 1|2; Araca, 1; Condoriaco, 1|4; Disputada, 1|4; Gatico, 1|4; Huanuni, 4 1|2; Mañil, 10; Minera e Industrial, 1|2; San José de Oruro, 1|8; Tres Puntas, 1|2; Vacas, 1|4; Antofagasta, 1|2; Loa, 1; Nacional de Vidrios, 1; Viña del Mar, 1|4; Cacheuta, 1|8 y Rafaelitas del Neuquén, 5|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

[illegible] S. Bernardo Dic. 14 a 130.
[illegible] Dic. 19 a 37.40.
[illegible] Laboratorio a 74.
[illegible] Huanuni, Nov. 30 a 79.
[illegible] Lebu Dic. 14 a 73.
[illegible] Dic. 14, a 74.
[illegible] Minera Nov. 30 a 30.
[illegible] Minera, Dic. 14, 30.
[illegible] Huanuni, Dic. 14, a 78.
400 Minera Dic. 14 a 30.
100 MineraDic. 14 a 30 1|4.
100 Huanuni Dic. 14 a 77 1|2.
200 Huanuni Nov. 30 a 77 1|2.
22000 Hip. 8-1 a 96 1|8.

SEGUNDA RUEDA

400 M. Francisca Dic. 14 a 9¾.
35 S. Bernardo a 130.
10000 Hip. 8-1 a 96 1|8.
164 Gas Santiago a 45 1|2.
14000 Caja 8-1|2 a 99.
7000 Caja 8-1 1[illegible] 1|4.
700 Cacheuta Dic. 14 a 1 3|4.
500 Rafaelita Dic. 14 a 9 1|4.
1000 Rafaelitas Di[illegible] 14 a 9 1|8.
1000 Garantizador 8 a 86.
1500 Rafaelitas Dic. 14 a 9.
1400 Rafaelitas Nov. 30 a 9.
10 T. del Fuego a 98.
1000 £, Dic. 19 a 37.20.
1000 £, Dic. 5 a 37.10.
300 Disputada Nov. 30 a 54 1|4.
40 Banco Chile a 213.
100 Huanuni Dic. 14 a 75 1|2.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
[illegible] 6-1	20,000	89½	....	....
[illegible] 7-1	....	....	20,000	96¾
[illegible] 8-1|2	....	....	4,000	99
[illegible] 8-1	15,000	103¼	....	....
[illegible]antizador 8	1,000	86	....	....
[illegible]potecario 8-1	12,000	96⅛	2,000	96⅛
[illegible]icipalidad 8 (Priv. Dic.)	....	....	2,000	90
BANCOS				
[illegible]	50	213	40	213½
[illegible]nces de Chile	60	151	....	....
[illegible]ñol de Chile	....	....	100	31
[illegible]potecario	....	....	10	670
[illegible]cional	15	94½	100	95
MINERAS				
[illegible]ca, Diciembre 14	....	....	200	117
[illegible]yloma, Diciembre 14	....	....	1,000	2
[illegible]doriaco	....	....	250	29¼
[illegible]putada, Nov. 30	....	....	200	54¼
[illegible]mayko	500	1.60	....	....
[illegible]ino de Petorca, Nov. 30	....	....	500	3
[illegible]tico, Nov. 30	....	....	100	9¾
[illegible]tico, Dic. 14	200	9¼	....	....
[illegible]nuni, Dic. 14	200	74½	200	75
[illegible], Dic. 14	....	....	200	72
[illegible]lagua, Dic. 14	300	372	200	374
[illegible]ría Francisca, Dic. 14	400	9¾	200	10
[illegible]era e Industrial, Dic. 14	....	....	500	30
[illegible]ra Elgui, Dic. 14	200	20¼	....	....
[illegible]opilla, Dic. 14	....	....	100	88
[illegible]s Puntas, Dic. 14	....	....	100	6½
SALITRERAS				
[illegible]fagasta	....	....	200	46¼
[illegible]ntofagasta, Dic. 14	200	30	300	30½
[illegible] Nov. 30	....	....	100	76½
[illegible]ella, Nov. 30	50	306	90	310
AGRICOLAS Y GANADERAS				
[illegible] Grande, Nov. 30	100	30	....	....
[illegible]rra del Fuego, Dic. 14	200	99	300	99½
INDUSTRIALES				
[illegible]mento "El Melón", Dic. 14	100	28½	....	....
[illegible]mento "El Melón", Nov. 30	....	....	200	28½
[illegible]necerías Unidas	....	....	100	36½
[illegible]ricidad Industrial	10	90	....	....
[illegible] de Santiago	....	....	20	45½
[illegible]oratorio Chile	60	74	100	74
[illegible]ros, Dic. 14	200	13	....	....
[illegible]pería de Penco	200	39½	....	....
[illegible]ñas El Salto	55	235	21	250
[illegible]ros, Nov. 30	....	....	100	117
[illegible] del Mar, Nov. 30	....	....	200	38
DIVERSAS				
[illegible]A. Vapores, Dic. 14	100	32	200	34
[illegible]tterall	20	95	....	....
PETROLIFERAS				
[illegible]cional de Petróleos	....	....	200	0.35
[illegible]faelitas, Nov. 30	....	....	300	9
CIERRE A LAS 5 P. M.				
[illegible]mbio	....	37.—	....	37.20
[illegible]nas por oro	....	190.50	....	191.—
[illegible]ca, Dic. 14, transacción	....	12.70	....	12.90
[illegible]nuni, Dic. 11, transacción	....	116	....	....
[illegible], Dic. 14	....	76	....	....
[illegible]lagua, Dic. 14, transacción	....	....	....	71
[illegible], Dic. 14	....	374	....	....
[illegible]era e Industrial, Dic. 14, transc.	....	59	....	....
[illegible]s Puntas, Nov. 30, transacción	....	29	....	....
[illegible]fagasta, Dic. 14	....	6	....	....
[illegible]ela, Dic. 14	....	....	....	45¾
[illegible]faelitas, Nov. 30	....	30¼	....	9

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIEMERA RUEDA

200 Vapores, Nov. 30, 33.
200 Vapores Dic. 14 a 33.10.
600 Lastenias Nov. 30 a 30.
600 Lastenias Dic. 14 a 30.13.
300 Huanuni Nov. 30 a 77.
100 Loas Nov. 30 a 70.
500 Huanuni Nov. 30 a 77 1|2.
200 Huanuni Nov. 30 a 77 1|2.
200 Huanuni Dic. 14 a 77.35.
100 Minera Dic. 14 a 30.
300 Lebu Dic. 14 a 73.

SEGUNDA RUEDA

400 San José Dic. 14 a 11 7|8.
400 Huanuni Nov. 30 a 77.
400 Huanuni Dic. 14 a 77 3|4.
500 Fuegos Nov. 30 a 98 1|2.
22 Fuegos Nov. 30 a 98.
200 Fuegos Nov. 30 a 99.
2900 Gatico Nov. 30 a 9 1|2.
2900 Gatico Dic. 14 a 9.55.
500 Llallaguas Nov. 30 a 373.
500 Llallaguas Dic. 14 a 374.80.
200 Llallaguas Dic. 14 a 375.
100 Llallaguas Nov. 30 a 373.
70 Lastenias a 30.
1300 Vacas Nov. 30 a 6 1|2.
500 Vacas Nov. 30 a 6 1|2.
500 Vacas, Dic. 14, 6.54.
100 Huanuni Dic. 14 a 76 1|2.
100 Lallaguas Nov. 30 a 372.
300 Lastenias Nov. 30 a 30.
100 Huanuni Nov. 30 a 75 1|2.
40 Gente Grande a 30 3|4.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor a 37.60 y comprador a 37.40.
Segunda rueda. — Vendedor a 37.20 y comprador a 37.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 192 y comprador a 191.50.
Segunda rueda. — Vendedor a 189 y comprador a 188.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor a 12.90 y comprador a 12.70.
Segunda rueda. — Vendedor a 12.90 y comprador a 12.70.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Cahehcuta, Nov. 30, 1 7|8.
100 Rafaelitas, Dic. 14, 9 1|2.
700 Caupolicán, Dic. 14, 3 1|4.
200 Quilicura, Dic. 14, 5 7|8.
1800 Quilicura, Dic. 14, 6.
300 Quilicura, Dic. 14, 6 1|4.
3200 Quilicura, Dic. 14, 6 1|2.
300 Gatico, Dic. 14, 9 5|8.
100 Aconcagua, Dic. 14, 7 3|4.
100 Rafaelitas, Dic. 14, 9 5|8.
300 Rafaelitas, Dic. 14, 9 3|8.
1000 Rafaelitas, Dic. 14, 9 1|4.
1000 Domeyko, Dic. 14, 1 3|4.
1000 Quilicura, Dic. 14, 6 1|8.
5200 Quilicura, Dic. 14, 6 3|8.
1500 Domeyco, Nov. 30, 1.70.
1000 Quilicura, Nov. 30, 6.

SEGUNDA RUEDA

200 Rafaelistas, Dic. 14, 9 1|8.
500 Quilicura, Dic. 14, 6 1|8.
200 Caupolicán, Nov. 30, 3 1|4.
500 Quilicura, Dic. 14, 6 1|4.
500 Cacheuta, 1 5|8.
500 Quilicura, Dic. 14, 6 3|8.
5800 Quilicura, Dic. 14, 6 1|2.
3800 Quilicura, Dic. 14, 6 5|8.
4500 Quilicura, Dic. 14, 6 3|4.
1700 Quilicura, Dic. 14, 6 7|8.
1000 Domeyko, Nov. 30, 1.70.
500 Quilicura, Nov. 30, 6 3|4.
300 Domeyko, 1.70.
5000 Garantizador 8, 84 3|4.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 27 de Noviembre 1922

Terneros de pie	42 a 100
Terneros de 1 año	75 a 118
Terneros de 1 1|2 año	115 a 190
Novillos 2 años, gordos	225 a 275
Novillos 2 años, med. gor.	182 a 268
Novillos de años, flacos	150 a 205
Novillos de 3 años, g. m.	398 a 495
Novillos de años, g. país	305 a 398
Novillos 3 años, med. gor.	302 a 378
Novillos 3 años, fl. mest.	195 a 295
Novillos 3 años, fl. país	185 a 264
Bueyes gordos mestizos	460 a 750
Bueyes gordos del país	410 a 498
Bueyes a media gordura	302 a 412
Bueyes flacos mestizos	232 a 335
Bueyes flacos del país	205 a 270
Bueyes flacos de trabajo	375 a 540
Torunos gordos	395 a 560
Torunos a media gordura	320 a 425
Toros	370 a 850
Vaquillas de 1 1|2 año	140 a 195
Vaquillas de 2 años	190 a 230
Vaquillas de 3 años	260 a 400
Vacas gordas mestizas	340 a 506
Vacas gordas del país	300 a 470
Vacas a media gordura	240 a 335
Vacas flacas mestizas	195 a 242
Vacas flacas del país	170 a 215
Vacas par. lech. mestizas	400 a 750
Vacas paridas med. gord.	295 a 410
Vacas paridas flacas	220 a 320

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque de 0.95 a 0.97 1|2.
Novillos de 0.83 1|2 a 0.95 kilo.
Bueyes de 0.84 a 0.97 kilo.
Torunos de 0.70 a 0.81 1|2 kilo.
Vacas de 0.82 a 0.97 kilo.

Compañía Salitrera "El Loa"
CITACION
Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 6 de Diciembre próximo a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Blanco, Pasaje N.o [illegible] 35. El objeto de la Junta es resolver sobre la reforma del Artículo 4 de los Estatutos en el sentido de aumentar el Capital Social [illegible] £ 1.100.000.—
El Registro de transferencias quedará cerrado desde el 24 de Noviembre [illegible] Diciembre, ambas fechas inclusives.
Valparaíso, 24 de Noviembre de 1922.
RICARDO PEPPER.
Gerente.
6-D

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano	4.52¼
Chile	4.51
Francés de Chile	4.51⅞
Holandés	4.51¾
Londres y Río de la Plata	4.50¾
National City Bank	4.52

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 174.15.0 al contado y 175.15.0 a plazo.
Subió £ 0.5.0 al contado y 0.2.6 a plazo.
COBRE STANDARD: £ 61.15.0 al contado y 62.12.6 a plazo.
Subió: 0.2.6 al contado; no varió a plazo.
PLATA: 32 7|16 d. Bajó 1|16 d.

CON STANLEY EN AFRICA
POR
JORGE WALSH
MAÑANA:
SETIEMBRE Y BRASIL

HIELO-HIELO
POTABLE
Ofrece sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, calle Mapocho N.o 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín.
ORDENES:
FRATELLI CASTAGNETO
ALAMEDA ESQ. SAN MARTIN

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	45	Corderos	883
Novillos	166	Cerdos	90
Vacas	125	Cabros	0
En vara	38	Terneros	43
Total	384	Total	1,016

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.30 a 1.35
Id. id.	2.a	1.20 a 1.34
Id. id.	3.a	0.70 a 1.10
Carne novillo	1.a	1.32 a 1.35
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.70 a 1.10
Carne vaca	1.a	1.32 a 1.35
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.70 a 1.10
Carne cordero	1.a	1.40 a 1.50
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Carne oveja	1.a	1.00
Id. id.	2.a	0.80 a 0.90
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Carne cabro		no hubo
Carne cerdo	1.a	1.75
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	1.30 a 1.40
Grasa en rama		1.20 a 1.40
Sebo ovejuno		0.90 a 1.00
Cuero de buey		1.30
Id id., novillo		1.40
Id. id. vaca		1.50
Id. id. ovejuno		$ 36.00 a 60.00 docena.

VALIOSA TRANSACCION

Don León Subercaseaux Errázuriz compró a don León Luvandin, parte de un sitio ubicado en la calle de Rosas, esquina N. O. de Bandera, en la cantidad de $ 600,000.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Leopoldo Infante Vargas al Seminario de los Santos Angeles Custodios de Santiago el sitio y casa número 10 que enfrenta a la manzana A., en la cantidad de $ 12,427.

—Don Luis Quinteros Encina compró a don Cesáreo Efraín Toro la propiedad número 235 de la Avenida Manuel en Providencia, en la cantidad de $ 22,600.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Miguel Angel Vergara la casa y sitio número 620 de la calle de Villa Teresa, en la cantidad de $ 13,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Avelino Fuentes Maturana la casa y sitio números 145 a 149 de la calle de Nataniel, en la cantidad de $ 40,000.

—Don Benjamín Bucaglia Albertini compró al Banco Garantizador de Valores la propiedad números 1814 al 1836 de la Avenida Condell, en la cantidad de $ 33,000.

—Don Gabriel Quiroz compró a don Luis Soto Folch la propiedad número 1288 de la calle de Moneda, en la cantidad de $ 70,000.

Epizootia
Para combatirla eficazmente, usen el procedimiento de la AFTIZACION ATENUADA del Veterinario
L. SCHMIDT HERMAN
Folletos e instrucciones.
San Antonio N.o 457—Santiago
30-N.

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS
por pasto, afrecho y cebada o avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales de la República, durante el próximo año de 1923. Dichas propuestas se abrirán el 28 del presente mes. Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (SECCION FORRAJE). Calle del Cerro N.o 143.
EL INSPECTOR GENERAL.
N-28

Eduardo Rodríguez y Cía.
(CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA)
Carros N.o 30 a dos cuadras y a 8 de la Estación Central)

Gran Feria
Hoy Martes 28
A la 1.30 P. M.
VENDRAN
LLEGADOS DE TEMUCO
155 NOVILLOS de 1 1|2 año, buena clase, especiales para crianza.
98 VACAS GRANDES, preparadas para engorda.
59 VAQUILLAS DURHAM, de 2 para 3 años.
22 LECHONES.
18 BUEYES DE TRABAJO.
402 VACUNOS, entre ellos BUEYES DE TRABAJO y para engorda. VACAS GORDAS, NOVILLOS, VAQUILLAS, que vendrán de Los Andes, San Roque, Curicó, Colchagua, San Javier, Linares, Lautaro, etc.
43 VACAS PARIDAS DE LECHERIA, anunciadas de diferentes partes.
14 MULAS MANSAS de tiro en carretón y silla.
17 CABALLARES, entre éstos potrones chilenos, caballos de montura de patrón y corraleros y caballos de tiro, de Tingiririca.
180 CABALLARES DE SILLA, tiro y servicio, de diferentes fundos, entre ellos algunos percherones de tiro pesado.
Eduardo Rodríguez y Cía.
NOTA. — Toda clase de facilidades para embarque y arreos. —COMISION 1 o|o.— Servicio especial de coches en Exposición esquina de Alameda.— En la Feria hay buffet para almorzar.— La Feria asegura ganado en trasporte ferroviario por cuenta de la Compañía Ibero Chilena.
DE LA HACIENDA "PAINE", DEL Sr. MIGUEL CAMPINO
4 POTRANCAS HACKNEY, alazanas, de 3 y 4 años, mansas de cabresto, hijas de Potro Importado.
12 YEGUAS PERCHERONAS, mansas de arado.
2 YEGUAS DE SILLA DE PATRON.
10 POTRONES Y POTRANCAS de 2 y 3 años, mestizas de Percherón, mansos de cabresto.
5 CABALLARES DE SERVICIO.
28-N

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 27 DE NOVIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala.—Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda sala.—4 Arturo Bertin con Raimundo Bertin, desistida, fondo; 7 Evaristo Varela con Agustín Arrau M., pendiente la relación.

Las demás no vistas o suspendidas.

Examen de abogados. — Fué aprobado y prestó el juramento legal, don Luis Macchiavello Molledo, su memoria versó: "Sobre la confesión judicial como medio de prueba en materia civil".

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Lunes 27.— Señor Bernales.—1 Contra Adán Coffré y Ambrosio Molina. (Es parte don Wenceslao Rojas), confirmada; 2 Carlos García con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4 Carlos Pérez Peña con Convento Recoleta Dominica, id.; 5 Adolfo Amaya con Manuel Roberto Silva, en acuerdo; 6 Petronila Gutiérrez (partición), apelación de doña Rosario Ormazábal, confirmada; 8 Guillermo Larios y Cía., con Osvaldo Briceño, trámite; 9 Juan Andresen con Lisandro Santelices, suspendida; 12 Luis Poblete (reclamo sobre reparto de aguas del río Codegua), trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Manuel Cabezón con don Casimiro Riveros, en la 1.a; don Livio Rojas con don Calixto Martínez, en la 5.a; y don Miguel González por la confirmación, en la 6.a

Segunda sala.— Relator, señor Orrego.—1 Luis Sanguinetti, recl. clast., trámite; 2 Lorenzo de la Maza c. E. F. C. del E., suspendida; 3 Alejandro Alfaro c. Fisco, trámite; 4 Sara Castillo con Bco. Garantizador, trámite; 5 Pedro Urquiaga con Gmo. Bravo, sin estado; 6 Rosa Fuentealba con E. Quiroga, suspendida; 7 V. Santis, Nleto. part., acuerdo y trámite; 8 Luis Edwards, impugnación, suspendida; 9 Suc. R. Mancilla con Justo P. Ubilla, trámite; 10 Partición Juan de D. Catalán, mal anunciada; 11 Osvaldo Camus con Fisco, revocada.

Alegaron: en la 1.a, don José M. Herrera, revocando; en la 2.a, don Abraham Garcías con J. Valenzzuela; en la 9, Eduardo Guzmán con don A. Moreno; en la 11, don Osvaldo Camus con J. Piwonka.

Tercera sala.—Lunes 27 de Noviembre de 1922.—Relator, señor González Campos.—1 Contra José Antonio Yáñez, en acuerdo; 2 Amadeo Luzardo con Antonio Ricardi y Libermann y Rosenblit, id.; 3 Juan Gallino (quiebra), con Ramón Rubio (es parte Luis A. Moreno, trámite; 4 Carlos Meza con Isaac Pinto (incidente Belisario Barros), sin estado; 5 Banco Hipotecario de Chile con Teresa Núñez v. de F., en acuerdo; 6 Evaristo Novoa con Manuel Pizarro (es parte Abraham Rojas), pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Salvador de la Vega por la revocación, en la 1.a; don Evaristo Novoa con don Guillermo Celedón, en la 6.a.

Cuarta sala.—Relator, señor Varas Olea.—1 Contra Aída Muñoz, confirmada; 3 Contra Antonio Petrillo, confirmada; 3 J. Cattam contra A. Barra, acuerdo; 4 J. Cattam contra A. Barra, confirmada; 5 Carlos Neves con Fisco, suspendida; 6 Antonio Huneeus con Junta Liquidadora Llesquehue, mal anunciada; 7 Pedro Molinos, recurso hecho, sin lugar; Bco. Anglo S. Americano con medios Izquierdo, alegatos; Id. Id., Id.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Contra [illegible]tor Troncoso, contra Amelia [illegible]pia, contra Angel Leiva, la N. [illegible] del Sábado terminados alegatos; la N.o 26 del Sábado, terminados alegatos. Acuerdo y diligencia terminado el alegato, Leonardo Papapiello.

Alegaron: en la continuación don Arturo Varas; en la 3.a don Tito Lisoni con don N. Sepúlveda; en la 4.a, don N. Sepúlveda con don J. M. Almarza; en la [illegible] don Gabriel Amunátegui con don E. Sanglesa; en la 8.a, don [illegible]tor Claro con don Horacio [illegible]

Quinta sala.—Lunes 27 de Noviembre.—Relator, señor Mac-Iver.—1 Contra Fidel Quiroga, aprobada; 2 Contra Auguste Rodríguez y José Ugalde id.; 3 Partición Elena de la Fuente (sucesores don Aníbal Cavada, doña Blanca Cavada de Guerrero, don Arturo Cavada, don Ramón [illegible] don Diego Sotomayor Eguiguren), confirmada; 4 Crisólogo Ortega con Emiliana Subercaseaux Concha y Banco Hipotecario de Chile, pendiente; 18 Partición Angel María Ormazábal, trámite; [illegible] Victoria Ugalde de Nanjarí con Homero Valdés, id.; 20 Miguel Salinas contra Manuel Molina Pinto y Manuel Molina Arce; [illegible]diente, en acuerdo y diligencia.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Ruperto [illegible]monde con don Leopoldo [illegible] y don Samuel Claro, en la [illegible] don Manuel González y don [illegible]nor Elgueta con don Miguel [illegible]vo, en la 20.

Falladas de acuerdo: Municipalidad de Los Andes con The [illegible]lian Trasandine Tramway, e[illegible]

PARA
MADERAS
muy secas de Raulí, Lingue, Laurel y Alamo
LA BARRACA
"AMBOS MUNDOS"

Roble en todos los largos y dimensiones
CONSULTEN PRECIOS
Av. La Paz 340-Telét. Ing. 2969
LACAMARA y Cía.

Crónica Policial

LOS PUNIBLES PROCEDIMIENTOS DE UNA FIRMA COMERCIAL

Dos modestos obreros son víctimas de dos graves accidentes en el trabajo

Después de cometer un crimen se convierte en un piadoso enfermero

Dos homicidios se sobreseen por haber escapado los criminales a la justicia

Fallece un guardián en el servicio

Se descubre el paradero de un ladrón de revólvers

Agresiones. — Pendencias Robos. — Asaltos. — Hurtos. —

El desfalco en la Casa de Monedas

AYER SE CONSTITUYE EN ESAS OFICINAS EL JUEZ DEL CRIMEN SR. AGUIRRE

Hemos informado en diversas ocasiones acerca del proceso que se instruye en el 4.o Juzgado del Crimen respecto del desfalco cometido en la Casa de Moneda.

El juez señor Aguirre se constituyó ayer en las oficinas de la tesorería e interrogó a varios empleados.

Fallecimiento de un guardián

En circunstancias que el guardián Misael Bello Guzmán, de la 9.a Comisaría, hacía su turno en la Avenida Santa María, a las 9.35 A. M., sufrió un ataque a consecuencia del cual falleció momentos después.

Por hurto

El reo Armengol Cerda fué condenado por el Primer Juzgado del Crimen, a 541 días de presidio por hurto.

La defraudación en los fletes ferroviarios

El Ministro señor Dueñas que instruye este sumario, no siguió actuando en el día de ayer por haber tenido que integrar a la Corte Suprema.

En el día de hoy continuará tomando confesión con cargos a los reos que se encuentran en libertad bajo fianza y resolverá algunas rogatorias telegráficas que han llegado a sus manos.

LAS GRANDES ESTAFAS DE LA CASA NICOLAS TOCCI Y CIA.

Numerosas firmas comerciales son defraudadas por esta firma social

El monto de las estafas se hace subir a $ 300,000

"Los Tiempos" de ayer dieron algunas informaciones respecto del denuncio que había hecho la Casa Castagneto Hermanos contra la firma Tocci y Cía.

Se decía en esa información que se había instalado hace algún tiempo en la Avenida Beauchef N.o 1409 un establecimiento comercial que giraba bajo la razón social de Tocci y Cía.

Esta firma, después de instalarse, inició sus operaciones mercantiles relacionándose con las grandes casas comerciales de la ciudad.

Se surtía de mercaderías girando letras y como ya hacía tiempo que estaba funcionando, nadie sospechó de la seriedad de sus operaciones.

SUS RELACIONES CON LA CASA CASTAGNETO Y Cía.

La Sociedad Tocci y Cía. mantuvo relaciones comerciales con la Casa Castagneto y Cía., sin que ellas dieran motivos para tener un desenlace desagradable.

Ultimamente pidió a Castagneto y Cía. materias primas para elaborar jabón, partidas de azúcar y otras mercaderías.

Canceló esos pedidos con varias letras a un plazo prudente.

Hasta aquí todo andaba bien, pues aún no había motivos para dudar de la Sociedad Tocci y Cía.

LAS PRIMERAS SOSPECHAS

Sin embargo, por algunas razones que la Casa Castagneto y Cía. se ha guardado y que indudablemente manifestará a la justicia, sospechó de que la firma Tocci estaba preparando un golpe.

Como ella fuera acreedora de una fuerte suma, inició las investigaciones del caso y pudo comprobar que Tocci y Cía. ya no estaban en el local donde trabajaban y aún se temía que los socios hubiesen abandonado el país.

SE DENUNCIA EL DESAPARECIMIENTO DE ESTOS COMERCIANTES

Con estos antecedentes, Juan Castagneto Figollo, en representación de la Casa Castagneto y Cía. se presentó a la Sección de Seguridad denunciando lo que ocurría y haciendo ver los temores que existían de que Tocci y Cía. no estuviesen en el país.

Acompañaban también a su denuncio numerosas copias de facturas que Tocci debía a la Casa denunciante.

LAS CANTIDADES ESTAFADAS

La Casa Castagneto y Cía. es poseedora de letras firmadas por Tocci y Cía. sin cancelar, y en las que figuran cantidades por $ 17,397.80, $ 2,179.15, $ 1,149.40, $ 65, $ 2,353.70, $ 100, $ 338, $ 3,774.65, $ 4,636.80, $ 9,757.10 lo que hace una elevada suma.

Asimismo se teme que no sólo sea la Casa Castagneto y Cía. la estafada, sino que pueden haber otras casas fuertes en más o menos iguales condiciones.

LA ACCION DEL JUEZ SEÑOR VILLAGRA

Tan pronto como el juez señor Villagra se impuso de este grave denuncio, impartió órdenes de prisión contra las personas que forman la razón social Nicolás Tocci y Cía.

Asimismo tomó declaraciones a las personas que se presentaron haciendo el denuncio.

ALGUNOS DETALLES DE TOCCI Y Cía.

Apenas se instalaron en Avenida Beauchef N.o 1409, la Casa Tocci y Cía. hizo imprimir sobres y blocks en los cuales se hacían anunciar como exportadores e importadores.

La casilla 1410 del Correo Central y el Teléfono Inglés 133 Parque, les sirvió maravillosamente a los Tocci para hacer sus negociaciones fraudulentas.

Una especie de escudo con el lema de Tocci's Trasparent, Soap Manufactory, Product Tocci, adornaba los esquemas de la firma que ha burlado a varias casas comerciales.

EL MONTO DE LO ESTAFADO

Se estima que el monto de lo estafado por Tocci y Cía. asciende a más de $ 30,000.

Son muchas las casas comerciales que han caído y aún se dice que más de un Banco sufrió las consecuencias de estas estafas.

Sobre el robo a la Armería del señor Arisnaverreta

Hace algún tiempo impusimos al público de que la Armería Arisnaverrete, ubicada en la calle de San Diego había sido víctima de un escandaloso robo de revólvers.

De informaciones que hemos podido obtener se desprende que ya se conoce al autor y que se encuentra en un pueblo del Norte.

ROBO DE CUEROS.—Anatolia Pizarro fué aprehendida por robo de 35 cueros a don Benito Sáenz.

El hurto lo efectuó en la fábrica de calzado de don Victorino Goyenechea.

ATROPELLAMIENTOS. — Fué aprehendido Humberto Sarnó por atropellar con su carretón a Francisco Velásquez, infiriéndole lesiones graves.

—Pedro Quezada, por atropellar con su auto a Luzmira Cáceres.

Absuelto

El juez del Tercer Juzgado del Crimen absolvió ayer a Juan Ibáñez Cuevas, procesado por hurto a Luis Manríquez.

ROBO DE ROPA.—La 2.a Comisaría aprehendió a Luisa Sepúlveda por robo de ropa y otras especies hecha a María Cid.

POR PENDENCIA Y LESIONES.—La 10.a Comisaría aprehendió a Juan Germán, Alberto Landeta, Custodio Escobar, Guillermo Germain, Guillermo Zamora y Armando Ahumada, por pendencia y lesiones.

BOLETOS ADULTERADOS DEL CLUB HIPICO.—Fueron aprehendidos Humberto Araos y Oscar Trigo por pretender cobrar boletos a placé de Picacho y Kalmuco, adulterados, en el Club Hípico.

ACLARACION.—Se nos informa que la señora Amelia González Ríos de Cataldo, no intentó suicidarse por celos sino que se tomó una pastilla de sublimado por equivocación.

EMPLEADA DEMASIADO LISTA.—La señora Rosa Baeza Villanueva denunció a la 3.a Comisaría que su empleada Elcira Tapia le abrió una cómoda y le sustrajo 675 pesos en dinero y $ 600 en especies.

DESAPARECIMIENTO.— Doña Clorinda Contreras Herrera expuso en la 4.a Comisaría que su hija Lidia Rojas, de 18 años, desapareció de su casa llevándose su ropa.

Sociedad Anónima

FERIA Yzquierdo

En la Feria de

HOY MARTES 28

remataremos como de costumbre, abundantes partidas de **GANADO GORDO Y PARA ENGORDA**, de diversas procedencias.

También remataremos CABALLOS DE SERVICIO Y DE TIRO.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

NOTA. — Comisiones en general: 1 o|o. — Defensa en general: 1 o|o.

DOS CRIMENES QUE QUEDAN IMPUNES

LA JUSTICIA NO HA PODIDO CASTIGAR A LOS CULPABLES; UNO POR NO HABER SIDO HABIDO, Y EL OTRO POR NO SABERSE QUIEN ES

En las proximidades del pueblo de Rengo, ocurrió hace algún tiempo un crimen que causó cierta impresión en aquel tranquilo vecindario.

Dos rudos hombres de trabajo trabaron pendiencia, recordando antiguas enemistades. José Valdés recibió una feroz puñalada, de cuyas resultas dejó de existir poco después en el hospital del pueblo.

Luis Martínez, minero conocido en Rancagua, que fué el autor de la puñalada mortal, tan pronto conoció su delito, emprendió la fuga.

Valdés, antes de morir, alcanzó a dar el nombre del hechor y con estas noticias la policía de Rengo salió en persecución del culpable.

Pero las investigaciones que se hicieron para dar con el paradero de Martínez no dieron resultado alguno, pues éste ya había puesto pies en polvorosa.

Bien sabía Martínez que de su oportuna fuga dependía en gran parte su libertad.

Desde el 22 de Julio del presente año, día en que se efectuó el hecho, la justicia, a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo dar ni conocer el paradero de Martínez, de modo que se vió obligada a sobreseer temporalmente en este crimen.

Consultada la sentencia a la Corte de Apelaciones, este alto tribunal, después de conocer lo dictaminado por el fiscal, aprobó lo obrado por el juez de Rengo.

En el canal de La Petaca, frente al lugar denominado Piedra del Molino, subdelegación El Sauce, departamento de Los Andes, fué encontrado el cadáver de un individuo con varias heridas al parecer a bala.

Toribio Casanueva, que fué la persona que dió con el fúnebre hallazgo, dió cuenta a la policía del lugar.

Revisada la ropa del muerto, se le encontró un papel o certificado de vacuna, en el que aparecía el nombre de Alberto Ramírez.

Con este dato se dió por identificado el cadáver y se inició el sumario respectivo para dar con el culpable.

Pero las investigaciones fracasaron, pues nunca se supo el nombre del individuo que causara la muerte de Alberto Ramírez.

Sin más antecedentes que los que arrojara el sumario, el juez de Los Andes se vió obligado a sobreseer temporalmente respecto de la muerte de Alberto Ramírez y elevar el expediente a la Corte de Apelaciones en consulta.

La Corte, en su reunión del Sábado último, aprobó el fallo consultado, quedando en consecuencia este crimen en el más absoluto misterio.

ESTABA COMO EMPLEADO EN SAN VICENTE Y FUE RECONOCIDO COMO CRIMINAL

UN SOBRINO LO ACUSO DE HABER DADO MUERTE A SU TIO

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de que Julio Monje Moreno, que se encontraba empleado en el Hospital de San Vicente, había sido reconocido por Julio Avila como autor de la muerte de su tío Evaristo Avila, ocurrido en el pueblo de Victoria, hace un año.

Efectivamente, Monje, en una pendencia había muerto a pedradas a su adversario y en seguida huró con tanta suerte, que nunca fué habido.

Monje, para olvidar su crimen, se trasladó a Santiago y entró como empleado al Hospital de San Vicente.

Un año después, quiso su mala fortuna que Julio Avila se enfermara de la vista y llegara al mismo Hospital en busca de salud.

Ver Avila a Monje y reconocerlo como el asesino de su tío, fué obra de un momento.

Tan pronto como tuvo la certeza de que no se equivocaba, dió cuenta a la policía.

Y el desgraciado Monje, que se había convertido en un hombre bueno a toda prueba, fué aprehendido y puesto en el día de ayer a disposición del juez del crimen.

Interogado por el juez Sr. Villagra, el detenido confesó todo lo que había hecho y de allí ingresó a la cárcel, quedando en sumario.

EN UN GARAGE.—Don Carlos Aguiar Haffei, Constitución 97, expuso en la 9.a Comisaría que entraron ladrones a su establecimiento y le llevaron varios objetos de importancia.

ALHAJAS. — La señora Blanca Demuth de Lubbert, Chorrillos 546, expuso en la 9.a Comisaría que varios ladrones le robaron diversas alhajas que avalúa en $ 600.

INTENTO ENVENENARSE.—Juana Vásquez Chaparro, Santos Dumont 1048, pretendió envenenarse con una solución de sublimado, pero no logró su objeto por haberlo impedido oportunamente su marido, Enrique Quintana.

Del hecho se dió cuenta a la justicia.

UN FETO.—El sargento 1.o Arturo López, de la Escuela Militar, encontró en Tupper esquina de Avenida Vial, un feto del sexo masculino.

Dió cuenta a la 4.a Comisaría.

AGRESION.—El guardián particular del Mercado Central, Francisco Campos Aliaga, dió cuenta a la 1.a Comisaría que había sido agredido en el interior del establecimiento por tres vendedores ambulantes, resultando con varias contusiones en la cara.

UN CARRETON CON ARNESES—Doña Ester Huerta v. de Cruzat dió cuenta a la 11.a Comisaría que el 17 del presente mes un tal Melanio Valladares, Erasmo Escala 2822, en compañía de varios individuos, le hurtó un carretón con arneses y caballos de tiro, lo que avalúa en $ 1,600.

CRUELDAD. — Doña Vitalia Fuentes Cuevas, Franklin 751, expuso en la 4.a Comisaría que el dueño de la fábrica de enlozados, San Francisco 2012, le dió de golpes a su sobrino Manuel Gutiérrez, de 8 años de edad, fracturándole tres dedos de la mano derecha.

LESIONES.—José Guerrero Silva, Bulnes 169, en los momentos que llegaba a su domicilio, fué agredido con armas por cuatro individuos que huyeron y quienes le infirieron lesiones.

CARLOTA VERSUS JUANA.—Juana Martínez Palma, Gálvez 379, dió cuenta a la 6.a Comisaría que su vecina Carlota le dió de golpes en la cara.

EN LA LINEA DEL BLANQUEADO.—José Cáceres Villagrán expuso en la 7.a Comisaría que en circunstancias que viajaba en la línea de carros urbanos del Blanqueado, fué asaltado por varios individuos.

LO DEJARON COMO A ADAN.—Aníbal Escobar Castillo dió cuenta a la 4.a Comisaría que fué asaltado por varios individuos que lo despojaron de la ropa que llevaba.

CAIDA DESGRACIADA.— Luis Cid Fuentes sufrió una caída de una cuba de la policía de aseo, ocasionándose una herida en el brazo izquierdo.

ABRAHAM EL BELICOSO.—Margarita Riquelme dió cuenta a la 10.a Comisaría que Abraham Zedan le dió de golpes y bofetadas a ella y a un niño, ocasionándoles a ambos varias contusiones.

LA OBRA DE UN SALVAJE.—Don Alberto Anderson dió cuenta a la Sección de Seguridad, de que tenía a su cuidado a la menor Ana Luisa Novoa, la que fué ultrajada a viva fuerza por el mayordomo de unos trabajos que se efectúan cerca de su domicilio.

ARRIENDO

cómoda y muy elegante casa en altos en Dieciocho 282.

Tratar: DIECIOCHO 286.

apates ingenieros

Se llama a concurso en la Escuela de Ingenieros de la Armada, para llenar (25) veinticinco vacantes de cadetes supernumerarios.

El examen de admisión se efectuará en las fechas y ciudades que se expresan:

2 de Enero, Iquique y Valdivia.
3 de Enero, Antofagasta y Serena.
4 de Enero, Puerto Montt.
5 de Enero, Santiago y Temuco.
8 de Enero, Punta Arenas.
9 de Enero, Valparaíso.
11 de Enero, Talcahuano.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección del Establecimiento antes del 26 de Diciembre próximo.

Por prospectos, dirigirse al

Director de la Escuela de Ingenieros

TALCAHUANO

COMPLETO

Está nuestro extenso y selecto surtido en casimires, fantasía de la más alta novedad, en telas Vicuña inglesa, lana, frescos, gabardinas, géneros especiales para trajes de etiqueta y pantalones fantasía, todo escogido en Inglaterra personalmente por nuestro socio señor ARNALDO FALABELLA.

Precios fuera de toda competencia

A. & R. FALABELLA

Ahumada esq. Moneda, edificio propio

IMPORTANTE.—Nuestra antigua y acreditada Casa no tiene ninguna sucursal.

DOS GRAVES ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN OBRERO CAE DESDE UN ANDAMIO Y QUEDA MUERTO

Otro resbala de un techo y se mata

A las 2 P. M. de ayer un desgraciado accidente ocurrido en el edificio en construcción del Club de la Unión, costó la vida a un obrero.

En circunstancias que el obrero Joaquín Riveros, de oficio picador de piedras, trabajaba en un andamio del edificio ya dicho, a 25 metros del suelo, sufrió una caída que le causó gravísimas lesiones internas.

Se llamó inmediatamente a la Asistencia Pública, pero a pesar de las atenciones médicas que se le prodigaron, Riveros falleció momentos después.

Joaquín Riveros era un buen obrero, muy trabajador y sin ningún vicio.

Era soltero, de 19 años de edad y vivía en la calle Camilo Henríquez 668.

Fué remitido a la Morgue el cadáver de Santiago Cornejo Cornejo, domiciliado en Camilo Henríquez 160.

Cornejo falleció a consecuencia de una fractura de la espina dorsal, ocasionada por una caída sufrió desde el techo de uno de los pabellones del Hospicio.

Constató la muerte el Médico del Hospicio, don Manuel Arroel.

El accidente ocurrió a las 6 P. M. del Domingo y el médico Cornejo al tomar una cubierta de zinc resbaló, cayendo sin movimiento.

Este desgraciado anciano, puesto en conocimiento del juez del crimen, quien ordenó se retirara el cadáver a la Morgue, a fin de que se le practicara la autopsia respectiva.

Presenciaron el accidente varios trabajadores, todos los cuales parecieron ayer al Juzgado del crimen a fin de dar las explicaciones del caso.

El desgraciado obrero ganaba ocho pesos diarios, con los cuales mantenía a los suyos.

Este horroroso accidente causó profunda impresión, entre las personas que tuvieron oportunidad de presenciarlo.

Colchonería Francesa

Atiende provisoriamente a su clientela en su nuevo local

DELICIAS N.o 1110

Viña Tarapacá ex-Zavala

Habiendo tomado la Agencia exclusiva para Santiago de estos acreditados vinos, pongo en conocimiento del público en general, que atenderé todos los pedidos a domicilio AL PRECIO FIJADO POR LA VIÑA.

Celeste Robba

DEPOSITO GENERAL: Bascuñán Guerrero 187.—Teléfono Inglés 29, Estación

OFICINA CENTRAL: Agustinas 1176. — Casilla 4[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

CINCO CENTAVOS en la Sección "AUTOMOVILES Y CARRUAJES" Mañana Miércoles 29 la palabra

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las

ARRIENDOS (Necesitan)

FUNDO PARA CRIANZA, ARRIENDO, pago hasta 12,000 pesos. V. W. Compañía 2487. Dic-1.o

NECESITO PRIMERO DICIEMBRE casa chica, barrio central, poco precio. Pérez. Bandera 148. 29-N

SEÑORA EXTRANJERA NECESITA dos piezas centrales casa familia honorable sin pensionistas, dirigirse. Esmeralda 847.

NECESITO ARRENDAR CASA amoblada abarrotes cerca cité. Correo 3.

DESEO ARRENDAR CASITA-QUINTA-5 piezas, no muy alejada, para Enero. Avenida Brasil 1170. 30-N

MATRIMONIO SOLO NECESITA pieza, dos piezas, cerca Matta-Chiloé; entrada calle, cocina. Carta: San Diego 1233. 28-N

NECESITO LOCAL ESTABLO, GARAGE. Santa Isabel 319. 28-N

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO GRAN CHALET TODA comodidad, con garage independiente. Av. Manuel Montt 1836, a 2 1|2 cuadras de Irarrázaval. Verlo a toda hora. Tratar: Cochrane 568. N-29

OFICINAS SE ARRIENDAN EN calle del Estado N.o 250, 4.o piso. Tratar: Banco de Chile. Contador. 2-Dic

$ 600 ARRIENDASE PARA EL 1.o Diciembre espléndidos altos 8 piezas, baño instalado, todo servicio, edificio de lujo. Ejército 454. 28-n

$ 600 ARRIENDASE GRAN LOCAL de cerca mil metros que se arregla conforme necesidades industria. Situación comercial de primer orden. San Diego frente Aconcagua y Teatro Esmeralda. Tratar: en el Teatro. 28-n

$ 300 ARRIENDASE ALMACEN Y habitaciones recién refaccionados, en San Diego frente Aconcagua. Tratar Teatro Esmeralda. 28-n

SE ARRIENDA BUENA PIEZA balcón calle, persona sola. San Martín 945. 28-N

SE ARRIENDA UNA CASA, CALLE Concepción 1438. Verla y tratar: Matadero Sección Vacunos, 5 oriente 29—N

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en altos, cuatro o cinco piezas, cocina, luz eléctrica y gas. Arturo Prat N.o 607. Tratar: San Diego 501. N-28

SE ARRIENDAN CASAS, CITE INES Purísima 252. Luz eléctrica. N-28

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDASE. Santa Rosa 97. 29-N.

$ 500 ESPLENDIDA CASA.— RIQUELME 48. 28-N.

$ 300 ARRIENDASE CASA CASTRO 581, 9 departamentos, hall, gas. Castro 595 29-N.

$ 200.—GAY 2131. MAGNIFICA casa habitación en altos. Luz eléctrica y Gas. Espléndido servicio de baño y W. C. Edificio moderno, casa muy bien aseada, papeles en perfecto estado. A una cuadra de los carros N.o 17. Avenida España.—Tratar: Padura 599. 29-N

$ 180.—GAY 2119. ESPLENDIDA casa habitación en altos. Tiene las mismas cualidades que la anterior, (Gay 2131), sólo que ella es un poco más pequeña. Tratar: Padura 599. 29-N

$ 350 ARRIENDASE COMODA CAsa. Tocornal 341. Verla de 1 a 6. 28-N.

$ 450 CASA DE ALTOS, CASTRO 207. Siete habitaciones, hall, servicios. Verla y tratar: Castro 47. N—29

$ 400 ARRIENDASE COMODA CAsa. Catedral 3154. 29-N

$ 400 MENSUALES ARRIENDO espléndidos altos, 8 piezas, gran hall, baño, etc., media cuadra Alameda. Campo de Marte 87. N-29

A CABALLERO EXTRANJERO ofrezco lindo salón toda comodida, casa distinguida. Teatinos 809, 3.er piso.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, cocina, luz eléctrica, matrimonio solo, o señoritas solas. Lastra 1705.

CASITA NUEVA ARRIENDO A matrimonio sin niños, cuatro grandes piezas, Bascuñán 1528. D-3

$ 30, ARRIENDO PIEZAS GRANdes. Rosario 906. 29-N

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, UNA independiente a la calle, especial para profesional. Gorbea 2567, al llegar a Molina. 28-N

$ 350, ARRIENDO COMODA CASA para regular familia, parrón, hall, gran salón. Pérez Valenzuela N.o 264. Providencia. 29-N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas, balcón Alameda, con pensión; luz eléctrica, baño, con o sin muebles. Alameda 2465, altos. 5-Dic.

ARRIENDO CASA EN ALTOS. Avenida Las Quintas (General Bustamante) 84. Dos cuadras Plaza Italia: 8 piezas, servicios, $ 250. 29-N.

PROFESIONALES, COMERCIANtes, arriéndanse oficinas centrales en altos, desde $ 70, inmediatas San Antonio, en calle Moneda 741. Tratar: Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 29-N

CASAS 2, 3 y 4 PIEZAS, DEPENdencias, servicios higiénicos, recién edificadas, lindísimos papeles, arriéndanse. Víctor Manuel 1532. 30-N

ARRIENDO QUINTITA CONTRATO. Seis piezas, mucha fruta. Avenida Montt. Garibaldi 751.

COMODAS CASAS, SIETE PIEZAS, hall, servicios, baño, dos W. C. Huérfanos 2615.

ARRIENDASE CATEDRAL 2962 altos, gas, luz eléctrica, galería vidrios. Tratar 2986. Verla toda hora. 30-N

ARRIENDO UNA PIEZA. TOESCA 2158. 29-N

$ 500 ARRIENDO CASA 12 PIEzas, tres patios y servicios. Recién pintada y empapelada. Maestranza 226. 29-N

ARRIENDASE CABALLERIZAS. Rancagua 79. 2-D

SE ARRIENDA UNA CASA N.o 573. Casa N.o 9. N-29

$ 350 ARRIENDO CASA MAEStranza 255. Tratar: Marín 355 N.30

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS. Santo Domingo 1237. N-29

BUENA CASA ARRIENDASE, AV. Quinta 794, al llegar Irarrázaval. N-29

$ 325, BAJOS, ESQUINA, SIETE piezas, hall, luz eléctrica. Serrano 580. N-29

ARRIENDO CONFORTABLES ALtos tres habitaciones, balcones calle, fuera servidumbre. Serrano 181. D-1.o

ARRIENDASE COMODA, ASEADA casa, Rosario 639, siete piezas habitaciones, cuatro servidumbre. N.30

ARRIENDASE CASA LINDA VISta. Cerro San Cristóbal. Dominica 140. N-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, 3 ventanas y puerta calle, luz eléctrica. Constitución esquina Nueva Andrés Bello. N-30

ARRIENDASE SALON COMODO, balcón calle. San Ignacio 838. N-29

ARRIENDASE DEPARTAMENTO para oficina o negocio. San Martín 64. 2-D.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE tres piezas. Castro 459.

$ 320 ARRIENDASE CASA 8 PIEzas, grandes, luz. San Francisco 434.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, puerta independiente. Bellavista 851.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento o pieza. Herrera 1363. 30-N

$ 900, ARRIENDO ESPLENDIDA casa. Nataniel 135. Tiene 22 piezas, 3 patios y servicios. Tratar: Lord Cochrane 184.

PIEZA BALCON, AMOBLADA, Otra sin muebles. Prat. Eleuterio Ramírez 946.

CASA ALTOS COMODA, CERCA Alameda, arriéndase. Avenida Campo Marte 173. 29-N

SE ARRIENDA UNA CASA. VERA 455.

ARRIENDO CASITAS. MONEDA N.o 1570. 29—N

ARRIENDANSE ALTOS 8 PIEZAS, fuera dependencia. Maestranza 49. 30—N

CASA GRANDE Y HABITACIOnes y servicio, dos patios, agua y luz arriendo (calle Argomedo), Correo 13. Tratar: Carmen 96.

CASITAS PIEZAS, SERVICIO, PAtio, agua y luz, arriendo. Carmen 96.

ARRIENDO EN CASA SIN PENsionistas departamento entre Claras y San Martín, Alameda-Compañía, dirigirse detallando precio. V. O. Casilla 98.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento a matrimonio o señoras honorables, Independencia 578.

$ 300, ARRIENDO CASA ALTOS, Santa Filomena 562, esquina Recoleta, seis habitaciones y servidumbre. 30-N

ARRIENDO CASITA CUATRO PIEzas, patio, Arauco 1139, entre San Diego-Nataniel.

$ 150, DEPARTAMENTO, INDEpendiente, todo servicio, casa matrimonio solo; verlo: 2 a 7 P. M. Gorbea 2358.

ESPLENDIDA CASA ALTOS, REcién refaccionada. San Diego 267. Tratar: Gálvez 234. 30-N

$ 300, MAGNIFICA CASA, CASTRO 624. Verla: de 2 a 5 P. M. Diez departamentos. 29-N

NUEVO MARURI 1039, ARRIENDO departamento independiente, entrando por Carrión. 28-N

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas, arriéndase. Maestranza 461. 29-N

ARTURO PRAT 576, ALTOS, SE arriendan, entregable primero Diciembre, recién refaccionados. 12 piezas habitación fuera servicios. Verlos, a toda hora. Tratar: San Isidro 45. 30-N

LUJOSAS CASAS NUEVAS, 5 PIEzas, 4 de servicios, hall, con toda comodidad arriéndanse a matrimonios sin niños. Verlas y tratar: Cuevas esquina Copiapó. 29—N

ARRIENDO PIEZA A PERsona sola, en casa de familia. Amunátegui 73. Barroso 738.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO piezas y dependencias. Nataniel 1[illegible]

ARRIENDO PIEZAS CON 30, 40 y 50 pesos y un [illegible] negocio, con luz. San Diego 2[illegible]

$ 150 CASA COMODA, POR milia, cinco departamentos. [illegible] de Rosas 2536.

ARRIENDO ESQUINA PARA gocios, galpón, pesebreras. [illegible] Huemul 1497.

$ 60, ARRIENDASE DEPARTAto tres piezas grandes rentadas, peladas, cocina, luz eléctrica, [illegible] sa-quinta, o sea piezas, [illegible] ño, huerto, jardín, $ 16. [illegible] 4064, cerca Iglesia Lourdes, [illegible] dra carritos caballos. [illegible] Verla; 11-6. Tratar: Prat 1[illegible]

$ 105 ESQUINA PARA NEGOarriendo, grandes pasajes. Chile [illegible]

$ 9, 13, 16 SEMANALES, GRAuma semana, arriendo casitas. [illegible] 1140.

$ 180 ARRIENDASE CASA mante, 7 piezas. García Reyes [illegible]

$ 390 CASA QUINTA 8 HAciones, 3 servidumbre, gran [illegible] da Campolicí, esquina Jerónimo [illegible] Infante, cerca carros. [illegible] Oriente o Ñuñoa. Sin Agencias.

ARRIENDANSE PIEZAS NEconstruidas, luz eléctrica, a [illegible] nas solas y honorables. Cóndor [illegible] cia 461.

ARRIENDO ALMACEN CON Mtación. San Pablo 2[illegible]

TALLER MECANICO EN GAcon instalaciones. Herramientas, [illegible] mientas, arriéndase. Orden [illegible]

...RIENDO CASAS, CALLE SAN ... y Herboso, frente Escuela ... 3 y 4 piezas, 110-150. Tra... Amunátegui 724. 29-n

...RRITO PERDIGUERO REGALO. ... Diego 488. 29-N

...RIENDASE CASAS NUEVAS, 7 ... todo servicio. Concepción ... 29-n

...A DICIEMBRE ARRIENDO ... ocho piezas, tres patios. Ca... Henríquez 243. 30-N.

...ENDADA ARRIENDASE CASA, ... Plaza Victoria. Dirigirse: Ca... 2173, Valparaíso. 30-N

ARRIENDA DEPARTAMENTO ... piezas sin muebles, con co... Molina 11. 29-N

...A CALLE, $ 75; INTERIORES ... Seminario 336 (cerquita Ma... 28-N

...RIENDO BUENAS Y COMODAS ... central, gas, luz eléctrica, seis ... Llaves: Amunátegui 870. De ... 5-Dic.

...O ARRIENDO ALTOS, FLAMAN... 6 piezas fuera servicio, gas y eléctrica, encerada, familia sin ... Maturana 763. 28-N

...O ARRIENDO ALTOS, 8 PIE... Todos servicios, gas y luz eléc... San Pablo 2184. 28-N

...O ARRIENDO CASA, SANTO ... esquina. Tratar: Agusti... 1152. 29-N

...RIENDO DEPARTAMENTO. RO... 2376 N—28

$70,00, ARRIENDO CASA MODER... luz eléctrica. Maruri 1070. Tra... Caupolicán 931. 28-N

ARRIENDA DEPARTAMENTO ... piezas, dos balcones calle. Bas... Guerrero 372. 1.o-D

$90.—Padura 561. HAGNIFICA ca... habitación en bajos. Luz eléc... y gas. Piezas y papeles en ... estado. Buen patio asfal... con puerta de salida al fon... da a un callejón que co... a la calle de Gay. Edificio ... Las familias que habitan ... demás casas de que se compo... el edificio, son todas conocidas ... respetables. Tratar: Padura 29-N

$100.—PADURA 585, ESPLENDI... casa habitación en altos. Tie... las mismas cualidades que la ... sólo que esta casa es de ... Tratar: Padura 599. 29-N

$150.—SAN PABLO 2295, ESQUI... de Cumming. Extenso local apro... para cualquier clase de nego... Edificio moderno; barrio muy ... y comercial y llamado a ... enormemente, debido a que ... lado de este local, pronto se ... la construcción del gran ... "O'Higgins", al estilo del ... Esmeralda, que tanto ha lla... la atención y sorprendido a ... el público de esta ciudad. Tra... San Pablo 2321. 29-N

$100.—CUMMING 835. ESPLENDI... local para negocio. Tiene todas ... ventajas y cualidades que el an... por estar en el mismo edi... sólo que este local es más pe... 29-N

ARRIENDO BUENA CASA FRENTE ... Escuela Ingeniería, Parque Cou... Benavente 873. 28-N

ARRIENDO UNA PIEZA PORTON ... para carretelas. Cochrane ... N-30

ANIMALES

...RRITO PERDIGUERO REGALO. ... Diego 488. D-1

VENDO DOS VACAS PARIDAS, ... chicos. Independencia 3080. n-29

PERROS POLICIALES, RATONE... finos, ofrece Criadero Greif, oca... Pedro Valdivia 620.

CABALLO DE TIRO SOLO GARAN... vendese. Santa Rosa 488. 28-N

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR ... cursos rápidos, enseñan... por sus dueños varias marcas. ... Mackenna 386. N-28

...LLY KNIGHT, HERMOSO, TU... garantido, forros nuevos, ... por viaje. Agustinas 828, 1 ... 28-N

...ADIADORES DE AUTOMOVIL, ... trasformaciones. Gálvez ... 28-N.

...HOFERES — AUTOMOVILISTAS ... Aprovechen buen descuento ... compras de repuestos Ford. Al... San Pablo 3236. 19-D.

...ORD EN PERFECTO ESTADO ... San Miguel 150. 28-N

...ADIADOR FORD VENDO. GAL... 28-N

...ENDO FORD SPORT. TEATINOS ... 30-N.

...ORD SE VENDE. DELICIAS 2664. 29-N

...OCASION, CARROCERIA TURISMO, ... y radiador adaptable ... Ford, vendo, 12 a 1. Maturana ...

$ 2300 VENDO AUTOMOVIL FORD, ... 23. Tratar: de 2 a 5. N-29

MOTOCICLETA HARLEY DAVID... con side car, vendo de ocasión. ... Antonio 646. N-30

...ENDO AUTOMOVIL DE TURIS... en buen estado, con facilidades ... pago. Diez de Julio 561. 29-N.

...ENDO UNA CARROCERIA SPORT. ... Corral 381. 30-N

HUDSON SIETE ASIENTOS, EN ... estado, vendo. Verlo: Par... Forestal 532, de 2 a 4. 30-N

AUTOMOVILISTAS!! REPARA... de automóviles, pintura, ta... electricidad, ejecuta a pre... moderados el Garage Diez de ... 561. 28-D

BICICLETA VENDO OCASION por... estado. San Pablo 2536. 28-N.

...TO CON SIDECAR O APARTE ... ocasión. Avenida España 378. 29-N.

...MPRO BUEN COCHE CHICO, ... Irarrázaval 1031. 28-N.

...RIENDO VICTORIA, DIA POR ... Brasil 560, teléfono 5097. 29-N.

...ENDO O PERMUTO DE 1 A 20 ... aperadas con 5 caballos ... facilidades de pago. Tra... Maestranza 1196. D-7

...MPRO COCHE DE DOS RUEDAS, ... con llantas de goma. Mapocho ... 30-N

SE VENDE UNA CARRETELA CON ... en perfecto estado. Unión ... Mariana 409. 30-N

...ENDO 3 CARRETONES ARENE... operados, actualmente traba... Calle Carmen 2190. Pobla... San José. N-30

$ 1.200, REGALO FLAMANTE CO... dos ruedas, 7 asientos, con ... otro, y 50; cabrita, 450; ca... grande, con caballo, 850. Ro... 28-N

...MPRO VICTORIA, SIN AGENTE. ... 27

CARRETON VINERO, FERRETERIA importada vendo, muy buenas condiciones. Cueto 1058. 28-N.

CARRETON PANADERO, FIRME y elegante, vendo barato. Cueto 1058. 28-N.

AVICULTURA Y CULTIVOS

—Sí, querida mía, me felicito de haber revisado todos los días en el diario de mayor circulación sus AVISOS ECONOMICOS, que tan inteligentemente son clasificados. Las plantas adquiridas y cuyos avisos vimos en la Sección AVICULTURA Y CULTIVOS, correspondían exactamente a la réclame hecha por sus productores.

CEREZAS, SE VENDEN EN LA "Chacra Las Mercedes" y gran variedad de rosas, gradiolos, etc. Lo Ovalle. Paradero 16. N-29

ARBOLES DE PASCUA (ABETOS) gran surtido, maceteros greda y madera, tierra hojas, ofrece, criadero Corral. Bandera 130. 3—D

DEPOSITO AVES "¿AQUI SERA?", (Mercado Central), ofrece a comerciantes, hoteleros, particulares, precios bajos: gallinas gordas, 4, 5, 6, 7 pesos. Huevos, ciento, 21; docena 2.40, 2.60. 2-Dic.

ALHAJAS

ALHAJAS DE BRILLANTES SE compran, de 3 a 6 P. M. Taller de Joyería, S. Rossetti, San Antonio 285. N-30

BRILLANTES PERLAS, TODAS alhajas de valor, compro. San Antonio 273. 28-Dic.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia. Manuel Rodríguez 647. 2-D.

FRANCO - CHILENA SALITRES, vendo una acción.— Carlos Aldunate, edificio Ariztía. 28-N.

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURTIdos y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

¡¡A BAÑARSE!!: BAÑOS INGLEses $ 140. Baños franceses, $120. Baños Americanos, $ 90. Baños suizos, $ 90; Baños empleados, $ 45. Baños esponja, 28. Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10. Baños de pies, $ 8; lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana a $ 35 arroba. Cueros enlanados para camas y pellones. Curtiembre Angora. Prat 189. 27-Oct.-1923

QUESOS Y MANTEQUILLA HAY constantemente completo surtido, a bajo precio. Ventas por mayor y menor. 21 de Mayo 879. Telef. 5128. Casa de compra y ventas. 8-D.

POROTOS SOYA, ALIMENTO PAra diabéticos, vende Morandé 729. 30-N

VENDO TOTORA PARA VIÑAS, San Pablo 4260. 6-d

COLCHONES, REPARACION A DOmicilio. San Diego 9. 15-Dic.

ACEITUNAS LARGA DURACION, preparadas estilo español, véndese por mayor y menor. Avenida La Paz 468, Bascuñán 1192 y Gálvez 630. 23-Dic.

COMPRAMOS HASTA DIEZ MIL bolsas harineras, quintal, sanas; dos mil sacos vacíos, trigueros, sanos, uno o dos usos. Pago al contado cambia boleto Banco Español de Chile. Indicar precio: Casilla 178. Lautaro Llaima. 4-Dic.

MAIZ EUREKA PARA ENSILAJE, vendo. Morandé 720. 2-D.

SEMILLA DE ALFALFA DE PROvence, vende. Morandé 720. 30-D

BILLAR RUSO, VENDO $ 200, SAN Martín 1096. 28-N

MANTEQUILLA MARGARICA, "La Lechera", en cajitas y pancitos. Fábrica en Víctor Manuel 1186, esquina Villa Teresa. n-28

MANTEQUILLA DE OSORNO, EN tinas, cajones y panes recibió fresca. Víctor Manuel 1186, esquina Villa Teresa. Teléfono 255, Matadero. Por mayor y menor. n-28

SACOS PAPEROS NUEVOS $ 1, vendo. Chacabuco 15. N—30

COCHE MAIL CART EN PERFECTO estado, vendo. 12 Febrero 33. 30-N

COMPRO VIDRIERA GRANDE PArada, otras para mostrador. San Diego 1442. 29—N

SE VENDE UNA CAJA MALETA, calle Carmen 568. Tratar: de 12 1|2 a 1 1|2. 28-N

COMPRO SACOS HARINEROS. MOrandé 935. 30-N

LA TALABARTERIA INDUSTRIAL, Brasil 29 A., vende constantemente toda clase de arneses, sillas de montar nuevas y usadas. 30-N

VENDO ARMAZON, ZOCALO, MOStrador. Barroso 729

DE OCASION VENDO UTILES DE almacén. Cuevas 1167.

TIZA ESCRIBIR REALIZO POR pequeñas partidas hasta 5,000 cajas. Fco. Lobos 825. 2-D

LUSTRIN CON DERECHO AL LOcal vendo o arriendo. Bulnes 779.

PESO PARA MOSTRADOR, CASI nuevo, regalo, $ 26. Andrés Bello 343.

CARBONES QUILLAY, ESPINO, leñas eucaliptus vende Gálvez 171.

LATAS BENCINERAS VACIAS, vendo mil. Delicias 2460. N-30

COMPRO SACOS USADOS. MONEda 2349. N-29

REALIZO A PRECIOS INFIMOS por viaje urgente extranjero: buen surtido artículos cocina, 1 cocina gas, seis sommiers, mesas, sillas, bancas, roperos, 1 maniquí, artículos plaqué, libros, cigarrillos "Oruen", 1 juego caballitos. Hasta Jueves. Lira 86.

VENDO MUY BARATO, SOLO POR 450 pesos, instalación negocio dulcería y cigarros, con patente de varios y derecho, arriendo, kiosco N.o 6, del Portal Mac-Clure, por Merced. Tratar: de 9 a 12 A. M.

MESONES FLAMANTES, VARIOS tamaños, ofrécese ocasión. San Diego 482. (Plaza Almagro). 28-N

PLOMO, ESTAÑO, SOLDADURA CObre, bronce, zinc, cañerías, cocinas, compro. Chacabuco 28 B. 28-Dic.

VENDO ESTANTERIA PARA NEgocio. García Reyes 531. 29-N

OCASION VENDO LINDO LAVAtorio instalación. Recoleta 287. 29—N

VENDO 500 SACOS CARBONEROS Eyzaguirre 1131.

SILLA MONTAR CHILENA, Aperada, regalo. $ 120. San Isidro 1573.

VENDO MOSTRADOR, ARMAZON. Cochrane 1483. 30-N

VENDO BUEN ARNES BRONCEADo, de tiro solo. Lillo 337.

SORBETES EN EXTRACTOS SE venden en tubos de una onza a 2 pesos tubo; con 10 gotas se prepara rico sorbete limón, piña, naranja, fresa. Industria norteamericana. Rosas 1499, Emporio San Martín. 30-N

SE VENDE LINDA ESTANTERIA para almacén, de ocasión. Benavente 453. 29-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

VENDO MUY BARATO, POR VIAje "El Tesoro de la Juventud" edición de lujo. Serrano 668. 28-N

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. D-3

COMPRO LIBROS EMPASTADOS, baratos, para llenar dos estantes. Casilla 2756. Doctor. 29-N

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO CARNICERIA "EL RECord". Serrano 299. 28-N.

VENDO NEGOCIO DE MENEStras poco capital, espléndida situación. Arturo Prat 1902. 29—N

VENDO NEGOCIO ABARROTES con ventas comprobadas, largo contrato, casa grande de mucho porvenir, por desavenencia de socios, sin derecho llaves. Tratar: Avenida Manuel Montt 499. N-28

NEGOCIO MENESTRAS POCO CApital, excelente venta, vendo Morandé 833. 29—N

ANTIGUO Y ACREDITADO BARrestaurant, con rico piano eléctrico, se vende. San Diego 1443. 29-N.

SE VENDE NEGOCIO DE ABARrotes, buena situación, arriendo barato, por viaje urgente. San Diego N.o 2237. 1.o-D.

OCASION VENDO ACREDITADO negocio de menestras, poco capital, bastante clientela, buena situación, arriendo barato. Cochrane 1072 esquina Matta. 28-N.

TRASPASO LA EXPLOTACION DE la cantina y comedores del Centro Unión Teatral, calle Huérfanos 874. Buen negocio. Poco capital. 28-N.

VENDO PENSION ACREDITADA, con cantina. Brasil N.o 730. 29-N

VENDO ACREDITADO BAR RESTaurant. Cumming 899. 28-N

VENDO TALLER MUEBLERIA CON existencia de muebles, herramientas y bancos; bastante clientela. Precio $ 650. San Pablo 2242. 28-N

SE VENDE UN DEPOSITO DE LIcores con buena clientela, por poco capital. Calle Independencia N.o 810.

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital, esquina, lindo local, arriendo barato, vendo: Martínez de Rosas 3399. 29-N

NEGOCIOS ABARROTES, VENDO; calle Santa Rosa, capital, $ 7,000. San Francisco 3000. Morandé 833. 28-N

VENDO EL BAR RESTAURANT Pelayo. San Pablo esquina Brasil. 1.o-D

DE OCASION VENDO NEGOCITO abarrotes. San Diego 860. 29-N

$ 700 VENDO NEGOCIO POCO CApital, por enfermedad, derecho llave, esquina, cuatro piezas, luz eléctrica, apropiada carnicería conforme a reglamento. Ñuble 1356.

VENDO ALMACEN ABARROTES, poco capital. Victoria 586. 30—N

SE VENDE CARNICERIA. ROSAS 2580. 1.o—D

COCINERIA VENDO POR ENFERmedad su dueño. Con muy buena clientela, calle Exposición N.o 296. 30—N

SE VENDE CIGARRERIA, SAN Diego 868, frente al circo.

POR NO PODERLA ATENDER SU dueña, véndese acreditada lavandería. Huérfanos 2210. 30-N

VENDO PUESTO FRUTAS Y VERduras, poco capital, con derecho local. Bascuñán 116. 29-N.

VENDO RESTAURANT, SEGUNDA categoría, piano eléctrico, dos billares. Copiapó 1474. 29-N.

VENDO POR NO PODERLO ATENder, espléndido almacén, alrededores citées, habitación. Coquimbo 739.

CONTADORES

OFICINA DE CONTABILIDAD. E. Claussen. Casilla 535. 30-N

CONTADOR CASA IMPORTADORA dispone horas llevar contabilidades, hacer inventarios y balances. Casilla 4620. N-30

INSTRUCCION

FRANCES: RAOUL COUSSEAU.— Enseñanza rápida práctica. Casilla 584.

DOY CLASES INGLES O CASTEllano a domicilio. Blanca G. de B. Correo 2. Santiago. 13-D

$ 3 MENSUALES, APRENDIZAJE rápido escritura a máquina. Ricardo Santa Cruz 767. 30-N

PROFESORA NORMALISTA ENSEñe bien preparatorias y francés, para una niña, dos horas, tres veces por semana. Dirijan cartas con precio a Andes 2542

EX-OFICIAL MARINA PREPARA exámenes Escuela Naval, Militar, Ingenieros y Contadores navales. Casilla 4620. N-30

PREPARAMOS EXAMENES INGlés, garantizando éxito. Casilla 4620. N-30

ACADEMIA YOST. ENSEÑANZA escritura máquina por tacto. Bandera 682. 7—D

PREPARAMOS ALUMNOS PARA las escuelas Naval, Militar, Policial, Ingenieros Navales, Agronomía, Instituto Mercantil. Estado 239.

CURSOS NOTINALES, VESPERTInos y nocturnos. Instituto Mercantil. Estado 239.

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores Estado. Internado, medio-pupilaje, externado. 28-D

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 139, contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 28-Dic.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse, Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

AGRICULTORES: PUERTAS DE MAdera para potreros, construcción rápida y sólida. Taller carpintería. Sazié 1885. 1-D.

DEPOSITO ACEITUNAS: $ 1.80 KIlo. Coquimbo 1056. Necesito vendedor. D-7

GABINETE DENTAL Dr. DE PETris, Galería Alessandri N.o 25, 1.er. piso. Trabajos rápidos, sin dolor. Sección económica (2-4). Dic. 7.

¡TALABARTEROS! SUELAS NEgras, engrasadas, bayas y toda clase de cueros encontrarán en la Suelería "El Cóndor", San Pablo entre Maipú y Herrera. 29—N

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat 515. 8—D

QUIMICO TECNICO Y ANALITICO extranjero desea puesto responsable. Habla castellano Buenas recomendaciones. Dirigirse Químico. Casilla 689. Valparaíso. 29—N

MINA TIERRAS COLORES, COMpro. Casilla 3893. Lereci. 30-N

SOCIO ADMINISTRADOR SOLICIto, industria plena producción, utilidades comprobadas, fácil dirección. Casilla 4237, Valparaíso. 29-N

A HERMINIA MIRANDA SE NEcesita en Bella-Vista 877, frente canchas tennis. 29-N

TARJETAS VISITA, CON ESPECIAlidad confeccionan "Cigarrerías Unidas". (Flecha Amarilla). 28-N

MELANIA CASANOVA, DESEA Saber de su hermana Tránsito Casanova. Calle Aurora 30, Rancagua.

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas; trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

INSTALACIONES Y REPARACIOnes de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

MADERAS EN BRUTO Y ELABOradas, secas, de todas dimensiones, a precios rebajados. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37. 28-N

PUERTAS, VENTANAS Y GALErías, a precios módicos, entrega rápida. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37. 28-N

PARQUET, SEGUN DIBUJO, EN maderas del país, seca, hace Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37. 28-N

PALAS PARA PANADERIAS, DE todas dimensiones. Se remiten a provincias. Bases de piedra de todas dimensiones. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37. 28-N

VIÑATEROS-BODEGUEROS: EN calle Sotomayor 37 se hace toda clase de trabajos de tonelería, concerniente al ramo. Se garantiza el trabajo. Precios módicos. 28-N

SOLDADURA AL OXIGENO EN toda clase metales. Chacabuco 28 B. 28-Dic.

DE OCASION VENDO 200 PARES de bototos, en perfecto estado. Bulnes 779. 28-N

FRUTILLAR "LA PALMERA", MAnocho esquina Olivos (Yungay), coches Matucana. 29-N

VERANEO

PAPUDO.— ARRIENDASE EXTENsa casa amoblada, gas, alcantarillado. Santo Domingo 733. 3-D

LLOLLEO ARRIENDASE CHALET amoblado. Datos: Arturo Prat 243. Verlo Sábado o Lunes.

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA en Viña del Mar. Tratar :Vergara 86.

COCINERA Y EMPLEADA DE COmedor, necesito. Compañía 2286. 29-n

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL? — Es el dueño de la casa de pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierto día y noche, almuerzo o comida a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente, flamante surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata con charqui vacuno, hecho en el mismo establecimiento y está a la vista. 30-N.

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza amoblada con o sin pensión, a la calle, frente a la Plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 30-N

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles, con pensión. Arturo Prat 226. 30-N

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Compañía 2519. 30-N.

FAMILIA HONORABLE PROPOrciona pieza y pensión. Recoleta 764. 29-N.

BUENAS PIEZAS Y PENSION DE mesa. Ejército 735. 22-D.

PIEZAS CON PENSION. CASA FAmilia honorable. Bandera 835. 30—N

A MATRIMONIO O DOS PERSOnas, arriendo buena pieza con pensión, familia sin niños. Maestranza 158. 5-D.

PENSION PIEZA GRANDE, anexo baño, matrimonio; otra balcón calle, casa familia, arriendo. Delicias 2450.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Mahoma.—San Felipe.—Interesado.—Santiago.—A. V. S., Valparaíso y varios otros preguntones.—¿Es valido un matrimonio celebrado ante un oficial civil de una circunscripción distinta de la del domicilio de los contrayentes?

—No, señor. Es nulo por disposición expresa de la ley de matrimonio civil de 10 de Enero de 1884, que en su artículo 31 dice a la letra: "Es igualmente nulo el matrimonio que no se celebre ante el oficial del Registro Civil correspondiente y ante el número de testigos hábiles determinados en el artículo 16".

No obstante la indiscutible claridad de esta disposición, la jurisprudencia de los tribunales no se ha venido a uniformar en esta materia sino en los últimos años; y hoy, por lo general, se da lugar a las demandas de nulidad de matrimonio, cuando se invoca como causal la incompetencia del funcionario que intervino en la celebración del acto.

Carpentier.—Santiago.—¿Qué procedimiento puedo emplear para reconocer las falsificaciones de la miel?

—Para reconocer la pureza de la miel, se mezclan en un tubo de ensayo dos partes de miel sospechosa con esis de alcohol, y se agita fuertemente. Al cabo de algún tiempo, si la miel ha sido falsificada, abandona un sedimento blanco abundante, lo que no acontece si es natural.

Dalila.—Santiago.— Desearía preparar en casa los polvos de arroz. Indíqueme un procedimiento.

—Los polvos de arroz se pueden preparar de la siguiente manera:
Agua, 6 litros.
Arroz lavado, 1 kilo.
Se mezclan en un recipiente nuevo de loza; al cabo de 24 horas, se decanta, y se renueva la operación durante 3 días consecutivos. Después se deja escurrir el arroz sobre un tamiz de crin y luego se abandona al aire libre sobre una toalla o una servilleta. Cuando está seco se tritura finamente en un mortero de mármol cubierto con un lienzo, y, por último, se hace pasar el polvo obtenido a través de un tamiz muy fino, cubierto con una tela o pergamino, para no perder nada del polvo impalpable.

Afligido.—Santiago.— Le quedaría muy agradecido me indicara un procedimiento para sacar unas manchas de tinta de timbres, que han caído sobre unas acciones de compañía minera, sin que éstas pierdan el color natural.

—Las manchas de tinta se pueden quitar en seco, con un polvo constituído por ácido oxálico, oxalato ácido de potasa y alumbre, o bien frotando con barritas de ácido oxálico fundido.

Halliansky.—Santiago.—Tengo un hijo ilegítimo, con cuya madre he tenido relaciones por espacio de 7 años. Desde hace cuatro meses nos separamos definitivamente, llevando ella una vida libertina que me hace temer por la suerte de mi hijo. ¿Puedo yo quitárselo judicialmente? ¿Qué trámites necesito hacer?

—La mala conducta de la madre le autoriza indudablemente a usted para privarla del cuidado personal del hijo. En cuanto a la tramitación, no es fácil determinarla, sin tener a la vista antecedentes más precisos y fidedignos sobre la cuestión en referencia.

Sírvase, por lo tanto, ampliar su carta o dirigirse personalmente al redactor de esta sección, de 5 a 5 y media de la tarde.

P. D.—Santiago.—Tengo el cutis de la cara completamente manchado por la acción del sol. ¿Qué me aconseja para desvolverle su color natural?

—Para regenerar la blancura de la piel ennegrecida por los rayos solares, son eficaces los lavados con agua oxigenada.

Se aconseja también el jugo exprimido de las fresas, pasado a través de un lienzo; suaviza la piel y hace desaparecer las manchas que la afean.

Colegiala.— Santiago.— ¿Con qué puedo limpiar un vestido de lana café que ha sido manchado con aceite de coco?

—Todas las manchas de aceite desaparecen bajo la acción de la esencia de trementina. Si las manchas son antiguas, después de tratadas con esencia de trementina, se lavan con amoníaco.

Un fatal.—Santiago.—Soy hijo ilegítimo; mi madre ha contraído matrimonio legal con una persona que no es mi padre. Como quiero casarme y sólo cuento con 22 años de edad, deseo saber de quién debo solicitar la autorización exigida por la ley para celebrar este acto.

—Los hijos ilegítimos deben solicitar el consentimiento para casarse de su curador general, si lo tiene, y, en su defecto, el de un curador especial que se nombrará con este objeto.

Lectora.— Teniente. — Indíqueme algún procedimiento eficaz para calmar la comezón de la piel.

—Se combate el prurito mojando la piel con una esponja embebida en la siguiente solución:
Acido fénico, 10 gramos.
Glicerina, 30 id.
Agua, 250 id.

ZENON.

DEPARTAMENTO O PIEZA CON o sin muebles, buena pensión ofrece Agustinas 2391. 30-N.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEros, meses, días. Rosas 1022. N—28

PENSION CON O SIN PIEZA, PRECios módicos. Amplias piezas. Matucana 99. 28—N

"BALNEARIO MELOCOTON", FErrocarril Militar Volcán. Clima ideal personas débiles. Buena comida. Precios módicos. Visítenos, se convencerá. 29-N

ARRIENDO ESPLENDIDO DEpartamento a la calle con buena pensión, Santa Rosa 281. n-28

CASA FAMILIA ARRIENDASE EXtensa pieza, pensión. Brasil 54. 1.o-Dic.

CASA FAMILIA HONORABLE, EXtranjera, todo confort, dos cuadras Plaza Armas, arriéndase espléndidos departamentos, balcón calle, excelente pensión. Monjitas 466. Tratar: de 1 1|2 a 4 P. M. 29-N

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, pensión, matrimonio, señoras, empleados. Brasil 545. 28-N

CASA DE FAMILIA RECIEN ESTAblecida arrienda departamento amoblado, menaje nuevo y confortable. Buena comida. (Altos Mercería Santiago). Ahumada 378. 29-N

ARRIENDASE PIEZAS CALLE, casa extranjera, con o sin muebles, con o sin pensión. Delicias 777. D-1.o

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, a matrimonio solo. Lira 244. 30-N

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arrienda pieza bien amoblada. 28-N

EN MARIN 409, AL LLEGAR A LIra, en casa de matrimonio solo, sin pensionistas, arriéndase linda pieza, con dos balcones calle, luz eléctrica, con o sin muebles, con pensión muy buena. 28-N

PENSIONISTAS RECIBIMOS. FAmilia honorable: señoras, caballeros, matrimonios. Lira 279.

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENte con o sin muebles, en casa sin pensionistas. Dávila 709. 29-N

ARRIENDO A MATRIMONIO DEpartamento, segundo piso, cuatro balcones, buena pensión, casa sin pensionista. Santo Domingo 1017. 28-N

ARRIENDASE CASA FAMILIA Honorable, departamento dos piezas a matrimonio o persona sola, con o sin pensión. Unión Americana 424. 29—N

CENTRALISIMO, SANTA ROSA 215, pieza, baño, pensión excelente, meses, días.

ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON pensión. Catedral 1646. 30-N

MATRIMONIO O JOVENES, PIEzas, pensión; días, meses. San Diego 122. 30-N

ESPLENDIDO ALMUERZO Y COmida, $ 2.00 cubierto, ofrece: San Diego 35; se dan tarjetas de abono. 29-N

ARRIENDASE A PERSONAS HOnorables, piezas, con pensión. Nataniel 159. 29-N

ALAMEDA 1621, FRENTE CALLE Dieciocho, pieza balcones, amoblada, con pensión, a personas honorables; otra sin muebles. 30-N

CASA POCA FAMILIA ARRIENDase piezas balcón calle, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 30-N

PUENTE 585, OFRECEO PIEZAS amobladas, matrimonio o caballeros; buena pensión. 30-N

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN pensión. García Reyes 531. 29-N

CATEDRAL 2429. FAMILIA OFRECe buenas piezas, balcones calle, pensión. 30-N.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257 D—7

FAMILIA ARRIENDA PIEZA O departamento calle, con pensión. Recoleta 287.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriéndanse piezas con pensión. 1.o—D

ARRIENDO PIEZA, CON O SIN pensión; muebles. Aconcagua 1184. 29-N

PENSION PIEZA BALCON, $ 100; diarios, $ 6. Manuel Montt 2795. Bascuñán.

VENDO PENSION, BUENA CLIENtela. San Diego 761.

SE RECIBEN PASAJEROS POR días. Pensión de mesa; arriéndase salón vista a calle. San Diego 287. 30-N

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Almirante Barroso 69. 28-N

SE DA PENSION EN CASA HONOrable con o sin pieza. Libertad 227. 29-N

ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON pensión baño. Prat 187. 28-N

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO TREINTA LUISQUINceros muy competentes y cinco obreros para obra fina de hombre. Talleres Vuletich. Moneda 2770. 29-N.

PRECISO REPARTIDOR DE CARne y manejar carretela. San Pablo 2881. N—28

PORTERO Y CORREDOR NECESIta Hotel París, Delicias 2820. 28-N.

MAESTRO PASTELERO Y CONFITero necesito. Andes 3399. 28-N

MECANICO ENTENDIDO EN AUtomóvies necesito. Amunátegui 340. 28-N

OFICIAL MECANICO NECESITO. Amunátegui 340. 28-N

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Rosas 1762. 28-N

BUEN FARMACEUTICO EXPERImentado se necesita. Inútil presentarse sin buenos certificados. Delicias 2622. 28-N.

SE NECESITA UN EMPLEADO O una empleada formal. Prefiero matrimonio solo. Avenida La Paz 215. 29-N.

ALBAÑILES NECESITO EN SAN Pablo esquina Chacabuco. 28-N.

NECESITAMOS ARMADOR A MAquina. Entacador palo. Joven sacar horma y limpiar cortes. Fábrica Calzado Chacabuco 554. 8-N.

CARPINTEROS DE BANCO NEcesito 2. Maestranza de Pirque. N-29

NECESITO CARRETONERO, CON reparto. Tratar: Maestranza 1196. N-29

SE NECESITAN EMPLEADOS PAra atender cigarrería, que tengan práctica en el ramo. Se prefieren dos personas de la misma familia. Presentarse: a las 9 A. M., en San Pablo 1285. 28-N

NECESITO REPARTIDOR DE pan, con recomendaciones. Dominica 307. 28-N

CINCELADOR BRONCERO, SE NEcesita. Santa Rosa 254. 29-N

OPERARIOS OBRA GRANDE, CON muestra, necesito. Estado 35. 30-N

NECESITO REPARTIDOR DE CARne, con buenos informes, que entienda el trabajo. Subercaseaux N.o 398. 29-N

NECESITO REPARTIDOR COMPEtente y recomendado, calle Andes 3509. Fábrica de licores. 28-N

PELUQUERO FORMAL NECESITO, aseguro $ 45. Mapocho 3312. 28-N

NECESITO CARPINTERO Y PINtores. Huérfanos N.o 1059. 29-N

SE NECESITAN CARPINTEROS Y trabajadores. Dieciocho por Vidaurre. 28-N

NECESITO DOS PINTORES. PLAceres N.o 1324. 28-N

ZAPATERO PLANTILLERO NEcesito. Barroso 86. 29-N

PLANTILLEROS HAGAN TACOS, suela, necesito, trabajo permanente. Zapatería Escalante, Brasil 419. 29-N

ALBAÑILES SE NECESITAN EN Quinta Normal, entrada Agustinas. 29-N

NECESITO CABALLERIZO HERRAdor. Subercaseaux 1631. 1.o-D

CUIDADOR PARA QUINTA NEcesito Cochrane 374.

HERRADOR NECESITO. IRARRAzaval 321. 30-N

PINTORES DE CARRUAJE NECEsito. Garage Blanco Encalada 1685. 29-N

NECESITO VENDEDOR ACTIVO. presentarse de 9 a 10 A. M., Molina 502.

PICADORES LEÑA NECESITO. Gálvez 171.

VENDEDOR PARA CARBONES, leñas, necesito. Gálvez 171.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Talleres San Vicente. Sección Carpintería. N-30

NECESITO MAQUINISTA PARA elaboración de puertas y ventanas. Talleres San Vicente. Sección carpintería. N-30

CARRETONES ARENEROS COMpro. Avenida España 338. N-29

ALBAÑIL PARA ENLUCIDOS, blanquear, necesito. Dávila 759.

REBOCADORES Y ENLUCIDORES a trato, necesito. Av. San Luis 450, Los Leones.

CARPINTEROS, ALBAÑILES, OFIciales carpinteros, necesito. Bulnes 531.

CARPINTERO DE BANCO NECEsito. Delicias 1248.

AGENTES CORRETAJES, AMPLIAciones retratos, necesitamos, magnífica comisión. Recoleta 231. 30-N.

NECESITO UN OFICIAL ZAPATEro composturero. Independencia 1235.

MECANICO COMPETENTE EN toda marca de automóviles, necesito. Diez de Julio 561.

PINTORES Y CARPINTEROS NEcesito. Nueva Andres Bello N.o 1.

COLOCADOR DE BALDOSAS NEcesito. Serrano 214.

LITOGRAFO - TARJETERO NECEsito. Esmeralda 771. 30—N

ENCUADERNADOR COMPETENTE necesito. Teatinos 58.

NECESITO BUEN COCHERO Y COcinero con recomendaciones. Lillo 337.

NECESITO ALBAÑILES, ALMIrante Barroso N.o 6.

PINTOR NECESITO. ROSARIO 906. 28-N

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Diego 238. (Mi Peluquería).

NECESITO

NECESITO NIÑO REPARTIDOR, Carnicería San Martín 100.

MUCHACHO PARA REPARTO pastelería necesito. Gorbea 2520. 28-N.

NECESITO MOZO QUE SEPA GObernar carretela con buenos informes. Prefiero de puertas adentro. San Diego 1440. 29-N.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Presentarse con su padre. Martínez de Rozas 3462. 28-N.

MATRIMONIO, EL TRABAJADOR, cocinera para chacra en San... Avenida España 375 28—N

SERVIDUMBRES RECOMENDAdas, competentes encontrarán únicamente en la Oficina de Empleos ... Rápida, acreditada y concurrida ... la sociedad. Gálvez 106. 28-N.

PLANCHADORAS PARA ROPA ... de seda, prácticas en el plisado, se necesitan. Tintorería Francesa. Alameda 1983. 30-N.

LAVANDERA JOVEN PUERTAS adentro sin niños con recomendación tratar: Carmen 418. 28-n

NECESITO PANTALONERA ADElantada. Calle Romero 2651. 28-n

PANTALONERA COMPETENTE necesito. Tratar 8 a 10. Bulnes 781. 28-N

AYUDANTAS PANTALONERAS necesítase. San Diego 1488. 28-N

PIANISTA Y CANTANTE NECESIto. Independencia 397. 29-N

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Carrión 1427. 28-N.

LAVANDERAS, APLANCHADOras camisas, cuello y doble necesito. Agustinas 2253. 28-N.

LAVANDERIA ZIG-ZAG, NECESITA camisera. Rosas 1790. 28-N

SEÑORITA NECESITASE PARA trabajo de oficina, pago $ 120. Tratar de 4 a 6, Delicias frente Cochrane Kiosco N.o 15. Quarto Buchi. N-30

ADORNADORA SOMBREROS PAra hombre, necesito. Bandera 157. 28-N

NECESITO COSTURERA SASTRE. Sama 1686. 28-N

BUENA COMPOSTURERA NECESIto "Sastrería Deglane. Miraflores 150. 29-N

LAVANDERA, CAMA ADENTRO, necesito. Hotel Hispano-Americano. San Diego 142. 29-N

AYUDANTAS PANTALONERAS necesítase. San Diego 488. N-29

NECESITO BUENA COSTURERA. Malpú 120. N-30

COSTURERAS, BLUSERAS NECEsito. Andrés Bello 581.

SE NECESITA PERSONA ARREglada para acompañar señorita, de ... a 3 1|2 y en adelante. Presentarse de 1 a 2. Rosas 1723.

NIÑA COSTURERA NECESITO. Viel 1118. N-29

NECESITO CUIDADORA PARA enferma, seria, con recomendaciones. Pago bien. Santo Domingo 2032. N-30

COSTURERA Y MUCHACHO REcomendados necesito. San Martín 64.

SEÑORITA INDEPENDIENTE, ACtiva, buena presencia, atender bodega Root 514, 2 a 3 P. M.

NECESITO LAVANDERAS; PAGO 2.50 tarea. San Pablo 1063. 28-N

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Esperanza 767. 28-N.

COSTURERA OJALADORA A MAquina, necesítase. San Pablo 1096.

BORDADORA EN BLANCO, NECEsito. Cuevas 1008. 28-N

LAVANDERIA FRANCESA. Delicias 133, necesita camiseras posticeras, dobléz, lavanderas. 28-N

NECESITO AMA DE LECHE PARA guagua, de cuatro meses. Dirigirse al Hotel Palace, Delicias, esquina San Alfonso, de 12 a 2.

NECESITO AYUDANTA SASTRE. San Diego 488. Casa 3.

NECESITO SEÑORITA QUE SEPA hacer batas. Bascuñán 801. 28-N

NECESITO UNA NIÑA PARA CUIdado guagua. Chacabuco 50-A. 29-N

BUENA NIÑA COCINERA, BUEN sueldo para familia reducida. Sotomayor 43. 28-N

PERSONERA COMPETENTE BUENA presencia, necesita Bar Italia. Manuel Montt 2868. 28-N

NECESITO COSTURERA EN MOdas. Av. España 170, casa 2. 28-N

NECESITASE UNA EMPLEADA.— Ejército 787. 28—N

NIÑA DE MANO NECESITO, CASA extranjera. Dominica 416. Sueldo: $ 50. 28-N.

EMPLEADA RECOMENDADA PAra todo servicio, poca familia, necesito. Bandera 809. 29-N

EMPLEADA NECESITO PARA TOdo servicio, matrimonio solo, buen sueldo, Caupolicán 991. (Independencia). 29-N

NECESITO COSTURERA SASTRE que sepa ojolar bien. Carmen 778. Casa C. 28-N

EMPLEADA NECESITO: SAN Diego 488. 29-N

RECOLEDORAS DE FRUTILLAS necesita fundo El Salto, próximo Cementerio Católico. 28-N

NECESITO BUENA COCINERA Y niña para servir las mesas. Porvenir 608. 29-N

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y otra para cuidar guagua, se necesitan. Inútil presentarse sin recomendaciones. Delicias 1353. 30-N

EMPLEADA REGULAR EDAD, REcomendada, para cuidar guagua; buen sueldo. Serrano 215. 28-N

NECESITO VARIAS DEL COMEdor, niñeras, cocineras. Morandé 833. 28-N

EMPLEADA PARA COMEDOR necesito, con buenas recomendaciones. Dieciocho 481. 29-N

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita niña aseada, sepa algo cocinar. Miraflores 130, entre 10 y 12 mañana. 29-N

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina con buenas recomendaciones, buen sueldo, en Vergara 726. 29-N

NECESITASE NIÑA DE MANO con buenas recomendaciones. Ahumada 8.

COSTURERA JOVEN, RECOMENDADA, competente. Rosas 1391.

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS necesito. Hotel Hispano-Americano, San Diego 142. 29-N

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo. Independencia 1068, Pastelería. 29-N

EMPLEADA DE PIEZAS ENTENdida en costura, necesito. República 187. Tratar: de 1 a 6. N-30

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito para dos personas. Hermoso 754. N-29

NECESITO NIÑA, PARA ENVOLver caramelos. Esperanza 781.

NECESITASE NIÑA DE MANO. Dieciocho 679. Tratar de 1 a 5. N-29

NECESITO UNA NIÑA PARA LA cocina y otra para la mano. Tratar: Dieciocho N.o 250. N-29

NECESITO MUCHACHA 16 A 20 años para cuidar niñita de 2 años. Jofré 349.

NECESITO EMPLEADA. VICTOR Manuel 1068.

EN CASA HONORABLE CENTRAL ofrécese buenas habitaciones amobladas con excelente pensión. Moneda 840. 30—N

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio se necesita Santa Rosa 254.

EMPLEADA ENTIENDA ALGO COcina necesito. Tratar once adelante. Amunátegui 783

LECHERA, PUERTAS ADENTRO, necesítase, para Ñuñoa. Estado, 239, Instituto Mercantil.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa, necesito. Vergara 99. Garage. 30-N

NECESITO NIÑA PARA ATENDER oficina de profesional. Carmen 32. 29-N

NIÑERA COMPETENTE, MUY REcomendada, necesito. Avenida España 185. 29-N

NECESITASE EMPLEADA QUEhaceres casa. San Diego 1544, casita 30.

NECESITO NIÑA PARA EL MEsón. Bar, San Diego 1859. 28-N

NECESITO EMPLEADA JOVEN. Maestranza 642.

NIÑA PRESENTABLE, SIN PREtenciones, para vender refrescos, necesito; buen sueldo. Nataniel 986.

BUENA COCINERA, COMPETENte, con informes, necesito. Buen sueldo. Delicias 2636. 29-N

SE NECESITA UNA BUENA COcinera. Calle de Eleuterio Ramírez N.o 636. N-30

NECESITO COCINERA Y NIÑA para la mano, suplentes, con recomendaciones. Carreras 246. N-29

COCINERA RECOMENDADA NEcesito Dieciocho 102, de 2 a 4. 29-N

BUENA COCINERA, SEPA POStres necesítase. Tres meses campo, buen sueldo. Ejército 308. 28-N

NECESITO COCINERA. ALONSO Ovalle 874. 28-N

$ 30 COCINERA RECOMENDADA, sin niños, servicio persona sola. García Reyes 730. 28-N

COCINERA CON RECOMENDACION Portal Edwards 2766. 29-N

COCINERA BUENA Y EMPLEADA de mano, necesito, para llevar a la costa, buenos sueldos. Av. Portales 2861. N-29

COCINERA REGULAR EDAD PARA todo servicio, aseada, honrada. Sueldo 40 pesos, con recomendación, cocine bien. Ejército 453. N-28

COCINERA CON NIÑITA, PARA mandados necesítase. Bascuñán Guerrero 270. 28-n

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Dieciocho 182. 28-N

COCINERA NECESITASE. MORANdé 63. 28-N

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito; buen sueldo. Tratar: Catedral 2749, de una a cuatro. 30-N

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, niñeras, necesito. Bandera 339. 29-N

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, niñeras, mozos, buenos sueldos necesítanse. San Diego 206.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Recoleta 556.

COCINERA NECESITASE. GARCIA Reyes 61. 29-N

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva cartera de género fantasía, verde con negro. Dirigirse: Casilla 3440. 28-N

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que entregue un cuello de plumas a Santo Domingo 831, extraviado en carro C tedral.

MAQUINARIAS

VENDESE DE OCASION MOTORcito eléctrico apropiado para dentista y máquina de coser. Verlos y tratar: calle Artesanos al llegar a Recoleta. Cité Schiavetti, casa 5. 5-D

COMPRO DE OCASION FRAGUA vigornia y herramientas de herrero. Dirigirse: casa Barchi. Alameda 23. 29-N

HARNEROS PARA TRILLADORAS, harneadoras y cualquier máquina ofrece fábrica. Ulrico Looser. Cumming 861. 28-n

VENDO 1 MOTOR CLAYTON SEIS H. P., 1 picadora Crosley N.o 12, todo en perfecto estado. Trata por teléfono "Espejo 6", de 12 a 13 y 20 teléfono "Espejo 6", de 12 a 1 y de 8 a 9. Dic.-2

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2445, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

COMPRO MAQUINARIAS DE TOdas clases. Edificio Ariztía, 4.o, 15. 28-N

VENDESE MAQUINA SINGER nueva, de bobina, baratísima. Gálvez 342, casita (4).

MAQUINAS HELADERAS, BOTES, moldes y varios útiles para fabricación de pastelería ordinaria, vendo. Avenida Manuel Montt 418. 28-N

VENDESE PRENSA ORUJO Y vendimiadora. Datos: Correo 10. D. R.

TRILLADORA EN PERFECTO EStado de uso se vende.— R. C .M. Correo 4. 29-N

VENDO TRILLADORA GANET, 36 pulgadas, perfecto estado, en $ 3,000, puesta estación Molina. Dirigirse: G. L. Molina, casilla 12. N-30

MAQUINAS DE COSER "REINA", "Precisa" "Original Victoria", al contado y con facilidades. Casa Falconi. Estado 48 (no tiene sucursal).

COMPOSTURAS, ACCESORIOS DE toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. Estado 48 (no tiene sucursal). 29—N

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERwood, se vende de ocasión. Avenida Matta 663.

VENDO UNA MOTO CHICA DE ocasión. Independencia 566.

VENDO FUELLE GRANDE, ACRIbil de agua. Nataniel 1346. n-29

VENDO TORNO MECANICO, $ 900. Avenida Matta 995.

MAQUINA UNDERWOOD, COMPRO. C. C. M. Casilla 931. 28-N

UN ARCAICO ESTRIBILLO

CUANDO un individuo dice: "Mi negocio no se presta para anunciarlo", la lógica y el sentido común sufren violencia. Si la continuación y crecimiento de un negocio dependen del favor del público, ¿cómo es posible que "no se preste" a la acción vivificante de la publicidad? Anunciar es "dar noticia" o aviso, y es lógico suponer que aquél que tenga algo que ofrecer a sus coetáneos se valga del método más práctico, moderno y económico para divulgarlo. Este método, de todos reconocido, es el anuncio de la prensa.

Si un sólo oído fuera el único órgano auditivo de todos los consumidores juntos, bastarían unas pocas palabras para que las multitudes se enteraran de nuestra proposición; no siendo esto así, es necesario hacérsela conocer por medio de la palabra escrita.

Hay, sin embargo, una clase de "negocio" que, en verdad, "no se presta" para anunciarlo: Es el que practican, al amparo de las sombras, los que tienen el pícaro vicio de apoderarse de lo ajeno. Ningún malhechor se vale de la publicidad para ampliar el radio de sus depredaciones.

Las columnas de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS" están abiertas para todo individuo o empresa cuya prosperidad dependa del favor de un público consumidor.

"LA NACION"

Y

"LOS TIEMPOS"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA DE GALVANIZACION S. A., premiada con primer premio, medalla de oro, en las exposiciones Industrial y de Habitaciones Económicas para Obreros. Fierro galvanizado liso y acanalado para techo, de 6' a 10', vende a precios excepcionales el depósito: Morandé 740. Teléfono Inglés 1087. 28-N

SE VENDEN NUEVE REJAS VENtanas. Agustinas 1698. 30-N

FIERRO NEGRO PARA TECHO, ventanas, puertas, vigas álamo, cañones fierro fundido, vendo barato. Grajales 1974. 29-N

4,000 LADRILLOS VENDO. ARTUro Prat 1424 28-N

SE VENDE UNA PUERTA, ESCAlera y un banco carpintero, usados. Verlos en Av. Cóndell 1050.

ADOBES PRIMERA CALIDAD, $ 130 mil, Feria de Madera. Vicuña Mackenna 32.

"LO AGUIRRE". CAL DE LA Cuesta de Lo Prado, la mejor que se conoce en Chile, pediría en el único depósito que hay en Mapocho 3240. Teléfono 82, Yungay. José Ramón Valencia, productor de cal y agente del cemento El Melón. 30-N

TEJAS Y MADERAS VIEJAS SE venden. Dieciocho esquina Vidaurre.

COMPRO ZINC USADO. PAGO buenos precios. Moneda 2349. N-30

REGALO 47 VIGAS ROBLE 2x10, 6 m., varios lotes maderas. Monjitas 578. 29-N.

PUERTAS DOS HOJAS, MEDIO cuerpo vidrio, ventana con reja vendo. Matucana 961. 28-N.

DEMOLICION: VENDO ZINC $ 1.80 pié. Tejas $ 140 el mil. Puertas, ventanas, escala, 1 descanso. Tratar: Merced 486, de 11 1|2 a 12 y 6 1|2 a 7 P. M.

VENDO TEJAS EN PERFECTO EStado a $ 120 el mil. anto Domingo esquina Esperanza.

FIERRO LISO GALVANIZADO, negro, pinturas, aceites, aguarrás, otros materiales realizamos. Chacabuco 28-B. 28-N

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-31

DE OCASION VENDESE BARATO estante de libros y una máquina de salón en perfecto estado. Verlos y tratar: Recoleta 409 (altos). 5-D

VENDO ANTIGUA PIANA, DE RIca madera caoba, en buen estado, para estudio. Independencia 1454. 28-N

AMOBLADO NUEVO DE ESCRITOrio se vende. Tratar Morandé 432. Oficina situada a mano derecha. De 3 a 4. diariamente. N-29

COMPRO UNA VICTROLA, PAGO en el acto, cualquier tamaño. Casillero 49 A. N.-30

REALIZO POR VIAJE ELEGANtes muebles comedor, cristalería, lindo mueble máquina coser y varios otros. Vicuña Mackenna 569. 28-N

MESAS ARRIMO DORADAS, CON mármol; rico mandolino vendo vendo. Riquelme 630. 28-N

OCASION VENDO PIANO 1|2 COla, famosa marca Steinweg. San Francisco 154. Verlo de 2 a 3. 28—N

DESEO ARRENDAR UN AUTOPIAno, pago hasta $ 150 mensuales. Dirijase: Cóndor 741, por carta. 29-N

VENDO RICO PIANO, 2,500; AMOblado salón, 200; alfombra centro, 60; 2 espejos, 100; cortinajes, 60; amoblado cuero marroquí, 280; escritorio, 40; estante libros, 50; aparador mármol, 80; sillas; paragüero espejo, 35; baño: ropero, espejo, 100; peinador, 50; Infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. 28-N

PIANO STEINWAY Y SONS, PLAmanic, vendo $ 3,800. Purísima 272. 28-N

VENDO BARATO POR VIAJE aparador y varios, Serrano 668. 28-N

COMPRO MUEBLES, ANTIGUOS, modernos, piano. Pago altos precios. Casilla 3056. 28-N

REALIZASE PIANO ALEMAN, INfinidad ricos muebles antiguos, modernos. Huérfanos 2494. 28-N

MARQUESA DE NOGAL, LUIS XV, sommier forrado y velador haciendo juego, vendo baratísimo. Echaurren 429. 1.o-D

AMOBLADO COJINES PELPA borlón, flamante, $ 260; escritorio ministro columnas bronce, $ 150; estante caoba, $ 80; peinador mármol, $ 40; cómoda caoba, $ 90; dos veladores mármol, $ 20; marquesa ancha, $ 40; catre blanco, $ 35; mesa comedor grande, $ 40; chica roble, $ 30; buen baño, $ 40; dos sillones, $ 30. Chacabuco 654.

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, trinches, juego comedor antiguo, mesas correderas redondas, sillas varias clases, guardarropas, catres, catrecitos niños, cocina gas y económicas y muchos otros muebles. San Diego 106.

VENDO BARATISIMOS: ESPEJOS grandes, amoblado salón, alfombras, amoblado escritorio, estantes, libros, sillón giratorio escritorio, archivadores, piano estudio, mesas arrimo, lámparas eléctricas. San Diego 106.

OCASION: ROPERO $ 50, COMODA $ 80; diván $ 50; marquesa nogal $ 60; sillas cuero 3 35; comedor $ 25; trinches $ 20; paragüero $ 70. Eyzaguirre N.o 541.

AUTO-PIANO, FLAMANTE MOderno, vendo ocasión. Tarapacá 752.

LINOLEUM USADO, COMPRO 35 metros. Serrano 586. 29-N

OCASION VENDO PIANO. CUEVAS 883. 29-N

VENDO AMOBLADO DORMITORIO estilo inglés. Brasil 734. Casa 9. 30-n

COMPRO DIVAN TAPIZADO EN cuero o pergamoid. Casilla 2756. Doctor. 29-N

PIANO ARRIENDO. HUERFANOS 2729.

COMPRO PIANO DE ESTUDIO BArato. San Diego 272.

DE OCASION VENDO VARIOS muebles. San Diego 930.

VICTROLA VENDO POR MENSUAlidades. Avise domicilio. R. R. Casilla 2635. 28-N

SALON MEDIO AMUEBLADO, MEsa centro, vendo. Verlos 1 a 3. Pedregal 216. 28-N

SE VENDE UN PIANO, CALLE SILva 108. Barrio Matadero. 30-N

MEDICINA

VINO TONICO JAIME, RECONStituyente, el mejor y más eficaz remedio contra la debilidad y pérdida de fuerzas. Exíjase en cada frasco facsímil. J. Simon, único legítimo. 30-N.

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

GABINETE DENTAL Dr. DE PEtris, Galería Alessandri N.o 25, primer piso. Trabajos rápidos, sin dolor. Sección económica (2-4). 7-D.

JUVENTUD, NO MAS GONORREA. Fuera contagio: salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 15-D.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA debilidad sexual, es el Bismolan; venta, en la Botica Italiana, Weinstein y Cía. Huérfanos 1020. 9-Dic.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA En comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Francisco: $ 5.

DENTADURA SIN PALADAR, extracciones sin dolor. Precios económicos. Catedral 1467.

LOTION DIAMELO PARA EL CUtis use, es lo mejor. n-30

BARRIO MATADERO CLINICA Dental. San Diego, esquina Nuble; hora fija y precios módicos. 7-Dic.

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

OFREZCOME DE CORTADOR Sastre muy competente. Manuel Rodríguez 765.

OFRECESE JOVEN PARA COBRAdor con fianza. L. S. Portal Edwards 2754.

OFRECESE PRIMER MAYORDOmo fundo con práctica en maquinaria agrícola. L. S. Portal Edwards 2754.

OFREZCOME MAYORDOMA CASAS citées, conventillos. Florinda Ravanalez. Toesca 2993.

JOVEN 18 AÑOS, PREPARADO, Para desempeñar cualquier ocupación decente. ofrécese. San Diego 262.

CONTADORA DESEA INICIARSE en el comercio. Claudio Vicuña N.o 68. N. N.

ENCERADOR, BARNIZADOR COMpetente, recomendado por meses, ofrécese. Club Hotel. Cochrane 821.

MAYORDOMO COMPETENTE VIñas ofrécese. Buenos informes, San Afonso 1258. Muñoz.

SEÑORITA OFRECESE CON PRACtica en traje sastre. Dirigirse C. A. S., Correo 3.

OFRECESE SEÑORA FORMAL PAra cuidar casa temporada Verano. Buenos informes. San Ignacio 566.

OFREZCOME JOVEN Y NIÑO Cualquiera ocupación. H. Silva R. Toesca 2993.

OFRECESE MECANICO TODA Clase automóvil, preferencia Dodge. Patricio Lynch 933.

OFRECESE MAESTRA DE COCINA puertas afuera o suplir. San Diego 653.

JOVEN CON RECOMENDACIONES ofrécese cualquier parte. T. M. O. Correo 7.

PERSONA RESPETO OFRECESE cobradora o administrar propiedades. Fianza hipotecario. R. M. Correo 12.

JOVEN EXTRANJERO PRACTICO dirigir establecimiento avicultura, ofrécese. A. R. San Diego 167.

JOVEN DESEA OCUPACION PARA almacén o botica, honrado y bueno. Calle Nataniel 1254.

SEÑORITA HONORABLE DESEA ocupación, sería, comercio u oficina. O. H. C. Correo 12.

OFRECESE SEÑORITA JOVEN cuidar niños u ocupación decente. Martínez de Rozas 2989.

JOVEN OFRECESE CUALQUIER ocupación, de 19 a 24 horas.— R. B. Correo 2.

PERSONA COMPETENTE ... cio, recomendada, ... cualquiera. Lovalas. ... tral.

JOVEN MUY PRACTICO ... tos ofrécese. J. A. E. ... tral.

MECANICO COMPETENTE ... tores Fordson. ... Buenas ... 1717. ...

CHAUFFEUR MECANICO ... ofrécese, buenas ... Sta. Filomena 172, casa 9.

MATRIMONIO OFRECESE ... campo. Llavero, ... zas. Correo 2. A. E.

PINTOR DE CASAS Y EDInes, desocupado, ofrécese ... lla 120.

OFRECESE UN SEÑOR ... informes, M. J. A. ... 849.

OFRECESE VENDEDOR ... dor con fianza, ... rá casa comercial.— L. S. Edwards 2754.

CUIDADORA DE CASA REdada, o servir ... se ofrece. Pedro Lagos ... ría N.o 1481.

PROPIEDAD COMPUESTA DE ... sitas, barrio ... pesos. Deuda $ 2,500, ... cilidades de pago. ... móvil buena marca y ... paña 1264, oficina 12.

PROPUESTAS

CUERPO DE CARABINEros ... piden propuestas ... veer al Cuerpo de ... equipo para la tropa y ... herraduras y clavos para ... da, durante el año 1923 ... ma y hasta las cantidades ... tes y de conformidad a ... que están a disposición de ... teresados en la Intendencia ... Cuerpo, calle Santo Domingo ... 1,808, esquina de Alcántara ... so, Equipo.—Cuatro mil ... res de zapatos negros ... cientos pares (1,800) de ... amarillos; mil quinientos ... (1,500) de polainas negras ... tos pares (500) de polainas ... llas; quinientas mantas ... llo (500); quinientas mantas ... ros (500); dos mil sombreros ... mas (2,000); dos mil sombreros ... crin (2,000); mil cinturones ... bles (1,000); y mil correajes ... bles (1,000). Forraje.— ... quintales métricos de paja ... sado (15,000), alfalfa primer ... gundo corte; nueve mil ... métricos de avena (9,000) ... quintales métricos de paja ... ra camas para caballos ... Herraduras y clavos.— ... gos de herraduras (12,000) ... siguientes dimensiones: ... gadas un 15 por ciento; ... gadas un 50 por ciento; ... gadas un 25 por ciento; ... gadas un 10 por ciento ... mil kilos de clavos (1,000) ... "Corona", de las siguientes ... siones: un 70 por ciento ... media pulgadas y un 30 por ... de dos pulgadas. Las propuestas ... abrirán en la Comandancia ... del Cuerpo de Carabineros ... de Diciembre próximo, ... siguiente: las de forraje ... de la tarde; las de herraduras ... clavos, a las cuatro y ... po, a las cinco.—A. Ewing, ... dante General.

JUDICIALES

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE ... 1922.—Quiebra Berstein.—... to de esta fecha, dictado por ... ñor Juez Letrado don Fernando ... ta María, se ha declarado en ... bra al comerciante de esta ... don Jorge Berstein; se ha nombrado ... síndico provisorio a don Jorge ... reno y se ha señalado el 14 ... tranto, a las 3 P. M., para que ... ga lugar la primera junta de acreedores.—José A. Alfonso, ...

POR RESOLUCION DE TERveintiocho del presente, ... el señor Juez del 4.o Juzgado ... don Fernando Santa María, ... declarado en quiebra a la ... de Seguros La Hormiga, ... síndico provisional a don ... Jara Cristi; y se señaló para la ... mera junta de acreedores el ... Diciembre próximo, a las tres ... —Santiago, Octubre 23 de 1922. El secretario.

INVENTARIO.— POR AUTO ... Primer Juzgado de Letras ... viembre del presente año, ... rio don José Vicente Fabres, ... Alessandri diecinueve, practicó ... inventario de los bienes quedados ... fallecimiento de doña Mercedes ... reno viuda de Hernández.

APERTURA DE SUCESION.— ... te el árbitro don Livio Rojas ... en su estudio Morandé 440 ... se encuentra abierta la sucesión ... doña Emilia Muñoz v. de ... de doña Melania Gres Muñoz ... avisa para los fines legales. ...

APERTURA DE SUCESION.— ... te el árbitro don Livio Rojas ... su estudio Morandé 440 ... encuentra abierta la sucesión ... don Domingo Salinas Marín ... Se avisa para los fines legales. ...

APERTURA DE SUCESION.— ... te el árbitro don Livio Rojas ... su estudio Morandé 440 ... encuentra abierta la sucesión ... José Antonio Salinas Castro. ... sa para los fines legales. ...

REMATE.— ANTE EL ... juez del tercer Juzgado ... rematará el doce de Diciembre ... corriente, a las tres y media ... tarde, sin mínimum la casa ... Vergel, ubicada en Avenida ... Valentín Valdivieso N.o 1111, ... ses y antecedentes en el ... enviado del Juzgado de ... en el Concurso Wenceslao ... E. Guzmán.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES ... llo 694, ofrece en baratísimo ... ambos, paletoes, pantalones, ... breros, calzado todo desde ...

ROPERIA ANDRES BELLO ... 601 esquina Recoleta, ofrece ... paletoes, ambos, pantalones, ... de niños, sombreros, calzado, ... cios baratísimos todo desde ...

ROPERIA LA CASA VERDE, ... meralda 881?, entre San Antonio ... 21 de Mayo. Realiza tercera ... paletoes, todo de casimires ... jeros, corte correcto, ... calzado. Visítenos casero, ... che nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ ... esquina San Pablo, ofrece en ... tura, ternos, ambos, paletoes, ... lones, todos de ricos casimires ... tido colores, para todas ... sombreros, calzado, desde ...

ROPERIA "LA GRAN VIA", ... Dieciocho 326. Casa de confianza ... Ralli. Ternos, ambos, ... talones, calzado nuevo, ... cilidades de pago. ...

REMATE ALMACEN ABARROTES, Moneda 2075, frente Brasil, mañana 2 tarde. Hay: Estanterías, mostradores, romana, plataforma, cajas fondos, 2 balanzas, molinillo americano, vidrieras. Gran surtido abarrotes, conservas, licores finos. Variado surtido paquetería, acéptase oferta en un solo lote con o sin derechos posesión. Moisés Pérez C., martillero, órdenes: Morandé 833.

GRAN REMATE DEL MENAJE CAsa. Nataniel 1057. Mañana, a las 2, por haberse ausentado su dueño remataré: 2 medios amoblados salón; lindas mesitas centro, doradas, con cubierta de mármol, cortinajes de felpa y de punto, alfombra, cuadros, floreros, linda lámpara de bronce, reloj artístico, arpa y guitarra, etc. Comedor, aparador y dos trinches, con mármol y lunas biseladas, mesa comedor, sillas respaldo alto y bajo, gran surtido en copas, vasos, tazas y platos de porcelana y loza, galleteros, floreros y fruteros de cristal, cuadros, etc. Cinco dormitorios completos, roperos, peinadores, cómodas, veladores sueltos, catres de fierro con bronce, colchones, ropa de cama, servicios de lavatorio, alfombras, cortinajes, cuadros, objetos de arte, etc. Cocina y útiles, gran surtido de plantas, mesa escritorio y muchos otros, a la vista desde hoy.—Neftalí 2.o Arce, martillero. Ordenes para remates: Bulnes 384.

PROPIEDADES

SITIO EN CALLE VERGARA, 16 por 50 metros, vendemos de gran ocasión, en sólo $ 50,000. Teatinos 86. 28-n

$ 138,000 (Precio invariable) —VENdese propiedad compuesta gran bodega, dos almacenes y dos casas altos, en la mejor situación calle San Diego, casi frente Teatro Esmeralda. Produce $ 18,960 anuales. Tratar en el Esmeralda. 28-n

SITIO EN VICUÑA MACKENNA, esquina, muy bien situado, 30 por 31 metros, vendemos en $ 130,000. Teatinos 86. 28-n

$ 270,000 VENDESE ESPLENDIDA propiedad de habitación y renta, compuesta de gran casa bajos y dos casas altos, en la mejor situación de la calle Ejército. Produce 9 1|2 por ciento. Tratar: con el abogado señor Ebrispide Letelier. Catedral 1445. No se cobra comisión. 28-n

$ 40,000 VENDO PROPIEDAD RENta, compuesta de 8 casitas y almacén esquina, calle García Reyes, una cuadra Tracción Eléctrica. Produce $ 500 mensuales. Facilidades de pago. Tratar: Humberto, Honorato, Banco Francés. 28-N

GRAN HOTEL SAN BERNARDO, lujoso y totalmente edificado. Acéptanse propuestas privadas hasta el 1.o de Diciembre para su arrendamiento. Bases y antecedentes: Recoleta 291, de 1 a 3. 30-N

FUNDO DE COSTA COMPRO VAlor hasta 60,000 pesos. V. W., Compañía 2487. Dic-1.o

20 A 30 CUADRAS REGADAS COMpro en la zona central, con casa, cerca de pueblo. V. W. Compañía N.o 2487. Dic.-1.o

CASITA SITIO DE 4 A 8 MIL PEsos compro. Santander. Francisco Lobos 825. D-2

$ 3,000, $ 4,000, $ 5,000, $ 10,000, $ 20,000, tengo encargo de colocar en primeras, segundas hipotecas a interés bajo. Negocios rápidos. —Jorge Cristi. Catedral 1109. n-28

COMPRO CASA HABITACION renta hasta $ 120,000, entre Cumming y Plaza Italia, Santo Domingo hasta tres cuadras de Alameda al sur. Casilla 583. 29-N

PROPIEDAD DE RENTA, SITUAción comercial, hasta $ 350,000 compro. Casilla 1505. 29-N

COMPRO CASAS, TENGO PEDIDOS urgentes, especialmente barrio estación. Morandé 67. Teléfono 3189 D-2

$ 16,000 VENDO CASA AV. FRANcia 910. Produce $ 160. Tratar: Manuel Rodríguez 658. 28-N.

$ 11,000.—MAESTRANZA, PASADO Matta, véndese casa 6 piezas, servicios.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 28-N

COMPRO CASA 8 PIEZAS Y PAtio; prefiero Ñuñoa, Providencia, de 30 a 40 mil pesos. Sin agentes. L. Olivares, Casilla 2281. 28-N

PROPIEDAD EDIFICIO IMPORTA 28 mil pesos, con 2,400 metros; cien árboles frutales, tres cuadras carro Pedro Valdivia, véndese apuro 34 mil. Tratar: Vergara 67 A. 28-N

SITIO EN VICUÑA MACKENNA, esquina, muy bien situado, 30 por 21 metros, vendemos en $ 130,000. Teatinos 86. 29-N

$ 70,000 CASA QUINTA 8 HABITAciones, 3 servidumbre, gran arboleda, edificio cal y ladrillo, luz eléctrica cerca de carros, Santiago, Oriente Ñuñoa. Sin agentes. 29-N

CASA-QUINTA, BARRIO ÑUÑOA, toda comodidad, residencia, vendo $ 15,000, facilidades. Casilla 861. Francisco Jofré Barra.

VENDO CASA MEDIA CUADRA Recoleta, Olivos, Otra Granados, Dominica, de renta. Santa Rosa 211 B., de 1-3.

VENDO CASITA 4 PIEZAS, PEREZ Valenzuela 370. Providencia. Tratar: Calle Carmen 2190. Población San José. N-30

VENDO CASA DE RENTA POR 20 mil pesos. Franklin 722.

COMPRO SITIO CHICO CENTRAL facilidades pago: dirigirse: Casilla 98. 29-n

PROPIEDAD TRES PIEZAS, SITIO vendo. San Isidro 1573.

VENDO BONITA Y PRODUCTIVA quinta en la comuna de Yungay, 7,500 metros. Muy bien plantada, 900 metros parrón, espárraguera, alcachofal, flores. Casa 4 buenas piezas. Pieza cuidador. Gallinero $ 25,000. Casilla 57 D. A. G. G.

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIfilis. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis, diariamente, 8 a 12 y 2 a 7. Los días festivos, 9 a 12. Atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. Puente 637. Casilla 2756. 27-N

FOROTOS SOYA, ALIMENTO PAra diabéticos, vende: Morandé 720. 25-Dic.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 657. D-24